

UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Silvia Arias y Estefanía Molina (Coords.)

CUADERNOS SOLIDARIOS
Nº 1

Oficina de Acción Solidaria y Cooperación
Universidad Autónoma de Madrid



COLECCIÓN: CUADERNOS SOLIDARIOS

© Silvia Arias y M^a Estefanía Molina

© Cuadernos Solidarios

ISBN: 84-8344-012-1

Depósito Legal: M-23.517-2006

Impreso en España - *Printed in Spain*

Imprime R. B. Servicios Editoriales, S. A.



Impreso en papel 100% reciclado. Sin cloro y sin blanqueantes ópticos.

Índice

PRESENTACIÓN. Carlos Clemente 7

INTRODUCCIÓN. Pedro Martínez, Silvia Arias y Estefanía Molina .. 9

UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Misión y valores de la universidad en un mundo en cambio, Ángel Gabilondo 15

La universidad como agente de cooperación al desarrollo: algunas consideraciones generales, José Antonio Alonso 29

Oportunidades y desafíos de la cooperación universitaria al desarrollo, Jesús Sebastián 37

La universidad española. Reflexiones sobre su potencial en la cooperación al desarrollo, Christian Freres 51

¿Universidad y cooperación al desarrollo? Repensar la modernidad, Juan Carlos Gimeno 61

La labor de la universidad: desmontar tópicos sobre África, sus guerras y su subdesarrollo, Itziar Ruiz-Giménez 87

ONG, MOVIMIENTOS SOCIALES, UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La evolución de los nuevos movimientos sociales: una propuesta de síntesis, Luis Enrique Alonso 103

La experiencia del caso de CIDEAL: una propuesta de colaboración con la universidad, Gonzalo Sichar 123

<i>Una mirada a la universidad desde el Equipo GUAM: la educación como práctica de la libertad</i> , Enma Luque y Carmen Romero	131
<i>Oportunidades para la colaboración entre ONGD y universidades</i> , Carlos Mataix y Eduardo Sánchez	137

EMPRESA, UNIVERSIDAD Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

<i>Empresa y Desarrollo</i> , M ^a José Lanchares	149
<i>La financiación al desarrollo: una de las caras de la moneda de la ayuda al desarrollo</i> , Manuel Lorente	171

ADMINISTRACIÓN, ORGANISMOS INTERNACIONALES,
UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

<i>La cooperación universitaria para el desarrollo y la Comunidad de Madrid</i> , Santiago de Miguel	185
<i>La eficacia de la cooperación al desarrollo en el fortalecimiento de las instituciones locales. Ayuntamientos competentes para una cooperación eficaz</i> , Elvio Dosantos	203
<i>Universidad y cooperación: la experiencia de los organismos internacionales. El caso de VNU (Voluntariado de Naciones Unidas)</i> , Alexandra Haglund-Petitbó	213
<i>Del fracaso de la cooperación a las expectativas de la globalización</i> , María Muñíz	221

PRESENTACIÓN

Carlos Clemente

Viceconsejero de Inmigración y ex-Director General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid

Hemos asistido en estos últimos años al compromiso de las universidades madrileñas con la cooperación mediante la creación de oficinas de solidaridad y cooperación y de Centros de Estudios que, con la autoridad que otorga la Universidad, se han convertido en referentes para todos aquellos que nos dedicamos a la cooperación.

Somos conscientes del trabajo, análisis y reflexión que la universidad realiza en cooperación y por ello hemos querido incluir en nuestro Plan Regional de Cooperación 2005-2008 a la Universidad como agente de cooperación prioritario. En este libro se apunta muy certeramente cual debe ser el rol de la universidad en la cooperación al desarrollo, sus oportunidades y sus riquezas a la hora de afrontar el reto de construir juntos un mundo más justo y más libre.

Así, la participación de las universidades madrileñas como agentes de cooperación debe verse reflejada en una cooperación interuniversitaria con las universidades de los países en vías de desarrollo, con el fin de su fortalecimiento institucional y para potenciar sus capacidades como agentes de desarrollo en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano en sus países, ya sea en educación, salud, agua y saneamiento, en mejoras económicas y desarrollo rural sostenible, en apoyo a la sociedad civil y al fortalecimiento de las administraciones públicas o en migraciones y desarrollo (codesarrollo).

El lector podrá deducir de este trabajo la necesidad de que la política de cooperación se abra al conjunto de agentes sociales. La Universidad y la administración deben implicarse en la generación de desarrollo para los países más nece-

sitados. En este volumen se reflejan cuales son las responsabilidades de cada actor y se apuntan acciones eficaces para la consecución de nuestros fines.

Los distintos agentes de cooperación, la Universidad, las ONGD, las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales tienen una oportunidad para colaborar en este trabajo aportando cada uno lo mejor de si misma e incluir a la administración en esta colaboración como agente y no sólo como mero financiador.

Recientemente se ha firmado un convenio marco con todas las universidades madrileñas que tiene como objeto el establecimiento de un marco estable de colaboración en materia de cooperación para el desarrollo entre la Comunidad de Madrid y las universidades madrileñas.

Quiero expresar mi agradecimiento especial a la Universidad Autónoma de Madrid, a su Rector Ángel Gabilondo y a su equipo encabezado por Pedro Martínez Lillo por su sensibilidad, trabajo y dedicación a favor de la justicia social, la libertad y la igualdad de oportunidades.

INTRODUCCIÓN

Pedro Martínez
*Vicerrector de Extensión
Universitaria y Cooperación*

Silvia Arias
*Directora de la Oficina de Acción
Solidaria y Cooperación*

Estefanía Molina
*Técnica de la Oficina de Acción
Solidaria y Cooperación*

La Universidad Autónoma de Madrid creaba en octubre de 2002 la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, una estructura institucional que –heredera del trabajo de UAM-Solidaria– pretendía contribuir, desde su posición de institución pública educativa, a la construcción de un mundo más justo y solidario a través de herramientas políticas propiamente universitarias: sensibilización, participación, formación e investigación. Posteriormente, en el año 2003 los Estatutos y el Plan Estratégico (2003-2006) de la Universidad definían de manera más explícita las actuaciones, mecanismos y planteamientos encaminados a la consecución de ese objetivo.

En el capítulo de la sensibilización figuraba –como un compromiso explícito– iniciar una línea editorial que bajo la referencia de *Editorial Cuadernos Solidarios* abriera y ofreciera un espacio público para la reflexión, difusión y formulación de un pensamiento crítico capaz de contribuir, junto a otros discursos, a generar y consolidar –desde el ámbito universitario–, una cultura solidaria, posicionada firmemente en defensa de los derechos humanos, la tolerancia y la paz. La presente publicación que inaugura esta colección pretende –así– continuar al actual debate sobre el papel de la universidad en la cooperación al desarrollo.

En efecto, a finales de la década de los 90 las universidades españolas comenzaron a definir y ejecutar líneas de trabajo concretas en materia de cooperación, políticas que fueron incrementándose notablemente en los últimos años y cuyo resultado ha sido el convertir estos centros en protagonistas específicos de la solidaridad, en una clara orientación de su implicación social, y jugando un

destacado papel reconocido tanto desde las administraciones públicas como por las ONG y otros agentes sociales. No obstante, junto a ese creciente protagonismo se instaló en las comunidades universitarias –de forma paralela– un intenso y fructífero debate sobre la naturaleza, características, funciones y alcance de sus competencias dentro de la cooperación al desarrollo. Si nadie cuestionaba la presencia universitaria en la conformación solidaria de un mundo mejor, no sucedía igual cuando se trataba de abordar la forma específica de esa implicación, es decir en saber con certeza *cuál podría ser y cómo la mejor aportación universitaria a las políticas de desarrollo*. Un conjunto de preguntas e interrogantes acompañaban cada encuentro, cada seminario, cada jornada. ¿Debe evitarse la competencia con otras instituciones y organismos?; ¿constituyen las universidades parte de los tejidos sociales y redes de las ONG?; ¿dónde reside la especificidad universitaria en cooperación?; ¿qué grado de autonomía y margen de maniobra disfrutaba en relación a otros actores?; ¿pueden desde los campus generarse ámbitos nuevos y eficaces de trabajo solidario?; ¿cuáles son los instrumentos y herramientas de las universidades para transformar las sociedades y la estructura del sistema internacional favoreciendo la igualdad, la justicia y el final de la pobreza? Las respuestas permitieron –de un lado–, definir los términos del debate, aclarándolo teórica, conceptual y metodológicamente, y, de otro, mostrar los diferentes modelos de trabajo aplicados.

Con este propósito, durante dos veranos consecutivos, 2003 y 2004, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM organizó dos cursos de verano que bajo los títulos de *Universidad y Cooperación: debate para un reto* y *Taller formativo: cooperación al desarrollo y voluntariado*, respectivamente, permitieron debatir de forma activa y muy participativa todas estas cuestiones. Dada la calidad de las intervenciones y de los debates generados se decidió publicar la opinión y reflexiones de los ponentes, con el objetivo de poder dar mayor alcance y difusión a los temas tratados.

No es ésta pues una mera publicación que recoge las ponencias presentadas sino una recopilación de artículos preparados por los ponentes *a posteriori* sobre los temas tratados, con la excepción de la participación del rector, D. Ángel Gabilondo, cuya intervención ha sido transcrita directamente. Así, la estructura del siguiente libro se divide en cuatro apartados correspondientes a diferentes temáticas, las cuales se desarrollan a través de los mencionados artículos. La primera de ellas, “*Universidad y Cooperación al Desarrollo*” como su propio título indica, es un acercamiento reflexivo hacia el tema que nos compete, el cual muestra una amplia visión de las múltiples posibilidades, interrogantes y desafíos acerca de la relación que establece la universidad con variados aspectos de la cooperación al desarrollo. Seguidamente, se apunta en un segundo apartado hacia los nexos entre la universidad y otros actores de la cooperación al desarrollo como son las ONG, junto con la importancia de los movimientos sociales. Por otro lado, y en una tercera temática, también se ha incluido el papel que puede jugar la empresa en el ámbito del desarrollo además de un análisis en torno a la financiación al desarrollo. Y para finalizar, se ha considerado la relevancia de la administración pú-

blica y de los organismos internacionales en el escenario de la Cooperación Universitaria al Desarrollo.

Queremos agradecer de un modo particular a todas las personas que han participado en este proyecto a través de sus artículos; agradecer también a la Comunidad de Madrid, a través de su antigua Dirección General de Inmigración Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, hoy dividida en dos: Consejería de Familia y Asuntos Sociales y Consejería de Inmigración y en concreto, a Carlos Clemente, por el apoyo como patrocinadores de estos encuentros; al servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid por su colaboración en la publicación; a Javier Freire por la dirección del primer curso; al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por su respaldo en la celebración del segundo curso, y a todas y cada una de las personas que forman parte del equipo de trabajo de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, sin las cuales este libro y la *Editorial Cuadernos Solidarios* no hubiera podido llevarse a cabo.

UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN
AL DESARROLLO

MISIÓN Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD EN UN MUNDO EN CAMBIO

Ángel Gabilondo
*Rector de la Universidad Autónoma
de Madrid*

Gracias. Estoy muy satisfecho de estar aquí, en este desafío que es estar una tarde de un sábado y hablar de Cooperación y Universidad. Quiero felicitaros, Javier Freire y Silvia Arias, quienes habéis pensado que tiene sentido hacer este esfuerzo y también a quienes habéis tenido la amabilidad de aguardar un ratito para ver si soy capaz de decir algo sobre esto.

Sé que esta hora es la hora sexta, sexta del día, sexta... y de ahí puede que un error: «siesta». Exactamente, una palabra normal una costumbre romana y por eso, procuraré no estropeárosla. Además parece muy claro que es un desafío dotar con cierto carácter de oficio a esta contertulia. Y hablo de oficio y no de profesión. Quiero hablar de oficio porque la palabra «oficium» tiene que ver con la palabra deber. «*Deberes*», casi como los deberes, que le mandaban a uno para casa. También el libro de Cicerón que se titula «*Los oficios*» («*De Ofici*») se traduce por los «deberes». «*Tener oficio*» es una expresión muy artesana, muy cordial y además, a mí me parece que esto tiene que ver con el ser artesano de la belleza, el ser uno artesano de su propia vida y el hacer de su propia vida una obra de arte.

Quiero empezar por decir esto: que la cooperación sobre todo exculpa a quien coopera y que el fruto fundamental de la cooperación es que dignifica, ensalza y cuida al que coopera. Está bien que pensemos en nosotros, y así ha de ser, pero creo que nos habremos equivocado el día en que alguien piense que cooperar significa destruirse a sí mismo para bien de los demás. Este discurso moral que puede parecerse al del *valle de lágrimas* está totalmente en contra de la con-

cepción que yo al menos sostendría que es que la cooperación, sobre todo, produce frutos a favor de quien coopera. Y contado así, va en la dirección de que cooperar es cuidarse. Hay muchas formas de cuidarse y bien conocidas, pero ésta es una de ellas. Y precisamente está vinculada a la palabra universidad además de hayarse vinculada a un momento determinado. Ahora estamos viviendo los primeros efectos de algunas políticas, que están dejando a su suerte a cierta ecología social o salud social. Empezamos a notar directamente los efectos de determinado tratamiento del ecosistema y a sentir que entre nuestra acción y sus efectos no hay una generación por medio. No es menester hacer un gran discurso ético sobre el futuro, sino que tenemos que hacer un discurso ético sobre el presente. Esta especie de ecología social, esta incidencia de nuestra propia acción, empieza a producir efectos inmediatos, a partir de los cuales no se ha de tratar solo ya de la solidaridad respecto de los que habrán de venir, sino de una solidaridad respecto de los que aquí estamos. Es evidente que la máxima expresión de la solidaridad es también la solidaridad para quienes no están ya, y para quienes aún no han venido. Esta es una forma de solidaridad muy interesante que abarca la idea de universalidad, no sólo universalidad espacial, sino también temporal.

La idea de Universidad, es una idea de universidad temporal que implica también una capacidad de transmisión del saber recibido. Las culturas y las civilizaciones que no saben transmitir su propio saber, lo único que destilan y generan, es odio, mucho odio. A veces el odio social no es sino una forma de contestación a un saber que no ha sido transmitido. Cuando una civilización, cuando una generación, no es capaz de transmitir el saber como un bien, el saber como una riqueza social, lo que genera es odio y el odio a veces adopta la forma de esta contestación. El odio, como se sabe, sobre todo deteriora a aquél que lo tiene y no tanto a aquél a quien tú tienes odio. No hay cosa más descorazonadora para el que odia que al otro le de lo mismo. Pero, sin embargo, a ti te destruye, con lo cual empiezas a deducir que el éxito mayor del odiado es la destrucción de aquél que te odia, sobre todo el día que descubres que aquel que te cae mal es sobre todo porque se parece a ti en algo. Yo, esto lo tengo totalmente estudiado, y siempre que alguien me cae mal, me fijo y se parece a mí muchísimo. Por tanto, se podría decir que el odio no es sino una reversión de uno sobre sí mismo, del mismo modo ocurre cuando en la cooperación uno empieza por no quererse a sí mismo. Esto tiene un poco que ver con la fórmula –que es muy peligrosa– de la gente que no se quiere. Esta gente es muy peligrosa socialmente, muy peligrosa..., es por eso que quiero vincular la cooperación a una forma de afecto para conmigo mismo. Decir también que es muy peligrosa la gente que se gusta mucho, que piensa que es insuperable, que no está dispuesta a dejarse decir nada y que ya todo lo sabe y además lo sabe mejor que los demás. Ahora entonces toca decir que la gente que se gusta mucho es peligrosa. Parecería que la conclusión consiste en que hay que quererse mucho sin gustarse mucho, como base de la cooperación y como cuidado de uno mismo. Por tanto, no estoy hablando de la vinculación de la universalidad como el cuidado del pasado aunque es, empieza a

ser, una forma de cooperación: una forma de la transmisión, que es ser heredado, saber heredar un tiempo, un pasado, unos valores y ser capaz de heredarlos y de dejarlos abiertos. Esto, me parece extremadamente importante, porque una de las formas de la cooperación es también la transmisión de la palabra. Y cuidado con la palabra, cuidado con la palabra...

El cultivo y el cuidado de la palabra es una forma enorme de cooperación y sin el cuidado de la palabra difícilmente va a haber cuidado de la comunidad, de la comunicación y de la cooperación. El cuidado de la palabra no es sólo el cultivo más o menos edulcorado de las formas de hablar —que ese también es importante— sino que es el mantener en su vitalidad y en su vida ciertas palabras, lograr, también, que estas sigan diciéndonos algo. Palabras como justicia, como libertad, como fraternidad y como igualdad, son palabras que muchas veces están ya anticuadas y desvalorizadas. Y creo que una de las misiones de la Universidad desde el punto de vista de la cooperación es el cultivo y el cuidado de esas palabras como palabras vivas y con contenido. Porque el cuidado en sí mismo es también el cuidado del lenguaje y si no hay cuidado del lenguaje y cuidado de la vitalidad de la palabra, difícilmente va a ser posible la cooperación. De tal modo que en un contexto de reivindicación de la palabra, en cuanto vosotros digáis que queréis un mundo justo y libre, lo que va a parecer es que sois del siglo XIX y que habéis viajado poco, porque estáis empleando palabras que ya algunos llaman «trasnochadas», que más bien han quedado alejadas del contenido o de la verdadera función que está detrás de la relación entre Universidad y Cooperación que es la voluntad de lograr un mundo más justo y más libre. Y para esto, hace falta toda una creación, si no de estructuras, si de procedimientos, mecanismos y elementos que funcionen en la dirección de la generación de eso. Y esto hay que organizarlo, que no es exactamente lo mismo que ordenarlo. Yo creo en la organización más que en el orden, aunque esto de que creo más en la organización que en el orden, no lo digo porque sí. Considero, que se ha de tratar de tener capacidad de organizar estructuras de funcionamiento, procedimientos y mecanismos para que logren determinados efectos. Y esto es muy importante desde el punto de vista de la cooperación. Supongo que ya lo sabéis y seguro que habéis hablado de todo esto durante estos días y además, no he venido aquí a hablar de cooperación a quienes deberían hablarme a mí, para que yo aprendiera. Pero hay algo que quiero decir al respecto y es que la cooperación no es el puro voluntarismo en defensa de valores en los que uno cree, y tampoco es creerse que cooperar es lo mismo que colaborar, pues esto es un disparate bastante manifiesto. Yo no estoy en contra de colaborar, que tampoco viene mal echar una mano; es como cuando el marido dice en casa: «¿te ayudo?» y la mujer con la que vive se desespera —con buenas razones— de decir que lo que necesita no es que nadie le ayude, ya que lo que necesita es alguna otra cosa que se formula de alguna otra manera distinta a la de los términos de «*me ayudas*». Del mismo modo, este mensaje social de que la cooperación está en manos de seres altruistas, con una formación moral muy agudizada, que tienen una cierta voluntad —un poco utópica y por tanto trasnochada— de cambiar el mundo, y que además eso sale bas-

tante bien de precio, porque lo suelen hacer gratis, conduce como resultado al impulso de una cohorte de gente que hace labores subsidiarias, algo así como *echar un cable aquí y allá*. A veces es parecido a un sentimiento en el que se encuentra un cierto regocijo personal: porque la vida es muy dura y de esta manera se puede encontrar una gratificación afectiva suficiente para sobrevivir. Esto, yo lo encuentro muy humano, a veces demasiado humano, pero no es exactamente lo que he visto hacer en la universidad y mucho menos lo que yo veo que cabe esperar de una universidad. Por eso, hay gente que estudia, que trabaja, y que se vincula a procedimientos realistas para ver como pueden arbitrarse los mismos.

No he dicho ni una sola vez estructura y la distingo de la palabra que he empleado que es procedimientos y mecanismos. Y no digo estructuras porque aquí se cree que el que una universidad sea estupenda desde el punto de vista de la cooperación es que haya hecho muchas estructuras. Cuando algo tiene calidad, no sólo hemos de dirigirnos hacia el mecanismo de construcción del asunto, sino también que el mismo producto que se hace ha de tener mucha calidad. Porque si tu haces estupendamente bien una mala cuchara, lo que te sale es estupendamente bien de mal la cuchara y por tanto, conviene que no solo sea muy buena la estructura, sino que el mecanismo y el funcionamiento produzca determinados efectos. No quiero decir con esto, que todo es puro funcionamiento ni tampoco puro resultado, pero sí hay unos garantes que deben ser estudiados y analizados de lo que resulta de nuestra propia actividad. Y ponerse a evaluar la cooperación ya les parecerá el colmo, pero desde luego es imprescindible hacer análisis de hasta qué punto llega, y a quién ha de llegar nuestra propia consideración de la cooperación. Y desde luego, la cooperación empieza por tener estos resultados que ahora estoy diciendo. Pues cooperar no es colaborar, no es simplemente hacer una labor subsidiaria y tampoco es apoyar procesos ya dados, sino que es intervenir, participar con implicación e incluso diría que en ocasiones hasta problematizar las situaciones ya dadas. Porque la cooperación es incompatible con la pura identificación del estado de cosas ya dado. Es decir, el que coopera nunca es conservador respecto de una situación dada. Alguno, si fuera o se pusiera extremista, diría que el que coopera no puede ser conservador, pero entendamos esto no políticamente, aunque cada uno es libre de entenderlo como quiera. Lo único que digo es que la cooperación es fundamentalmente un esfuerzo de modificación, de transformación de situaciones ya dadas; y que desde luego, quien esté contento de cómo es el mundo, de cómo van las cosas, lo único que le pido es que por favor no coopere. Pues si ya le gusta como están las cosas yo a lo que le animo es a que aplauda, se levante todas las mañanas, abra la ventana y aplauda mucho. Pero en el supuesto de que nos pareciera que el mundo no es aún lo suficientemente justo, ni lo suficientemente libre, estamos llamados a una implicación y a una acción organizada, coordinada, articulada y vertebrada. No he dicho estructurada ni una sola vez, sino encaminada a establecer procedimientos y mecanismos para que resulten unos determinados efectos. Y con esto, no estoy diciendo que la cooperación se note por los efectos, pero sí que empieza por exigir curiosidad. Alguien ha dicho que de la labor ética e intelectual lo más interesante, la cualidad mayor, es la curiosidad. En efecto, la curiosidad, que no

consiste simplemente en ver qué es lo que pasa, sino sobre todo la curiosidad en ver si podemos hacer que pase algo otro de lo que pasa, porque esa es la curiosidad que mira no sólo a lo que ocurre, sino que mira a lo que hace que ocurra lo que ocurre. En esto, ya se pone la cosa complicada, porque ya no se trata del que colabora para que no ocurra lo que ocurre sino que el que colabora para que lo que hace que ocurra lo que ocurre no sea como es. Y por tanto, ya no es la cooperación que va directamente a la resolución de lo que resulta, sino la cooperación que va a la modificación de aquello que hace que lo que resulta, no resulte, cosa que es bien conocida por todos. Entonces apostar por la curiosidad, no la de ver sólo como son las cosas, ni siquiera sólo la de ver hasta que punto las cosas pueden ser de otra manera —que también es interesante— sino sobre todo apostar por la curiosidad de ver hasta que punto uno puede ser otro que el que es. Porque desde luego, si alguno se cree que él es mejor persona porque coopera, yo lo único que le pido es que se fije y ya verá como no. Otra cosa es que llevado de esa curiosidad, que es una acción permanente de ir modificando ciertas cosas acaba produciendo a una persona distinta de lo que él mismo es.

Yo quiero pensar que la cooperación es una forma de ser universitario y no una actividad que se hace como universitario. Aquí se pregunta por Universidad y Cooperación, no por una de las actividades que se hacen como universitario. Algo así como si dijéramos: «yo voy a mis clases y luego a la tarde, a las seis, coopero». Pero es que la cooperación no es una actividad, sino que es una manera, una forma de ser, de hacer y de comprender. El otro día comentábamos en algunos círculos la detección —no la detención— de algún estudiante que en una facultad había impulsado un proceso que consistía en hacer apuntes falsos. Hacer apuntes falsos quiere decir hacer apuntes con errores, para que aquél que fotocopiara los apuntes luego le saliera mal el examen. Algo así como lograr el efecto de que, una vez que hemos entrado en un espacio de competitividad y que de lo que se trata es de crecer sobre la espalda del otro, dado que los recursos son pocos y la competencia mucha, entonces intenta crecer sobre el otro y no crecer juntos. Parecido a como si en la vida universitaria tengo un compañero de departamento que dice que ha escrito un libro y entonces el disgusto que te da es terrorífico, porque esto se antepone en el próximo trienio, quinquenio, sexenio, la plaza, etc... y tu tienes que hacer una sonrisa más o menos educada pensando en que tienes que correr en hacer otro libro porque el mundo de la competitividad, entendida como un valor absoluto en sí mismo, ha olvidado una cosa fundamental: que la competencia, que es un término positivo —sobre todo si se entiende deportivamente— debe ir acompañado de la complementariedad y de la solidaridad. La competencia sin complementariedad, sin solidaridad y sin esta idea de crecer juntos está alejada de la idea, como decían los grecolatinos, de ser rivales en el amor y en el juego. Jugar, jugarse con otro cosas y competir es una cosa noble y hermosa, pero se pierde toda esta dimensión en el momento en el que el mundo que ha hecho valer —y ha hecho valer a través de criterios que también se ha encargado de interiorizar la propia universidad— que el otro es un enemigo, al que hay que vencer y a ser posible quedar delante de él no sólo en el juego sino

en la vida. Y esta idea de que el otro es alguien al que hay que vencer y adelantar, hace que los que en el ámbito universitario, tienen otra concepción, empiezan a ser dentro, incluso, de las propias vías universitarias, raros, muy raros.

Y ahora no estoy hablando de la universidad como rareza, más bien estoy hablando de la rareza de quien cree en la cooperación dentro de la propia universidad. Una vez citada la frase de René Descartes: «desarrollad vuestra legítima rareza» (frase que yo quiero mucho), creo que lo que es importante –y la cooperación lo hace– es que esa rareza debe ser expansiva, es decir, se ha de propagar rareza. Es lo que se llamaba antes «rarefacción» que es una cosa muy bonita. La idea casi de hacer rareza en un mundo que preconiza valores como el honor, la riqueza, el poder, etc... y quien no está en eso pareciera que está fuera de este mundo, y que no es realista preconizar esta rarefacción, esta rareza. La rareza entendida, no simplemente con hacerse el raro que a veces se confunde. No, no es hacerse el raro, sino tener la capacidad de entender que no hay modelos definidos, estandarizados y cerrados de formas de vida. Y que por tanto, la cooperación es también una forma, no de reducción de la diferencia a una unidad, sino una forma también de aceptación de la diversificación y de la diferencia. Y por tanto, la cooperación exige, como un elemento intrínseco, la aceptación de la diversidad y de la diferencia. Porque a veces entendemos o mal llamamos cooperación a una suerte de reducción de todas esas rarezas y diferencias al espacio de la normalización, como si eso fuera la conversión de todo lo malo que hay en el mundo al bien. Y yo creo que la palabra «Universidad» está escondiendo exactamente la vinculación entre cooperación y diferencia.

Estos días hay un debate en Madrid –es bien conocido, es intenso y ganará más intensidad– sobre qué hacer con Lavapiés y es un debate muy importante. Hay unos planes para «arreglar» Lavapiés; unos planes para «adecentar» Lavapiés. Y yo digo: «cuidado con los higienistas que siempre llevan un bisturí en la mano». Yo no estoy en contra de la limpieza, pues no me gusta la suciedad, pero sí me preocupa el higienismo social, entendido como la eliminación de la diversidad, porque esto significa no reconocer un concepto que debemos preconizar una y otra vez, que es el concepto de la riqueza social. Y esta riqueza social significa que en el corazón de la palabra «diversidad», «universidad», está la diferencia. No sólo la diferencia cultural, sino la diferencia de formas de vida.

En nuestro país y en mi opinión, en muchos sectores hay una preconización de una forma de vida estandarizada, que está dificultando la proliferación de vidas democráticas. Creo que puede reconocerse que la proliferación de formas de vida a modelos estandarizados y la reducción de la riqueza social a una uniformidad normalizada, es un atentado directo contra los principios fundamentales de la sociedad democrática. Y por tanto, entiendo que la cooperación es una forma de defensa de valores democráticos. Y por eso, os he dicho que difícilmente un cooperador será defensor de modelos de conservación de lo que hay, entre otras cosas porque lo que hay no nos gusta del todo. También he dicho –estoy resumiendo– que la cooperación es una forma de transmisión, no de ser tradicionalista, pero sí, de un respeto hacia lo que nos ha sido transmitido: a la tradición.

Respeto a la tradición sin ser tradicionalista, considero que es la capacidad de hacer llegar a todos aquello que hemos recibido como un bien y que tiene que ver con la idea misma de saber. Y empieza por la transmisión del saber y tiene conocimiento como formas de riqueza social y cultural. Y esta es una tarea fundamental de la universidad, no sólo el adiestramiento profesional sino también esta transmisión del saber y del conocimiento como creación de formas de vida.

Sólo un apunte de política universitaria: todos aquellos, todos nosotros, que estamos defendiendo que la universidad no sólo es un lugar de adiestramiento profesional, sino que también es un lugar de formación integral, decimos que cada uno pone sus palabras no para toda la vida sino a lo largo de toda la vida. Debemos añadir, por razones de coyuntura política, una nota a pie de página que es, que si bien no queremos dedicarnos al adiestramiento profesional, sí queremos que sea la universidad la que acredite profesionalmente. ¿A qué viene esta nota a pie de página de política universitaria? Bueno, pues viene a una cosa muy interesante que se está produciendo ahora. Y es que, los colegios profesionales quieren acreditar profesionalmente. Hay una ley, por ejemplo, en el Parlamento, que está siendo objeto de enmiendas a lo largo de este mes, que dice que el acceso a la profesión de abogado, serán los colegios profesionales las que lo den. La cosa es el colmo, ya que amparándose en que nosotros hemos dicho que la universidad no es un lugar de adiestramiento profesional sino también de formación humana nos han dicho: «vosotros la formación humana, que el adiestramiento profesional lo vamos a hacer nosotros». Bueno, pues ojo con el asunto, porque nosotros creemos que la formación profesional incluye como un elemento sustancial, la formación humana. Y no estamos diciendo que nosotros queramos ser academias de preparadores para que sean examinados profesionalmente en otro lugar porque nosotros nos vamos a dedicar a la formación, llámese humana o como quiera llamarse. Nosotros entendemos que la formación humana o como quiera llamarse, es un elemento sustancial de la acreditación profesional. Y esto significa que un señor no sólo debe saber mucho del ojo, es decir, ser un «ojólogo» reconocido, sino también que sepa hablar en público, que sepa escuchar, que sepa decidir en situaciones de presión, sepa trabajar en equipo y tenga una noción más amplia que el puro horizonte reducido y limitado de su existencia. Una serie de cosas que son fundamentales para incluso ser buen médico.

No estoy diciendo que la cooperación es una actividad de tiempo libre. Hay varios tipos de estudiantes y no estamos hablando del de «estudio y en los ratos libres tengo dudas sobre si hacer natación o cooperación», algo así como si fuera actividad de tiempo libre que se traduce en: «este año no sé si dedicarme al Servicio de Deportes o a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, pues tengo dudas». Pero yo quiero apuntar hacia otro estudiante, insistir en la dirección primero de lo que significa para uno, personalmente comprometerse con una forma de vida que no se cura. Esto es una cosa que se debe subrayar; y es que de esto, uno no se cura. Estas cosas que decía Platón de que uno ha sido mordido por la serpiente del pensamiento y quien ha sido mordido por esa serpiente que le transmite una suerte de veneno, ya nunca se curará de eso. Es más, siempre estará buscando algún otro que haya sido mordido por la propia serpiente y sólo puede

meterse y seguir encontrándose con otro que haya sido mordido por esto mismo. Esto es una cosa así sin cura, sin cura... Porque incluso el día que no deje de hacerlo entenderá que ni siquiera es plenamente quien es. Por eso, creo que es muy interesante y muy importante que en la universidad se entienda la cooperación como estructura misma de la formación individual, como estructura decisiva de lo que significaría una formación integral. Y la segunda cosa que quería decir, es que estas formas de cooperación hay que vincularlas al desarrollo y al ejercicio profesional. La cooperación no sólo es estímulo para la vida personal, es también garantía de acreditación de un ejercicio profesional en condiciones de dignidad, de justicia y de libertad. Y por eso a mí me gustaría y sueño con el día en que no haya en una universidad una Oficina de Acción Solidaria y Cooperación; porque cómo me alegraría saber que ya por fin hemos alcanzado una madurez social. Es como en los autobuses que ya no ponen el cartel de «no escupir en el suelo» porque todo el mundo tiene asumido que no se puede hacer y esto es algo que ha costado años, la verdad. Es igual que al subir las escaleras que nos conducen hasta las torres de las catedrales, no ponga «por favor no orine usted en los peldaños». Algo que nos deja atónitos y sin embargo esta es una cosa que ocurría hace treinta años. Y alguno dice: «pero ¿cómo es posible?, es que ¿a alguien podría ocurrírsele tamaña cosa?» pues debía ser, no sé. Por eso, espero yo que algún día no sea necesario que haya una Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Ahora, me parece extraordinariamente importante, porque la idea misma de universalidad implica también que la cooperación va más allá del horizonte limitado de nuestra existencia individual. Uno, tiene una cierta tendencia a creer que el mundo acaba en el banco de su barrio, y resulta que esta solidaridad con el tiempo pasado y la solidaridad con los que están aún por venir es una solidaridad muy importante. La solidaridad para quienes se han ido, nuestros muertos, nuestros antepasados, los nuestros.... Recordad aquello que decía calurosamente Gadamer: «tengo dos amigos fenomenales, y me llevo muy bien con ellos» y «¿cómo se llaman?» y respondió: Platón y Hegel; pues ¡qué amigos más antiguos!. Pero es que esta sensación de que pertenecemos a una comunidad de personas que vienen luchando por lograr una defensa de la palabra y la justicia; esta idea de comunidad y de comunicación está en el corazón de la idea de solidaridad. Y esto, se proyecta también a quienes aún no han venido, a quienes aún no están. Es tanto como decir a dónde van a parar las cartas que no escribimos... ¿qué ocurre con estas?. Por ello, es extraordinariamente importante no lo que hacemos para el futuro, sino lo que no hacemos. Lo que no hacemos tiene una incidencia radical respecto del propio futuro, y yo entiendo desde ese punto de vista una cosa que es muy evidente, que es que el propio efecto genera no solo concepto sino que también engendra nuevas vidas. Creo que esta noción de solidaridad no entendida como la inmediatez respecto del horizonte limitado de nuestra existencia y esta proyección de la solidaridad como una noción –casi puede llamarse de historicidad– bien comprendida, llevaría a la idea de que la cooperación es una forma de ser verdaderamente histórico. Y de estar inscrito en toda la transmisión y en una tradición de quienes han pasado y luchan por crear estas condiciones de un mundo verdaderamente

mejor o más digno. Parece que la cooperación consiste exactamente en eso, en la generación de bien público, y en esta capacidad también de no hacer productos para el consumo o la combustión. Me rebelo contra quienes hablan del universitario como un cliente y de la enseñanza como un producto, como si fuera todo orientado al consumo o la combustión. Y entiendo que la cooperación no sólo da respuesta a necesidades de asistencia sino que genera bienestar común. Y es que, no sólo ataja necesidades, que creo que son importantes sino que abren nuevas posibilidades. Porque en todo caso, aunque muchas de las acciones sean directamente vinculadas a acciones concretas para personas bien definidas, diré que en el corazón de toda acción solidaria hay siempre un principio de universalización. Siempre hay un principio de universalización y no sólo porque está vinculada a la igualdad de oportunidades, sino que está vinculado también a la igualdad de derechos y al acceso de ese bienestar común como público para todos.

Uno no puede deshacerse desde la noción del alma bella –recordáis que el alma bella es un asunto de los que habla Hegel–, que es aquella que tiene tal idea grandiosa de la libertad, que le parece que cualquier cosa pequeña que hace no responde a su idea de libertad. Y tiene tal idea de la justicia que le parece que hacer una pequeña cosa, no lleva a la justicia a todos; y tiene tal idea del bien que le parece que ayudar a los vecinos es poca cosa porque él querría ayudar al mundo. Señala Hegel que el alma bella tiene tantas ganas de hacer todo que finalmente no hace nada. Y dice: «se deshace en una nostálgica tuberculosis». Es muy interesante esta tuberculosis del alma bella que es amor del bien, de la justicia, de la verdad, de la belleza, y que todo le parece tan poco que encuentra en sus ideales una buena razón para no actuar. Bueno, pues esto es un límite: el límite del alma bella. Pero está el otro límite: el límite de pensar, de olvidar que en el corazón de la cooperación late este principio de universalización, de extensión, de difusión y de ofrecimiento compartido que siempre, siempre, se opone al criterio restringido o selectivo de la cooperación y que desde luego, ésto no impide la calidad de la cooperación.

La cooperación no es ni puede ser nunca elitista y, sin embargo, ha de ser siempre de calidad. Por eso, es un error nefasto considerar que la única manera de que haya calidad en la cooperación es que en el corazón de ella lata una tensión de acción minoritaria. Es verdad –y aquí uno tiene ya autores por los que tiene mucha simpatía y que le dan ganas de citarlos– que hay un cierto efecto mariposa en cada acción. Pero lo que yo digo, es que en cada acción con intención de universalidad hay como un efecto mariposa, pero en cada acción con esta voluntad de universalidad no sólo hay un efecto mariposa sino que hay también un contagio; porque una acción de cooperación es contagiosa. Bueno, la palabra contagio como sabéis tiene que ver con la palabra contacto y provienen de la misma palabra. Por tanto, hay una proximidad, una acción si no tiene la suerte de su vida de encontrarte por la zona, pasa, pero una acción solidaria es muy contagiosa. Por ello, tener contacto con una acción de cooperación es muy contagioso, pero no sólo por este efecto mariposa, por este efecto un poco de do-

minó —este efecto de cascada que producen las propias acciones— sino por una especie casi de reverberación, esto que han llamado algunos, en concreto Foucault, —desvelaré el autor— la turbulencia: esta capacidad de generar turbulencias con una sola acción. Detectar qué acción es capaz de hacer una turbulencia, un efecto casi de lavado o de succión, significa que hay que tener mucho oficio para seleccionar. Esto es, elegir —es la misma palabra—, qué tipo de acciones no sólo tienen sentido en sí mismo, sino que provocan un efecto de turbulencia contagiosa que es capaz de incidir provocando una cadena de ecos que llega más allá del horizonte de lo que uno pudiera llegar a pensar. Y esto significa tener oficio, saber que la intervención, aún siendo puntual, elegida y sencilla, tiene una capacidad de trastornar y generar espacios en términos de cooperación, que son espacios donde uno pueda por fin respirar, esperar y desear. Y esto, contado así, iría a la voluntad de hacer o hacer en público, que creo que es otra de las características que me parece importante señalar.

Yo sé que este discurso tiene un tono ético, pues lo he buscado, pero no quiere tener un tono moral. Y además quiero distinguir entre lo moral y lo ético para hablar de cooperación. No tengo nada contra lo moral —si todos vosotros sois morales e impecables, pues os envidio— pero no hablo de eso. Estoy hablando de la ética, y desde luego la moral tiene mucho que ver con que uno sea sujeto, sujeto de acciones e incluso responsable de sus acciones; y me parece muy bien, y lo alabo y lo felicito. Pero lo de ser ético es algo más que ser moral. Ser ético significa que uno es no sólo sujeto sino que es miembro, miembro activo de una comunidad. Y ser miembro activo de una comunidad es ser miembro activo ejerciendo y de pleno derecho. Con esto, estoy denotando que a veces se reconoce moralmente el carácter de sujeto del otro pero difícilmente se le reconoce éticamente el carácter de miembro del otro. Ejemplo: quien dice «yo no tengo nada contra los negros, sólo faltaba, para mi son seres humanos, como yo». Y se oyen cosas así, aunque ya sé que en nuestros círculos, no. A mí me parecen personas como yo, y se les reconoce el derecho abstracto, que es el derecho universal, de ser persona, sujeto. Pero parece ser que la cosa es más complicada, si le tienes que reconocer si tiene o no Seguridad Social, que es donde está el debate, pues no es sobre si es o no persona, sobre si es o no sujeto, sino hasta que punto es miembro de pleno derecho de una comunidad. Es decir, hasta qué punto tiene o no derecho a un trabajo, derecho a un hogar, etc... Pero eso ya no es un problema sólo moral, eso es un problema ético. Y ¿qué quiere decir un problema ético?, y ¿de dónde viene la palabra ético?. La palabra «ethos» —ética— significa en realidad madriguera, lugar, es un espacio. La ética es un espacio, no es una actitud psicológica, ni anímica, ni personal, es un espacio. El espacio contagioso, contaminante, que tiene la capacidad de que quien se sitúa en él, se encuentra ya en unas condiciones de posibilidad que le dan dignidad, justicia y libertad a lo que hace. Y por tanto, la cooperación no es sólo la dignificación de uno desde el punto de vista individual, hasta el punto de constituirle en sujeto de derechos y deberes, —que está muy bien—, sino que es la tarea de constituirle en miembro activo de pleno derecho de la comunidad; lo cual significa que la cooperación tiene

una dimensión política indiscutible. Y no hablo de la politiquería, ni de los partidos políticos, sino que estoy hablando de la dimensión política de la sociedad y de la cooperación como el establecimiento de espacios de pleno derecho donde alguien se siente miembro activo de una comunidad. Y por eso, a veces es duro para quienes se ocupan de temas de cooperación el confrontarse directamente e inevitablemente con parcelas de poder. Con parcelas de un poder que articula socialmente determinados ámbitos. Tampoco quiero yo hacer aquí un discurso político, pero me parece una deficiencia de una actividad y de una empresa de cooperación el que no reconozca esta dimensión política y ética de la acción solidaria. Roma no era un espacio lleno de romanos —esto a veces lo cuento— no, Roma no era el lugar en el que estaban los romanos; no era una ciudad donde los romanos se situaban, sino que donde estaba un romano allí estaba Roma. Más bien parecería por tanto, que ese espacio para que no se mal entienda la acción política, no es tanto la política del partido político, sino que es la política de lo que significa que alguien que por su forma de vida, tiene una forma de vida de cooperación que donde va genera espacios éticos. No sé si habéis tenido la ocasión de conocer a gente que es capaz de cooperar. Yo sí he conocido gente y vosotros sin duda también, pues donde van se generan espacios éticos, pero es que basta que abran la puerta, porque entran y parece que el sitio ya es otro sitio. Se trata de un talante, una forma de estar, de decir y de entender, que pueden tenerse como una forma de vida. Cuando digo forma de vida, no estoy hablando de meterse como si uno ingresara en una orden y se metiera a cooperante o a solidario. Lo que estoy diciendo es que una forma de vida es algo que se comparte muchas veces con personas de otra raza, otro sexo y otro país. Y una forma de vida, a veces empieza por pequeñas luchas inmediatas, con efectos de reverberación que van generando lo que ha llamado alguno: «una comunidad inconfesable de cooperadores».

La comunidad inconfesable es la comunidad que uno forma con aquellos con los que no confiesa comunidad; es la comunidad que a veces uno siente con gente a la que tal vez ni siquiera conoce pero con quien en este momento, en un mundo global y difícil, comparte a veces este destino común de todos nosotros. Sin duda, muchas veces nosotros por distintas necesidades estamos llamados a hacer actividades más o menos productivas e interesantes, pero yo quisiera defender una cosa que no es exactamente la más fácil de defender: y es que hay un punto de inutilidad en la cooperación. Cuando digo un punto de inutilidad, no estoy llamando inútil al que coopera, pero si estoy diciendo que la cooperación también pone en crisis la noción habitual de cooperación según la cual parecería que la vinculación entre cooperación y utilidad haría que la verdad de algo —el sentido de algo— radicara en su utilidad. En este sentido contaba el profesor Alfredo Deaño de la Universidad Autónoma de Madrid, que el primer día de clase, en la primera hora de la primera asignatura del primer año de la carrera de Filosofía, cuando entró en clase se encontró con un estudiante que le preguntó: ¿Para qué sirve la filosofía? Era el primer día de la primera hora del primer año de filosofía. Alfredo Deaño dijo «mire usted, o

mire, si quiere una cosa útil de verdad, yo le recomiendo que se compre una navaja de mil usos porque la navaja de mil usos tiene mondadientes, sacacorchos, pelapatatas, abrelatas...». A mí, lo que más me sorprende es que se sabía casi las cien cosas que tiene la navaja. Pero aquel día aprendí que el sentido no es igual a la utilidad, que algo tenga sentido no significa exactamente que sea útil. O que algo sea útil no significa exactamente que tenga sentido. Por tanto, la cooperación desafía también unos valores establecidos socialmente. Aquellos que reducen la verdad de algo a su utilidad –y no estoy hablando en este sentido defendiendo que tenemos que hacer cosas inútiles–, lo que estoy diciendo es que el día que claudicamos en nombre de la eficacia de la propia cooperación buscando el efecto inmediato en términos de utilidad de lo que hacemos, olvidaremos esta dimensión del sentido que va más allá del efecto de la utilidad. Y esto significa que también la cooperación educa desde el punto de vista universitario en la defensa y en la concepción de un mundo donde no todo es negociable, o mejor dicho, donde no todo es negocio. Ya sabemos que negocio es la negación del ocio y, por tanto, la cooperación tiene este punto de ocio y de recreación, de recreación de uno mismo y de recreación social que también me parece importante subrayar.

Y unas cuantas cosas más, la solidaridad adopta siempre la forma de complementariedad y la idea por tanto de equipo, de grupo y de comunidad que incluye a su vez que cada uno sea y se sienta considerado en su singularidad irreplicable. Y todo esto, no sólo por lo que uno ya es, sino sobre todo por la singularidad irreplicable de lo que podría llegar a ser.

Por otro lado, no pretendo ni siquiera insinuar lo que ha de hacerse sobre esto de la cooperación, porque además los rectores no pueden ser expertos en todas las cosas, pues serían un peligro público. Yo sé que sobre ésto, los que sabéis sois vosotros y yo aquí vengo a hacer más bien lo que se llamaría una manifestación; una manifestación que al menos tiene un manifestante, que soy yo. En esta manifestación lo que quiero es hacer este gesto reivindicativo de una serie de valores y de principios, que creo conforman la estructura misma de lo que podría ser una Universidad. Esta estructura nos llevaría –como he dicho– a una concepción de los propios estudios en los que en los que ya no son las asignaturas de libre configuración, asignaturas optativas, como diríamos en el espacio de la elección, sino que en el corazón mismo de cada materia troncal radicaría esta voluntad de entender que no se han hecho los hombres y las mujeres para las materias, sino las materias para los hombres y las mujeres: al servicio, por tanto, de la sociedad. Y entender esto, significaría reconfigurar todos nuestros estudios. Y en este contexto es en el que ha de hablarse de formación en la cooperación. Yo creo que ha de defenderse la idea de formación, la necesidad de una formación porque la cooperación no es sólo el resultado de una peripetia personal, sino que requiere formación integral y permanente de cooperación y también una forma de formarse en aspectos de la vida de comunidad. Sólo hay que recordar que el esclavo en la sociedad era el que no tenía comunidad; el esclavo era el que era

arrojado de la comunidad. A veces pensamos que el ser libre consiste en no tener dependencia comunitaria, pues exactamente el esclavo era el que era arrojado fuera del ámbito de la comunidad porque el que estaba fuera de la comunidad no era diferente. Sólo se es diferente en el seno de la comunidad y el que estaba fuera de la comunidad era indiferente, y la esclavitud consistía exactamente en ser indiferente. Y es que a veces hay formas malentendidas de libertad que hacen que uno, en el seno de la comunidad, para ser libre se aleje de ella, con lo cual llegaría a ser esclavo e indiferente, en vez de diferente en el seno de la comunidad. Y por eso la idea de libertad es libertad en el seno de una comunidad.

Bueno, diré entonces que sólo se puede ser universitario en el corazón de un ámbito de la universidad que vaya más allá del horizonte de la vida de una etapa de universitario. Y por tanto, la idea de cooperación es la de comunidad alejada de la figura del idiota. La palabra idiota significa exactamente: sólo, aislado, y por eso cuando yo hablo de formación me estoy refiriendo a que es una acción idiota. Idiota, la programación de una cooperación sin esa perspectiva de comunicación de comunidad, lo cual no quiere decir, como antes he señalado, que no haya que hacer acciones individuales o acciones puntuales.

Y para acabar, creo que necesitamos o más bien yo venía aquí a pedirlos y a reclamar vuestra participación, vuestra acción y también a impulsarlos, si soy capaz a esta hora de la tarde, a decir que os necesitamos muchísimo. Muy pocas veces alguien dice que os necesitamos ¿no?, como también muy pocas veces le dicen a uno gracias, porque parece que ir a hablar con alguien es ir a pedir, pues yo me reitero y os digo que os necesitamos muchísimo. El sistema universitario os necesita muchísimo porque necesitamos gente con capacidad de estimular, que crea que no todo da igual ni todo da lo mismo. No vale decir que todo es imposible, no vale decir que nada es mejorable. Y decir que poco es mejorable, cuanto menos decimos que es mejorable, más conservador es el propio discurso. Porque como dije antes, ni todo da igual ni todo es posible y lo que necesitamos es gente con esta capacidad de estimular y que sepa cada uno que no es sólo un coto dominado por un trabajo, sino que hay que hacer esta complementariedad de igualdad de oportunidades, de transparencia y de participación para que haya gente con capacidad de emprender públicamente, crear valores, generar posibilidades y formas de vida. Y creo también que esta capacidad de articularlo en oficinas, trabajando a través de la mediación o de los mediadores o a través de la creación de Títulos Propios dentro de la universidad para formar gente o esta capacidad de dar cursos y de reunir gente para pensar en esto, es extremadamente importante. Este es nuestro desafío: procurar espacios de implicación de iniciativa que sean innovadores. También que esto significa mucha generosidad y una cierta accessis. A mí me da un poco de pudor derramar vuestra accessis –término grecolatino– sobre todo porque yo no la tengo, pero esa tesis que significa retraimiento o un cierto retiro de los valores convencionales; esta tesis que significa también una cierta disciplina personal, una generosidad en la propia acción, pues normalmente no se reclama en una sociedad que dice que aprenda usted sin

esfuerzo. Yo no creo en eso, al menos a mi no se me ha dado ese don, yo creo en el trabajo, en la dedicación y en el esfuerzo. Lo cual no significa, y este es un poco el mensaje final, que esto nos produzca un enorme gozo y dicha de vivir; tampoco digo felicidad. El hombre que coopera y la mujer que coopera no digo que sean felices, ya que la felicidad es siempre un asunto para conversar con Aristóteles, pero la dicha de vivir sí. La beatitud que llama Nietzsche, él le llama a esto la beatitud de vivir, pues bien, alguien con beatitud que tiene esta capacidad de gozar, de disfrutar de la propia vida porque su acción está a la altura no de lo que es —porque puestos a ser todos somos bastante mediocres—, sino a la altura de su deseo, es decir a la altura de lo que quiere ser. Porque en definitiva yo creo que lo que cada uno de nosotros somos tiene más que ver con aquello que deseamos que con aquello que somos. Porque somos o al menos creo que somos gente bastante corriente. Y éste es nuestro atractivo; y esto es lo que quería deciros.

Septiembre 2003

LA UNIVERSIDAD COMO AGENTE DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES

José Antonio Alonso
*Director del Instituto Complutense
de Estudios Internacionales (ICEI)*

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO

Cambio en la visión del desarrollo

La reflexión sobre el papel de las Universidades del Norte en la promoción del progreso del Sur debe partir de una consideración previa acerca de los cambios que se han producido en la concepción del desarrollo –y de los agentes que lo promueven– a lo largo de los últimos años.

En el pasado, al Estado se le atribuía un papel protagonista en la promoción del desarrollo: era el responsable básico de poner en marcha la dinámica inversora, ya sea interviniendo directamente en el proceso productivo, ya incidiendo indirectamente en los mercados a través de una densa trama regulatoria. La visión tradicional del desarrollo aparecía así asociada a la presencia de un Estado paternalista, con vocación fuertemente intervencionista. Detrás de esta visión, que inspiró las aportaciones teóricas de buena parte de los llamados *pioneros* del desarrollo, latía una manifiesta reserva frente a la capacidad del mercado –y de los agentes privados– para operar con eficiencia en los países del Sur.

La posición neoliberal, dominante en los años ochenta, supuso un vuelco radical en esta concepción. El Estado, y su nivel de intervención en la economía, pasó a ser considerado como el principal obstáculo para el desarrollo, al tiempo que se adoptó una visión sobrevaluada de las capacidades del mercado para generar oportunidades de desarrollo en el Sur. Los planes de ajuste estructural tradu-

jeron este enfoque, que convirtió la reducción de la dimensión del Estado, la apertura internacional y la desregulación económica en ejes de las reformas sugeridas a los países en desarrollo. Con independencia de lo apropiado de algunas de las medidas sugeridas, los costes que comportó esta terapia fueron elevados, y se manifestaron no sólo en el ámbito social, sino también en el debilitamiento de las instituciones.

Como reacción frente a semejante concepción, hoy se tiene una visión más equilibrada y compleja de los actores del desarrollo. Se reconoce que al Estado le cabe una función crucial en la prestación de bienes públicos, en la configuración del marco normativo en el que operan los agentes y en la determinación de la política necesaria para favorecer la estabilidad, la equidad y el crecimiento. Pero, se considera también determinante la acción del sector privado en la transformación de iniciativas creativas en proyectos empresariales. Al sector privado le corresponde la tarea de generar tejido productivo a través de su acción inversora, creando renta y empleo. Y, en fin, junto a estos actores se considera la aportación crucial que la sociedad civil tiene en los procesos de desarrollo. Se trata de acoger bajo ese amplio término al conjunto de las instituciones y organizaciones que median entre el ciudadano y el Estado, que no operan bajo el criterio estricto de mercado pero que tampoco son parte de la estructura gubernamental. En ese amplio colectivo habría que considerar, sin duda, la aportación de la Universidad. A través del concurso de estos actores se articula y fortalece el tejido social, permitiendo una más plena, integradora y activa participación del conjunto de la sociedad en los procesos de cambio que todo desarrollo comporta. Disponer de una sólida sociedad civil es una garantía para la sostenibilidad de la democracia; y un requisito para hacer que el desarrollo tome al ser humano como destinatario y protagonista de sus logros.

Así pues, si los tres actores –Estado, sociedad civil y sector privado– son co-protagonistas del proceso de desarrollo, la cooperación debe concebirse de una manera más abierta y compleja, capaz de integrar a los tres en su acción de estímulo a los procesos de cambio. Ya no cabe entender la ayuda al desarrollo como una mera política pública, responsabilidad exclusiva del Estado, sino como una acción en la que se integran el conjunto de los actores sociales en un esfuerzo compartido por promover desarrollo. Esta concepción está, por otra parte, más conforme con la idea de que la ayuda es la expresión de un compromiso que a todos concierne, en tanto que supone la puesta en pie de un valor civilizatorio –de responsabilidad y compromiso– sobre el que debe asentarse una sociedad madura y responsable.

El papel de la Universidad

Se ha tratado de argumentar la necesidad de que la política de desarrollo –y, por derivación, la de ayuda– se abra al conjunto de los actores sociales, incluido la Universidad; al tiempo que se señala la responsabilidad que todos los actores

tienen para implicarse, desde las capacidades y condiciones específicas de cada cual, en el apoyo a una más vigorosa y eficaz política acción de apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los países del Sur. En el caso de la Universidad, por la función específica que la sociedad le encomienda, debe una especial responsabilidad en esa tarea.

Al fin, las nuevas concepciones teóricas en este campo, a las que tanto ha contribuido Amartya Sen, identifican el desarrollo con el proceso de ampliación de las capacidades y opciones de las personas. A través del desarrollo las personas amplían el escenario de sus opciones futuras, convirtiendo en realizables aspiraciones que antes les eran negadas. En este sentido es en el que cabe entender el desarrollo como un proceso de ampliación efectiva de los derechos de las personas, de conquista creciente de grados de libertad. Pero, en ese proceso de ampliación de las capacidades de las personas, el sistema educativo, en general, y la Universidad, en particular, ha de tener un protagonismo marcado. A través de los procesos de formación las personas amplían sus conocimientos, capacidades y destrezas, al tiempo que conocen mejor el entorno y operan sobre él con una posición más consciente. No cabe la existencia del desarrollo sin la ampliación de los niveles de formación de las personas. Esto es lo que explica, también, que la dimensión educativa se haya seleccionado como uno de los componentes obligados en la determinación del Índice de Desarrollo Humano, creado por el PNUD.

Si no fuesen suficientes las razones aportadas para subrayar la importancia de la Universidad en los procesos de desarrollo –y de cooperación al desarrollo–, hay un argumento adicional relacionado con las nuevas posiciones teóricas acerca de los factores que se consideran más relevantes en la promoción del desarrollo. Frente a visiones pretéritas que insistían en la importancia de la acumulación de capital físico, las nuevas teorías del crecimiento insisten en la importancia decisiva que la acumulación de capital humano y de capital social tiene en las estrategias de desarrollo de los pueblos. Pues bien, la Universidad es la institución a la que, de forma especializada, la sociedad le encarga la tarea de formar capital humano, de educar y adiestrar a las personas, de desarrollar el conocimiento y de mejorar las condiciones en las que se despliega la dinámica social: ámbitos todos ellos cruciales para una estrategia de desarrollo exitosa.

LA UNIVERSIDAD Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN ESPAÑA

A lo largo de los últimos años, el sistema español de cooperación al desarrollo adquirió una creciente consolidación y madurez. En poco tiempo creó las instituciones, instrumentos y recursos necesarios para gestionar la política de ayuda. No obstante, cualquiera que sea la perspectiva desde la que se sitúe el analista, hay dos deficiencias (o dos debilidades) del sistema español que son ampliamente admitidas: en primer lugar, su reducida base técnica, lo que se aprecia tanto en

la fundamentación de sus intervenciones como en los niveles de preparación especializada de las instituciones (públicas y privadas) encargadas de su gestión; y, en segundo lugar, la reducida capacidad para integrar al conjunto de actores sociales en la política de ayuda.

La primera de las deficiencias señaladas alude al hecho de que la cooperación requiere de una creciente solidez técnica si quiere mejorar su capacidad de impacto. La ayuda al desarrollo es un ámbito de trabajo crecientemente especializado y complejo, que requiere de una especialización y una formación cada vez más exigentes. No basta con la buena voluntad, aunque ésta sea absolutamente necesaria: es necesario formar a especialistas y profesionalizar crecientemente a los responsables de la ayuda. Por lo demás, el despliegue de nuevos instrumentos en el ámbito de la ayuda, como los SAWP (*Sector Wide Approach*) o el nuevo énfasis en los Programas o en el apoyo a presupuestos hace que la complejidad y exigencia técnica sea creciente hacia el futuro, obligando a un esfuerzo mayor, si cabe, en este ámbito de la formación técnica de los responsables y gestores de la ayuda.

La segunda de las deficiencias señaladas alude a la limitada capacidad del sistema para integrar al conjunto de los actores en la política de ayuda. Al fin, la política de cooperación será tanto más rica y vigorosa cuantos mas actores aporten a ella sus capacidades y recursos. La ayuda al desarrollo no puede concebirse como un campo exclusivo de nadie, sino como la puesta en pie de un valor civilizatorio – la solidaridad– que nos constituye como sociedad. Por ello, un buen sistema de ayuda es aquel capaz de integrar al conjunto de actores sociales, permitiendo que cada uno aporte sus activos específicos a las tareas de cooperación internacional. También aquí se observan deficiencias en el caso español, cuyo sistema de ayuda descansa –demasiado centralmente– sobre las aportaciones de la Administración Pública y de las ONGD. Y, aunque son dos actores clave del sistema de ayuda, no agotan las posibilidades. Es necesario, pues, crear los instrumentos y las formas de gestión necesarias para que todos los actores encuentren su acomodo en este campo de la acción pública.

Las dos razones antes aludidas son suficientes para respaldar la aportación de la Universidad al sistema español de cooperación al desarrollo. Una aportación necesaria si se quiere mejorar los niveles técnicos sobre los que se constituye la política de ayuda. No en vano a la Universidad le corresponde poner en marcha programas de formación específicos en el ámbito del desarrollo y la ayuda al desarrollo, para formar los recursos humanos y dotarlos de las capacidades específicas para este campo de trabajo; y a la Universidad le cabe, también, un papel clave en las tareas de estudio e investigación sobre las que elaborar los diagnósticos, sustentar las decisiones y fundamentar los programas de actuación del resto de los actores.

Y si importante es la implicación de la Universidad para mejorar la fundamentación técnica de la ayuda, igualmente importante es su papel para ampliar el respaldo social a la cooperación. No cabe olvidar que la Universidad tiene una misión formativa, que se desarrolla sin duda en el ámbito del conocimiento especializado, pero también en el de la transmisión de valores. Desde esta perspec-

tiva, la aportación de la Universidad puede ser crucial al alimentar en la comunidad universitaria y en el resto de la sociedad los valores de solidaridad y compromiso sobre los que se fundamenta la cooperación al desarrollo.

En esa observación acerca del mayor papel de la Universidad parecen coincidir buena parte del sector de profesionales de la cooperación, a juzgar por los resultados de una encuesta que ha realizado hace unos meses la Asociación de Profesionales por la Calidad de la Cooperación al Desarrollo (ACADE). Así, por ejemplo, se constata que en incrementar el papel de las Universidades en la política de ayuda es donde mayor coincidencia existe (88% de las respuestas); y, de entre los diversos actores, se otorga la mayor valoración a la competencia técnica a los centros de investigación y estudio de las Universidades.

Ahora bien, si es necesaria una mayor presencia de las Universidades en el mundo de la cooperación, ¿cuáles debieran ser sus tareas o aportaciones específicas?

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Las tareas que la Universidad puede desplegar en el ámbito de la cooperación para el desarrollo se pueden agrupar, en un esfuerzo de síntesis, en las cinco siguientes:

a) Formación e investigación en los ámbitos del desarrollo y la cooperación para el desarrollo:

Se trata de la tarea más específica de la Universidad (formar e investigar), si bien en el ámbito en el que se despliega la acción del desarrollo. Aquí hay mucho terreno avanzado, especialmente en el caso de los estudios de Tercer Ciclo. No son pocas las Universidades con Maestrías, cursos de Especialistas o de Expertos en Desarrollo o Cooperación al Desarrollo. Menos avanzado está el camino en el ámbito de la investigación, en gran medida por la carencia de fondos públicos y privados para sostener una actividad investigadora que permita la formación de equipos sólidos y especializados en este campo.

b) Realización de estudios y asistencia técnica en los ámbitos propios del desarrollo y la cooperación

De nuevo, aquí la Universidad puede tener un papel crucial, en la medida en que atesora una dotación espléndida de capital humano en una variedad de especializaciones que pueden ser de interés para las intervenciones de desarrollo. Los equipos universitarios pueden colaborar en la identificación, diagnóstico, formulación y evaluación de las intervenciones, ayudando a definir políticas y acciones de desarrollo. Aquí se ha avanzado menos de lo debido, acaso como consecuencia de la limitada costumbre de la cooperación española de buscar una fundamentación técnica de sus acciones.

c) Cooperación interuniversitaria

Un tercer ámbito de trabajo es el que se refiere al apoyo que las Universidades del Norte pueden hacer a las Universidades del Sur, aportando su

experiencia en la elaboración de los currículos o en el desarrollo de capacidades en el ámbito de la gestión universitaria. También en este campo deberían integrarse los programas de intercambio de profesores o de alumnos como consecuencia de acuerdos entre Universidades. Es mucho lo que se ha hecho en este campo, pero falta sistematización y una cierta dirección estratégica del esfuerzo.

d) Sensibilización en materia de desarrollo

La Universidad, como todo centro educativo, está obligada a formar a los estudiantes en valores cívicos, en la tolerancia, la solidaridad y el compromiso social. Y eso exige un esfuerzo que venza la inercia y motive la inquietud social, ayude a entender los problemas del Sur y estimule el compromiso solidario de estudiantes, profesores y trabajadores de la comunidad universitaria. También aquí las Universidades tienen un papel clave en la dinámica social, apoyando las organizaciones que articulan el compromiso de la comunidad universitaria con las tareas de desarrollo, mediante programas de sensibilización.

e) Financiación de acciones de desarrollo o de acción humanitaria

Por último, también las Universidades deben hacer un esfuerzo para convertirse en donantes, generando recursos y fondos propios que nutran proyectos de desarrollo o de acción humanitaria promovidos por personas, entidades universitarias u ONGD, en general, que permitan hacer visible su contribución al campo de la ayuda. También en este terreno se han empezado a hacer cosas, generando fondos 0,7 o Fondos de Solidaridad en algunas Universidades.

Es importante señalar que semejante relación de líneas de trabajo exige a la Universidad: en primer lugar, establecer un compromiso claro con este ámbito de la acción pública (cosa que se ha hecho, en muchos casos, a través de declaraciones o cláusulas en los respectivos Estatutos); en segundo lugar, definir una política propia, a poder ser con un diseño estratégico claro de medio plazo que ordene los esfuerzos y fije prioridades; y, por último, dotarse de los recursos propios para hacer viable esos compromisos. Es posible que la Universidad pida el concurso de la Administración para poner alguna iniciativa en marcha, pero debe tener también sus propios recursos si quiere convertirse en un actor autónomo y responsable en el ámbito de la ayuda.

El anterior comentario alude a alguno de los problemas de la cooperación universitaria. Dos son los que aquí se quieren resaltar. En primer lugar, el elevado grado de dispersión de sus iniciativas, que, en ocasiones, son motivadas a título personal por algún profesor —o grupo de profesores— o como consecuencia de la actividad de un departamento, no siempre amparadas en convenio formal. Esta dispersión dificulta el conocimiento pleno de las experiencias y capacidades puestas en juego, que suelen ser mal conocidas incluso por las propias autoridades académicas. Lo que subraya el interés de poner en marcha estudios que revelen y sistematicen el conjunto de iniciativas de cooperación actualmente existen-

te, así como el potencial de oferta futura, al objeto de diseñar una estrategia en este ámbito, propiciando una mayor coordinación entre actores. Un segundo problema relacionado con la cooperación universitaria tiene que ver con la financiación de sus actividades. Dadas las dificultades económicas con las que se mueven, la tendencia es solicitar apoyo público para cualquiera de las actividades de cooperación que las Universidades pretenden poner en marcha. No obstante, si la Universidad quiere comportarse como agente autónomo del sistema de cooperación al desarrollo, necesariamente debe definir su estrategia y comprometer sus recursos en este ámbito. Ahora bien, más allá de que alguna de las acciones las haga con cargo a recursos propios, parece razonable, también, que para ciertas actividades —especialmente aquellas que más externalidades tienen— reclamen apoyo público. En ocasiones se encuentran con que las Administraciones Públicas carecen de instrumentos adecuados para acoger y respaldar las iniciativas universitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Una deficiencia que es necesario superar.

Para superar la deficiencia anteriormente apuntada, es necesario tener en cuenta que la cooperación universitaria requiere de marcos temporales de trabajo relativamente dilatados, si se quiere operar con cierta eficacia. Al fin, los ámbitos en los que opera preferentemente la cooperación universitaria son los propios del fortalecimiento institucional, de la cooperación técnica y de la sensibilización: ámbitos en los que no cabe obtener resultados inmediatos ni de corto plazo. Parece conveniente, por tanto, que las Universidades determinen sus estrategias propias en el ámbito de la cooperación al desarrollo, tratando de definir prioridades y líneas de actuación preferente, superando una fase de actuaciones que ha estado más guiada por la suma de decisiones discrecionales, sin sujeción a un plan integral. E, igualmente, parece adecuado que las Administraciones, Central y Autonómica, en diálogo con las Universidades, definan el espacio del apoyo público a la cooperación universitaria con una cierta perspectiva temporal de medio plazo. Tal vez sea este el ámbito en que más necesario resulte un ejercicio de programación, habida cuenta del carácter público de las instituciones implicadas y la naturaleza de la cooperación que pueden realizar.

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Jesús Sebastián

*Profesor e Investigador en el Centro
de Información y Documentación
Científica. Consejo Superior de
Investigaciones Científicas. Madrid.*

El contenido de este artículo se basa en la ponencia presentada por el autor en el curso de verano organizado por la Universidad Autónoma de Madrid en 2003 sobre «Universidad y cooperación: debate para un reto» y en el taller celebrado en torno a esta ponencia con los participantes en el curso. El artículo, que está centrado en la situación española, está organizado en cuatro apartados:

- La cooperación al desarrollo como función de las universidades.
- Condiciones para la calidad y eficacia de la cooperación universitaria al desarrollo.
- Oportunidades de la cooperación universitaria al desarrollo.
- Desafíos de la cooperación universitaria al desarrollo.

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO COMO FUNCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

La participación de las universidades como actores de la cooperación internacional al desarrollo se puede fundamentar en dos familias de argumentos complementarios. Por un lado, esta participación es una de las manifestaciones de la función social de las universidades y de su compromiso con la solidaridad, que se torna viable por la motivación e interés de las comunidades académicas, científicas y estudiantiles para colaborar en actividades de cooperación al desarrollo. Por

otro, las universidades poseen capacidades, conocimientos y experiencias para poder contribuir a la mejora de las condiciones de vida y a la consecución de los objetivos del desarrollo.

La cooperación al desarrollo constituye un ámbito diferenciado dentro del conjunto de la cooperación internacional de las universidades. El análisis de las singularidades y particularidades es especialmente importante para adoptar estrategias e instrumentos adecuados para los fines de la cooperación al desarrollo, la cual bascula en un gradiente que va desde la pura ayuda y el asistencialismo, con énfasis en la donación y la transferencia directa, hasta una colaboración basada en la participación conjunta en actividades con mayor sostenibilidad y efecto multiplicador. La coexistencia de diferentes enfoques, medios y fines en el ámbito de la cooperación al desarrollo da lugar a una notable heterogeneidad en su formulación y ejecución.

Independientemente de su heterogeneidad, la cooperación al desarrollo constituye, a su vez, uno de los tres ámbitos de la dimensión internacional de las universidades. Estos ámbitos son: la cooperación internacional «sensu estricto», la cooperación internacional al desarrollo y la proyección internacional de la oferta académica y de investigación de las universidades. La tabla 1 muestra un resumen de las principales características de los tres ámbitos.

La cooperación universitaria «sensu estricto», que generalmente se considera como interuniversitaria, se caracteriza por ser una cooperación entre pares, con un notable nivel de simetría y objetivos básicamente académicos y científicos. La complementación de intereses y capacidades y la bidireccionalidad fundamentan las actividades conjuntas. Las modalidades de cooperación y el tipo de resultados son muy variadas. Los impactos se basan en el beneficio mutuo y se traducen en la mejora de la calidad de los procesos y funciones universitarias, en el fortalecimiento institucional y la internacionalización. Los beneficiarios son inicialmente las propias universidades participantes.

La cooperación al desarrollo pone su énfasis en la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional y la transferencia de conocimientos y tecnologías para la contribución al desarrollo humano, social, institucional y productivo, con la consiguiente mejora en las condiciones de vida, incluyendo la reducción de la pobreza. La creación de capacidades, el fortalecimiento institucional y el desarrollo en sentido amplio son los objetivos centrales de la cooperación al desarrollo desde una perspectiva universitaria y lo que la diferencia de las otras dimensiones internacionales.

La cooperación al desarrollo se puede realizar entre pares, si las contrapartes en las actividades son también universidades, y entre impares, pudiendo ser cualquier tipo de organización, dependiendo de los objetivos y el sector en el que se incluye las actividades y proyectos de cooperación. La cooperación enfatiza la transferencia, siendo más asimétrica y unidireccional, en el sentido de que existen mayores impactos cualitativos y cuantitativos en los participantes o beneficiarios de los otros países.

Además de la cooperación interuniversitaria y la cooperación para el desarrollo, la dimensión internacional de las universidades contempla un tercer ám-

TABLA 1
Resumen de las características de los ámbitos de la dimensión internacional de las universidades

	Cooperación universitaria sensu estricto	Cooperación universitaria al desarrollo	Ampliación internacional de la oferta docente y de investigación
Fundamentos / objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Complementación de capacidades • Simetrías • Bidireccionalidad • Objetivos académicos y científicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio asimetría y unidireccionalidad • Creación de capacidades • Desarrollo institucional • Contribución al desarrollo humano, social y productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de internacionalización • Captación de estudiantes • Proyección de la oferta docente • Captación de recursos • Presencia internacional
Actores	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades y centros de investigación • Cooperación entre pares 	<ul style="list-style-type: none"> • Pares e impares • Universidades • Instituciones y agentes sociales, productivos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones institucionales individuales • Alianzas / consorcios interuniversitarios
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de estudiantes y profesores • Pasantías • Colaboración en docencia • Investigación conjunta • Talleres / eventos • Publicaciones • Asociaciones / redes interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de recursos humanos • Investigación sobre problemas críticos • Transferencia de conocimientos y tecnologías para el desarrollo • Asesoría y asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación transnacional • Programas de formación in situ: presenciales / semipresenciales / modalidades sandwich/ a distancia / on line • Becas y ayudas para estudiantes • Comercialización de la oferta docente, de investigación y servicios • Delegaciones, Filiales, Franquicias, Consorcios, Redes de colaboración.
Resultados / impactos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora calidad docencia e investigación • Obtención resultados científicos • Visibilidad internacional • Internacionalización • Beneficio mutuo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional de universidades y educación superior de otros países • Conocimientos y resultados aplicables al desarrollo • Mejora condiciones de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento matrícula de estudiantes • Aumento visibilidad y proyección internacional • Recursos financieros • Internacionalización

bito. Se trata de la ampliación y/o exportación de la oferta y capacidades docentes y de investigación de las universidades. La ampliación internacional de la oferta docente y de investigación corresponde a estrategias de internacionalización focalizadas en la captación de estudiantes, en la exportación de programas docentes y la comercialización en el exterior de las capacidades de investigación y de servicios.

Si bien la cooperación para el desarrollo tiene una clara especificidad, se pueden encontrar fronteras difusas con las otras dimensiones del accionar internacional de las universidades. En el caso en que los actores son únicamente universidades es donde se pueden tener fronteras más difusas entre la cooperación universitaria «sensu estricto» y la cooperación para el desarrollo, siendo el énfasis en las lógicas que las impulsan y en los objetivos y modalidades de cooperación los que marcarán la mayor o menor cercanía a uno u otro tipo de cooperación. Por otra parte, una circunstancia que puede resultar complicada desde el punto de vista de la caracterización de la actividad es cuando la ampliación de la oferta es en países de menor desarrollo. En estos casos se puede considerar que se está contribuyendo a la formación de recursos humanos y a la creación de capacidades. La distinción entre una actividad mercantil y una actividad de cooperación para el desarrollo vendrá dada por las motivaciones, las condiciones financieras, la selección de los temas y la implicación de instituciones locales para garantizar la asimilación y sostenibilidad de las actividades.

La cooperación al desarrollo es un ámbito desigualmente implementado en las universidades españolas, dado que si bien se valora su interés y potencialidades, no se considera estrictamente asociado a las funciones y finalidades básicas de las universidades y en consecuencia, no constituye una prioridad. En este sentido, es una actividad adicional y eventualmente complementaria, con lo que esto supone desde el punto de vista del compromiso y apoyo institucional. El carácter periférico de la cooperación universitaria al desarrollo en las políticas institucionales, la variedad de percepciones sobre la misma y la diversidad de enfoques y actividades que se llevan a cabo hacen que el panorama en España sea muy heterogéneo.

Esta heterogeneidad se fundamenta también en las diferentes lógicas entre los agentes y actores de la cooperación universitaria al desarrollo y la multipolaridad existente en el universo de agentes y actores. Los organismos de fomento, los gobiernos, las instituciones universitarias y los profesores, investigadores y estudiantes actúan con motivaciones e intereses diferentes, imponiendo condiciones, en unos casos, y dominando intereses personales, vocacionales, solidarios y profesionales, en otros, junto a expresiones de generosidad y altruismo.

En conclusión, la cooperación al desarrollo es un ámbito amplio, complejo, diferenciado y heterogéneo que requiere una clara visión institucional por parte de las universidades para no perderse en un entramado de actuaciones puntuales sin mayor impacto.

CONDICIONES PARA LA CALIDAD Y EFICACIA DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES

Existen diferentes factores críticos que influyen en la calidad y eficacia de las cooperaciones al desarrollo de las universidades. Se pueden distinguir entre factores internos y externos. Los primeros se refieren a las condiciones en las que la cooperación se plantea y ejecuta por parte de la universidad y los externos se refieren a los marcos de fomento y financiación y las posibilidades de colaboración con otros actores de la cooperación.

Una de las primeras condiciones es la comprensión por parte de autoridades y comunidad académica de los diferentes planos de la dimensión internacional de las universidades y la especificidad de la cooperación al desarrollo.

Como consecuencia de lo anterior, se requiere la existencia de una política institucional para la cooperación al desarrollo. La universidad debe definir su papel y su contribución mediante el establecimiento de estrategias institucionales a medio y largo plazo para canalizar sus capacidades a través de actuaciones integradas y bien focalizadas, evitando la simple consideración de acciones espontáneas surgidas de la comunidad académica, que suelen conducir a un perfil de la cooperación disperso y atomizado.

La existencia de una política institucional supone no solamente un compromiso sólido y continuado por parte de las autoridades universitarias, sino también una alianza con la comunidad académica para llevar a cabo los proyectos y actividades dentro de unos objetivos compartidos. En este punto es importante destacar la necesidad de armonizar y articular las diferentes percepciones, motivaciones y lógicas que existen en torno a la cooperación al desarrollo.

La concentración de la cooperación requiere la determinación de prioridades, la elaboración de programas propios y el establecimiento de estrategias para la adecuada utilización de los programas de oferta de organismos y gobiernos.

Relacionado con el tema de las prioridades temáticas y geográficas, un factor especialmente crítico es la adecuada selección de las contrapartes y socios. La calidad de la cooperación suele estar asociada a esta selección. Su idoneidad con relación a los objetivos, la existencia de afinidades, la facilidad para la concertación de actividades, las garantías para la sostenibilidad de los resultados y el establecimiento de procedimientos para la coejecución y gestión son criterios que deben estar presentes en la identificación de contrapartes, socios y beneficiarios de la cooperación al desarrollo.

La especificidad de la cooperación al desarrollo, tanto por sus contenidos como por sus agentes y actores requiere un marco organizativo adecuado en la universidad. La profesionalización en la gestión es un requisito que se hace cada vez más evidente. La participación activa de las universidades en la cooperación para el desarrollo requiere una gestión especializada y orientada a este objetivo, considerando tanto la diversidad de los interlocutores y contrapartes al exterior de la universidad, como los requerimientos de información y las actividades de movilización y organización al interior de la institución.

Se pueden plantear diferentes modelos organizativos, en función del peso que la universidad conceda a la cooperación al desarrollo y la tipología de prioridades establecidas. Las universidades españolas presentan actualmente variados modelos organizativos que merecerían un estudio para conocer sus ventajas y limitaciones. En algunas universidades se ha optado por gestionar conjuntamente actividades de asistencia social a nivel local o nacional y de canalización del voluntariado, con actividades internacionales de cooperación al desarrollo. Se trata de actividades diferentes y su gestión conjunta puede conducir a una visión de la cooperación al desarrollo cercana a la ayuda y asistencialismo, más que a una cooperación más compleja y sofisticada.

Considerando la naturaleza de la cooperación al desarrollo, la ubicación que puede ser más adecuada para las unidades especializadas en su gestión, corresponde al ámbito de la extensión universitaria, salvo que la universidad tenga establecida una vicerrectoría en la que se unifique la política y gestión de todas las dimensiones internacionales de la universidad.

La implementación de las políticas requiere instrumentos, que pueden ser financieros y operativos. La naturaleza de los instrumentos y el rigor de su aplicación son factores condicionantes de la calidad y eficacia de la cooperación. Los recursos propios, tanto a través del presupuesto institucional como de aportaciones de la comunidad académica y la captación de recursos externos de programas de fomento de la cooperación y de patrocinadores constituyen la base de los instrumentos financieros. Es destacable la decisión de dedicar el 0,7% de los ingresos externos o de los salarios por parte de algunas universidades para la creación de un fondo de solidaridad para financiar actividades de cooperación al desarrollo.

Los instrumentos operativos deben adecuarse a los objetivos específicos de la cooperación y constituyen la base para la ejecución de las actividades, especialmente bajo la modalidad de programas y proyectos. Los programas propios se elaboran por iniciativa de la universidad y se financian generalmente con recursos institucionales y externos. Por otra parte, la universidad puede elaborar proyectos e iniciativas para su presentación a programas de fomento y otras fuentes de financiación.

Los factores críticos externos incluyen algunos contextuales, como las opiniones y consideraciones de los responsables de las políticas nacionales y regionales de cooperación sobre el papel de las universidades y otros más operativos, como los programas de fomento, los canales que permiten encauzar la negociación para financiar la cooperación universitaria y los espacios existentes para la colaboración entre actores.

En principio, la educación superior no se encuentra entre las prioridades de la agenda internacional de la ayuda al desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Milenio. Por otra parte, los planteamientos del Comité de Ayuda al desarrollo de la OCDE y la Unión Europea priorizan las actividades a través de Organizaciones No Gubernamentales, además de la cooperación oficial entre gobiernos.

La universidades no se perciben como actores relevantes para la cooperación al desarrollo y cuando se diseñan programas pensando en las universidades, co-

mo el ALFA y ALBAN de la Unión Europea, se hace con exclusividad para ellas. Además, el contenido de cooperación al desarrollo de estos programas es más que dudoso, al estar enfocados más a la captación de estudiantes o a una cooperación universitaria «sensu estricto», como es también el caso de la cooperación científica con terceros países del Programa Marco de I+D de la Unión Europea, donde los niveles de excelencia que se exigen, excluyen la participación y consolidación de grupos emergentes en países de menor desarrollo.

La situación en España no es muy diferente. Las universidades han estado en los últimos años tratando de ser reconocidas como actores de la cooperación al desarrollo y consideradas como tales en todos los instrumentos de fomento y financiación de la cooperación española. Las universidades no han estado en general presentes en los proyectos de la cooperación oficial bilateral, ni en su formulación, ni en su negociación en el marco de las Comisiones Mixtas, ni en su ejecución, siendo estos proyectos el principal componente de la cooperación española al desarrollo.

La cooperación de las universidades se ha tratado de canalizar por parte de los organismos de fomento, como la AECI, a través de programas específicos, como el de becas y el programa de cooperación interuniversitario (PCI). El primero es un clásico programa de captación de estudiantes sin ningún componente de cooperación interuniversitaria orientada al fortalecimiento institucional. La beca se ha considerado como la ayuda a una persona, por lo que el valor como cooperación al desarrollo está muy devaluado. El PCI, que ha ido variando con el tiempo, ha estado diluido en múltiples acciones puntuales con escaso impacto, tanto en la creación de capacidades como en el fortalecimiento institucional, favoreciendo la cantidad a la calidad y la movilidad como actividad principal. El fomento de la cooperación científica ha sido muy escaso, financiándose sólo la movilidad de los investigadores. Los enfoques de las Comunidades Autónomas no han sido muy diferentes de los del Gobierno central.

La consideración de las universidades en el ámbito de la cooperación al desarrollo por parte de los organismos y gobiernos no es la más adecuada para aprovechar todas sus potencialidades. La tendencia a aislar a las universidades como actores de la cooperación en espacios específicos, fragmenta el universo de actores y dificulta las posibilidades de proyectos y actividades conjuntas, así como las sinergias entre diferentes tipos de actores. Un ejemplo de la fragmentación de la cooperación al desarrollo se produce a través de las condiciones para participar en convocatorias para la financiación de proyectos. Un volumen importante de recursos gubernamentales se orientan a la ejecución de proyectos por parte de Organizaciones No Gubernamentales, excluyendo la participación de otros actores, como las universidades. Parecería razonable fomentar las colaboraciones entre actores, buscando las complementariedades y la mejor utilización de los recursos humanos e institucionales. El ámbito unificador debería ser la cooperación al desarrollo y no el tipo de organización que ejecuta los correspondientes proyectos. Esta situación no es obstáculo para la colaboración de profesores, investigadores y alumnos con ONGD a título individual, las colaboraciones

puntuales entre universidades y ONGD en proyectos concretos y la asociación más o menos formal entre ONGD independientes con universidades.

La estrategia futura de la cooperación española en el ámbito de las universidades deberá contemplar el objetivo de fortalecer y aprovechar la sinergia que existe en la colaboración entre ONGD y universidades en la cooperación para el desarrollo.

En resumen, la mejora de la calidad y eficacia de la cooperación universitaria al desarrollo exige la definición de políticas institucionales por parte de las universidades, el establecimiento de prioridades, la concentración de las actividades, la adecuada selección de contrapartes, socios y beneficiarios, una organización y gestión profesionalizada adecuada a la naturaleza de la cooperación al desarrollo y el diseño de instrumentos adaptados a los objetivos y las modalidades de intervención. Junto a estos aspectos internos de las universidades, se precisa reconocer el papel de las universidades como actores de la cooperación, mejorar los entornos para las colaboraciones y los proyectos conjuntos, no segmentando el escenario, y propiciar programas de fomento que permitan la participación plena de las universidades, incluyendo la cooperación oficial bilateral.

OPORTUNIDADES DE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

La actuación de las universidades en la cooperación al desarrollo se centra en las actividades en las que están especializadas, como son la formación de recursos humanos, la investigación científica y tecnológica y la transferencia de conocimientos y tecnologías. Lo que marca la diferencia en la cooperación al desarrollo son los objetivos, enfoques y contrapartes de estas actividades. Se trata de contribuir a la creación de capacidades y al fortalecimiento institucional en otros países y de favorecer la creación de condiciones para el desarrollo humano, social, productivo y económico.

Desde el punto de vista de las capacidades de las universidades, su papel es relevante en la mayoría de los proyectos de cooperación al desarrollo, puesto que es difícil plantear estos proyectos sin que tengan algún componente de formación y de transferencia de conocimientos.

Adicionalmente, las oportunidades de las universidades también se encuentran en otras actividades no directamente relacionadas con la acción en el exterior, como son los estudios sobre la problemática del desarrollo y su incorporación a los programas docentes, la sensibilización social y la formación de técnicos para la cooperación al desarrollo.

En resumen, las oportunidades de las universidades en la cooperación al desarrollo se encuentran en:

- Formación y especialización de recursos humanos.
- Investigación científica y tecnológica sobre problemas prioritarios para el desarrollo.

- Difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías.
- Análisis, difusión y sensibilización sobre la problemática del desarrollo y la cooperación internacional.
- Formación de técnicos y gestores para la cooperación al desarrollo.

La existencia de recursos humanos formados es uno de los requisitos para el desarrollo y uno de los objetivos tradicionales de la cooperación al desarrollo. La participación de las universidades en este objetivo se traduce en la formación y especialización de profesores e investigadores para la educación superior y profesionales para los sectores público y privado. El papel de este ámbito de la cooperación ha sido históricamente fundamental para la creación de capacidades en muchos países. Sin embargo, desde la óptica de la cooperación al desarrollo debe destacarse que la formación de recursos humanos debe complementarse con el fortalecimiento institucional, incorporando elementos de prioridades temáticas, cooperación interinstitucional, mecanismos que permitan la vinculación con las instituciones de origen y medidas que garanticen la reinserción en los países de procedencia. La asociación de los esquemas para la formación con otras modalidades de cooperación interinstitucional es una de las alternativas que puede contribuir a mejorar la calidad y eficacia de este ámbito de cooperación.

La cooperación científica en el contexto de la cooperación al desarrollo se caracteriza por poner el énfasis en la creación de capacidades para la investigación y la obtención de conocimientos aplicables al desarrollo.

La creación de capacidades para la investigación incluye los aspectos relacionados con el fortalecimiento de los sistemas de investigación de los países de menor desarrollo, la formación de investigadores y tecnólogos y la creación de infraestructuras, laboratorios, bibliotecas y equipamientos para la investigación.

La obtención de conocimientos en temas críticos aplicables al desarrollo se canaliza fundamentalmente a través de proyectos y redes de investigación, que deben ser conjuntos con los investigadores de los otros países. Algunos de los temas de investigación que pueden contribuir más directamente al desarrollo se encuentran en los ámbitos de la salud, los recursos naturales renovables, la prevención del medio ambiente, la vivienda, el urbanismo, el transporte, las tecnologías que contribuyan a mejorar la calidad y proporcionen valor añadido a los productos de exportación o abran nuevas oportunidades para las capacidades productivas y la introducción de una economía del conocimiento. Asimismo son relevantes los estudios sociales que mejoren la comprensión de los problemas y aspiraciones de la sociedad y contribuyan a la conformación de ciudadanías democráticas y a la gobernabilidad. La contribución de las ciencias sociales es especialmente relevante para el diseño de políticas y la definición de objetivos para mejorar la integración y cohesión social.

La rentabilidad de la cooperación científica al desarrollo requiere su planeación y utilización dentro de esquemas y políticas nacionales e institucionales de desarrollo científico y tecnológico. De esta manera se pueden asimilar e integrar los resultados y productos de la cooperación.

La difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías, tanto los generados como consecuencia de una actividad de investigación específica como los ya existentes, constituyen un ámbito fundamental en la cooperación al desarrollo. Las instituciones locales a nivel de gobierno, las organizaciones sociales y las empresas productivas juegan un papel crucial para su eventual adaptación e incorporación. Numerosas experiencias han mostrado la importancia de las organizaciones no gubernamentales en los procesos de difusión e incorporación de tecnologías.

A pesar de la existencia de un importante acervo de conocimientos y tecnologías obtenidas en instituciones públicas y financiadas con fondos públicos, la tendencia a la privatización del conocimiento y a la comercialización de la tecnología constituye un impedimento a su transferencia a los países con menos recursos, por lo que la búsqueda de alternativas se convierte en un objetivo para la investigación y la cooperación.

Otro tipo de problemas para la transferencia se fundamentan en aspectos culturales y estructurales de las sociedades locales. Los procesos de difusión y transferencia no se fundamentan exclusivamente en la disponibilidad de una determinada oferta, sino en su adecuación a las demandas y a las capacidades para su incorporación en un entorno social y económico determinado. Los proyectos pilotos de demostración son una modalidad que contribuye eficazmente a la difusión e incorporación de innovaciones organizativas y productivas.

Las universidades tienen un papel relevante en el análisis y el debate sobre los modelos de desarrollo y los impactos de las políticas económicas y las decisiones de los organismos internacionales sobre el comercio y sobre los numerosos temas que actualmente afectan a todos los países. El análisis crítico y la elaboración conceptual y operativa de alternativas son actividades necesarias para diversificar las estrategias de desarrollo y de cooperación internacional.

Asimismo, las universidades tienen un rol especial en la sensibilización sobre la problemática del desarrollo en dos niveles: en la propia universidad y en el conjunto de la sociedad. La introducción de estudios sobre el desarrollo en los currículos docentes y el establecimiento de departamentos o centros de estudios sobre el desarrollo son respuestas al primer nivel. Respecto a la sensibilización de la sociedad, las universidades pueden aportar y difundir criterios, datos e interpretaciones que contribuyan a una mejor comprensión por parte de los ciudadanos de los procesos de desarrollo y de las relaciones internacionales.

La cooperación para el desarrollo exige una profesionalización en los responsables de su organización y gestión, especialmente con la creciente importancia de este ámbito en las propias administraciones públicas y por el peso adquirido por las organizaciones no gubernamentales. Las universidades pueden contribuir a la formación de técnicos y gestores a través de cursos de especialización, la elaboración de manuales de buenas prácticas y otras iniciativas bajo demanda de las organizaciones interesadas.

Independientemente del ámbito de actuación, la cooperación universitaria al desarrollo puede tener dos tipos de socios y beneficiarios, por un lado, otras

universidades y centros de investigación y por otro, instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y productivas. Los proyectos de cooperación en el primer caso estarán más enfocados a la creación de capacidades y al fortalecimiento institucional, a través de actividades de formación e investigación. En el segundo caso, el énfasis será mayor en investigación y actividades de difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías, asesorías y asistencia técnica, pudiendo también tener componentes de formación a nivel superior.

DESAFÍOS PARA LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Los aspectos relevantes que se presentan como desafíos para valorizar a las universidades como actores de la cooperación al desarrollo y mejorar la calidad y eficacia de sus actuaciones se refieren tanto al contexto actual de los planteamientos del fomento de la cooperación, como a las condiciones internas de las propias universidades.

Se destacan cinco aspectos:

- La articulación de las universidades con los planteamientos oficiales de la cooperación al desarrollo
- La adecuación de los instrumentos de fomento
- El compromiso institucional de las universidades
- La organización universitaria para la cooperación al desarrollo
- La evaluación y análisis de impactos de las actividades de cooperación

Como se ha señalado anteriormente, existe una cierta ambigüedad en la percepción del papel de las universidades como actores de la cooperación al desarrollo, si bien se reconoce formalmente, existen algunos problemas para su participación activa. Las prioridades en la agenda de la cooperación, las estrategias gubernamentales y el predominio de las organizaciones no gubernamentales, ponen dificultades prácticas para su plena integración en las actividades de la cooperación al desarrollo.

Las mismas universidades por su parte, tampoco han facilitado su articulación, al reclamar espacios propios, con una visión un tanto autocentrada y la financiación, en algunos casos, de actividades no siempre bien identificadas con la cooperación al desarrollo. Por otra parte, la actual Ley Orgánica de Universidades (LOU) no presta ninguna atención al papel de las universidades en la cooperación al desarrollo. La elaboración por parte del CEURI de la CRUE de una estrategia universitaria para la cooperación al desarrollo está enfocada a la necesaria reivindicación del papel de las universidades y a la descripción de sus potencialidades, no habiendo tenido el suficiente eco al interior de las universidades.

La escasa valoración de la relación entre el conocimiento y el desarrollo por parte de los planteamientos de la cooperación española y su énfasis en aspectos más asistenciales y de mera ayuda, frenan el apoyo a políticas y actividades enfocadas al fortalecimiento de la educación superior, la investigación científica y

tecnológica, los procesos de innovación y el desarrollo de economías del conocimiento en los países con los que se coopera. Como consecuencia de esta situación, la participación de las universidades en la cooperación al desarrollo queda desdibujada.

La cooperación española debería plantearse una reflexión y análisis sobre el binomio conocimiento-desarrollo desde la perspectiva y experiencias españolas, para avanzar en unos planteamientos más modernos e innovadores y de paso, articular las universidades y organismos de investigación españoles con estos objetivos.

La adecuación de los instrumentos de fomento de la cooperación al desarrollo supone otro desafío. Si bien las universidades pueden por su especialización centrarse en desarrollar determinadas actividades, el enfoque dentro de la cooperación al desarrollo es lo que las relaciona con el conjunto de actores y justifica su participación en el conjunto de instrumentos.

Convendría revisar dos grandes familias de instrumentos, los relacionados con la ejecución de proyectos en el marco de la cooperación oficial bilateral que se aprueban en las Comisiones Mixtas, y las convocatorias o licitaciones para la ejecución de programas y proyectos de cooperación al desarrollo por los diferentes actores, dentro de la función facilitadora de la Administración, considerando en ambos casos la capacidad de iniciativa de las universidades y propiciando las colaboraciones entre organizaciones e instituciones.

La plena participación en la cooperación al desarrollo requiere un claro compromiso institucional por parte de las universidades, superando planteamientos meramente voluntaristas y coyunturales, y en algunos casos la falta de comprensión por parte de las autoridades universitarias. La eficacia y los impactos de la cooperación suelen estar asociados a políticas explícitas, continuadas, centradas e integradas.

Algunas dificultades puestas de manifiesto por los responsables de la cooperación al desarrollo en universidades españolas se concretan en la incredulidad, desconocimiento y desinterés de una parte de las comunidades universitarias, la fragmentación y el individualismo de estas comunidades, la atomización de las actividades, la ausencia de incentivos para las actividades de cooperación al desarrollo, la dificultad para definir e implementar prioridades y la poca disposición a financiar actividades con presupuesto propio. La reversión de estas y otras dificultades requiere la adopción de la cooperación al desarrollo como una función estratégica a nivel institucional, con la dimensión que cada universidad considere oportuna, pero dotándola con un marco que garantice calidad, eficacia e impactos, así como la capitalización institucional de los resultados.

La implementación y gestión de la cooperación al desarrollo requiere una cierta especialización y la adopción de un modelo organizativo adecuado a los objetivos y planteamientos institucionales, así como de los diferentes ámbitos de la dimensión internacional de las universidades descritos al comienzo del artículo. En la actualidad existen unidades en algunas universidades, pero son todavía minoritarias y anteriormente se ha señalado la heterogeneidad y la conveniencia

de realizar un análisis de las fortalezas y debilidades de los diferentes modelos, tanto desde el punto de vista de sus objetivos, como de sus funciones, estatus administrativo y ubicación en el organigrama institucional.

Finalmente, el compromiso de las universidades con la cooperación al desarrollo requiere la implementación de esquemas de evaluación ex-ante y ex-post y el análisis de impactos, no solamente para garantizar calidad y eficacia, sino también para aprender con la experiencia, en un ámbito donde las universidades se han implicado desde no hace mucho tiempo y todavía tienen que encontrar su camino.

REFERENCIAS

Cooperación e Internacionalización de las Universidades (2004). J. Sebastián. Editorial Biblos y Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 950-786-446-6.

Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO. www.unesco.org.

El conocimiento al servicio del desarrollo. (1999) Banco Mundial. Washington.

Estrategias para la cooperación española (1999). José Luis Alonso, Gloria Angulo, Jaime Atienza y Raúl Gallardo. SECIPI/MAE. ISBN 84-95265-04-4

Estrategias de cooperación universitaria al desarrollo. (2000) Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales. CRUE, Madrid.

Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategias. (2001). J. J. Brunner. UNESCO. París.

Higher Education in Developing Countries: Promise and Peril. (2001). The Task Force on Higher Education. The World Bank and UNESCO. www.tfhe.net.

Higher Education in Developing World: Changing Contexts and Institutional Responses. (2002). Editado por D. W. Chapman and A. E. Austin. Greenwood Press. Westport. USA.

Informe sobre compromiso social y voluntariado en las universidades. (2001) CRUE, Madrid

Informe sobre la cooperación académica y científica entre España y América Latina. (1999) Jesús Sebastián. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Madrid. ISBN 84-930819-0-6.

La formación doctoral en América Latina y la colaboración de las universidades españolas. (2001) Jesús Sebastián. Universidad de Valladolid. España. ISBN 84-8448-100-X.

La universidad como espacio para la cooperación iberoamericana. (2001). Editado por J. Sebastián. Universidad de Valladolid. España. ISBN 84-8448-128-X

La universidad latinoamericana del futuro: Tendencias, escenarios, alternativas. (2001). R. Arocena y J. Sutz. Unión de Universidades de América Latina. UDUAL. México. ISBN 968-6802-19-3.

Ley 23/1998 de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Boletín Oficial del Estado. Número 162, 8 Julio 1998. Páginas 22755-22765.

Modalidades y tendencias en la cooperación internacional entre universidades. (2000). J. Sebastián. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. IUDC. Madrid. Nº 5, pp. 125-144.

Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior. (2002). J. Sebastián. *Revista Iberoamericana de educación*. OEI. Nº 28, pp. 197-229. www.oei.es.

Review of the Development Co-operation policies and programmes of Spain. (2002) OCDE. París.

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA. REFLEXIONES SOBRE SU POTENCIAL EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Christian Freres
*Investigador Asociado del Instituto
Complutense de Estudios
Internacionales de Madrid**

¿Está la universidad española preparada para desempeñar un papel significativo y distintivo en la cooperación al desarrollo? Para algunos esta pregunta parecería plantear una duda demasiado amplia con respecto al tema. ¿Cómo se atreve alguien a cuestionar el papel de las universidades españolas en este ámbito hoy en día?

Nos atrevemos por una sencilla razón. Desde nuestra perspectiva abunda la retórica elogiosa sobre el potencial y los logros de la cooperación universitaria para el desarrollo, mientras que la realidad es mucho más modesta. Por ello, es conveniente volver a la pregunta básica que se plantea al principio, para abordar seriamente los retos presentes. No con el fin de menospreciar el papel de la universidad, sino para contribuir a resolver algunas de sus limitaciones. Tampoco cuestionamos que la universidad sea un agente de la cooperación (se trata, en efecto, de un debate superado: ver, por ejemplo, Freres y Cabo, 2003). En cualquier caso, si no hacemos este esfuerzo de introspección, existe el peligro de que las deficiencias nunca lleguen a superarse, y seguiremos siendo algo complacientes.

* Las opiniones del autor no representan la posición del ICEI ni de ninguna otra institución con la cual esta asociado.

ALGUNOS INDICADORES PARA VALORAR ACTORES DE LA COOPERACIÓN

Ahora bien, este planteamiento parece lógico, pero ¿cómo se determina el nivel de preparación de un agente de la cooperación como la universidad? Sobre algunos actores, como las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación, no aparecen serias dudas en conjunto, aunque al realizar un análisis de su preparación relativa también encontramos serias lagunas en muchos casos. ¿Cuáles son los factores que nos permiten hacer una valoración de cada caso? Señalamos a continuación varios de los más importantes (aunque evidentemente se podría añadir otros a esta lista preliminar):

- 1) *Una voluntad política institucional clara.* Los actores de la cooperación deben demostrar que tienen una voluntad institucional suficiente para sostener un compromiso de largo plazo en este ámbito. Las ONG y las agencias fueron creados precisamente con el objetivo principal de realizar ayuda al desarrollo. Esa voluntad se reafirma continuamente. Aunque otros actores tengan fines más amplios, es perfectamente posible que exista una voluntad política definida. Para demostrar esa voluntad, debe constar claramente entre sus objetivos institucionales, y a ser posible, se debe identificar el enfoque con el cual se aborda este fin.
- 2) *Recursos económicos propios y capacidad de conseguir otros complementarios.* La existencia de recursos propios es una demostración de la profundidad de la voluntad y la capacidad institucional. Las agencias cuentan con los presupuestos del Estado específicamente destinados a la ayuda oficial al desarrollo y logran muchas veces co-financiar acciones con entidades multilaterales, mientras la mayoría de las ONG consiguen «recursos propios» mediante donaciones del público, la venta de productos, y el pago de cuotas de socios. Su capacidad de recabar otros recursos se observa a través de su participación en concursos de co-financiación de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. Por el contrario, las empresas consultoras activas en la cooperación no invierten recursos propios en las acciones que realizan (aunque si en el proceso de elaboración de propuestas), pero sí son capaces de conseguir otros con los cuales operan.
- 3) *Recursos humanos y técnicos adecuados.* No basta tener interés y dinero, sino es fundamental contar con un equipo humano formado y con la capacidad técnica y de gestión demandada. En principio las ONG y las agencias están bien situadas frente a este factor, pero en España se han notado grandes carencias en ambos casos, por lo que es muy evidente la necesidad de fortalecer las instituciones y mejorar la formación y la profesionalidad de su personal. No es necesario disponer de personal sobre el terreno, pero contribuye bastante a mejorar los procesos de diálogo con contrapartes, y para el seguimiento y la evaluación de intervenciones. Por

- su parte, las consultoras tienen a su disposición un gran número de especialistas externos y sólo necesitan pequeños equipos de gestores.
- 4) *Vínculos propios con actores semejantes en países en desarrollo y con otros actores de la cooperación.* Es fundamental para los actores de la cooperación tener relaciones estables con «contrapartes» en el Sur. No se puede realizar cooperación desde un país rico sin «socios» en los países en desarrollo. Las agencias tienen lazos estrechos con diversos ministerios y entidades públicas en los países donde trabajan a través de acuerdos bilaterales estables, mientras las ONG establecen relaciones con organizaciones homólogas en países en desarrollo de diversa intensidad. Estos lazos pueden servir no sólo para la ejecución y seguimiento de intervenciones de desarrollo, sino también para crear alianzas orientadas hacia la incidencia de políticas. Las consultoras mantienen contactos funcionales con expertos de países del Sur que pueden colaborar en proyectos de manera puntual.
 - 5) *Un abanico de servicios a ofrecer para el desarrollo.* Los actores deben tener algo que aportar a los procesos de desarrollo que pretenden coadyuvar. Esa «oferta» puede consistir en su «know-how», en contribuciones económicas y en especie, equipos, contactos, etc. Tanto las agencias como las ONG contribuyen con fondos y asistencia técnica, pero también resulta útil su capacidad de vinculación con otras entidades especializadas. Las empresas consultoras ofrecen su capacidad de armar equipos altamente cualificados y de gestionar proyectos y programas.
 - 6) *Un esfuerzo mínimo de planificación y programación que vaya más allá del corto plazo.* La cooperación de calidad no sólo requiere interés, dinero y capacidad humana, sino que también debe estar orientada de una forma mínimamente estratégica. Es decir, no puede ser únicamente una suma de «buenas acciones», sino éstas deben enfocarse hacia el logro de unos objetivos claros, cuyo impacto se puede medir con indicadores y que se realizan en unos plazos concretos. En este último aspecto todos los actores fallan, aunque algunos donantes y ONG han avanzado bastante en la planificación. En España es éste un desafío pendiente para la gran mayoría de los actores de la cooperación. Aunque la Administración central y varias administraciones descentralizadas han aprobado planes directores y planes anuales de la cooperación, por lo general no sirve esa función en la realidad, sino se limitan principalmente a extrapolar lo hecho hacia el futuro y/o a marcar grandes líneas de trabajo sin definir con precisión las prioridades sectoriales y geográficas ni los recursos necesarios.

Al hacer una valoración del grado de preparación de un actor de la cooperación conviene analizar el conjunto de los indicadores. Es probable que pocos tienen «buenas notas» en todos ellos, sino que todos tienen fortalezas y debilidades propias. En todo caso, no es posible hacer una determinación con una simple suma de las notas, sino hay que ponderar la importancia relativa de cada indicador.

Aquí no intentamos hacer eso, sino únicamente pretendemos presentar un marco de análisis útil para responder a nuestra pregunta sobre la universidad.

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA FRENTE A LOS INDICADORES

Frente a los indicadores señalados antes, ¿cuál es la situación de la universidad española? Al respecto, conviene recordar que el panorama de la comunidad universitaria en el país es muy diverso, con entidades muy grandes, con muchos recursos, y una larga trayectoria de relaciones internacionales, con otras pequeñas que apenas inician su internacionalización y la mayoría en algún punto intermedio. El cuadro que se pinta a continuación es, por tanto, una generalización, aunque se intentará dar algunos ejemplos para ilustrar algunos aspectos, reflejando esa diversidad.

Con respecto a la voluntad de figurar como un agente de la cooperación al desarrollo, hay diversos indicadores que demuestran el interés de la universidad española. En primer lugar, una forma de demostrar la voluntad es introduciendo referencias específicas a la cooperación al desarrollo dentro de los estatutos y/o documentos programáticos, de forma que queda visible para toda la comunidad universitaria (esto fue el caso de la Universidad de Extremadura). Una segunda manera sería la creación de una unidad y el establecimiento formal de la responsabilidad para estos asuntos en un nivel alto dentro de la jerarquía universitaria. Por otro lado, hay indicadores que se refieren a la comunidad de universidades como conjunto. En este sentido, habría que señalar la creación de órganos de concertación, reflexión y desarrollo de posiciones comunes, destacando sobre todo el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI)¹. Un último aspecto es la participación de las universidades en foros consultivos estatales, regionales y hasta locales establecidos para el diálogo entre las administraciones públicas y los agentes sociales sobre las políticas de cooperación respectivas. A nivel estatal, dentro del Consejo de Cooperación para el Desarrollo, ha habido un miembro al menos proveniente de la universidad (sin contar los expertos, algunos de los cuales son profesores universitarios, pero están a título personal).

En cuanto a los recursos económicos propios quizás este sea uno de los aspectos menos desarrollados por las universidades como instituciones. Son pocos los casos de universidades españolas que establecen presupuestos concretos para fomentar este objetivo. Más bien, la tendencia es de orientar recursos destinados originalmente a otros fines a gastos relacionados con la cooperación al desarrollo. Otra fuente bastante importante es la creación de «fondos 0,7» mediante aportaciones voluntarias del personal universitario, aunque no siempre se integran en

¹ Ver página del CEURI: <http://www.uc3m.es/uc3m/ceuri/>. Para ver la «Estrategia de Cooperación Universitaria al desarrollo» (septiembre 2000), ir a: http://www.canales.risolidaria.org.es/canales/canal_universidad/index.jsp

la propia institución². Con el tiempo se está produciendo cierta institucionalización, pero curiosamente, por dar un ejemplo, una universidad de las dimensiones de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) sólo estableció un área al máximo nivel institucional en 2004, aunque anteriormente existían múltiples iniciativas y programas dispersos en la propia universidad.

Este caso también es útil porque ilustra cuán difícil es determinar los recursos destinados al objetivo de la cooperación al desarrollo, ya que varias facultades, departamentos, institutos y centros de esta universidad llevan años realizando actividades relacionadas con este campo, sin contar con recursos institucionales específicos para este fin.

La experiencia ha sido similar en la mayoría de las universidades españolas. En general, no cuentan con muchos recursos externos estables para realizar actividades en este campo, aunque algunas Comunidades Autónomas más sensibilizadas han abierto líneas de apoyo permanentes. La Administración central se ha caracterizado en los últimos años por promover programas con relativamente pocos recursos cuyo enfoque cambia prácticamente con cada nuevo gobierno (muchas veces con un grado bajo de consulta previa a las universidades afectadas). De manera que, es difícil para las universidades planificar a medio plazo para sus programas de cooperación al desarrollo.

La cuestión de la estructura institucional y del personal especializado es uno de los ámbitos donde se observan más carencias en las universidades. Pocas entidades han establecido oficinas o unidades que se dedican principalmente a promover la cooperación al desarrollo sino la tendencia es que sea una responsabilidad adicional dentro de departamentos dedicados a las relaciones internacionales, las relaciones institucionales o de acción social y voluntariado, una demostración de su importancia relativa dentro del mundo universitario (ver cuadro de página siguiente). Dos excepciones son la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM)³ y el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo de la UCM.

Algunas universidades han establecido entidades que funcionan más como empresas consultoras (i.e., CICODE de la Universidad de Alcalá) o ONG (Asociación Universidad y Solidaridad, Universidad de Cantabria). La ONG Solidarios para el Desarrollo surgió de la Universidad Complutense de Madrid, pero actualmente tiene un funcionamiento totalmente autónomo, aunque mantiene vínculos con la universidad.

En cuanto al personal técnico o especializado a su disposición, las universidades parecen operar desde la suposición de que todo el profesorado y otros fun-

² Muchas universidades han establecido estos fondos. Un ejemplo de los más consolidados es el Fondo Solidario UPV (Universidad del País Vasco) 0,7: <http://www.ehu.es/rowupv07/fondoupv07.htm>. Este fondo cuenta con más de 400 socios, un 8,7% de la plantilla. En la mayoría de los casos, los socios aportan el 0,7% de sus salarios. Desde 2002 este Fondo tiene una personalidad jurídica independiente de la universidad.

³ Ver página de UAM Solidaria: <http://www.uam.es/oficinasolidaria>. Esta entidad publicó un estudio recientemente «Las estructuras Solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento» (enero 2005) que recoge experiencias en todo el país.

Una selección de oficinas universitarias que dirigen/gestionan actividades de cooperación al desarrollo:

- Universidad de **Alcalá de Henares**, Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE): <http://www.cicode.org/>
- Universidad de **Alicante**. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales: <http://www.ua.es/es/internacional/prog07/index.html>
- Universidad de **Barcelona**, Fundació Solidaritat UB: <http://www.ub.es/solidaritat/>
- Asociación **Universidad y Solidaridad**, afiliada a la Universidad de **Cantabria**: <http://grupos.unican.es/solidaridad/>
- Universidad Pontificia de **Comillas**, Madrid, Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo: <http://www.upco.es/webcorporativo/Servicios/Solidario/QuienesSomos.asp>
- Universidad de **Córdoba**, Programa Propio de Relaciones Internacionales: http://www.uco.es/organiza/rectorado/internac/rel_inter/ind_prog_prop.html; y Cátedra de Cooperación al Desarrollo: http://www.uco.es/organiza/rectorado/internac/rel_inter/cat_coop_des/ccd.htm
- Universidad Pública de **Navarra**, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales: http://www.unavarra.es/servicio/relext/inter_cooperacion.htm
- Universidad del **País Vasco**, Oficina de Cooperación al Desarrollo: <http://www.ehu.es/oficop/cas/index.htm>
- Universidad **Politécnica de Barcelona**, Centro de Cooperación al Desarrollo: <http://www.upc.es/ccd/>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia/**UNED**, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Unidad Técnica de Desarrollo Internacional: http://www.uned.es/relaciones-internacionales/informacion_marco.htm

cionarios de las instituciones son potenciales agentes de la cooperación al desarrollo. Lo cual es verdad hasta cierto punto –como lo podría ser en cualquier entidad– ya que hay un gran número de personas de la comunidad universitaria que colabora de alguna forma en actividades de cooperación, muchas veces fuera de la misma universidad. Sin embargo, el mayor problema reside en la falta de gestores de la propia cooperación universitaria, una tarea que no compete por lo general a los docentes y que no todo el personal administrativo es capaz de llevar a cabo con eficacia ya que implica mínimos conocimientos de la realidad de los países en desarrollo y cierta «vocación». Algunas universidades resuelven esto en parte a través de la estabilidad del personal dedicado a estas funciones, lo que permite una formación «in situ», pero con frecuencia, dependen de becarios y personal temporal para llevar a cabo su trabajo.

En efecto, este punto subraya el hecho de que la cooperación al desarrollo rara vez es la primera y la más relevante actividad del personal universitario. Esto ocurre desde el nivel de las oficinas institucionales donde la cooperación es un tema entre varios que deben manejar los funcionarios, hasta los programas de formación de postgrado donde no hay ni personal administrativo ni docentes de dedicación plena (ver Freres, 2004). El que la cooperación sea una actividad rea-

lizada de forma parcial –con notables excepciones– no contribuye a la larga a establecer equipos estables en esta materia.

Crecientemente las universidades españolas están forjando lazos con distintos actores del propio entorno, pero también en el exterior. Por lo general sus vínculos internacionales se limitan al ámbito universitario, tanto con entidades de educación superior como con organismos públicos y privados que supervisan y/o impulsan el sector (i.e., ministerios de educación, fundaciones con fines educativos). El enfoque además, pareciera ir más hacia la internacionalización de las universidades españolas que hacia la cooperación al desarrollo propiamente dicho. En este ámbito, hay un sesgo claro –y lógico– hacia la llamada cooperación interuniversitaria. Lo interesante es que cada vez más se entra en nuevos sectores como el apoyo a la institucionalidad o la gestión universitaria y en menor medida, la realización conjunta –muchas veces de la mano de otros agentes sociales– de actividades de desarrollo socioeconómico. Esto último suele ser el resultado de una larga relación de asociación entre una universidad española y su contraparte del Sur, como en el caso de la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León, que firmaron un primer convenio de colaboración en 1988⁴.

Al igual que otros actores, las universidades ofrecen diversos servicios para la cooperación al desarrollo (ver Alonso, 2003). Estos van desde la formación reglada –principalmente de postgrado– en distintas materias relacionadas con la cooperación y el desarrollo⁵, la investigación orientada hacia estos campos⁶, y con un enfoque cada vez más práctico, y la sensibilización de la comunidad universitaria en valores de solidaridad. Universitarios a título individual contribuyen de otras formas, sea a través de ONG (como socios, voluntarios o colaboradores), la Administración pública (como expertos en consejos consultivos o como asesores) o empresas consultoras (como expertos en proyectos puntuales).

Ambos componentes constituyen la contribución universitaria a la cooperación aunque en el primer caso se trata de lo que aporta institucionalmente, mientras en el otro se demuestra el pleno potencial de la Universidad como actor de la cooperación. Sin embargo, no es probable que se realice a corto plazo ese potencial, por algunos problemas que debemos señalar de la realidad universitaria.

Primero, la cooperación al desarrollo no es una disciplina sino un campo que abarca varias disciplinas, por lo que no tiene el reconocimiento científico pleno que podría tener (Alonso, 2003). Esto opera como un desincentivo para que jóvenes embarcándose en sus carreras académicas se orienten hacia el campo de la cooperación, por los riesgos que supone a largo plazo. Segundo, y relacionado con lo anterior, como no existe una formación de doctorado específica-

⁴ Ver más información en: http://www.uah.es/especiales/proga_inter/america/progcoop.shtm#hermanamientos

⁵ Freres (2004) hace una valoración general del conjunto de los programas de Magíster en cooperación y desarrollo que existen en España.

⁶ Ver Freres y Cabo (2003: 98 y ss) para el caso de las universidades madrileñas, dentro del contexto nacional.

mente orientado a la cooperación, existen grandes lagunas en la capacidad formativa, especialmente en campos donde el desarrollo no es un ámbito normal de tratamiento (i.e., ciencias políticas). Por tanto, se da una «sobreoferta» en economía del desarrollo, pero una limitada o nula oferta en otras disciplinas igualmente importantes, lo que sólo se logra cubrir en parte mediante la invitación de docentes de otros países para dar conferencias especializadas. Tercero, gran parte de las universidades sufren de problemas económicos serios que han contribuido a una reducción de la inversión en áreas no prioritarias.

Todo ello contribuye al hecho de que la cooperación universitaria sea bastante poco dada a la planificación y programación. Con pocas excepciones, las actividades responden a demandas presentes que no obedecen a un diseño premeditado. Esto refleja la falta de capacidad estratégica. Algunas universidades recientemente han elaborado planes de acción pero suelen ser documentos con pocos compromisos concretos.

Aunque la cooperación se ha beneficiado de un creciente interés en los últimos años, no se percibe como un ámbito tan fundamental para el futuro de las universidades, con lo cual es probable que los gestores tendrán que buscar recursos extra-presupuestarios. Esto no es tan fácil en el contexto de cada vez más competitividad por los recursos de la cooperación, especialmente cuando la universidad no siempre logra definir claramente su valor añadido frente a otros actores. Podremos ver varios ejemplos de esto. En cuanto a la formación, parece cada vez más evidente que se demanda una oferta más especializada, orientada a cuadros de responsabilidad en las ONG y agencias. Las universidades no parecen tener la agilidad ni los medios docentes necesarios para responder a esta nueva demanda. Con respecto a la investigación, la universidad no domina claramente en los estudios sobre temas de cooperación y desarrollo, sino frecuentemente son mucho más innovadores y ambiciosos centros independientes y ONG. La posibilidad de convertirse en ONG o consultora para competir por recursos no parece una respuesta adecuada porque desvirtúa la identidad de la universidad.

Finalmente, cabe hacer una breve reflexión sobre el papel de las universidades frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una referencia central de la cooperación al desarrollo actual. Las universidades no parecen enfocarse directamente en el logro de los objetivos 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre) o 2 (lograr la enseñanza primaria universal), entre otros, pero quizás puedan contribuir indirectamente a estos fines. Sin embargo, la universidad española debe definir con mayor precisión cuál es su aportación a estos objetivos si quiere considerarse como un agente relevante.

REFLEXIONES FINALES

En general las universidades españolas (especialmente algunas) están claramente preparadas para desempeñar un importante papel en la cooperación al desarrollo. Es evidente que estas instituciones tienen bastantes fortalezas y que tam-

bién tienen muchas limitaciones, como ocurre con el resto de los agentes de la cooperación. Como afirma el II Plan Director de la Cooperación Española aprobado recientemente, «la Universidad constituye un ámbito privilegiado para la cooperación al desarrollo» (MAEC, 2005: 152). Más aún, la Administración central esta demostrando una voluntad sin precedentes de integrar a la universidad en la política española de cooperación al desarrollo, lo que se suma a apoyos ya existentes de algunas administraciones autonómicas. Este contexto, además del hecho de que las propias universidades cuenten con su propio marco de fortalecimiento conjunto de sus actividades en esta materia (entre otros, el CEURI), y existen iniciativas privadas de apoyo (como Universia), ofrece un panorama favorable a corto plazo. No obstante, las universidades deben aprovechar este momento de forma estratégica, fortaleciendo sus estructuras y mejorando sus recursos humanos, para que puedan afrontar el medio y largo plazo, y de esta forma realmente alcanzarán su potencial.

REFERENCIAS

Alonso, José Antonio (2003). «El papel de la universidad de la cooperación internacional al desarrollo», en *Cooperación Universitaria al Desarrollo. Jornada de trabajo del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra*. Pamplona, UPN.

Freres, Christian (2004). «Los programas de Magister en cooperación y desarrollo en España: Análisis y reflexiones preliminares», *Revista de Fomento Social*. Nº 234 (Abril-Junio).

Freres, Christian y Carlos Cabo (2003). *Las Universidades de la Comunidad de Madrid y la Cooperación al Desarrollo*. Colección Documentos Técnicos 2, Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Comunidad de Madrid.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Plan Director de la Cooperación Española, 2005-2008*. Madrid, 2005.

Unceta, Koldo (2004). «Universidades», texto preparado para la Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid (mimeo).

¿UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO? REPENSAR LA MODERNIDAD¹

Juan Carlos Gimeno
*Profesor de Antropología Social del
Departamento de Antropología
Social y del Pensamiento Filosófico
Español de la UAM*

INTRODUCCIÓN

La cooperación al desarrollo ha sido un área desatendida en las universidades españolas hasta hace pocos años. En parte, es una consecuencia del estado de cosas más general en el país, que hasta los años de 1980, era receptor de fondos de cooperación, más que donante. La incorporación tardía de España en el mundo de la cooperación al desarrollo de los países menos desarrollados no ha sido, además, aprovechada ni para aprender de las experiencias pasadas, ni para ubicarse de manera más directa en relación al nuevo contexto en que se inserta, el de la globalización; en términos generales se han replicado de manera mecánica los mecanismos de cooperación tradicionales de las agencias multilaterales de desarrollo.

En las universidades el desarrollo y la cooperación al desarrollo han quedado reclusos en las facultades de Ciencias Económicas. Se trata de una limitación general en todas partes al postularse como axioma la correlación estrecha entre el desarrollo y la economía; como si el desarrollo no constituyera algo más complejo, una cuestión ontológica, que está relacionada con la forma de pensar y construir el mundo moderno en el que nos ha tocado vivir. En efecto, el desarrollo,

¹ Quiero agradecer a Silvia Arias, Javier Freire y Pedro Martínez Lillo, por animarme a participar en distintos espacios en la Universidad Autónoma de Madrid, donde he tenido la oportunidad de plantearme preguntas sobre las relaciones entre el «desarrollo» y la universidad, como las que abordo en este artículo. Este no es un agradecimiento formal, lo formulo sinceramente.

como la penúltima expresión de la modernidad, ahora desbordada por la globalización, constituye toda una visión del mundo y de las relaciones entre las sociedades humanas. Abordar el «desarrollo», entrecomillado por su carácter problemático, como la cuestión compleja que es, forma parte, o debiera hacerlo, del desafío al que se enfrentan las universidades hoy. En las páginas que siguen, trataré de justificar estos juicios.

La incorporación tardía de las universidades españolas al mundo de la cooperación al desarrollo, sitúa el contexto donde debe llevarse a cabo este desafío. La «globalización», etapa tan compleja y problemática como el «desarrollo», está obligando a redefinir la naturaleza institucional y las funciones de las universidades; exige un proceso de renovación. De alguna manera, la globalización nos hace ver que lo que conocemos no nos vale y precisamos nuevas formas de conocimiento para comprender y actuar en el mundo que está emergiendo y estamos ayudando a hacer surgir.

Lo que yo quiero plantear en este artículo es que la inserción de la universidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo puede constituir una oportunidad para un cambio en su diseño y actividades, una verdadera revolución, que le permita afrontar la producción y difusión de conocimientos («verdaderamente») universales. Ésta siempre ha pretendido ser la aportación sustantiva de la universidad a la construcción del mundo: su contribución a la emancipación humana. Lo que mantendré en este artículo, es que, sin embargo, y a pesar de las buenas intenciones, está lejos de cumplirla, y no por falta de medios, sino por la naturaleza eurocéntrica de su visión y su misión.

Este artículo se divide en varias partes. En las dos primeras de una manera introductoria se presenta la universidad contemporánea en crisis, y se abordan las complejidades del «desarrollo» y de su corolario, la cooperación al desarrollo, que constituyeron la coyuntura histórica concreta en la que se ha llevado a cabo la producción de conocimientos desde la segunda mitad del siglo XX, y en la que cobra sentido el esfuerzo contemporáneo de las universidades. El «desarrollo» constituye una etapa de la evolución de las sociedades humanas donde se consolida un proyecto (pretendidamente) emancipador y (pretendidamente) universal: la realización a escala planetaria de la modernidad europea. A continuación trato de llevar a cabo una crítica de la modernidad ilustrada, modernidad que está en la base de la construcción en la Edad Moderna de la Universidad, como institución de conocimientos, y que subyace al «desarrollo» mismo. Realizo esta crítica de la modernidad, revisando ciertos argumentos esgrimidos en el pensamiento de Kant y Hegel, reconocidos prohombres del pensamiento universal.

En la revisión crítica de la modernidad me apoyo en el trabajo de un conjunto de filósofos, historiadores e intelectuales que piensan desde África, América Latina y Asia. Desde su perspectiva, se hace tan evidente el carácter eurocéntrico del autoproclamado «pensamiento universal» de la modernidad europea, que sorprende la ceguera de la misma, exigiendo a gritos una explicación, una comprensión profunda de los mecanismos mediante los cuales la modernidad

europaea, construida a partir de la violencia a la que se somete a «los otros no europeos», sigue planteándose, aún hoy, como un proyecto de carácter universal. ¿En qué otra cosa si no consisten el «desarrollo» y la «globalización»?

En la última parte del artículo retomo del trabajo de estos autores «periféricos», algunos de los puntos de una agenda diferente en la construcción de un pensamiento «verdaderamente universal», de una historia universal (una historia donde quepan todas la historias), basados en el reconocimiento crítico de la modernidad occidental, la provincialización de Europa, y la convicción de la necesidad de establecer un diálogo entre conocimientos situados, un diálogo desde la diversidad de las razones desde las que piensa la gente (desde donde son), como condición de un mundo donde la emancipación de unos (los europeos, los occidentales, los del Norte, etc.) no conlleve la subordinación, exploración, dominio de los «otros no europeos». En esta agenda, que debiera redefinir la cooperación desde el afianzamiento de las relaciones entre conocimiento y solidaridad (mas que entre el conocimiento y el poder), las universidades podrían tener un papel central, con la única condición.... de transformarse.

LAS UNIVERSIDADES Y EL CONOCIMIENTO «UNIVERSAL»

Las universidades son instituciones que tienen una larga historia. Hoy están en crisis, provocada por el desajuste entre las funciones que venían cumpliendo y los cambios en la naturaleza del mundo actual. En realidad, la universidad ha vivido muchas crisis a lo largo de su historia. Su rol como una institución en la vanguardia del conocimiento, tal como la conocíamos no hace tanto tiempo, con sus raíces en la Edad Media, fue definitivamente redefinido y reforzado tras la Ilustración, cuando la «Razón», con mayúsculas, se encumbró, frente a la religión y al sentido común de la costumbre, como el mecanismo mediante el cual «el Hombre» alcanzaba su mayoría de edad y tomaba el control sobre su destino. Es el proceso, al que Weber, observador desde Alemania de los cambios vertiginosos que se están dando a finales del siglo XIX y primeros el XX, se refiere como «desencantamiento de mundo»; un proceso en que la humanidad salía de su larga infancia para afrontar de manera racional y sistemática los desafíos de su existencia.

La división del trabajo social entre las ciencias y las humanidades (las «dos culturas» del conocimiento) se reforzó decididamente, fortaleciéndose las metodologías científicas de observación de la realidad natural, que acababa supe-
ditando las áreas del conocimiento a la dimensión científica de la misma. Para completar el cuadro, el siglo XIX contempló el desarrollo de las disciplinas «científicas» en el campo de lo social: la división de los conocimientos en los ámbitos de la historia, geografía, ciencia política y sociología, nacieron en este contexto. La antropología hizo su aparición también en este momento con la función de estudiar los pueblos «no civilizados», que quedaban al margen de las anteriores disciplinas. Apelando a las raíces profundas del pensamiento an-

tigo, recuperado en el Renacimiento y redefinido e impulsado por la Ilustración, las disciplinas científicas del siglo XIX sufrieron importantes cambios tras la Segunda Guerra Mundial. Aparecieron los «estudios de área», los estudios nacionales y los estudios regionales, en la necesidad de comprender los espacios de un mundo que se estaba ampliando con la expansión del capitalismo y el socialismo, y con la descolonización. También surgieron las ciencias sistémicas, como la ecología y las teorías de la dependencia y el moderno sistema mundial, que completaron el cuadro de las disciplinas académicas, ampliando el foco de los análisis del mundo de la naturaleza y de la humanidad como hecho social. Las universidades, siguiendo un impulso nacional, se adaptaron y desarrollaron a este contexto donde el conocimiento fue visto como el motor del desarrollo nacional, de la educación de sus ciudadanos, de la formación de sus profesionales.

El conocimiento organizado en disciplinas se distribuyó en las grandes áreas del saber, como las que ahora conocemos, y se institucionalizó para su desarrollo, reproducción y control en departamentos universitarios. Los congresos científicos sirvieron como escenarios para discutir los avances en las distintas disciplinas y la ortodoxia, o no, de los mismos. Las grandes divisiones siguieron siendo las que separaban las ciencias de observación y experimentación (física, química, matemáticas, biología, etc.) y las humanidades (la filosofía sobre todo). Cada una estaba regida por su propia cultura. En medio quedaban las ciencias sociales surgidas para la comprensión de la emergencia y reproducción de las sociedades modernas. Incluso la antropología, cuyo objeto era el estudio de las sociedades primitivas, enfocaba su trabajo, en buena medida, para iluminar el contraste, la evolución y naturaleza de las sociedades civilizadas.

Como señala Wallerstein², las ciencias sociales han sido eurocéntricas a lo largo de toda su historia institucional, es decir, desde que existen departamentos dentro del sistema universitario. El término «Europa», que subyace al concepto de eurocentrismo, es aquí utilizado más como una expresión cultural que cartográfica; en este sentido, y para la discusión que mantendremos aquí acerca de los procesos acontecidos en los tres últimos siglos, nos referiremos a Europa Occidental y Norte América.

El carácter eurocéntrico de las ciencias, no es un hecho sorprendente, para cualquiera que haya leído a Marx. Las ideas son producto de su tiempo, y el desarrollo de las ciencias es en los últimos siglos un producto más del sistema-mundo moderno, siendo el eurocentrismo una característica constitutiva del mundo moderno. Además, como institución estructurada y organizada, la ciencia social se originó en Europa, fundamentalmente. Las ciencias sociales, de hecho estaban localizadas al menos hasta 1945, en su inmensa mayoría, digamos más del 90%, sólo en cinco países: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia, y los Estados Unidos. Incluso hoy, a pesar de la expansión global de las ciencias sociales, la mayo-

² Entre los muchos trabajos que Wallerstein ha dedicado a la crítica al eurocentrismo de la ciencia, *Abrir las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

ría de los científicos sociales continúan siendo europeos. La ciencia social surgió en respuesta a los problemas europeos, en el punto de la historia en que Europa dominaba la totalidad del sistema-mundo. Fue prácticamente inevitable que las restricciones del crisol dentro del cual nacieron se reflejaran en su elección de los temas, su teorización, su metodología y su epistemología.

La denominación de eurocentrismo no es aplicable sólo a las ciencias sociales; lo mismo puede decirse, aunque a muchas personas les parezca cuestionable, de las ciencias experimentales. Aunque no tengo lugar aquí para desarrollar estos argumentos, en los últimos años los estudios de la ciencia nos han mostrado a éstas como construcciones sociales, es decir hechas por hombres y mujeres. Especialmente interesantes están siendo los análisis realizados desde los enfoques de género y desde el «Sur», que muestran el carácter androcéntrico y racista de muchos de los términos y elaboraciones de la Ciencia. Se puede extender el argumento de Wallerstein, señalando que las disciplinas científicas son eurocéntricas, reflejo de la dimensión eurocéntrica del sistema mundo en el que emergen. Este cuestionamiento crítico es un torpedo en la línea de flotación del pretendido carácter universal de las ciencias, y por lo tanto debiéramos asumir que afectan también a la labor de producción y difusión de conocimientos, la base de nuestro trabajo en las universidades; al fin y al cabo, como institución, la Universidad forma parte del núcleo duro del desarrollo de la modernidad.

Durante mucho tiempo el carácter eurocéntrico de las ciencias no conllevaba ningún juicio negativo; todo lo contrario. Cuando Joseph Needham, un bioquímico inglés nacido en 1900, que dedicó gran parte de su carrera científica a recoger materiales en China para la elaboración de los 7 volúmenes de *Ciencia y Civilización en China* escribía sobre las relaciones entre el orgullo, los prejuicios, la ignorancia y la soberbia de la sociedad occidental en sus relaciones con las otras sociedades, era escuchado más como una «boutade», que como un pensamiento que debía tomarse en serio. Needham, sin embargo tenía muy claros los peligros que escondía la mezcla de ignorancia y arrogancia occidental; a mediados la década de 1950 escribió: «muchas gentes de Europa occidental y América europea sufren lo que podríamos llamar orgullo espiritual. Están firmemente convencidas de que su propia forma de civilización es la única universal. Profundamente ignorantes de las concepciones y tradiciones intelectuales y sociales de otros pueblos, consideran muy natural imponerles sus ideas y costumbres, tanto sobre la ley como sobre la sociedad democrática o las instituciones políticas...Actualmente el auge de la ciencia y la tecnología modernas en Europa occidental, con su secuela de poderes sobre la naturaleza previamente inimaginables, ha dado a los americanos y europeos una psicología casi inconsciente de dominio.» Y continuaba: «Esta mentalidad se ha visto confirmada por las anexiones, guerras de conquista, y ‘expediciones de castigo’ del periodo de expansión colonial, de tal forma que los valores europeos y americanos se ofrecen hoy, como antes, en la punta de un fusil, con el hongo atómico amenazando al fondo. La civilización cristiana muestra hoy tan poca humildad cristiana como en tiempos de las Cruzadas, cuando la civilización del Islam era, sin duda, superior en su conjunto a la

de Europa. Pero una autoestima entonces simplemente absurda es hoy una grave amenaza a todos los seres humanos»³.

A pesar del prejuicio y arrogancia de Europa y América europea que señala Needham, lo cierto es que tras la Segunda Guerra mundial, la descolonización de Asia y África, sumada a la conciencia política acentuada en el mundo europeo activada por las reclamaciones de los movimientos sociales, ha acabado afectando al mundo del conocimiento del mismo modo que ha afectado a las políticas del sistema-mundo. Una importante diferencia hoy en relación al pasado, es que el eurocentrismo de la ciencia social es severamente atacado. El ataque está justificado y no hay duda de que si quiere progresar la ciencia, dice Wallerstein, debe superar la herencia eurocéntrica que distorsiona sus análisis y su capacidad para tratar con los problemas del mundo contemporáneo. Esto es más fácil decir que hacer. En las dos últimas décadas este panorama se ha redefinido, el piso se ha movido con la llegada de la globalización a nuestras vidas.

LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO

Como consecuencia del proceso (o los procesos) de globalización, con su lógica global y sistémica que desborda la lógica de los estados nacionales, las universidades se ven hoy zarandeadas en sus cimientos y desafiadas como instituciones adecuadas para la producción útil del conocimiento. Las universidades están hoy en una profunda crisis, afrontando la internacionalización y redefinición de sus funciones: se ven forzadas a abrirse al mundo más amplio, buscando ser útiles y funcionales a los nuevos desafíos, compitiendo con otras universidades y otras instituciones (institutos de investigación y «fundaciones») que ahora se ocupan de esferas en las que tradicionalmente las universidades tenía el monopolio de la producción y distribución del conocimiento. Esto conlleva una refundación de las universidades, pero ¿hacia adónde y cómo hacerlo?

Entender lo que la «globalización» es, y cuáles son sus efectos, constituye probablemente el desafío más importante para los científicos sociales en la época actual. Arjun Appadurai⁴, un antropólogo que ejerce en Chicago, pero que proviene de la India, hace un llamado para usar en esta tarea colectiva todos los métodos y perspectivas de las que seamos capaces. Más allá de una apuesta por el eclecticismo, se trata de una llamada urgente ante la necesidad imperiosa de entender el mundo en que vivimos y que se encuentra envuelto en cambios rápidos y dramáticos, o al menos así lo percibimos; Appadurai nos anima a utilizar todo aquello que hemos sido capaces de inventar en el campo del conocimiento del mundo, en la seguridad de que se trata de un arsenal insuficiente para entender

³ Tomo estos pasajes de Joseph Needham: *Dentro de los cuatro mares. Diálogo entre Oriente y Occidente*. Madrid, Siglo XXI. 1975

⁴ De A. Appadurai, *La modernidad desbordada*, México, Siglo XXI, 1999.

los cambios contemporáneos. Tratamos de entender el mundo emergente con conceptos y perspectivas acuñadas para la comprensión de un periodo anterior sensiblemente diferente: el siglo XX fue testigo del tránsito de un mundo dominado por la competencia de los imperios europeos por el control territorial a otro estructurado como un sistema interestatal de estados nacionales. De la «era colonial» pasamos a la «era del desarrollo», y ahora estamos pasando a la «era de la globalización».

La evolución del conocimiento producida en el siglo XX se corresponde con este tránsito de un mundo a otro, con el desarrollo y expansión cuantitativa y cualitativa del capitalismo como trasfondo. Si la globalización significa un conjunto de nuevas transformaciones, su conocimiento es producido, a la vez que contribuye a producir, por el nuevo mundo emergente. Para Apaddurai, esto conlleva que el conocimiento de la globalización debe exigir la globalización del conocimiento; se trata de una tarea descomunal, y para las universidades un desafío. Tenemos la oportunidad de participar en el esfuerzo colectivo de gestación de una nueva agenda de trabajo intelectual, en un esfuerzo similar al que enfrentaron nuestros antepasados intelectuales en el siglo XIX y otros y otras colegas más cercanos en el tiempo, en el impulso surgido en el mundo que emergió tras la Segunda Guerra mundial, para dar cuenta de anteriores procesos de aceleración del cambio en la evolución de las sociedades y de la Humanidad como conjunto. ¿Pero quienes constituían esos antepasados «nuestros» que se enfrentaron titánicamente al esfuerzo de comprender el mundo moderno que surgía del siglo XIX y que enseñamos como los puntales del «Gran Conocimiento», como los pilares de la «Rica Tradición» del conocimiento? Wallerstein ya ha contestado en parte a esta pregunta, al señalar que la mayor parte del conocimiento provenía de 5 países. Debíamos valorar críticamente nuestro bagaje, y pensar que es lo que perdimos en el camino cuando dejamos fuera de nuestra «Gran Tradición», tanto y tanto conocimiento. Empecemos por situarnos en la constitución del mundo que todavía conocemos como «desarrollo», el mundo desde el que, al fin y al cabo, pensamos.

LA REALIZACIÓN DE LA MODERNIDAD PLANETARIA EN EL SIGLO XX: EL «DESARROLLO» COMO UNA (PODEROSA) VISIÓN DEL MUNDO

Un mundo nuevo surgió tras la Segunda Guerra Mundial, del que somos herederos, el mundo del «desarrollo»; éste puede ser definido de muchas maneras, pero todas ellas connotan la condición de mejora (como señaló Raymond Williams, en *Keywords*). Usamos el concepto en relación a las plantas, los niños y las sociedades, significando que su estado sólo alcanza su realización cuando las semillas se convierten en plantas, los niños en adultos y las sociedades en sociedades desarrolladas plenamente. En este sentido, las semillas, los niños y las sociedades que no están desarrolladas se encuentran en un estado que podemos lla-

mar de inmadurez o infancia: son definidas no en relación a sí mismas, a sus propias características, sino por lo que todavía no son, como estados en tránsito hacia, y por lo tanto, como realidades incompletas (incluso podríamos decir realidades todavía «no suficientemente reales»), que adquirirán plena realidad cuando alcancen el estado de planta, la condición de adulto, la situación de sociedad desarrollada, respectivamente. Este encadenamiento de significados nos sugiere, como señalan los filósofos postestructuralistas, que el lenguaje es un mecanismo importante en la construcción de la realidad, y no sólo el instrumento que utilizamos para describirla. De alguna manera, la realidad sólo existe para nosotros cuando la nombramos.

Es obvio que no quiero decir, que no hay ninguna realidad fuera de nosotros, sino que damos sentido al mundo que nos rodea por el hecho de nombrarlo. Dando nombres no sólo describimos realidades, sino más bien las inventamos y con ello prescribimos las formas de realizarlas, de hacerlas reales. Las palabras, por lo tanto, lejos de ser entidades neutras, son problemáticas: constituyen un terreno de lucha entre colectivos que tienen distintos intereses, o concepciones del mundo, para nombrar las cosas del mundo real, con términos que no sólo son arbitrarios, sino que responden a las relaciones sociales de poder y desigualdad que mantienen. Toda esta larga introducción sobre el desarrollo muestra que este término no es un concepto inocente y descriptivo, es mucho más que eso⁵, debíamos usarlo siempre «entrecomillado», por su carácter problemático. Propongo explorar algunas dimensiones de ese carácter problemático.

En su discurso de posesión como presidente de los Estados Unidos el 20 de enero de 1949, Harry Truman anunció al mundo entero su concepto de «trato justo» hacia los países amigos, como un eje de su política exterior. Nacía una nueva forma hegemónica de configuración del mundo. Un componente esencial del concepto era su llamado a los Estados Unidos y al mundo para resolver los problemas de las «áreas subdesarrolladas» del globo: «Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes [...] Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor [...] Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático [...] Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno.»

⁵ En los siguientes párrafos y para todo este apartado es iluminador el trabajo del antropólogo colombiano, Arturo Escobar, en particular su libro *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1998.

La doctrina Truman inició un nuevo periodo hegemónico en el que vivimos, marcado por el dominio americano, una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales. El propósito era crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades autodenominadas desarrolladas: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. En concepto de Truman, el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal transformación. Sólo así el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta.

Este proyecto encontró el respaldo de Naciones Unidas. Un documento preparado a principios de los años de 1950 por un grupo de expertos congregados por Naciones Unidas con el objeto de diseñar políticas y medidas concretas «para el desarrollo económico de los países subdesarrollados» lo expresaba así: «Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico»

El documento de los expertos demuestra la voluntad decidida de transformar de manera drástica dos terceras partes del mundo en pos de los objetivos de prosperidad material y progreso económico. La historia del mundo desde los años de 1950 hasta el presente es la historia del intento y fracaso de esta transformación. En lugar de la abundancia prometida por teóricos y políticos desarrollistas, la estrategia del desarrollo, tras cincuenta años de ejercicio, parece haber producido lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión en todas partes.

Lo que nos interesa ahora de este relato es, sin embargo, desvelar el mecanismo mediante el cual cuando el presidente de los Estados Unidos presentó su gran plan, el mundo quedó dividido en dos: por un lado, el mundo del desarrollo representado por Estados Unidos y unos pocos países relacionados con el anterior proyecto imperial-colonial ahora agotado («El viejo imperialismo ha muerto», había dicho Truman en su discurso); y por otro lado, y en oposición, todo el resto del mundo, es decir, el conjunto de regiones que independientemente de lo que fueran y de su diversidad, «no se habían desarrollado». El discurso de Truman, usó, y creó con la fuerza de su hegemonía, una nueva forma de entender la diversidad humana, establecida a través de una jerarquización de la misma, a través del término «desarrollo». El mundo desarrollado se presentaba como el reino de la abundancia, producida por el progreso de la ciencia y el uso de la tecnología; el mundo subdesarrollado era definido como el reino de la escasez, y también por la incapacidad por revertirla. Al quedar definido por negativo, por lo que no tenía, el mundo subdesarrollado, carecía de las capacidades y re-

cursos de producir por sí mismo el desarrollo. Es aquí cuando surgen las instituciones internacionales y multilaterales de ayuda al desarrollo, posteriormente cooperación del desarrollo; instituciones de ayuda cuya misión es contribuir a convertir los países denominados subdesarrollados en lo que no son, y por lo tanto justificando una transformación que da la espalda a lo que han sido, transformándoles en lo que son otros.

Aunque a muchos pueda parecer sorprendente, la vía socialista no era sustantivamente distinta en el aspecto central del desarrollo: la modernidad no era alcanzada a través de la revolución científica de las sociedades capitalistas, sino a través de la revolución social total basada en el marxismo científico, el exponente de la «Razón» a la enésima potencia. La planificación científica de la sociedad era su manifestación aplicada en el mundo moderno, fuera capitalista o socialista, y la ingeniería social, aparecía como el instrumento de transformación adecuada para los países subdesarrollados y los grupos marginales del mundo moderno. Debiéramos revisar la génesis de este nudo de relaciones entre el conocimiento y la gestión de los asuntos sociales, y tratar de ver como atraviesa el siglo XX.

El planeamiento social como una disciplina de conocimiento e intervención, que dio lugar posteriormente a la elaborada planificación estatal, surgió en el contexto del crecimiento de las ciudades europeas en el siglo XIX. Las disciplinas científicas sobre la sociedad, como nos recuerda Foucault, nacieron para el conocimiento de los males de las nuevas ciudades, de las clases populares, cuyos patrones de vida chocaban con las necesidades industriales y de ordenamiento urbano de las metrópolis imperiales. La gestión administrativa y ordenada de las nuevas industrias de la Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo, contrastaba con el desorden de los barrios y clases populares, poco dadas a aplicarse en el trabajo. Como Polanyi puso de manifiesto, en *La Gran Transformación*, las «leyes de pobres» jugaron un papel importante en el control y encadenamiento a los procesos de trabajo de los pobres y de los denominados «vagos». Surgió la demanda de nuevas formas de conocimiento científico de la sociedad. Las disciplinas de la intervención social no constituían sólo cuerpos de conocimiento también «disciplinaban»; el conocimiento otorgaba poder de control, facilitaba que los sujetos que surgían en el mundo moderno, y especialmente las clases peligrosas, fueran «sujetadas».

Este complejo conjunto de mecanismos que en el siglo XIX dieron lugar a nuevos sistemas de clasificación en la sociedad, el surgimiento de nuevos cuerpos de conocimiento científico y la emergencia de nuevas instituciones de regulación y control de las clases peligrosas se trasladó a la construcción del mundo como un todo después de la Segunda Guerra Mundial. Sobre estos mismos principios surgió la planificación estatal, como un complejo sistema de conocimiento de las necesidades sociales y la intervención social y más tarde a la cooperación al desarrollo. A medida que los expertos y políticos occidentales comenzaron a ver como problema ciertas condiciones de Asia, África y América Latina —en su mayor parte, lo que se percibía como pobreza y

atraso— apareció el nuevo dominio del pensamiento y de la experiencia llamado «desarrollo».

Aunque no tenemos espacio suficiente aquí para mostrar con detalle las relaciones de continuidad entre el mundo colonial de la primera parte del siglo XX y el mundo del desarrollo que surge en la segunda parte del siglo, es necesario mencionarlas. Homi Bhabha⁶, uno de los mayores exponentes de los estudios postcoloniales, señala que el discurso colonial, resulta «crucial para ejercer una gama de diferencias y discriminaciones que dan forma a las prácticas discursivas y políticas de la jerarquización racial y cultural». El discurso colonial conlleva el «reconocimiento y la negación de las diferencias raciales/culturales/históricas. Su función estratégica predominante es la creación de un espacio para una ‘población sujeto’, a través de la producción de conocimientos en términos de los cuales se ejerce la vigilancia y se incita a una forma compleja de placer/displacer (...) El objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base de origen racial, a fin de justificar la conquista y de establecer sistemas de administración e instrucción (...) Me refiero a una forma de gubernamentalidad que, en el acto de demarcar una ‘nación sujeto’, se apropia de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina».

Como he tratado de mostrar mas arriba, a pesar de las diferencias, el discurso del desarrollo se rige por los mismos principios; ha producido un aparato extremadamente eficiente para generar conocimiento acerca del Tercer Mundo y ejercer poder sobre él. Dicho dispositivo surgió en el período comprendido entre 1945 y 1955, y desde entonces no ha cesado de producir nuevas modalidades de conocimiento y poder, nuevas prácticas, teorías, estrategias. Creada inicialmente en Estados Unidos y Europa occidental, la estrategia del desarrollo se convirtió al cabo de pocos años en una fuerza poderosa en el propio Tercer Mundo, desplegando exitosamente un régimen de gobierno, un «espacio para los pueblos sujeto» que asegura cierto control sobre él. El «desarrollo» posibilitó la creación del dominio de pensamiento y acción, mediante el cual tantos países comenzaron a considerarse a ellos mismos, de manera que la cuestión de cómo «desarrollarse» se convirtió para ellos en problema fundamental, sometiendo sus sociedades a intervenciones cada vez más sistemáticas, detalladas y extensas.

Entender el desarrollo como un discurso producido históricamente permite mostrar el «desarrollo» como un espacio cultural envolvente, la constitución del mundo en el que se genera nuestras propias ideas acerca del mundo, y a la vez abre la posibilidad de separarnos de él, para percibirlo de otro modo, como experiencia históricamente singular, analizando las características e interrelaciones de los tres ejes que lo definen: las formas de conocimiento que a él se refieren (a tra-

⁶ Bhabha, Spivak y Said, constituyen los tres principales referentes de los estudios poscoloniales. Aquí me refiero al trabajo de Homi Bhabha, «The Other Question, Difference, Discrimination, and the Discourse of Colonialism», en Russell Ferguson, Martha Gever, Trinh T. Minh-ha y Cornell West (eds.): *Out There, Marginalization and Contemporary Cultures*, Nueva York, The New Museum of Contemporary Art, y Cambridge. MIT Press, 1990.

vés de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías), el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso (aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como «desarrolladas» o «subdesarrolladas»).

Cerramos aquí un círculo. El conocimiento, y sus instituciones, y el «desarrollo» son productos inseparables de la modernidad. Necesitamos volver nuestra atención a ella para mostrar cómo y de qué manera el proyecto emancipador prometido por la modernidad arrastra algo más que buenas intenciones: conlleva la violencia de la imposición de las ideas y las prácticas de Europa al resto del mundo, construyendo a los «otros» como seres incapaces, inmaduros, dependientes al fin y al cabo de «nosotros», los europeos, que constituimos algo así como el fin de la Historia y el principio de las historias de los demás.

EL COLOR DE LA «MODERNIDAD»

Para muchos de los pensadores centrales contemporáneos no hay duda de que la modernidad es un producto esencialmente europeo. Para Charles Taylor y Jünger Habermas, por poner el ejemplo de dos de los intelectuales más comprometidos con la comprensión actual del mundo, la modernidad incluye un concepto racional de emancipación, lo que la hace difícilmente rechazable. Esa emancipación comprende, para Habermas, un proceso que incluye una sucesión de acontecimientos centrales: la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa. Se trata en el fondo del concepto hegeliano del desarrollo de la Historia Universal, que tiene sus antecedentes en la Filosofía europea de la Ilustración, que ancla sus raíces en la gran tradición de la filosofía grecolatina recuperada por el Renacimiento. Descartes, Bacon, Hume, Kant, son referencias centrales de esta evolución del pensamiento.

A la pregunta de «¿Qué es la Ilustración?», Kant responde presentándola como «la salida de la Humanidad por su propio esfuerzo del estado de culpable inmadurez», ilumina así el esfuerzo social por tratar de colocar a la razón como el principio de la actividad humana. La salida de la inmadurez precisa de un principio de conciencia de sí, la conciencia a la que llega Descartes al lograr enunciar su «pienso, luego existo» que abre la vía para conocer el mundo y conocerse a sí mismo, sujeto cognoscente y objeto conocido, dicotomía postulada por Bacon. Descartes y Bacon, a través de sus obras, posibilitan la concepción separada de la persona y el mundo y por lo tanto, la posibilidad de reflexionar sobre sí misma, sobre los otros hombres, y el conocimiento del mundo como un objeto, o sea, aparecen las condiciones para la emergencia de la ciencia.

Para Kant, inmadurez o adolescencia son estados culpables de pereza y rebeldía. El esfuerzo de salir del estado de inmadurez adquiere en Hegel su propio desarrollo. En *Lecciones de Filosofía de la Historia* señala que la historia mundial es «la autorrealización de Dios (Teodicea), Razón y Libertad...» el desarrollo de la conciencia que el espíritu tiene de su libertad, la evolución que el

espíritu tiene a través de la conciencia». Por otra parte, para Hegel, la Historia Mundial tiene una dirección en el espacio, va de este a oeste. «Europa es el fin de la Historia Universal y África es su comienzo»; Asia, África y América (Latinoamérica) se corresponden con regiones inmaduras. Latinoamérica, en particular, se encuentra en la historia tras el encuentro con los europeos: es la extensión del Viejo Mundo. Para Hegel lo que hay antes, es algo eminentemente local y específico, «una cultura particular (no universal), que expira en el momento en que el Espíritu Absoluto se le aproxima». Para Hegel, «la inmadurez de América se extiende en todos los sentidos. En relación a los elementos que la componen, América no ha completado todavía su formación...América es, consecuentemente, la tierra del futuro. Sólo en tiempos futuros su importancia histórica será evidente...Pero, como la tierra del futuro, Latinoamérica no tiene interés para nosotros, porque el filósofo no hace profecías», acaba diciendo Hegel, reforzando el valor de sus argumentos en aquello para lo que sí son competentes los filósofos.

En relación a África, Hegel señala en las mismas «Lecciones» que entre los negros la conciencia no llegó aún ni a la intuición de ninguna clase de objetividad, tal como, por ejemplo, Dios o la Ley, en el cual el hombre está en relación de su voluntad y tiene la intuición de su esencia. El negro es el hombre como bestia. (Lecciones 18): «La esfera del Espíritu Absoluto está tan empobrecida en ellos (los africanos) y el espíritu natural tan intenso que cualquier representación que les sea inculcada es suficiente para impelirlos a no respetar nada, a destruir todo». África, está pues fuera de la historia, no tiene historia, es anterior a la misma; no evidencia movimiento o desarrollo histórico alguno.

Como partes constituyentes de lo que ahora llamamos «Sur», Latinoamérica y África permanecen, para Hegel, fuera del movimiento Este-Oeste de la Historia Universal. Asia si tiene un papel en esa historia, pero se trata de un mero papel introductorio: «Asia es la parte del mundo en la que se puede verificar el origen como tal. Pero Europa es absolutamente el Centro y el Fin del mundo antiguo y del Oeste como tal. Asia el absoluto Este». En términos hegelianos, Asia es como Europa, el espíritu, pero sólo en su infancia.

Europa y solo Europa es la región donde mora y se desarrolla el Espíritu, pero no en toda Europa. Hay una Europa del Norte y otra del Sur (Portugal, España, Italia), donde moraba el Espíritu, pero que no está marcada como un núcleo de desarrollo en sí misma, a pesar de su tradición imperial. Y en la Europa del Norte, hay una Europa de Este (Polonia y Rusia que han existido en relación a Asia, al «espíritu en su infancia») y una Europa donde está Inglaterra y la Europa continental Germánica, donde están Alemania, Francia, Dinamarca, y los países Escandinavos; estos si son el corazón de Europa. Ese espíritu Germánico es el Espíritu del Nuevo Mundo, su fin es la realización de la absoluta verdad, como la infinita indeterminación de la libertad, la cual tiene como su contenido su propia forma absoluta. Para Hegel la edad de la modernidad comienza con un evento propiamente alemán: la Reforma Luterana, cuyo principio es a su vez «desplegado» completamente con la Ilustración y la Revolución Francesa; en este

sentido señalamos que el pensamiento de Jünger Habermas, y el de la mayor parte de la intelectualidad, y la clase política europea, es hegeliana.

Esta encarnación de la Historia Mundial en Europa la dota de una clase de derecho universal. Dice Hegel en *La Enciclopedia*: «La Historia es la configuración del Espíritu en la forma de llegar a ser...El pueblo que recibe tal elemento es un principio natural...el pueblo dominante en ese momento en la Historia Mundial...Contra el derecho absoluto que este pueblo posee en virtud de ser el portador del desarrollo del Espíritu del Mundo, el espíritu de otros pueblos no tiene derechos».

Es difícil encontrar pasajes tan claros de las estrechas relaciones entre el eurocentrismo del pensamiento y la sacralización del poder imperial del «Norte», del «centro», de la metrópoli, frente al «Sur», la «periferia» y el mundo colonial. Para Hegel está justificado el derecho de los pueblos del Norte a extenderse por encima de los otros pueblos. En *Fundamentos de la Filosofía del Derecho* escribe: «A través del impulso dialéctico para trascenderse a sí mismo, tal sociedad es, en primer lugar, llevada a buscar fuera de sí misma nuevos consumidores. Por esta razón parece buscar caminos entre otros pueblos que son inferiores en relación a los recursos que ella tiene en abundancia, o en general, su industria... Este desarrollo de relaciones ofrece también el significado de la colonización hacia la cual, en un modo accidental o sistemático, es impelida una acabada sociedad civil. La colonización permite a una porción de la población volver al principio de la propiedad familiar en el nuevo territorio, y, al mismo tiempo, adquirir para sí mismo una nueva posibilidad y terreno de trabajo». Para Hegel, la periferia de Europa es un «espacio libre» que permite a los pobres volverse propietarios en las colonias. El contexto en el que escribe el gran filósofo es el de la expansión de los colonos alemanes por el mundo, expulsados de Alemania por las desigualdades del capitalismo industrial que se está desarrollando en su territorio.

La práctica de transformar en el mundo los territorios inútilmente desocupados en nuevas útiles versiones de la sociedad metropolitana europea del siglo XIX fue el colonialismo, una práctica que tenía su teoría descriptiva y justificadora: el imperialismo. Como señala en *Cultura e Imperialismo*, Edward Said, intelectual palestino y estadounidense, todo lo que en esos territorios sugería desperdicio, desorden, recursos no contabilizados debía convertirse en productividad, orden, riqueza tributable, potencialmente desarrollable. Incluso para aquellos lugares que tenían gobierno, como Latinoamérica, sus elites gobernantes aplicaron esta particular manera de ver el mundo y arrasar todo lo que se opusiera a la búsqueda del progreso en sus propias sociedades. Así es como Europa reprodujo fuera de su propio territorio una multiplicación de pequeñas Europas esparcidas por Asia, África y las Américas; cada una reflejando sus particularidades, pero no obstante sus diferencias, todas ellas copias de un patrón común que le daba un aire de familia. Ese aire de familia esta relacionado, señala Edward Said, con una «idea que dignifica la pura fuerza con argumentos extraídos de la ciencia, la moralidad, la ética y una filosofía general». Said gusta citar el pasaje del *Corazón de las Tinieblas* de Joseph Conrad, un escritor consciente del

horror del imperialismo, para expresar literariamente la fuerza de este argumento: «La conquista de la Tierra, que en la mayoría de los casos significa quitársela a aquellos que tienen un aspecto diferente o la nariz ligeramente más chata que las nuestras, no es una cosa agradable cuando se le mira demasiado dentro. Lo que redime sólo es la idea. Una idea que la respalde; no un pretexto sentimental sino una idea; y una creencia desinteresada en la idea, algo que uno pueda creer, y ante lo cual someterse y ofrecerle un sacrificio»

Esta «idea», esta filosofía general, que subyace al pensamiento europeo acerca de sí mismo y de los «otros» y legitima sus acciones sobre ellos, componiendo una estructura de referencia y actitud —en términos de Said—, es el prejuicio persistente y repetido de que la existencia europea constituye la verdadera existencia humana per se. Esta filosofía general subyace y se expresa en el pensamiento de Hegel, como lo hará posteriormente en el pensamiento de Marx, y lo hizo antes en el de Kant.

Como ha señalado Hannah Arendt, Kant, es un campeón de la lucha por la humanidad y su construcción comunitaria y cosmopolita. Textos como la «Paz Perpetua», constituyen referencias esenciales en la construcción de las reglas de regulación internacional y la propuesta de un cosmopolitismo que emancipe a los hombres de sus ataduras y reconozcan su capacidad para vivir autónomamente sus vidas, nuestras vidas, desde una dimensión plenamente humana. Mucho le debemos a Kant, como mucho le debemos a Hegel en el avance en las fronteras del conocimiento humano, y en la conquista para los hombres de un mejor lugar en el mundo. Para Kant el proceso de la Ilustración es un proceso emancipatorio, un cambio histórico que afecta la existencia política y social de todos los pueblos sobre la faz de la Tierra: constituye la humanidad de los seres humanos en el proceso del uso de una razón libre y autónoma para la autorreflexión. Hace emerger la posibilidad histórica de eximir a los hombres de su tutelaje y así construir un proyecto autorreflexivo y autorreflector de la liberación crítica y racional. Un verdadero horizonte emancipador, pero ¿quiénes están incluidos en este proceso?, ¿quiénes participan en el proyecto emancipador? Cuando leemos con atención los textos de Kant debemos concluir, que sólo una pequeña fracción de los hombres está incluida; mientras la mayor parte de la gente queda fuera.

En efecto, como hicimos con Hegel, detengámonos en la descripción que hace Kant de los «negros africanos», que realiza en uno de sus textos emblemáticos, «Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime»: «Los Negros de África no tienen por naturaleza ningún sentimiento que se eleve por encima de la frivolidad», escribe Kant, y para apoyar el valor de sus argumentos, cita al más reconocido filósofo empirista inglés: «Mr. Hume desafía a cualquiera a citar un solo ejemplo en el cual un Negro haya mostrado talentos, y afirma que entre los cientos de miles de negros que fueron transportados a otras partes desde sus países, a pesar de que muchos de ellos fueron incluso puestos en libertad, aún no se ha encontrado uno solo que haya presentado algo grandioso en arte o ciencia o en alguna otra cualidad de valor, aún cuando entre los blancos algunos continuamente se elevan desde el más bajo populacho, y, a través de ofrendas eleva-

das, ganan respeto en el mundo. Tan fundamental es la diferencia entre estas dos razas del hombre y parece ser tan grande a considerar las capacidades mentales, como al considerar el color».

Este juicio de Kant, no sólo se refiere a los africanos; se extiende a los no europeos de los que él tenía referencias en su tiempo: árabes, persas, japoneses, indios, chinos, y también «los salvajes» de América del Norte. Para cualquiera que quiera relativizar el valor de estos pasajes de Kant, debemos recordar que el filósofo desarrolló cursos y enseñó algo que hoy encuadraríamos en la temática de las disciplinas de la antropología y la geografía en forma regular durante cuarenta años, desde 1756 hasta el año anterior a su retiro, en 1797. Como reconoce el mismo Kant en su libro *Antropología desde un punto de vista pragmático*, «di dos conferencias al año durante treinta años sobre «Conocimiento del mundo», especialmente sobre antropología y geografía física». En realidad, a lo largo de su carrera docente, Kant dictó más cursos sobre estas materias (72 cursos) que de Lógica (54 cursos), Metafísica (49 veces) y Ética (28 veces). No es de ignorancia en este terreno, que se puede acusar a Kant; tampoco de mala fe, ¿entonces?

En «Idea para la historia universal desde un punto de vista cosmopolita» publicado en 1784, mismo año en el que apareció «¿Qué es la Ilustración?», Kant refleja lo que él piensa que es la evolución social que acompaña la larga marcha emancipadora de la razón: «Si se comienza por la historia griega...si se continúa por la influencia de la historia griega sobre el...estado romano...luego la influencia romana sobre los bárbaros... si se agregan episodios de las historias nacionales de otros pueblos en la medida en que son conocidos desde la historia de las naciones ilustradas (o sea europeas), se descubrirá un progreso regular en la constitución de los estados en nuestro continente». Los «otros» los no europeos recibirán la Ley de la Razón de Europa, en palabras de Kant: «nuestro continente... probablemente proveerá la ley, eventualmente, a todos los otros». No se puede esperar de ellos mismos la liberación de la razón, no se puede esperar de aquellos que no son capaces de razonar que realicen «la exención del hombre de su auto incumplido tutelaje», lo que para Kant, precisamente hizo la Ilustración para Europa, en tanto que a «los otros»les falta la facultad para esta posibilidad humana. En consecuencia, será la misión de Europa, dar la ley a «todos los otros».

MODERNIDAD COMO VIOLENCIA

Hay algo más que un lapsus en el pasaje en el que Kant habla de los «Negros de África» y su «transporte» de un lugar a otro, y en la consideración de que «incluso cuando son puestos en libertad» estos negros africanos se han mostrado incapaces de producir ninguna gran obra de arte, ciencia y cualquier otro aspecto que suponga un aporte a la humanidad. En ocasiones, Kant parece sensible al padecimiento de «los otros». En «La Paz Perpetua», por ejemplo, se muestra perturbado por la inhumanidad de los estados europeos civilizados en sus tratos co-

merciales y contactos con los no-europeos. Quizás de la misma manera que los europeos de hoy, léase los occidentales, quedamos perturbados cuando leemos la crítica a las relaciones europeas de dominación con el «Sur», mediante los mecanismos que constituyen los engranajes del desarrollo y el subdesarrollo.

Las observaciones de Kant, como las de Hegel, no conllevan ninguna problematización de los procesos de objetivación y violencia que necesariamente deben subyacer al «traslado» de los negros de un lugar a otro, evidentemente contra su voluntad, ni al hecho de «ser liberados». En relación a América expresaba Hegel: «Una cultura particular (no universal), que expira en el momento en que el Espíritu Absoluto se le aproxima». «Expirar» no es un término aquí metafórico, la aproximación del Espíritu Absoluto adquirió realmente la dimensión de una tragedia, desapareciendo un porcentaje de la población originaria que algunos autores han cifrado en el 90% de la que entonces habitaba el subcontinente americano a la llegada de los europeos, como resultado de la violencia del encuentro, sus efectos de desestructuración social y las epidemias que en esas condiciones tuvieron consecuencias devastadoras.

Al tratar a los «no europeos» como objetos, y en consecuencia al construirlos como tales, («hombres» como bestias, en palabras de Hegel), se les niega a esos «Otros» la humanidad, y con ello, la capacidad de acción; de esta manera la violencia del encuentro en América, del traslado de los negros de África, el control de éstos como esclavos, la despersonalización, deculturación y desocialización que, siguiendo a Meillasoux en *Antropología de la Esclavitud*, ésta supone, la dureza con que se reprime la resistencia a la penetración y violencia colonial en América, África y Asia, desaparecen de la escena. Mediante estos sencillos mecanismos de enunciación de los «Otros», construidos como naturalizaciones del ser de los hombres, se justifican las diferencias entre los europeos y los «Otros», y quedan legitimados los procesos de supraordenación de los primeros, los europeos iluminados, y de subordinación de los últimos, los otros «no europeos». Como señala el filósofo nacido y educado en Nigeria, Emmanuel Chukwundi Eze, la razón kantiana tiene «color», un color blanco.

Fue así, mediante estos complejos y a la vez sencillos mecanismos, como la Ilustración, más que la emancipación de la Humanidad, conllevó la subordinación de la mayor parte de ella, mediante los procesos sucesivos del colonialismo imperialista del siglo XIX, al que dará continuidad el desarrollo en el siglo XX, como una nueva modalidad de la modernidad extendida, a sangre y fuego, a lo largo y ancho del mundo. Cabe preguntarse si, con estos antecedentes, ¿será la globalización algo diferente?. Las respuestas no pueden estar sino cargadas de escepticismo.

LA MODERNIDAD EN CUESTIÓN

A finales del siglo XX, la violencia del proyecto europeo era evidente hasta para los propios europeos. No solo como el fracaso en el proyecto de extender los beneficios de la modernidad, el desarrollo, a todas las regiones de la Tierra, sino

también en cuanto a esa «Filosofía general» que enunciaba Kant, y denunciaba Said. Para Lyotard en *La Condición Postmoderna*, y para el postmodernismo, la constitución de la modernidad es coextensiva con la expansión del capitalismo. Podemos discutir esta tesis, planteando modernidad y capitalismo como dos procesos autónomos que acaban convergiendo, más que confundirlos como las dos caras del mismo proyecto, pero lo que queremos recoger aquí es algo más sencillo: la modernidad capitalista europea conllevó el imperio y la expansión colonialista. Allí donde aparecía esta modernidad en la expansión de Europa y el encuentro con otras sociedades, lo hacía inventándolas, conceptualizándolas como irreales, o parcialmente irreales: inmaduras, adolescentes, infantes, salvajes, primitivas, atrasadas, subdesarrolladas, etc.

Para Lyotard, esa invención se realiza siempre por medio de la violencia. Hay pues una doble cara de la modernidad, y de sus sucesivas expresiones históricas, formulada como el progreso civilizatorio o como desarrollo modernizador, que se construye a sí misma a partir de un mito de origen. La modernidad en este mito incluye el «concepto» racional de emancipación, que Kant, Hegel y Habermas reclaman; pero al mismo tiempo, la modernidad desarrolla un mito irracional, una justificación de la violencia genocida, como nos recuerda Lyotard y los filósofos posmodernos, identificando justamente la razón moderna como la razón del terror, y por lo tanto, reclamando una crítica de la razón como tal. ¿Es esto suficiente? Rechazar la razón ¿nos conducirá a la emancipación? ¿A quiénes, esta vez, incluye el «nosotros» de la enunciación que realizo?

Propongo, para avanzar en una tentativa respuesta a estas preguntas que cambiemos de registro. Las críticas que he recogido en el apartado anterior al pensamiento iluminista (¿iluminado?) de Kant, Hegel, y que podrían extenderse en lo esencial a gran parte del pensamiento de Marx (recordar sus textos sobre el colonialismo en la India); la crítica al carácter eurocéntrico de la «Razón» (con mayúsculas) y de la «Modernidad» (también con mayúsculas) provienen principalmente de los intelectuales, Emmanuel Chukwundi Eze⁷, Tsenay Serequeberhan⁸, Enrique Dussel⁹ y Aníbal Quijano¹⁰. Los dos primeros filósofos negros africanos (nacidos y educados en Nigeria y Eritrea, respectivamente), los dos últimos intelectuales latinoamericanos (argentino en el exilio en México, Dussel, y peruano, Quijano). Sus experiencias en las que enraízan su pensamiento, provienen justamente de los territorios de los otros no europeos, cuya infantilidad e inmadurez eran un axioma para Kant y Hegel. Para estos intelectuales de lo que ahora llamaríamos «Sur», la crítica de la «Razón» no puede limitarse a una crítica

⁷ «La crítica al eurocentrismo la práctica de la filosofía africana» en Mignolo (ed.) *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*, Ediciones del Signo, 2001.

⁸ «El color de la razón. Las ideas de «raza» en la antropología de Kant» en *Postcolonial African Philosophy*, Blackwell, 1995

⁹ «Eurocentrismo y modernidad. (Introducción a las lecturas de Frankfurt)» en *The Postmodern Debate in Latin America*, Duke University Press, 1995.

¹⁰ «Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina», Anuario Mariateguiano. Vol IX, n°9, 1998, pp. 113-122.

eurocéntrica del eurocentrismo, no puede agotarse señalando su irracionalidad; como gentes del «Sur» ellos necesitan el reconocimiento de la razón en lo que tiene de proceso de desarrollo de la conciencia, de emancipación, pero ellos exigen el reconocimiento de la «razón de los otros», como señala Dussel, de esos «otros no europeos» que Kant, Hegel y también Marx, dejaron al margen del proceso originario de conquista de la humanidad de los humanos. Dice Dussel en un pasaje clarificador, la «comprensión del mito de la modernidad tiene un sentido diferente para nosotros que para Horkheimer y Adorno en su *Dialéctica del Iluminismo*, o para los posmodernos como Lyotard, Rorty y Vattimo. A diferencia de los posmodernos nosotros no proponemos una crítica de la razón como tal; pero aceptamos su crítica de la razón violenta, coercitiva y genocida. No denegamos el núcleo racional del racionalismo universalista de la Ilustración, sólo su momento irracional como mito sacrificial. No negamos la razón, en otras palabras, sino la irracionalidad de la violencia generalizada por el mito de la modernidad. Contra el irracionalismo posmoderno, afirmamos la “razón del Otro”»¹¹.

Necesitamos una agenda nueva para el conocimiento, que no se agote en el intento de ampliación de lo que debiéramos conocer derivado del desafío de la globalización. Tampoco le basta acumular mas y más sobre lo que ya ha conocido. Necesitamos un proyecto de conocimiento diferente e incluyente. ¿En que podría consistir este proyecto? Sin duda la universidad como institución debiera jugar un papel clave en esta renovación crítica, pero ¿está en condiciones de jugarlo?

HACIA UNA RENOVACIÓN CRÍTICA DE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS: LA NECESIDAD DE «PROVINCIALIZAR» EUROPA

La revisión del argumento de la modernidad postulada por Europa como un proyecto propio emancipatorio, que conduce a su realización como proyecto planetario en el siglo XX a través del «desarrollo», resitúa los desafíos que conlleva la producción del conocimiento. El replanteamiento precisa ir más lejos de la crítica de la razón iluminista. Como sugieren los argumentos de Dussel, hay que evitar el rechazo simplista de la modernidad, de los valores liberales, de la ciencia, de la razón de las grandes narrativas y demás. Los «otros no europeos», las mujeres, los grupos subalternos, las clases populares precisan la emancipación; no pueden conformarse con la situación en la que se encuentran, precisan del conocimiento para transformarla.

¹¹ Aunque no tengo espacio aquí, las críticas a la «razón ilustrada y la modernidad eurocéntrica» han sido, y son, objeto de debates encendidos por parte de las mujeres. Si ha habido una crítica extendida al carácter androcéntrico de la razón ilustrada; ha habido más resistencias al reconocimiento de su dimensión eurocéntrica. Han sido precisamente las mujeres del «Sur» las que han realizado esta crítica y forzado el debate. Véase, sólo como una pequeña muestra del recelo con las tesis del postmodernismo, el trabajo de Mascia-Les, F.P. Sharpe y C. Ballerino Cohen: «The Postmodernist Turn in Anthropology, Cautions from a Feminist Perspective» en *Signs* 15 (I).

Además y por otra parte, se trata de un esfuerzo de reconstrucción que no puede limitarse a denunciar de manera relativista la especificidad del proyecto Europeo, señalando que la razón/ la ciencia/ los universales que componen los elementos de la configuración cultural europea, y su relación violenta con «los otros no europeos» son específicos de su cultura.

El punto a enfrentar, no es que el racionalismo iluminista sea irracional, como pretende el postmodernismo, sino que más bien es cuestión de conocer profundamente los procesos concretos mediante los cuales «la razón europea», «nuestra razón», que no siempre fue obvia para todo el mundo, apareció como obvia y natural, convertida en la «Razón», con mayúsculas, desligada del lugar concreto y específico en que fue originada. Se trata de un proceso de construcción social que necesitamos comprender, no sólo denunciar. En términos del intelectual argentino y latinoamericanista Walter Mignolo¹², la pregunta es: ¿cómo fue el proceso en el que una historia (la europea) que era local, tan local como otras, adquirió la forma de un Diseño Global, y universal? A la comprensión de la complejidad de la construcción de este proceso en que se constituyó la modernidad europea como la medida de los otros y como la realización de la historia universal, el historiador indio Dipesh Chakrabarty¹³ denomina «provincializar Europa».

Para Chakrabarty, en este proyecto no basta con mostrar la violencia del proyecto europeo, ni basta con destacar su etnocentrismo, denunciando que Europa es una entidad imaginada como cualquier otra. Es necesario, primero, reconocer que la adquisición que para sí hizo «Europa» del adjetivo «moderno» es una pieza de la historia global, de la cual la historia del imperio europeo es una parte integral. Por otro lado, es también necesario poner de manifiesto y entender que la equiparación de Europa con la modernidad, no es el trabajo de los europeos exclusivamente. Este, precisó y precisa la participación de los «otros no europeos» en la tarea; así lo han hecho los nacionalismos del Tercer Mundo, y las elites de estas regiones, con sus ideas modernizantes y sus proyectos desarrollistas. El «desarrollo» y el colonialismo, siempre fueron una cuestión de colaboración.

La idea, dice Chakrabarty, es «escribir dentro de la historia de la modernidad las ambivalencias, las contradicciones, el uso de la fuerza y las tragedias e ironías que se siguen de esto. Es innegable que, en muchas circunstancias, esta retórica y las demandas de igualdad (burguesa), de los derechos de los ciudadanos, de autonomía, a través de un Estado nacional han dado poder en su lucha, a grupos sociales marginales. Sin embargo, que la represión y la violencia, que son el instrumental en la victoria de lo moderno, al igual que el poder persuasivo de sus estrategias retóricas, es algo a lo que se hace poco caso en las historias que explícita o implícitamente celebran el advenimiento del Estado moderno y la idea de

¹² Reconozco en el trabajo de Walter Mignolo: *Historias locales/Diseños globales*, Madrid, Akal, 2003, uno de las aportaciones centrales, y definitivas, en la crítica al eurocentrismo en los últimos años.

¹³ «Postcolonialismo y el artificio de la historia: ¿Quién habla de los pasados 'indios?'» en *Representations* 37, invierno, 1992.

ciudadanía. Las historias que tratan de desplazar una Europa hiperreal del centro hacia todo lo que tiende corrientemente la imaginación histórica tendrán que investigar sin tardanza la conexión entre violencia y el idealismo que se halla en el corazón del proceso por el cual las narrativas de la ciudadanía y la modernidad terminan por encontrar un lugar en la 'historia' »

LA COLONIALIDAD DE LA MODERNIDAD Y GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO EN EL MUNDO GLOBAL: UN DESAFÍO

El desafío para la universidad como institución pasa por plantearse preguntas como estas: ¿De qué manera podemos imaginar un «*nosotros*» plural, en el mundo diverso y heterogéneo, fragmentado y desigual de la globalización, que no sea el «*nosotros*» constreñido europeo? ¿Cómo podemos imaginar un proyecto común futuro a partir de estas desigualdades y de sus causas históricas? ¿En qué condiciones es posible el diálogo que surge del reconocimiento de «*los Otros*», que el pensamiento europeo-occidental, que hemos representado aquí por los excelsos Kant y Hegel tiende a minusvalorar, para poder construir un «*cosmopolitismo otro*», un cosmopolitismo desde abajo como una condición de la vida de esa humanidad diversa en el mundo global?

Si el análisis crítico que he presentado más arriba tiene algo de cierto, no parece posible responder a estas preguntas desde la perspectiva privilegiada desde la que «*Europa*», el pensamiento que incorpora y que la universidad representa, ha formulado de manera inconsciente, mas que autorreflexiva: un conocimiento específico del mundo, que construye una imagen de nosotros mismos (Occidente, Europa, la modernidad, etc.) como universales en contraposición a los otros (los mundos otros, los márgenes, los «*otros-no europeos*», etc.) vistos como inmaduros, viviendo en la infancia, en el atraso, en el subdesarrollo.

La globalización, como una nueva etapa en el proceso de expansión de la modernidad, que lo abarca todo, proporciona un nuevo contexto para retomar este desafío. Se trata de un desafío realmente apasionante y lleno de dificultades, incluso para los intelectuales más avezados y conscientes de los mecanismos mediante los cuales se genera y reproduce las desigualdades y el poder. Por ejemplo, en *Orientalismo*, Said nos proporciona un relato convincente sobre la forma en la que Occidente se construye así mismo mediante un discurso que representa a Oriente como subalterno y feminizado. Es una aproximación que nos permite cuestionar el desplazamiento de la modernidad (una dimensión equivalente a Occidente, que se construye por oposición a Oriente) a la modernidad global (que debe ahora incluir o subsumir a los otros) que se produce en la globalización, como una vía útil para la comprensión de la configuración de un nuevo sistema-mundo como un magma indiferenciado.

La crítica de Said parte de la conformación del mundo moderno occidental a partir de la definición y categorización de los «*Otros*» en una manera particular que tiene como consecuencia conformar las relaciones específicas de desigualdad

entre Occidente y Oriente. Las representaciones acerca de los otros aquí son consideradas fuerzas que conforman el mundo, mediante la acción de estructuras de referencia (usar categorías específicas para describir-inventar la diferencia) y actitud (conlleva practicar ciertas actitudes y políticas en el mundo). Said, al describir la manera en la que tal estructura de la modernidad Occidental construye y a la vez niega la realidad de Oriente (lo que este «es», y lo que «es» para sí mismo), ancla su relato en la modernidad que proviene de la Ilustración.

Esta opción, no sólo es la que toma Said sino como he tratado de mostrar, de la versión eurocéntrica hegemónica de la modernidad que toma la Ilustración como el punto de partida de la construcción de un mundo moderno basado en el concepto de Razón. Para Walter Mignolo esta opción conlleva ignorar la importancia de América (el Nuevo Mundo) en la construcción del imaginario del sistema-mundo moderno. Este «lapsus» tiene consecuencias, puesto que la modernidad ilustrada es planteada como emancipación, como la superación de la colonialidad, cuando, en verdad, la modernidad necesita de la colonialidad para instalarse, construirse y subsistir; de esta manera la modernidad esquivaba su vinculación con la violencia.

Entender la colonialidad como la otra cara de la modernidad, como hacen Dussel y Quijano, y no como su fase anterior, permitiría tratar de superar la tendencia a ver de manera unilineal la Historia (que se plantea como la historia de la «Razón») cuya última realización sería la era global. Plantear la colonialidad de la modernidad posibilitaría mostrar la historia como el resultado del relato de las sociedades y grupos dominantes que imponen su historia particular local como si fuera la Historia Universal; en términos de Mignolo, una Historia Local que adopta un Diseño Global. Aquí la globalización, aparece como la versión contemporánea del Diseño Global que amenaza en una nueva fase subsumir las Historias Locales de la gente: la globalización es la colonialidad global, dice Quijano.

No se trata de negar el lado brillante de la modernidad, sino de no ignorar su lado oscuro. Para tener una perspectiva más completa e integradora que incorpore el otro lado, es importante conocer como funcionan los mecanismos mediante los cuales se imponen y naturalizan esos Diseños Globales subsumiendo y subalternizando las Historias Locales.

Siguiendo el trabajo de Quijano, y Dussel, Mignolo recoge el concepto de «colonialidad del poder», para referirse a aquel dispositivo que produce y reproduce la diferencia colonial a través de un sistema clasificatorio que jerarquiza las distintas sociedades y los seres humanos de inferior a superior. La colonialidad del poder opera transformando las diferencias coloniales en valores que legitiman el poder de quien domina y la subyugación de los dominados. Aunque la colonialidad del poder es una constante histórica en el desarrollo del mundo moderno/colonial, el instrumento de dominio no es estable ni universal sino que cambia en cada época; así, mientras en el siglo XVI los misioneros españoles juzgaron y clasificaron la inteligencia y civilización humana en función de las escrituras, a finales del siglo XVIII y sobre todo durante el XIX, la historia emergió como la nueva vara de medir, de tal modo que el concepto de «bárbaro» basado

en la superioridad religiosa de la cristiandad respecto al Nuevo Mundo, dio paso al término de «primitivo» basado en la superioridad tecnológica que se atribuía a las sociedades civilizadas, mediante una serie de mecanismos que ha analizado el antropólogo Johanes Fabian en el libro *Time and the Other. How Anthropology Makes its Objects*, como «negación de la cotidianidad», donde los «bárbaros en el espacio» se convirtieron en los «primitivos en el tiempo».

Aquí debemos aceptar la crítica: la labor de las instituciones del conocimiento y de la Universidad como institución, ha sido clave en la producción y reproducción de esa «filosofía general». Las clasificaciones que contribuimos a producir, lejos de ser meros juegos de palabra inventados por nosotros «intelectuales», en cada periodo histórico, operan justificando decisiones económicas, políticas públicas, guerras y otras formas de control, explotación y gestión de los pueblos. Ya que como nos recuerda Dussel, calificar de bárbaros, primitivos o subdesarrollados a los otros, imprime a quien define, los dominadores, carácter de héroes civilizadores y liberadores, mientras hace de los costes (víctimas y sacrificios) de esta misión, algo necesario e inevitable; el dominador queda redimido de su responsabilidad y el dominado puede llegar a justificar, incluso su sufrimiento. La colonialidad del poder es también colonialidad del saber, del conocimiento de «los otros». Es el silenciamiento de los otros, negándoles la posibilidad misma de pensar y de hablar, de expresarse por sí mismos. Las sociedades «bárbaras», «primitivas» y «subdesarrolladas» son sociedades silenciadas, porque aunque hablen, no son escuchadas en su diferencia.

El trabajo de Walter Dignolo, Aníbal Quijano, Enrique Dussel, como el de Emmanuel Chukwudi Eze, Tsenay Sequereturban, y Dipesh Chakarabarty, permite escuchar estas voces como gritos; su pensamiento comienza ahí donde las lógicas posmodernas terminan y se agotan ya que a diferencia de éstas, el Otro no es un punto de llegada sino más bien el radical lugar de partida: su pensamiento emana de la propia perspectiva del indio americano que ve desembarcar en sus playas a esos gigantes de piel blanca, del mestizo producto de la violencia (incluyendo la violación) de los colonos, del «infantil negro» de África que es trasladado al Nuevo mundo, y del indio subalterno que supuestamente debe bendecir el colonialismo inglés que le sacará del atraso atávico. Su propuesta es darle la vuelta a Hegel y a la razón de la modernidad eurocéntrica: *«pensar desde la razón del esclavo y no del amo, no porque aquella sea marginal con respecto a ésta, sino porque la razón subalterna incorpora y fagocita la razón hegemónica dando lugar a una nueva gnosis fronteriza»* desde la cual sólo, y únicamente, se puede pensar un «mundo otro».

En su libro *Historia locales/ Diseños globales*, Dignolo hace de toda esa tradición de pensamiento crítico, sepultada bajo la hegemonía del canon occidental, la genealogía de su pensamiento, alejándose de este modo de los pensadores canónicos occidentales y adentrándose en un diálogo con el Sur, con aquellos intelectuales que desde el ámbito latinoamericano (desde Waman Puma hasta Gloria Anzaldúa, pasando por José Carlos Mariátegui, Fernando Ortiz, Alonso Quijano o Enrique Dussel), africano (Abdelkebir Khatibi, Emmanuel Chukwuki Eze) e

incluso asiático (Tu Wi Ming o Guha y los componentes del Grupo de Estudios subalternos de la India) están contribuyendo a crear nuevos lugares de enunciación desde los que desafiar la hegemonía occidental y contribuir a la construcción de otros futuros basados en distintos principios éticos, políticos, económicos y epistemológicos. Así pues, el objetivo último de Mignolo no es tanto la recuperación de estas voces silenciadas sino más bien la descolonización del pensamiento mismo.

La propuesta de Mignolo puede centrarse en el desarrollo alrededor de la sentencia: «*Soy de donde pienso*». Mediante este desplazamiento del punto de enfoque del pensamiento, el autor consigue no sólo invertir los términos, sino cambiar la propia lógica del axioma cartesiano «*Pienso, luego existo*», ya que al hacer del lugar la variable fundamental que caracteriza la producción del pensamiento, Mignolo desborda los presupuestos epistemológicos fundamentales en los que se había basado la razón moderna. El hecho de privilegiar «estar aquí» (*soy de donde pienso*) a «ser alguien» (*pienso, luego existo*), pone de relieve que el pensamiento no es un tesoro universal al que todos tienen acceso pero del que sólo unos pocos tienen la llave, sino que está encarnado en cuerpos, sujetos concretos que viven, sienten, piensan y hablan desde un determinado lugar. El paso siguiente es cuestionar el hecho de que, si bien todos tenemos las mismas capacidades para producir pensamiento, siempre situado sino el hecho de que no todos somos escuchados de la misma forma; la capacidad de hacerse oír y de ser escuchados depende del lugar que ocupemos dentro de la geopolítica del pensamiento; unas sociedades son consideradas sujetos de conocimiento mientras que otras quedan relegadas como meras sociedades que producen culturas para ser estudiadas, es decir, simples objetos de estudio. De ahí que las diferencias entre distintos tipos de conocimiento no se explican por medio de las «diferencias culturales», como nos ha hecho creer ese relativismo posmoderno tan en boga en la actualidad, sino que más bien se trata de las diferencias de poder (diferencias coloniales) establecidas por unos conocimientos hegemónicos que, al proyectarse como universales, acaban subalternizando las otras formas de conocimiento calificándolas como bárbaras, atrasadas o subdesarrolladas. En este sentido, el occidentalismo y sus distintas versiones (cristianismo, misión civilizadora y ahora la globalización) serían proyectos particulares que se han proyectado desde el siglo XV hasta la actualidad como modelos epistemológicos y formas de vida planetarias que han tratado de imponer al resto de las sociedades su particular modo de ver y representar el mundo.

Al reconocer la relación del pensamiento con su lugar de enunciación podremos rearticular lo abstracto y lo concreto, obligándonos a reconocer la diversidad del pensamiento como el punto de partida y la construcción del pensamiento «universal» y la «modernidad» que representa como el punto de llegada; un lugar al que sólo es posible intentar llegar a través del diálogo entre distintas modernidades y de formas alternativas a la modernidad. Ese diálogo se expresará a partir de algún tipo de palabra, diversidad de palabras; es aquí en el reconocimiento y encuentro entre sistemas de conocimientos alternativos que la universi-

dad puede jugar un papel central, como institución del(os) conocimiento(s), en dinamizar el encuentro entre unos u otros.

Mediante este diálogo la realización de la modernidad ya no descansará en el paso de un potencial abstracto de emancipación de la razón en su encarnación «real» europea. Será, dice Dussel, un proceso que trasciende a la modernidad como tal, una transmodernidad, en la cual ambas, modernidad y alteridad negada (las víctimas) participan en un proceso de mutua fertilización creativa. Transmodernidad (como proyecto de liberación política, económica, etc.) es la co-realización de lo que es imposible cumplir para la modernidad por sí misma: esto es, una solidaridad incluyente (que Dussel llama analéctica), de centro y periferia, hombres y mujeres, diferentes razas, diferentes grupos étnicos, diferentes clases. En este esfuerzo conjunto, cuyo resultado es el conocimiento, derivado del encuentro de las distintas razones, las razones de unos y otros, sí puede hacerse otra cooperación al desarrollo, y la universidad podría jugar un papel clave en ello con la mera condición de transformarse¹⁴.

¹⁴ Encuentro en el trabajo de Boaventura de Sousa Santos argumentos muy importantes para repensar la transformación de la universidad para afrontar este desafío, pero sería ya objeto de otro artículo. Solo quiero rescatar su reivindicación de la posibilidad de una ciencia menos imperial y más multicultural, de lograr una relación más igualitaria entre conocimientos alternativos, y sobre todo la posibilidad de poner esta constelación de conocimientos al servicio de la lucha contra las diferentes formas de opresión y discriminación, es decir, al servicio de las tareas de emancipación social. Baste un pasaje de su reciente libro, *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México, FCE, 2005: «Hoy estoy convencido de que fue fatal para la ciencia moderna, y para las ciencias sociales en especial, haber abandonado el objetivo de la lucha por una sociedad más justa. Con eso se establecieron las barreras entre la ciencia y la política, entre el conocimiento y la acción, entre la racionalidad y la voluntad, entre la verdad y el bien que permitieron a los científicos convertirse, con buenas intenciones, en los mercenarios de los poderes vigentes. ¿Es posible volver a unir lo que ha sido tan obstinadamente separado? ¿Es posible construir formas de conocimiento más comprometidas con la condición humana? ¿Es posible hacerlo de un modo no eurocéntrico y no disciplinario?»

LA LABOR DE LA UNIVERSIDAD: DESMONTAR TÓPICOS SOBRE ÁFRICA, SUS GUERRAS Y SU SUBDESARROLLO

Itziar Ruiz-Giménez
*Profesora de Relaciones
Internacionales del Departamento
de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales de la UAM*

En estas páginas se pretende recoger algunas de las reflexiones que efectué en el Taller de Cooperación y Voluntariado organizado por la Universidad Autónoma de Madrid en julio del 2004. Reflexiones centradas en el análisis de las diferentes narrativas que, desde las ciencias sociales, se manejan sobre las actuales guerras civiles africanas y, en general, sobre el continente africano. También se intenta reflexionar sobre el papel que la Universidad debe jugar como herramienta de análisis de la realidad y como instrumento de acción y de transformación social. Este último motivo es el que me lleva a contextualizar las razones por las que en el taller abordé el análisis de dichas narrativas.

A diferencia de otros sistemas de conocimiento, la ciencia occidental ha defendido durante mucho tiempo que se puede aprehender la realidad tal como es, ofrecer de ella una visión objetiva, neutral, exenta de valores o ideas. Igualmente ha entendido (en especial, tras la revolución *behaviorista* de la década de los cincuenta) que las ciencias sociales pueden a través de métodos similares o iguales a los de las ciencias naturales, explicar y predecir la realidad social.

En las últimas décadas tal pretensión ha sido cuestionada gracias a la llamada revolución pospositivista. Desde diversas posiciones (dentro de la sociología del conocimiento, en las ciencias sociales y también en las naturales) se empieza a criticar las pretensiones de validez universal y de objetividad de la ciencia moderna. También se pone en duda que las categorías de la ciencia «sean puramente cognoscitivas» y se considera, por el contrario, que «(son) éticas»¹. Y así, se en-

¹ Shiva, V, 1988: «Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo». Cuadernos Inacabados nº 18, Editorial Horas y HORAS, pág. 68.

tiende que la ciencia moderna (que se crea y estudia en las universidades) no es un sistema neutro de conocimiento ni libre de valores. Es, por el contrario, una forma más (no la única, objetiva o universal) de acercamiento a la realidad, un tipo de mirada condicionada por el observador. Es más, muchos autores (en el caso de Relaciones Internacionales de escuelas como la Teoría Crítica de RRI², el feminismo³, el posmodernismo⁴, etc.) defienden que el conocimiento científico esconde discursos ideológicos e intereses (normalmente de grupos dominantes) para mantener distintos sistemas de dominación (género, clase, raza, etnia).

De esta forma se concibe a los distintos paradigmas de las Ciencias Sociales no sólo como descripciones de la realidad internacional o africana. También esconden ideologías que «sirven para legitimar y sostener el orden (social o) internacional»⁵. Como sostiene Robert Cox «todo conocimiento es para alguien y para algún propósito»⁶.

Aunque las posiciones positivistas (especialmente las del posmodernismo más radical) han recibido muchas críticas, algunas acertadas⁷, lo cierto es que suponen una llamada a la comunidad académica para reflexionar sobre la propia producción del conocimiento científico. Por ello, es importante que, desde la universidad, se indague, reflexione sobre la «ciencia» y se desenmascare las premisas, presunciones y supuestos normativos e ideológicos que presiden las teorías y paradigmas dominantes en cada disciplina. En especial cuando, como aquí se sostiene, se considera que el conocimiento «constituye» la realidad social; esto es, la crea y construye. Se entiende que sólo somos capaces de aprehenderla, de llegar a ella a través de ciertas lentes conceptuales, epistemológicas y ontológicas. Gafas construidas sobre determinadas concepciones, teorías y paradigmas científicos pero también sobre presunciones, sesgos e incluso prejuicios. De ahí la importancia de analizar, como diría J. George, los discursos o narrativas (los «textos») con los que nos aproximarnos al mundo, con el fin de «ilustrar cómo los procesos textuales y sociales están intrínsecamente conectados y describir, en contextos específicos, las implicaciones para la manera en que pensamos y actuamos en el mundo contemporáneo»⁸.

² Con autores como Richard Ashley, Robert Cox, Andrew Linklater.

³ Sobre los estudios feministas en RRII, ver Ruiz-Giménez, I, 2000: «*El feminismo y los estudios internacionales*» en Revista de Estudios Políticos, vol 108., pags 325-360

⁴ Con autores como R.B.J. Walker, Michael Sapiro, Der Derian, etc

⁵ Tickner, J: *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on achieving global security*, Nueva York: Columbia University Press, pág 14.

⁶ Cox, R., 1987: *Production, Power and World Order: Social Forces in the making of History*. Nueva York: Columbia University Press.

⁷ Por su excesivo relativismo y subjetivismo así como su inmovilismo al poner en entredicho la posibilidad de tener un «conocimiento sistemático» o de articular acciones políticas conjuntas frente a los sistemas de dominación. Ver entre otras, las críticas de Huntley, W, 1997: «Kantian and feminist conceptions of International Theory», *Millenium*, vol 26:2.

⁸ J. George, 1994: W: *Discourses of Global Politics*, Nueva York: Cambridge University Press, pág 191, citado en Salomen, M: «La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: dialogo, disidencia, aproximaciones» Revista CIDOB, vol 56.

Este tipo de reflexiones son las que me han llevado en los últimos tiempos a dedicar parte de mi investigación a estudiar los discursos y narrativas dominantes sobre África y su impacto en el mundo de la cooperación al desarrollo, la asistencia humanitaria o la resolución de conflictos. A ese mismo tema se dedicó la sesión que di en el Taller de Cooperación antes mencionado.

El punto de partida fue la idea de que, en la última década, hemos asistido a una revolución normativa que asienta en la estructura internacional la idea de que la soberanía de los estados descansa en su «responsabilidad de proteger» los derechos humanos de sus ciudadanos⁹. Si dichos estados no quieren o pueden protegerlos, la responsabilidad recae en la denominada Comunidad Internacional¹⁰ que desembarca de forma espectacular en el mundo de la resolución de los conflictos internos africanos. La década de los noventa se convertía así en la edad de oro de la *diplomacia humanitaria coercitiva*¹¹.

Desde entonces una pluralidad de actividades internacionales se despliega en los conflictos africanos: intervenciones humanitarias, operaciones de mantenimiento de la paz, asistencia humanitaria, ayuda a la reconstrucción post-bélica, tribunales de justicia internacionales. También participaban una gran diversidad de actores internacionales: políticos, la ONU, organismos regionales (Unión Africana, Comunidad Económica del África Occidental –CEDEA– con su «brazo armado» el ECOMOG, etc.) agencias estatales de desarrollo, ONG y consultoras humanitarias y de cooperación, empresas, soldados y «cascos azules», medios de comunicación, etc.

Toda esa pluralidad de actores tienen diferentes intereses, lógicas –a veces complementarias, otras contradictorias u opuestas–. Igualmente poseen valores, ideologías y discursos explicativos distintos sobre la realidad en la que pretenden intervenir. Gran parte de dichos discursos provienen en gran medida de la creación e investigación académica y universitaria. Gran parte de dichos actores se han formado en las universidades occidentales.

Sin embargo, la producción académica no sólo ha dotado a los actores internacionales que operan en África, de formas de explicar, interpretar o entender la realidad africana. También ha contribuido a justificar y legitimar, aunque muchas veces de forma no intencionada, las acciones de ciertas redes de actores internacionales. Con ello no se pretende decir que dicha producción sea totalmente falsa o incorrecta. Selecciona ciertos aspectos de la realidad dando lugar a ciertos diagnósticos de los «problemas africanos» y formulando determinadas soluciones. Pero, al mismo tiempo, oculta de forma consciente o inconsciente otras parcelas e invisibiliza algunos procesos y también determinadas responsabilidades de ciertos actores locales, nacionales e internacionales. En palabras de Mark

⁹ Sobre dicha revolución normativa, ver Ruiz-Giménez, I., 2005: *La historia de la intervención humanitaria: El imperialismo altruista*. Madrid: Los libros de la Catarata, capítulo 3.

¹⁰ Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal, 2001: La responsabilidad de proteger, www.dfait-maeci.gc.ca/iciss-ciise

¹¹ Peñas Esteban, F.J., 2000: *Hermanos y enemigos, Liberalismo y Relaciones Internacionales*, los libros de la Catarata.

Duffield la forma en que se cuentan, por ejemplo, las guerras civiles africanas no es inocente sino un aspecto esencial de cómo Occidente transforma el conocimiento en poder¹². Igual ocurre con la manera en que se describe a los africanos y africanas desde el mundo de la Cooperación al Desarrollo o la emergencia.

Por ello, una de las tareas de la investigación universitaria debe ser explicar y desenmascarar cómo muchos análisis de la realidad africana se construyen sobre (y al mismo tiempo refuerzan) ciertas ideologías y sistemas de poder que operan a nivel global, nacional o local. Igualmente es necesario seguir insistiendo en el papel que las ciencias sociales han jugado para justificar y legitimar ese proceso braudeliano de cinco siglos de duración que fue la expansión colonial de Occidente. Tal y como diversos integrantes de esas disciplinas han denunciado en los últimos años, la Sociología, la Antropología y las Relaciones Internacionales han jugado un papel central en la recreación que los occidentales (en especial, a partir del siglo XIX), realizaron de los *otros*, los pueblos no occidentales. Tales ramas de las ciencias sociales contribuyeron con sus teorías y paradigmas a construir a los *otros* como bárbaros, irracionales, ignorantes, impredecibles, crueles, etc.¹³. Y de esta forma, también sirvieron para que Occidente se viera a sí mismo, por obvio contraste, como racional, instruido, civilizado y, por tanto, superior y con derecho a conquista y colonización.

En la construcción de dicha alteridad confluyeron diferentes teorías y dinámicas: el darwinismo social, la vieja misión evangelizadora transformada luego en «pesada carga» del hombre blanco y el sistema de género liberal occidental. El primero se refiere a la creencia (que impregnó muchas teorías históricas, sociológicas y antropológicas decimonónicas), en la superioridad de la raza blanca basada o en cualidades raciales o en su supuesto mayor desarrollo socio-económico y cultural. La segunda remite a la existencia de una lógica civilizatoria, junto a intereses económicos o geopolíticos, en la colonización. Lógica por la que Occidente se sentía portador de la *sagrada* misión de llevar *civilización* a las sociedades *bárbaras o atrasadas*¹⁴. La tercera se refiere a la construcción de los pueblos no occidentales sobre cualidades consideradas femeninas por la filosofía política occidental. Mientras al *hombre blanco* se le atribuían las cualidades de la masculinidad (racionalidad, autonomía, moderación), a los pueblos «bárbaros y salvajes» se les consideraba como mujeres o niños, necesitados de la protección y tutela del *hombre blanco*¹⁵. Esas imágenes no son cosa del pasado. Subsisten parcialmente en el imaginario que impera en Occidente sobre África (incluso dentro del mundo de la cooperación y resolución de conflictos). Imaginario construido

¹² Duffield, M., 2001: *Global Governance and the New Wars. The Emerging of Development and Security*. Londres: Zeb Books, pág 108. Ver también Sachs, W., 1996: *The development dictionary. A guide to knowledge as power*. Zeb Books.

¹³ Said, E., 1978: *Orientalismo*, Madrid: Libertarias, 1990.

¹⁴ Peñas Esteban, F.J, 2000: «Estándares de civilización» Revista Jurídica de la UAM. N°1.

¹⁵ Para una crítica feminista de esa construcción de los *otros*, Ver Tickner, J.A, 1992: *Gender in international Relations. Feminist Perspectives on achieving global security*. Columbia University Press, pág 48 y Ruiz-Giménez, I., 2000: «El Feminismo y los Estudios Internacionales» en la *Revista de Estudios Políticos*, abril-junio.

sobre paradigmas, teorías o doctrinas por entonces consideradas científicas y que se han desvelado plagadas de falsedades, estereotipos y prejuicios.

En otros lugares he tratado con más profundidad el estudio de las diferentes narrativas sobre las guerras civiles africanas de la posguerra fría¹⁶. No obstante, quiero incidir en las páginas siguientes en algunos de los problemas que plantean tanto la literatura del «nuevo barbarismo» como los estudios que atribuyen la violencia a la *patología* del subdesarrollo de las sociedades africanas. Ambas narrativas se asientan, en mi opinión, sobre ciertas presunciones falsas y peligrosas que distorsionan nuestra comprensión de la realidad africana. Forman parte del imaginario occidental sobre el África negra y contribuyen a reforzar determinadas ideologías y visiones del mundo. Sirven también para legitimar acciones políticas desde el mundo de la cooperación y resolución de conflictos.

a) **La imagen de una África tribal** anclada en un mundo de odios étnico-tribales ancestrales, de violencia irracional, inexplicable e incomprensible.

Muchas veces las guerras africanas se han descrito como luchas tribales o étno-religiosas, como si con ello no se requiriese explicación ulterior, ni histórica ni de otra índole. Dicha visión ha dominado, por ejemplo, muchos análisis mediáticos de los conflictos africanos de la posguerra fría pero también textos académicos como los de Huntington o Kaplan. Afortunadamente, en los últimos tiempos han recibido importantes críticas por su reduccionismo explicativo y su visión absolutamente negativa de la etnicidad y la diversidad cultural¹⁷.

Entre dichas críticas se quiere destacar aquí cómo esta narrativa evoca el mencionado darwinismo social decimonónico al seguir *construyendo* a los africanos como pueblos salvajes e irracionales con una tendencia natural, innata hacia la violencia. Violencia concebida como parte esencial, inherente a la enorme diversidad etno-cultural y religiosa que existe en el seno de las sociedades africanas.

En efecto, la literatura del nuevo barbarismo es un relato construido sobre un contexto discursivo de determinismo cultural y racista. Aunque no habla (tan expresamente como en época colonial) de jerarquías de razas, construye la etnicidad o la diversidad cultural como la causa *per se* de la violencia. Así, no sólo las esencializa convirtiéndolas en algo primario o innato, también le atribuye el origen de la violencia. Y de esta forma invisibiliza los complejos procesos históricos y contemporáneos que, como señalan Hobsbawm y Ranger, *inventan* la etnicidad; esto es, la construyen y reconstruyen (así como otras identidades –género, clase, etc.)¹⁸.

El relato étnico es, por tanto, erróneo y simplificador de la realidad del continente y de sus conflictos. Contradiendo a Hegel, los pueblos africanos tienen Historia, una historia plagada de relaciones de poder promovidas por actores in-

¹⁶ Ver p.e. Ruiz-Giménez, I. 2003: *Las buenas intenciones*, Barcelona: Icaria, Págs155-169.

¹⁷ Ver p.e Duffield, M., 2003: op. cit o Gilley, B., 2004: «Against the concept of ethnic conflict», *Third World Quarterly*, vol 25 nº 6.

¹⁸ Hobsbawm, E & Ranger, T.O. (ED), 1983: *The invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press, edición de 1994..

ternos o ingerencias externas que, en gran medida, explican esa violencia supuestamente irracional e inexplicable. Procesos en los que confluyen factores sociales, políticos o económicos diversos, así como acciones concretas de distintos actores. En este sentido, no debemos olvidar el papel de la trata y comercio de esclavos ni de la colonización (con sus políticas de dominación y explotación). Ambos dejaron un legado de violencia, crispación étnico-cultural y sufrimiento en todo el continente.

Pero ello no debe suponer echarle toda la culpa a Occidente. Muchos dirigentes africanos colaboraron en el proceso de reinención de las «comunidades imaginadas» étnicas, así como en la crispación de las relaciones interétnicas¹⁹. Y lo hicieron tanto durante la época de la trata, el periodo colonial, como en las últimas décadas. En el primer caso, algunas elites africanas creaban estados negros dedicados a la captura de esclavos²⁰. En el segundo, entraron en el «juego» propuesto por las autoridades coloniales y colaboraron con los sistemas de gobierno indirecto, se acomodaron a las políticas de «divide y vencerás» y se beneficiaron de las políticas y violencia coloniales. Asimismo, tras las independencias, las elites africanas se dedicaron en muchos casos a una lucha sectaria por el control del estado mediante la exclusión de otros grupos étnicos. De esta forma el escenario político africano se *tribalizó*²¹ (y lo sigue estando) debido a la «política del vientre»²² de muchos dirigentes africanos. Éstos, al reducir sus redes clientelares a su propio linaje étnico, tensionaron y crisparon las relaciones interétnicas en sus sociedades, lo que desembocó en muchas ocasiones en violencia política (p.e. Burundi, Uganda, Kenia), conflictos (Angola, Liberia, República Democrática del Congo, Somalia, Sierra Leona, Sudan, etc.) o genocidios (Ruanda).

Con todo, es necesario incidir en el importante papel que actores y factores externos jugaron en el mantenimiento de los regímenes africanos y también su posterior colapso: desde grupos económicos, instituciones económicas internacionales (cuyos intereses parecen ser los de multinacionales y grupos económicos internacionales, más que los de las sociedades africanas) hasta dirigentes occidentales. Éstos últimos establecían importantes relaciones clientelares (neocoloniales) con muchos dictadores africanos, aunque luego, tras el fin de la contienda bipolar, los *abandonaban* a su suerte. Tal fue el caso de dictadores como Samuel Doe (en Liberia) o Syad Barre (en Somalia), que se convirtieron en los principales beneficiarios de la ayuda estadounidense. Al igual que Mobuto en el Zaire o Habyarimana en Ruanda del gobierno francés.

La etnicidad africana no es, por tanto, un atavismo sino un fenómeno histórico y contemporáneo que debe ser estudiado. En mi opinión, la universidad debe jugar un papel esencial en *deconstruir* los relatos esencialistas sobre la etnici-

¹⁹ Anderson, B., 1983: Comunidades imaginadas.

²⁰ Se llaman así, a aquellos pueblos africanos cuyos dirigentes optaron por entrar en el comercio de esclavos y se dedicaron a «satisfacer» la demanda proveniente de Europa y el Oriente, entrando en el continente para secuestrar a poblaciones y llevarlas a la costa para venderlas como esclavos.

²¹ Lonsdale, J. (2000): «Etnicidad moral y tribalismo político» en *Nova Africa*, n.8, julio.

²² Bayart, J.P., 1993: *The state in Africa: The politics of the belly*, Nueva York: Longman Publishing.

dad africana para desvelar el contexto discursivo racista sobre el que muchas veces se han construido. También debe mostrar cómo dichos relatos se han utilizado (a veces de forma consciente y otras inconsciente) para legitimar la inacción de políticos occidentales hacia lo que ocurre en la realidad africana. Qué mejor argumento para «no hacer nada» que atribuir la culpa de la violencia a un elemento estructural de las sociedades africanas, a su innegable etnicidad, supuestamente violenta, innata e inmutable. Tal sería el caso de quienes pretenden recortar o reducir la ayuda al desarrollo a los países africanos por entender que no tiene sentido malgastar el dinero en sociedades que son incapaces por su *tribalismo* de gobernarse a sí mismas. O de quienes prefieren inhibirse ante casos de violaciones masivas de derechos humanos.

Así ocurrió en abril de 1994 en Ruanda cuando los políticos occidentales, en especial estadounidenses y franceses (y también Naciones Unidas), optaron conscientemente por describir el conflicto entre tutsis y hutus como producto del tribalismo africano en su forma más atávica. Se negaron por el contrario a reconocer que se estaba produciendo un genocidio. No es lo mismo denunciar que ciertos políticos (apoyados hasta ese momento por Francia) están asesinando de forma planificada y sistemática a su población, que mostrar carnicerías a bayonetas y machetes por odios étnicos ancestrales²³. Lo segundo sustenta mejor el argumento de que, ante una situación que escapa de la comprensión racional y de cualquier tipo de control, no se puede hacer nada. De esta forma pretendían justificar y legitimar su voluntad de no hacer nada para poner fin a las gravísimas violaciones de derechos humanos que allí se estaban produciendo.

El discurso de la etnicidad resulta también un argumento cómodo y ventajoso para políticos que pretendan cerrar las puertas a la inmigración y a los refugiados con el argumento de que su diferencia genera conflicto y antagonismo en nuestras sociedades, supuestamente homogéneas.

Sin embargo, estos argumentos olvidan que las sociedades multiétnicas y multiculturales (como las africanas) no tienen en general más riesgo de violencia (o de guerra civil) que otras. Al contrario, las africanas y africanos tienen una enorme capacidad de convivir pacíficamente en la diversidad. Los que suelen tener un enorme potencial destabilizador son los procesos sociales, políticos o económicos que construyen y reconstruyen las identidades étnicas (que como todas cambian a lo largo del tiempo). Procesos que permiten en unos casos la convivencia interétnica y multicultural y, en otros la crispan y la pervierten a través de políticas de exclusión de lo diferente.

Por tanto, la narrativa de la etnicidad no sólo es inadecuada por esconder racismo y determinismo cultural. También sirve para atribuir la violencia a factores puramente endógenos de las sociedades africanas y así, invisibilizar los complejos procesos contemporáneos que están en el origen de los conflictos africanos. Procesos en los que hay actores (tanto africanos como internacionales) con nombres

²³ Así lo describió el presidente francés Mitterrand en noviembre de 1994 citado en Prunier, G., 1995 *The Rwanda Crisis. History of a Genocide*. Londres: Hurst & Company.

y apellidos y con importantes responsabilidades en la génesis y mantenimiento de la violencia. Además de los mencionados, no quiero olvidar a quienes inundan de armas el continente africano: empresas, mercenarios y los grandes países exportadores como Estados Unidos, Francia, Reino Unido, etc.²⁴

A pesar de todas las críticas que aquí se han vertido sobre el discurso del nuevo barbarismo, no se pretende decir que la etnicidad no juegue un papel innegable en la realidad africana. En primer lugar, por la innegable instrumentalización que ha sufrido de unos y otros y, segundo, porque las identidades étnicas, inventadas o no, importan a los individuos. Forman parte de cómo entienden y se ubican frente al mundo. Incluso los políticos africanos que, al igual que el resto de sus sociedades, se ven compelidos por lealtades familiares y étnicas, por sus deberes y responsabilidades hacia los suyos (p.e su familia, que en África se entiende como extensa). Algunos autores hablan de la «economía moral de la etnicidad»²⁵. Concepto que remite a la idea de que la etnicidad no sólo tiene una cara negativa, primitiva y sangrienta. No sólo es un elemento manipulable, instrumental a las elites en su lucha por acceder al estado o para movilizar apoyos en situaciones de conflicto. También constituye el espacio social y moral donde numerosos africanos y africanas establecen reciprocidades sociales que se renegocian constantemente y se asientan en redes de supervivencia, afecto, autoayuda, protección, solidaridad, etc.

Para algunos autores, la etnicidad se convierte en un refugio frente a la modernidad frustrada, en un estado cooptado por ciertos grupos o frente a la violencia y el conflicto. En este último contexto, la movilización étnica sirve muchas veces de mecanismo de exclusión de quienes no pertenecen a un mismo grupo. Pero también suele convertirse para sus miembros en un espacio de protección y ayuda. Es más, como señala Gellner, «en la medida que hace a los grupos más dependientes de sus propios recursos, estrategias y redes sociales, el conflicto y el desplazamiento, mientras introduce elementos de cambio y adaptación, con frecuencia actúa para reafirmar e incluso fortalecer los lazos sociales y culturales»²⁶. Ello no quiere decir que esos lazos siempre se articulen sobre los propios linajes étnicos. Al contrario, en las sociedades africanas muchas veces las redes de autoayuda y protección no responden a criterios étnicos. Exceden los límites del propio grupo y se asientan en la tradicional hospitalidad y solidaridad africana. Lo que prevalece como norma es la cooperación y no el conflicto²⁷.

Aunque es cierto que, en muchos casos, la violencia se despliega en África entre diversos grupos étnicos o religiosos, la etnicidad no «causa» u origina el conflicto armado sino que necesita, a su vez, ser explicada. Por ello, es necesario que desde la universidad (tanto en su faceta de investigación como de docencia o

²⁴ Hartung, W.: «The new business of war. Small arms and the proliferation of conflict».

²⁵ Lonsdale, J. (2000): op. cit, pág 82.

²⁶ Gellner, E., 1998: «Trust, Connexion and Social order» en Gambetta, D. (ed): *Making and Breaking Cooperative Relations*. Oxford: Blackwell.

²⁷ Laitin, D. & Fearon, J., 1996: «Explaining interethnic cooperation» *American Political Science Review*, 90:4, págs 715-735.

divulgación) se preste mayor atención al análisis de la naturaleza, dinámicas y procesos de reconstrucción de las identidades étnicas (y del propio pasado histórico de una sociedad) y del papel que juegan en el conflicto. Y los resultados de dicho análisis deben incorporarse en los instrumentos de cooperación al desarrollo y resolución de conflictos incidiendo en aspectos como el desigual acceso a los recursos del estado (y su acaparación) por unos grupos étnicos o las estrategias políticas de los diferentes grupos sociales, políticos y medios de comunicación locales para instrumentalizar las relaciones intergrupales en términos de inclusión o exclusión. También debe partirse de las múltiples y positivas experiencias de convivencia multicultural que existen en las propias sociedades africanas.

b) La imagen de África como ingobernable y culpable de sus problemas.

Si en el mundo de los medios de comunicación (y de algunos académicos como Huntington, Kaplan, etc.) predomina muchas veces el relato étnico, en el mundo de la cooperación al desarrollo, la asistencia humanitaria y la prevención de conflictos, suele predominar un discurso diferente sobre los conflictos africanos y, en general, sobre los problemas del continente.

Muchos informes de organismos internacionales, expertos y también académicos políticos sobre África y sus conflictos han estado centrados en factores internos a los estados africanos²⁸. Sitúan por tanto el origen de la violencia africana en la patología llamada *subdesarrollo* que sufre el continente. Sus guerras serían producto de las mismas causas que generan dicha enfermedad: la pobreza creciente, el aumento de la exclusión y marginalidad social, la crisis económica galopante agravada por el deterioro medioambiental o el crecimiento demográfico, así como por la corrupción e incapacidad de gobierno de las elites africanas, la debilidad del estado y las miles de armas que circulan por las sociedades africanas.

En este campo, la universidad sí ha jugado un papel importante para *deconstruir* el lenguaje del desarrollo, en especial, desde la Antropología del desarrollo y las teorías estructuralistas de Relaciones Internacionales. Nos ha revelado cómo el desarrollo es un ámbito de discusión con una pluralidad de voces y opiniones, muchas veces contradictorias o contrarias en el que participan gobiernos del norte y del sur, instituciones internacionales, expertos de cooperación, consultoras y organizaciones no gubernamentales²⁹.

Sin embargo, desde la revolución neoliberal de los ochenta, las políticas oficiales de la cooperación al desarrollo y los modelos de resolución de conflictos

²⁸ Ver por ejemplo, NNUU, 1998: *The cause of conflict and the promotion of durable peace and sustainable development in Africa*; NNUU, 2000: *La nueva agenda para el desarrollo en África*, y la *Evaluación independiente para la implementación de la nueva agenda de NNUU para el desarrollo de África* (UN-NADAF). Entre otros informes, se destacan aquí el informe *Our common Interest* de la Comisión para África del gobierno británico del 2005, la African Growth and Opportunity Act AGOA. Sobre todos ellos ver, Campos Serrano, A., 2003: «Plan de África y otros textos», *Nova Africa*, enero.

²⁹ Ver por ejemplo, Gimeno, J.C. & Monreal, P., 1999: La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología, Los libros de la Catarata y IUDC/UCM o Bretón, V, García, F. & Roca, A., 1999: *Los límites del desarrollo: modelos «rotos» y modelos «por construir» en América Latina y África*, Icaria.

han tendido, más allá de ciertos maquillajes, a construirse sobre lo que podíamos llamar la *patología* del subdesarrollo. Concepto que remite a la idea de que la ausencia de desarrollo se debe a factores endógenos de las sociedades africanas, a su supuesta incapacidad de gobernarse y modernizarse. Desde esta perspectiva, el mayor problema del desarrollo reside en el propio Sur y en su carencia de recursos materiales y conocimientos *técnicos* necesarios para solucionarlo.

Vuelven así, a estar en boga las teorías de la Modernización y funcionalistas (dominantes en las políticas oficiales del desarrollo de los cincuenta y sesenta). Y dado que, como se defiende aquí, los contextos discursivos determinan en gran medida los cursos de acción posibles y deseables, las «recetas» oficiales volvían nuevamente a centrarse en dar recursos y asistencia técnica para transformar la realidad socio-económica de las sociedades africanas. Soluciones que, como señala Alicia Campos, se resumen en la actualidad en «más ayuda, más mercado y más democracia», sin que se consideren las posibles incompatibilidades y contradicciones entre los tres objetivos³⁰. La cooperación se centra en cubrir las carencias de las sociedades *subdesarrolladas* o en *vías de desarrollo* y llevarlas por la senda de los países *desarrollados*.

Tres serían las grandes críticas que se podrían hacer al paradigma dominante del desarrollo. En primer lugar, su lenguaje profundamente despolitizador que reduce el desarrollo a dotar de conocimientos técnicos y recursos adecuados para transformar radicalmente las estructuras políticas (corruptas o fallidas) y económicas (para introducir el libre mercado) de las sociedades «menos adelantadas», «atrasadas». Tal y como han denunciado autores como Ferguson³¹, se asume que el desarrollo es un proceso siempre deseable pero también autónomo, técnico y no mediado por factores culturales o políticos ni por el contexto social donde se tiene que dar³². Incluso, la solución más política, la democracia se ha despolitizado reduciéndola primero, a la gobernabilidad y, después, a condiciones políticas técnicas necesarias para el éxito de los programas de ajuste: estado de derecho, transparencia, rendición de cuentas³³. De esta forma, los problemas económicos y políticos del continente se reconstruyen como la ausencia de los conocimientos *técnicos* necesarios para solucionarlos. Se olvida así que, en muchas ocasiones, dichos problemas derivan de luchas sociales y políticas concretas en las que existen ciertos grupos que se están beneficiando del caos y el desorden, la corrupción o la violencia de la política africana³⁴.

Una segunda crítica mencionada de nuevo por Mark Duffield es que esta corriente se asienta en otra vertiente del mismo determinismo biocultural del

³⁰ Sobre dichas controversias, ver Campos Serrano, A (ed), 2005: *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio del milenio*. Barcelona, Icaria.

³¹ Ferguson, J. 1994: *The Anti-Politics Machine, «Development», Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho*, University of Minnesota Press.

³² Ake, C., 2004. «La democratización del desempoderamiento en África», *Nova África*, 14, enero, pág. 23.

³³ Idem, pág. 32.

³⁴ Chabal P. & Daloz, J., 2001: *África camina. El desorden como instrumento político*, Eds. Bellaterra, Barcelona.

discurso de la etnicidad, pero en una variante liberal³⁵. Aunque ya no sitúa el problema en diferencias culturales inalterables, considera que la fuente del conflicto está en el interior de las sociedades africanas. En concreto la sitúa en su subdesarrollo, en el autoritarismo, represión y corrupción de sus elites, en la creciente exclusión y marginalidad de su juventud, producto de un supuesto crecimiento demográfico descontrolado, en el aumento de la violencia y la delincuencia, el deterioro medioambiental, las epidemias del SIDA o la malaria, etc. Factores endógenos que, sin duda, forman parte de las condiciones permisivas de la violencia política en África. Sin embargo, no terminan de explicarla. Si fueran así todas las sociedades empobrecidas del planeta deberían estar sumergidas en el caos y la anarquía, y no es el caso. El subdesarrollo no es suficiente, por tanto, para explicar y comprender las causas de los conflictos africanos. Parece necesario incorporar otros factores; algunos de índole estructural y otros relacionados con acciones políticas concretas de actores africanos e internacionales.

La mención de factores estructurales olvidados por la literatura del subdesarrollo nos lleva a una tercera crítica. La que resalta cómo el actual consenso oficial sobre las políticas del desarrollo olvida otros posibles factores explicativos de las causas del subdesarrollo. Dicho consenso reconoce ciertos factores externos (el peso de la deuda, la dependencia de los estados africanos de los mercados internacionales, etc.). No obstante, su énfasis en lo interno sirve para invisibilizar otros factores que han sido resaltados por ciertas escuelas y autores muchas veces marginales en sus disciplinas. Tal sería el caso de teorías como las de la Dependencia³⁶, del centro-periferia del desaparecido Andre Gunderfrank, la del «Sistema-Mundo»³⁷ de Immanuel Wallestein³⁸, etc. Teorías que remiten a la dimensión exógena del subdesarrollo: el legado del colonialismo, el intercambio desigual, la división internacional del trabajo y el papel de África como productor agrícola, la injusticia del sistema internacional de comercio, las políticas de proteccionismo agrícola de los países occidentales, la deuda externa, el apoyo durante la Guerra Fría de países occidentales (Estados Unidos, Francia y también por entonces la Unión Soviética) a muchos regímenes políticos africanos dictatoriales, etc. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo no es una patología del Sur sino la otra cara del desarrollo que sigue cimentando ciertos mecanismos de dominación y explotación por parte de Occidente sobre el Sur.

A pesar de estas visiones alternativas (que se siguen expresando en grupos africanos, algunos círculos académicos minoritarios, ciertas ONG de desarrollo y movimientos antiglobalización), los paradigmas dominantes del desarrollo continúan obviando (o marginando) los factores exógenos que confluyen en la gene-

³⁵ Duffield, M., 2003: op.cit. págs 114-116.

³⁶ Cardoso y Faletto: *Dependency and Development in Latin America*. Berkeley Universidad de California Press. 1979.

³⁷ Gunderfrank, A., 1971: *Sobre el subdesarrollo capitalista*, Barcelona: Anagrama

³⁸ Wallestein, I., 1984: *The modern World System*. New York: Academic Press. 1974 o *the Political Economy of World-System; The Politics of World Economy*. Cambridge: Cambridge University Press. Ver también Cowen, M.P. & Senton, R.W.: *Doctrines of Development*, Routledge, Londres y Rist, G., 2002: *El desarrollo. Historia de una creencia occidental*, Los libros de la Catarata.

sis y evolución tanto del subdesarrollo como de los conflictos. Siguen interiorizando, ambos, dentro de las sociedades africanas en lugar de considerarlos partes contemporáneas de la globalización³⁹. Y así invisibilizan el importante papel que juega el sistema internacional y el propio Norte en la situación en la que se encuentran muchas sociedades del Sur. También permite olvidar los factores sobre los que está construido el desarrollo: el bienestar y riqueza del Norte. Olvido que, a su vez, permite acudir de forma recurrente a soluciones (recursos y asistencia técnica) que pretenden transformar apolíticamente las estructuras internas de las sociedades africanas pero que obvian la transformación del sistema político-económico mundial.

En el ámbito específico de los conflictos armados africanos, se podrían añadir dos críticas más a la vinculación de la violencia política con la patología del subdesarrollo. La primera remite al escaso poder explicativo de una literatura que se centra sólo en factores estructurales (las llamadas condiciones permisivas) y olvida la existencia de causas inmediatas que hacen que en algunos países del Sur estallen conflictos y en otros muchos igualmente empobrecidos no lo hagan. Una segunda resalta que esta narrativa confina el problema de la violencia dentro de las fronteras de los estados africanos. Se invisibilizan así, las dinámicas transnacionales, regionales e internacionales que dan lugar al subdesarrollo y que también están en la génesis de la violencia en el continente. La naturaleza de esta última se ha hecho mucho más compleja al desvirtuarse la clásica división entre conflictos interestatales e internos.

En efecto, a pesar de su caracterización como internas, las guerras africanas actuales están profundamente internacionalizadas debido a, entre otras cosas, los flujos masivos de refugiados, el apoyo de gobiernos de la región (y occidentales) a ciertos gobiernos o grupos armados de oposición, la presencia de tropas internacionales a veces en misiones de paz o humanitarias pero otras muchas por motivos geoestratégicos o económicos. Tras los estudios realizados por la literatura de la Economía Política de la Guerra, resulta difícil obviar el importantísimo papel que tienen en la génesis y mantenimiento de muchas guerras africanas de la posguerra fría (como en Angola, Liberia, R.D.C, Sierra Leona, Sudán) las redes transnacionales dedicadas al comercio de armas o a la explotación de recursos naturales: diamantes, petróleo, madera preciosa, minerales, etc. Tal sería el caso emblemático de la R.D.C. en el que tres redes transnacionales (formadas por grupos del Congo, gobiernos regionales y más de 85 empresas multinacionales apoyadas por gobiernos del Norte) se dedican al saqueo y explotación de sus riquezas y, en especial, del coltan (elemento esencial de la última revolución tecnológica que sustenta las nuevas generaciones de móviles, portátiles, satélites, etc.) del que el 90% de los depósitos conocidos se ubican en ese inmenso país.

Una última crítica nos remite a cómo la narrativa del subdesarrollo esconde un viejo mecanismo de Occidente por el que, a través de ciertos discursos (en es-

³⁹ Pugh, M. & Cooper, N. 2004: *War Economies in a Regional Context: The Challenges of Transformation* (International Peace Academy Occasional Paper Series) Forthcoming Lynne Rienner.

te caso el del desarrollo) se ve a sí mismo mejor atribuyendo a los otros (los subdesarrollados) la violencia. Y así se olvida de la violencia que tiene en su seno (violencia contra las mujeres, los inmigrantes, etc.) o que practica en su política internacional desde hace siglos.

A pesar de todo ello, este discurso sigue dominando los círculos de cooperación (y muchos análisis de la academia) en los que, en los últimos años, se está replanteando «la seguridad en términos de un subdesarrollo que es peligroso y, a través de su radicalización, reinventado el papel del desarrollo»⁴⁰. Y así, se encuentran nuevas legitimaciones (la del desarrollo como prevención de los conflictos) para un discurso, el de la Cooperación, que estaba perdiendo «fuelle» tras cuatro décadas de fracasos y de fatiga de los donantes. Si la violencia y el conflicto provienen del subdesarrollo se puede prevenir y curar a través de las políticas de desarrollo de los organismos internacionales y la ayuda. El desarrollo ya no sólo es necesario como un fin en sí mismo sino como un mecanismo para prevenir el conflicto. Pero sí se siguen realizando diagnósticos equivocados sobre la génesis de la violencia y el subdesarrollo, seguirán planteándose soluciones escasamente adecuadas.

c) Las sociedades africanas como niños necesitados de tutela.

Por último, no quiero acabar estas páginas sin mencionar otra de las imágenes recurrentes sobre la realidad africana; la que construye la sociedad africana como convidada de piedra de su propia historia. Muchos textos académicos (y en especial, de Ciencia Política y Relaciones Internacionales) se centran en el análisis de sus elites y conciben a las sociedades africanas como pasivas o juguetes fácilmente manipulables por sus políticos. Por su parte muchos medios de comunicación (y campañas publicitarias de algunas ONG) reproducen continuamente la imagen tópica de las poblaciones africanas como víctimas indefensas, inactivas, pasivas a la espera de que, desde fuera, vengán a salvarla bien de la locura tribal irracional o de la depredación de sus elites políticas o de los *señores de la guerra*. Textos e imágenes que muchas veces sirven para legitimar las acciones de algunos agentes de cooperación dispuestos a resolver, a veces de forma paternalista, los problemas de los africanos que parecen incapaces de resolver por sí mismos.

Por ello, la universidad debe jugar nuevamente un papel activo en la *deconstrucción* de tales imágenes o descripciones de las sociedades africanas. Debe poner más énfasis en dar voz a dichas sociedades e investigar lo que *realmente hacen*, más allá de su imagen de víctimas. Descubrirán que ni son tan pasivas, manipulables, incapaces o carentes de recursos.

Así, en contextos de guerra, la población no permanece pasiva ante el conflicto y establece sus propias estrategias de acomodación y resistencia. Millones huyen y se refugian en países limítrofes en los que permanecen en campos de refugiados durante años dependientes de ayuda internacional ya que el Norte cie-

⁴⁰ Duffield, M., 2001: *op. cit.* pág 118.

rra sus fronteras a pesar de su obligación legal de protegerles. Otros, sin embargo, se quedan y tratan de amoldarse al nuevo contexto bélico y alcanzar un *modus vivendi* con las facciones en lucha. Muchos se acomodan a las redes clientelares que las primeras reconstruyen apelando a diversos valores culturales: linaje étnico, religión, patriotismo, revolución, etc. Así, muchos jóvenes encuentran, ante el fracaso de los sistemas educativos, el paro y la crisis de la vida rural, en las facciones un medio de supervivencia, un salario, protección para ellos, sus familias o aldeas, la promesa de un futuro mejor. Y de esta forma pasan a alimentar los círculos de la violencia colectiva en África. En otras ocasiones, son obligados a alistarse en las facciones, a servir de mano de obra esclava para procurarles sustento, en especial las mujeres y los niños y niñas. Sin embargo, otros muchos grupos optan por estrategias muy diferentes e intentan resistir a la violencia y emprender multitud de iniciativas para una resolución pacífica del conflicto, para crear redes de autoayuda, solidaridad y protección de las víctimas del conflicto, etc. Otra cosa son los mecanismos o recursos de que dispongan para ello. En todo caso, dichas estrategias deberían ser tenidas en cuenta en mucha mayor medida en cualquier proceso de resolución de conflictos, algo que pocas veces se hace de la forma adecuada. Quizás debido a que desde la universidad no se le ha prestado la suficiente atención ni se les ha dado voz de forma adecuada.

Las narrativas explicativas de los conflictos tienen, por tanto, que incorporar en mucha mayor medida a las sociedades africanas. Sociedades que no permanecen inactivas o pasivas sino que, por el contrario, ante cualquier contexto sociopolítico se posicionan, se mueven, acomodan, en especial si se trata de conflicto armado. Desde el primer momento de una crisis la gente se pone en marcha a través de las estrategias de resistencia o acomodación mencionadas (y algunas otras). Pero casi nunca se quedan pasivos, esperando que alguien venga desde fuera a salvarlos. La universidad (a través de la docencia, divulgación y también de la propia producción del conocimiento) debe contribuir a romper cierta visión paternalista (e incluso de cierta arrogancia moral) que tienen algunos actores internacionales que trabajan en cooperación, emergencia o la resolución de conflictos. Visión que surge de ciertas gafas plagadas de prejuicios, estereotipos e infravaloración de las sociedades africanas. Lentes que tienen su origen en doctrinas e imaginarios coloniales pero que se han mantenido (con modificaciones importantes) en ciertas concepciones del desarrollo y en ciertas narrativas de los conflictos africanos.

Por todo lo anterior, la universidad debe jugar un papel mucho más activo no sólo en la producción de más y mejor conocimiento sobre las sociedades africanas. Debe además incidir especialmente en la reflexión y análisis de qué es lo que ella misma está produciendo, cuáles son los sesgos, estereotipos o ideologías sobre las que se asientan sus paradigmas o narrativas dominantes. En suma, debe ser cada día consciente del papel que juega no sólo como mera trasmisora de una serie de conocimientos y habilidades técnicas para actuar sobre la realidad, sino como productora de realidad al contribuir a crear las lentes o gafas con las que nos aproximamos al mundo y lo construimos.

ONG, MOVIMIENTOS SOCIALES,
UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN
AL DESARROLLO

LA EVOLUCIÓN DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES. UNA PROPUESTA DE SINTESIS

Luis Enrique Alonso
*Profesor del Departamento de
Sociología de la UAM*

«La vida no es un ensayo, aunque tratemos muchas cosas; no es un cuento aunque inventemos muchas cosas; no es un poema, aunque inventemos muchas cosas. El ensayo del poema de la vida es un movimiento; eso es, un movimiento perpetuo».

Augusto Monterroso, *Movimiento Perpetuo*,
México, Joaquín Mortiz, 1972, p. 7.

El objetivo de estas páginas es intentar resumir la dinámica de desarrollo de los nuevos movimientos sociales, determinando los tres momentos analíticos fundamentales que han ido conformándose en su ya largo y accidentado devenir. De entrada hay que recordar y llamar la atención sobre las controversias que se han originado al tratar de utilizar la adjetivación de «nuevos» para los movimientos sociales que hasta aquí se han registrado. En este sentido, si tomamos como referencia sus características internas de formación y cristalización de la acción colectiva, probablemente poco exista de nuevo en los nuevos movimientos sociales, pero si lo que tomamos es su dimensión temática y su localización histórica y contextual, el concepto de nuevo movimiento social se puede utilizar como un wittgensteiniano «uso del lenguaje», generado por los propios actores y sus analistas en los últimos treinta y cinco años.

EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE APARICIÓN DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Así podemos empezar, por tanto, remontándonos a las iniciativas ciudadanas y a las movilizaciones sociales de los años sesenta y principios de los setenta en Europa y en los Estados Unidos; acciones que han dado lugar al concepto mismo de nuevo movimiento social, y que marcarían el primer momento de evolución histórica de estos fenómenos de acción colectiva. Las características de estas movilizaciones pueden definirse por su radicalismo, su utopismo, su tendencia a mezclar elementos políticos con elementos culturales, y la presencia entre sus efectivos y recursos de nuevos sujetos que no habían sido tradicionales en la política convencional de las sociedades occidentales: jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, grupos radicalizados de las nuevas clases medias, etc.. Estos públicos se convirtieron en agentes fundamentales de la movilización colectiva de esos años, y sobre todo de innovación en la cultura de la protesta, proponiendo con sus acciones agendas temáticas considerablemente novedosas, pero fuertemente enraizadas en la vida cotidiana de las democracias occidentales.

El marco en el que se realizaron estas protestas, era una sociedad que experimentaba el ascenso de las nuevas clases medias de servicio, teniendo, a su vez, el crecimiento, económico sostenido y el pleno empleo como convención social generalizada y normalizada. Sobre esta normalización fordista-keynesiana se construían derechos de ciudadanía crecientes e importantes conquistas en lo que se refiere a la institucionalización corporatista del conflicto, capital/trabajo y del derecho laboral. Esto es, se establecía así una sociedad regulada donde se consolidaba un estatuto de ciudadanía que se constituía en la base para la reivindicación de mayores niveles de servicios, de reconocimiento de derechos –incluso de derechos económicos o libertades positivas– y de reivindicaciones por parte de grupos de identidad que trataban de convertir ámbitos íntimos de su estilo de vida en objetivos políticos o metapolíticos a reconocer y proteger jurídicamente (y muchas veces económicamente) por el Estado del bienestar.

Nuevas necesidades tendieron así a ser recogidas en las políticas de intervención de los Estados del bienestar, y toda una revolución de la vida cotidiana venía tanto a animar, como a fortalecer estos nuevos movimientos sociales, que poco tenían que ver en sus actuaciones efectivas con los movimientos obreros tradicionales o con la cultura política de la burguesía liberal. Si bien tales nuevos movimientos sociales no podrían entenderse –ni, en gran medida, su existencia hubiera sido posible–, de no ser por la presencia previa de estos elementos institucionales, por dos vías, económicamente, porque en su avance los movimientos obreros generaron un marco de regulación económica del conflicto social reconocido que permitió la posibilidad de monetarizar y materializar derechos ciudadanos; políticamente, porque la democracia liberal institucionalizó el ámbito de libertades en que se hacía posible un espacio de participación «moderna», esto es, donde los colectivos pueden formarse como producto de una decisión nacional y no por el peso de lo tradicional o por la autoridad despótica.

El origen de los efectivos de estos nuevos movimientos sociales se encontraba, pues, en las clases medias; nuevas clases medias emergentes por primera vez reconvertían los tópicos discursivos habituales de las clases medias tradicionales —el conservadurismo, el punitanismo, la subordinación disciplinada a las élites— en claves simbólicas prácticamente contrarias. Por ello conocimos una fuerte presencia del discurso de «*la emancipación*» en todos estos nuevos movimientos sociales, discurso que se construía a partir de una mezcla de materiales temáticos en el que se combinaba un fuerte narcisismo alternativo —la estética y la reivindicación de lo anticonvencional y «la diferencia»—, con la crítica a lo que se consideraban excesos civilizatorios de la sociedad industrial (armamentismo, alienación mediática y consumista, desprecio de las minorías políticas culturales, marginación de las diferencias, represión de lo natural y del deseo, etc).

Asimismo, este discurso se concretaba en el descubrimiento del cuerpo y la sexualidad como temas a incluir en el campo de la movilización, y en la lucha por la profundización y materialización extrema del ámbito de las libertades; libertades que tomaban su forma positiva como derechos políticos y titularidades económicas, fundamentos ambos de un nueva *ciudadanía total*, alimentada por el Estado del bienestar. De la misma manera era fundamental en estos nuevos movimientos su insistencia por la aplicación de estos derechos a grupos y espacios sociales hasta ese momento invisibles —o considerados como minorías a despreciar en el cálculo político y económico— para el mundo de la política profesional.

El colosal utopismo, y radicalismo verbal con el que surgieron estos nuevos movimientos sociales se planteaba así como reivindicación de un modo de vida «*alternativo*» al estilo de vida propio (y normalizado) de la sociedad industrial fordista, marcando en gran medida los excesos —económicos, ecológicos y civilizatorios— de este modelo, así como denunciando sus insuficiencias. Posición, pues, de estos movimientos frente a la modernización, *paradójica*, ya que tales movimientos sólo son posibles en estadios de modernización muy avanzada, pero, a la vez, uno de los elementos esenciales que ha venido definiendo su identidad es su inequívoco carácter crítico ante tal proceso de modernización. Lo que indica, en suma, que los nuevos movimientos sociales son productos de la modernidad madura y representan la radicalización misma del proyecto moderno, y la posición en la que se han instalado, trata de explotar el centro mismo de las contradicciones de tal proyecto, al tender a presentarse como los encargados simbólicos de desarrollar la conciencia reflexiva de la propia modernidad. Intentando hacer que dicho proyecto moderno avance por su vertiente más relacional, democrática y conivencial frente a los peligros que tiene de autobloquearse y a dejarse arrastrar por su impulso tecnocrático y economicista.

Por lo tanto, los nuevos movimientos sociales supusieron la inclusión en el panorama sociopolítico europeo y norteamericano de nuevos sujetos con un discurso muy radicalizado —en gran parte propiciado por el entorno de alto nivel de desarrollo económico y de derechos sociales crecientes conseguidos en el momento de máximo rendimiento del pacto keynesiano—, con una tendencia a soli-

citar un reconocimiento de identidades pseudoascriptivas y culturales, y la conversión en titularidades y derechos de tales identidades, que hasta ese momento no habían sido consideradas por los instrumentos políticos y económicos de los Estados occidentales. Más allá de la «cuestión social» clásica, los nuevos movimientos sociales tendieron a recrear nuevas «cuestiones»: la cuestión del género, la cuestión medioambiental, la cuestión de la paz, la cuestión urbana, la cuestión generacional, etc.

Cuestiones que desformalizaban y permeabilizaban la frontera entre lo privado y público en una especie de mixtura político-cultural que se constituiría como una de las novedades más destacables en los procesos de participación social, movilización colectiva y cultura política, y que se asociarían ya desde entonces al espíritu del tiempo y al horizonte sociocultural europeo y norteamericano de los años sesenta y setenta. Originándose, también, con ello demandas de reconocimiento de necesidades socioculturales, identidades colectivas y derechos cívicos que poco tenían que ver con las necesidades distributivas y económicas históricas sostenidas en las reivindicaciones corporatistas de los trabajadores fordistas —o incluso en su imaginario social más expresivo, al considerar que el poder económico el fin real y social último del movimiento obrero—, ni mucho menos con el juego de poderes instituidos en torno a la política tradicional de los partidos y al mercado de votos, dado el carácter de *minoría activa* en que desarrolla la dinámica de movilización estos actores y su lejanía de la «política de masas».

En el panorama de los nuevos movimientos sociales, por lo tanto, se tendía a presentar este reclamo a la identidad —e incluso a la identidad negada— como uno de los elementos tales de su acción, y la construcción y diseño comunicativo de esa identidad se consagraba como el vehículo principal para el «empoderamiento» del movimiento. Entendiendo este «empoderamiento» o *empowerment* como el proceso de consecución de poder e influencia social general mediante el reparto, distribución y cesión irregular del poder organizativo interno y del reconocimiento personal a los miembros directamente implicados en la acción, cosa que de hecho se enfrentaba con las figuras jerarquizadas y formales de atribución de funciones y recompensas de los aparatos organizativos tradicionales, hecho éste, además, fundamental al desplegar los nuevos movimientos esquemas participativos donde lo expresivo se articulaba de manera inseparable con lo instrumental y donde la *propia participación* en el movimiento tiene tanta importancia como los objetivos finales a conseguir.

La política competitiva de los partidos y la economía social de los mercados en expansión en la época del consenso keynesiano del bienestar y de la primera fundación mítica de un sociedad postindustrial dejaron zonas de identidad fuera de los espacios convencionales —y mayoritarios— de legitimación, zonas idiosincráticas y diferenciadas que fueron reivindicados para ser relegitimados por movimientos de jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, etc.; y la novedad y mayor repercusión de esta nueva política difusa no fue el logro de objetivos electorales o monetarios perfectamente constatables o medibles de una manera explícita y terminante, ni tampoco un cambio radical y absoluto de estructuras ju-

rídicas, políticas o económicas, sino su efecto latente y su *repercusión efectiva en las formas de vida cotidiana*, trasformando hábitos y estilos, conformando derechos hasta entonces inéditos, creando imágenes sociales nuevas, dando ideas de convivencia inexploradas, ampliando la libertad de las costumbres y haciendo que todo esto se materializara en buena medida, tomando forma de derechos reales de ciudadanía.

LA FRAGMENTACIÓN SOCIAL Y LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA

Este modelo de movilización radical y utópico, retóricamente autopresentado como de lucha abierta tanto contra los viejos valores burgueses como de la ya irremisible integración funcional de la clase obrera, tiende a entrar en crisis fundamentalmente a partir de finales de los años setenta; justo cuando se transforman los modos de regulación social en los que se lleva a cabo la producción mercantil y las condiciones de funcionamiento del Estado del bienestar tienden, también, a ser puestas en entredicho tanto por los ataques de los grupos neoconservadores, como por las propias limitaciones, del Estado keynesiano, para absorber sus disfunciones económicas.

Así, en los años ochenta se empieza a experimentar un claro desequilibrio generacional de estos movimientos y es que, no se integraron suficientes efectivos humanos como para mantener el grado de presencia social de este tipo de movilizaciones. Y el problema no sólo era de número bruto, sino de su escaso potencial para movilizar recursos organizacionales y su incapacidad para generar escasas novedades en su discurso. De la misma manera cohortes generacionales enteras fueron retirándose de estos movimientos. Lo que se experimentó, entonces, fue una tendencia a la fragmentación y desarticulación tanto simbólica –en su aspecto de cultura de la protesta–, como de los efectos de las acciones colectivas realizadas –imposibilidad de aumentar el ámbito de los bienes públicos conseguidos y los derechos y titularidades conquistados–, cosa que implicaba un cambio de rumbo real de los nuevos movimientos sociales.

De esta manera, los movimientos de los años ochenta y primeros noventa tendieron pronto a reflejar la fragmentación social de un modelo socioeconómico cada vez más desregulado y socialmente agresivo en el que la contención y el ajuste del Estado del bienestar impedía continuar con «la revolución» –cotidiana– de los derechos crecientes que habían supuesto las acciones de estos grupos movilizadas. El resultado de todo ello, se plasmó en el fuerte carácter defensivo y «a la contra» que adquirieron las acciones de movilización, destinadas a detener el retroceso de los derechos adquiridos en cada sector concreto y particular ante las acciones de remercantilización, individualización y desafiliación derivadas de las políticas económicas y sociales, cada vez más privatistas. La diseminación y fragmentación defensiva de los actores, era el efecto de una estructura político económica cada vez más estrecha para la acción de los nuevos movimientos, pero

también la forma en los que estos mismos actores planteaban la defensa de su identidad y la supervivencia de sus objetivos en un momento, no lo olvidemos, en que los primeros mensajes de ruptura de los nuevos movimientos sociales ya habían sido institucionalizados, y/o convertidos, parcialmente, en convenciones sociales generales. La cultura de la protesta y el narcisismo alternativo se fueron tornando, así en cultura de la supervivencia –cuando no directamente de la derrota– y las movilizaciones, igualmente, fueron adquiriendo tintes mucho más dramáticos, mucho más pesimistas y casi siempre muy cercanos a la idea de la defensa «al límite» de la posible y casi inminente *catástrofe* civilizatoria, ya fuera ecológica y medioambiental, ya fuera producida por el nuevo desorden geopolítico neoliberal, ya fuera por los procesos de exclusión social derivados de la remercantilización, ya fuera por el neoconservadurismo cultural en avance, ya fuera por los desarrollos descontrolados de una economía cada vez más virtualizada y desmaterializada, absolutamente incontenible tanto a nivel nacional como internacional, etc. Todos ellos, imágenes de la cultura de un riesgo institucionalizado y generalizado propulsado por las convenciones mercantiles en indiscutible auge sociopolítico.

En este sentido, los movimientos de los años ochenta empiezan a estar antes modelados por el *imaginario de los riesgos* civilizatorios que por las visiones utopizantes, y de ahí que tanto la selección de objetivos, como la construcción de la verosimilitud de estas acciones colectivas y hasta su existencia misma pasase por la posibilidad de mostrar una reacción ante lo que se consideran agresiones a la identidad, la cultura, el territorio, la paz o la naturaleza, así como por la defensa de los niveles alcanzados de protección social y materialización de los derechos de ciudadanía en sectores concretos de las agencias y las políticas públicas. La presentación utópica y radical de grandes frentes culturales y movilizaciones «omnibus» de carácter abiertamente expresivo y espontaneista que habían caracterizado a los nuevos conflictos sociales aparecidos en los años sesenta y primeros de los setenta, van conociendo un cierto declive histórico y su sustitución por iniciativas más puntuales, más concretas, más fragmentadas en el tiempo y, sobre todo, más dependientes –como reacción y contención– de las estrategias de avance del discurso y las políticas neoliberales y conservadoras en alza que de la capacidad para generar propuestas novedosas y autónomas sobre formas de convivencia o modos de vida, tal como lo habían sido los nuevos movimientos sociales de los años sesenta y setenta.

El reflujo de los discursos emancipatorios, la desarticulación de los efectivos organizacionales y humanos, el avance del mercado y la propia crisis del keynesianismo como paradigma de la intervención del Estado, empiezan a generar una cultura del desencanto, la abstención y el apoliticismo que tiende a traducirse en la marcha de la acción colectiva al ir adquiriendo ésta, no tanto la forma de un movimiento social continuado, con un horizonte de objetivos imaginarios y de derechos a conquistar, sino el modo de una sucesión de *campañas* que se realizan ante temas que son considerados agresiones al entorno social –o natural– y que se producen tanto en el ámbito local (colectivos afectados por la remercantiliza-

ción), como en el ámbito global –percepciones de riesgos considerados como amenazas inminentes en el campo del medio ambiente, las relaciones internacionales o los modos de vida y las relaciones íntimas–, pero que siempre tienen un carácter reactivo y defensivo, muestra de una cultura de resistencia planteada como respuesta urgente al riesgo de convertirse en víctimas en un inmediato futuro.

El entorno ilustrado de las clases medias intelectualizadas se vuelve hacia *la postmodernidad* como fenómeno cultural, fenómeno que tiende, al fin y al cabo, a primar los elementos nihilistas, individualistas, hedonistas y de descompromiso social, aferrándose al pesimismo y la contemplación cínica como actitud vital básica que contrasta con el *accionialismo* y el *grupalismo* característico de los nuevos movimientos sociales. Es el momento de la postmodernidad como reverso apocalíptico, del neoliberalismo integrado y el paso de un buen número de élites y subculturas intelectuales –que habían construido las metáforas básicas, los relatos intelectuales y las imágenes sociales que armaban simbólicamente a los nuevos movimientos– situadas en el ámbito de la universidad, la producción cultural o el mundo de los medios de comunicación, hacia la defensa de posturas neoconservadoras, sea por la vía directa del conservadurismo neoliberal defendido por las nuevas clases de gestión de la economía de servicios especulativos de los ochenta, sea por el neoconservadurismo postmoderno puesto en circulación desde los circuitos intelectuales más propensos a la celebración de la bancarrota definitiva del proyecto moderno.

El narcisismo alternativo y lúdico, que tanto tuvo que ver como actitud cultural de las minorías activas en el nacimiento de los nuevos movimientos sociales, se transforma, de esta manera, en un narcisismo amoral y superintegrado más dispuesto a reflejarse en los valores materiales e instrumentales de la cultura burguesa más tradicional que en los valores postmateriales y expresivos del utopismo postindustrial.

Situaciones, en suma, que tienden a traducir en la cultura de los movimientos la fragmentación y la dualización social, así como la disolución de los derechos sociales o colectivos en derechos individuales que son característicos de este tiempo. Fragmentación y endurecimiento social que al romper –dadas sus dinámicas centrífugas y neoestamentalistas– la coherencia de las clases medias y el pacto social que había permitido su radicalismo, sobre la base de la reivindicación de un estatuto de ciudadanía cada vez más completo y universalista, tiende a tomar el radicalismo de estas clases medias (cada vez más simbólica y económicamente debilitadas) en aprensión y sentimiento de riesgo a quedar excluidas y marginadas de los canales de producción y consumo de un mercado desbocado y con efectos desigualitarios reconocidos; lo que en gran medida, explica también su retraimiento político y su conservadurización efectiva.

Dado este contexto, muchos autores señalan el cambio de ciclo y la tendencia masiva a abandonar el sentido de lo colectivo y la militancia civil en los movimientos, reintegrándose las capas sociales más ilustradas en una especie de autocomplaciente inflamación de la vida privada que daría los placeres y las

satisfacciones que habría dejado de dar la vida pública. Regreso hacia posiciones neoconservadoras que se haría por la generalización del utilitarismo y el individualismo creciente, derivado de la revuelta de las nuevas élites, pero al que habría que añadirse los peligros derivados de fenómenos de acción colectiva –sobre todo en sectores decadentes y debilitados de las clases medias y medias/bajas y en ciertos estratos sociales en peligro de quedar fuera de los círculos de regulación mercantil centrales– que se convierten en auténticos *antimovimientos sociales*, movilizaciones más o menos difusas que tienden a negar las identidades de los sujetos frágiles y las minorías ultravulnerabilizadas que precisamente ligadas al capitalismo postfordista han reaparecido en los países occidentales: movilizaciones que son prefascistas, xenóforas, ultraconservadoras y que tienden, al fin y al cabo a representar la regresión de la democracia en las sociedades occidentales, al negar de manera intolerante las diferencias y al convertir, siguiendo el más viejo mecanismo antropológico del chivo expiatorio, a las víctimas (minorías étnicas, sujetos marginados por la pobreza o la drogodependencia, subculturas adaptativas juveniles, etc.) en culpables de la desintegración y la desorganización social postmoderna.

A lo largo de los años ochenta el fortalecimiento de la «cultura de la satisfacción» de las élites promocionales aupadas por la economía de los servicios tiende, por tanto, a descomprometer a gran parte de los grupos profesionales y universitarios del radicalismo o del criticismo que como seña de identidad habían abandonado las fracciones más pujantes de las nuevas clases medias ascendentes sólo unos pocos años antes. La incapacidad –aunque sea relativa– por parte de los nuevos movimientos sociales de reclutar nuevos efectivos humanos y cohortes generacionales más jóvenes que se integren y pervivan en los movimientos con cierta continuidad –y recordemos que la continuidad en el tiempo es una característica básica para definir la identidad y, por ello, la formación de movimientos sociales–, así como de renovar discursos, símbolos e imágenes, tiende a inducir una poderosa desarticulación de las propuestas colectivas de vida en común y de transformación convivencial de la vida pública.

La sociedad neoliberal, por lo tanto, ha fragmentado los sujetos sociales individualizando hasta el desmigajamiento la participación política, y en consecuencia, la formación de los vínculos comunitarios se ha fraccionado progresivamente hasta quedar reducida al mero «círculo» o a la celebración del encierro social en las microrrelaciones «cara a cara», donde la expresión de identidades en grupúsculos, tribus o estilos particulares de vida no vincula nunca lo personal con un modelo de cambio social general, como había ocurrido en el momento álgido de los nuevos movimientos sociales. Tribalidad privada, en suma, que, en su versión defensiva, no es más que la expresión del simple repliegue de la identidad –a partir de la inflación del microgrupo afectivo– dentro «mundo de la vida» frente al riesgo creciente que se hace presente en el sistema formal de relaciones económicas, jurídicas y comunicacionales; pero que en su versión agresiva tiende, a conectar esta tribalidad con los antimovimientos sociales y a generar redes de comportamiento antidemocrático, precisamente porque son el exponente de

una sociedad que, en ciertos sectores críticos, cada vez se hace más insolidaria, intransigente y amedrentada.

LA TRANSFORMACIÓN DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL DISCURSO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Desde principios de los años noventa hasta la actualidad podríamos hablar de un tercer momento en la evolución de los nuevos movimientos sociales, un momento que coincidiría con la aparición y el fortalecimiento de nuevas maneras y complejas maneras de expresión de identidad, ligadas al *discurso de la solidaridad y la cooperación*. Así los inocultables efectos de exclusión social y la precarización de los servicios sociales públicos a nivel nacional de los Estados occidentales, y el recrudecimiento de las distancias entre las economías occidentales y las economías —y las civilizaciones— no centrales, disparan modelos de acción colectiva bastante originales en sus manifestaciones externas, aunque bastante menos originales (cuando no directamente regresivos) en sus mensajes, vocabulario de motivos, planteamientos retóricos y sus procedimientos de interpretación de lo social.

Por una parte la solidaridad ha dejado de tener carácter institucional, pues es el Estado del bienestar —e incluso la idea de Estado nacional— uno de los ataques fundamentales de esta economía neoliberal. La solidaridad institucional, invisible que representaba el Estado del bienestar es ahora sustituida por un discurso de solidaridad ambivalente, ambiguo, muchas veces bien intencionado, pero no por ello sin peligros sociales de sustituir la razón por la compasión, el bienestar social garantizado por los motivos del corazón y los actos de compasión de la propia sociedad civil. En este sentido, el discurso de la solidaridad, por una parte, representa la explotación máxima de los límites del Estado remercantizador que estamos viviendo, y por otra una enorme energía social que trata por primera vez, desde hace muchos años, de reivindicar bienestar e identidad no para grupos más o menos asentados dentro de la sociedad, sino para grupos que son los más necesitados y los más débiles y frágiles del modelo neoliberal de los años noventa.

El fenómeno de las ONG, por lo tanto, es un fenómeno ambiguo, ambivalente, y confuso; fenómeno donde se localizan, también, los procesos evolucionados de los nuevos movimientos sociales de los años sesenta que han tendido a nuclearizarse, a perder radicalismo, utopismo y generalidad cultural, pero han ganado en presencia en el tiempo, en perseverancia en sus actuaciones, en el descubrimiento de la alteridad, la función de realizar objetivos concretos y no sólo la reivindicación y la negación de la sociedad en general, y, en suma, la sustitución de la cultura de la utopía absoluta por una tendencia a la intervención selectiva y realista en aspectos concretos de la realidad social. No es de extrañar también que gran parte de estas intervenciones se realicen en campos del bienestar,

porque es en estos campos donde ha abandonado gran parte el Estado neoliberal sus obligaciones, y en campos de la cooperación internacional donde el estrangulamiento del crecimiento de los países superdesarrollados hace más terrible la deuda y los problemas económicos de los países subdesarrollados.

De esta manera, las ONG son grupos de ciudadanía activa que tienden a generalizar un comunitarismo defensivo frente al individualismo posesivo y agresivo de la economía triunfante, pero que lejos de ser un sector homogéneo está fuertemente fragmentado. Así, junto a estas organizaciones que de manera transformada, pero real tienden a heredar gran parte de los rasgos de los nuevos movimientos sociales, también existen toda una constelación de organizaciones que o bien son simples captadores de subvenciones, o bien son elementos, de tipo pseudoprivado, para realizar o ayudar a una precarización del propio Estado del bienestar.

Las ONG, por lo tanto, pueden tener, también en algunos casos, una función no muy lejana del viejo discurso pietista decimonónico que si formalmente parece que puede rellenar alguno de los grandes vacíos de la sociedad actual, también se puede decir que tiene los peligros de hacer pasar todo un proceso que es fundamentalmente interesado –la remercantilización encubierta– por un proceso de movilización social auténtico. Las ONG, por lo tanto, muchas veces representan mas intentos de profesionalización de colectivos que no pueden entrar en el mercado de trabajo, búsqueda de beneficios y de subvenciones utilizando el señuelo del bienestar social y una cierta generalización de un discurso del bienestar sin dependencia de la obligación y la necesidad instituida por el Estado, sino diseñado según el deseo creado y aceptado por partes de una sociedad voluntarista que dentro de su ocio, puede realizar labores de bienestar social. Sólo parece que existe una regla para este sector, son sus prácticas concretas y efectivas la única regla para saber con qué organización nos estamos enfrentando y cualquier «a priori» declarativo debe ser contrastado con un estudio concreto de la historia, las realizaciones efectivas y la implantación real de esa asociación voluntaria.

Por lo tanto no es extraño que vivamos esta crisis actual de crecimiento: la primera crisis de asentamiento de las ONG. Su fragmentación, su falta de control, su confusión, el excesivo peso que se le ha dado para generar y paliar objetivos sociales para los que en este momento, ni están preparadas, ni están financiadas suficientemente, son factores que están creando, en ciertos puntos, un panorama desolador, entre el escándalo de algunos casos y la insatisfacción de sus actuaciones en otros; situación que en nada favorece ni a las auténticas posibilidades de actuación de las ONG, ni por otra parte, contribuye a la consecución de los objetivos reales de un Estado que tiene que tener la justicia distributiva, el bienestar, y la solidaridad como eje básico de su actuación.

En este sentido, las ONG pueden ser un elemento básico en la detección de problemas, en la flexibilización de un Estado del bienestar anquilosado, en la movilización de recursos personales y humanos para generar solidaridad y para atajar déficits muy particulares de solidaridad (de hecho hay una larga y ejemplar historia de organizaciones altruistas y modélicas, ya muchos años antes de que

simplemente se hubiesen pensado las siglas ONG), pero en ningún caso pueden sustituir al Estado ni a la Administración en las funciones que son conjuntas, generales y universales de todos los ciudadanos. El discurso de la voluntad no puede nunca servir para acabar con las obligaciones de todos los ciudadanos a la contribución en la solidaridad y bienestar público, en este sentido, gran parte del discurso de las ONG, ya sea a nivel nacional o internacional, ha servido más de coartada para el desmantelamiento del Estado del bienestar que de alternativa auténtica a los problemas de bienestar y cooperación a nivel internacional. Por ello, es necesario una clarificación del sector y la posibilidad de crear vínculos de aprovechamiento de las energías sociales que estas organizaciones pueden realizar.

Es necesario crear, pues, generar redes de organizaciones voluntarias, evitar la fragmentación y articular un tipo de intervención que no sirva como excusa para la eliminación de puestos de trabajo o la generación de economías subterráneas a través de estas organizaciones. Si bien parecen perfectamente adaptadas al momento que estamos pasando, perfectamente adaptadas a esta sociedad difusa, desarticulada y postmoderna, es necesario que esas redes de asociaciones, de organizaciones vuelvan a recrear movimientos activos por lo colectivo, y no simplemente a recrearse en una auténtica fragmentación del bienestar.

CONCLUSIÓN: LA POLÍTICA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES O EL RAYO QUE NO CESA

Los nuevos movimientos sociales resisten mal, por tanto, su reducción al conflicto clásico de clases, aunque esto no supone que no haya sido necesario este conflicto de clases en su estadio más maduro para que se produzca el marco social adecuado para el desenvolvimiento de los nuevos movimientos. Las acciones emprendidas por grupos de mujeres, jóvenes, defensores del medio ambiente o antiarmamentistas no pueden ser consideradas en su sentido realista como expresiones derivadas de la contradicción capital/trabajo y ello ha llevado a buscar conceptos interpretativos que traten de integrar la complejidad y la multideterminación de planos que cristalizan en la aparición de acciones colectivas no vinculadas a las reivindicaciones obreras tradicionales.

De este modo, frente a la tendencia de las explicaciones marxistas clásicas de reducir toda contradicción a la lucha económica de clases y de evitar cualquier referencia a la subjetividad para hacer valer el peso de las condiciones objetivas, las interpretaciones contemporáneas de los nuevos movimientos sociales han hecho énfasis precisamente en lo contrario, en la diferencia y la subjetividad y, por ello, en los elementos socioculturales que construyen la identidad colectiva de los grupos movilizados.

La acción de los nuevos movimientos sociales se contextualiza, así, en marcos específicos de actuación y codificación de lo social, en los que la expresividad y las identificaciones de sujetos concretos se perfilan sobre objetivos que ligan la

construcción del propio grupo movilizado con su reconocimiento por otros grupos y por la institucionalización normativa de estos objetivos en las convenciones sociales generales y en los procesos de justificación y juridificación de la sociedad en su conjunto.

En el mundo de los nuevos movimientos sociales las representaciones subjetivas de los actores se conectan directamente con el conflicto *de visiones y de los sentidos*, que desde los grupos concretos se da a lo social, de tal manera que la identidad se construye en la práctica misma de definir el sentido de lo social desde la realidad construida por el grupo y en conflicto con otro grupo. En la identidad, por tanto, hay una dimensión fáctica, pero también una dimensión simbólica, una acción y una imagen de la acción en un proceso reflexivo que busca en el reconocimiento el primer resultado de la acción colectiva y posteriormente intenta materializar este reconocimiento en forma de bienes públicos o derechos de ciudadanía, jurídica y económicamente institucionalizados por el Estado.

La identidad es, pues, una forma de visión del mundo construida desde una realidad grupal, materialidad social que produce y es producto de prácticas, combinando y unificando experiencias individuales y hasta convertirle en experiencia colectiva. Toda identidad es la forma de expresar y comprender simbólicamente la realidad desde una posición social y, por eso, es un concepto mediador entre lo ideal y lo material, lo instrumental y lo expresivo o lo objetivo y lo subjetivo.

Los nuevos movimientos sociales han sido la forma de expresión de identidades que se han construido activamente en el contexto histórico del capitalismo maduro y el Estado del bienestar y por ser productos históricos son también *pretensiones de historicidad*, es decir, sus prácticas son acciones que interpretan y construyen el tiempo histórico —la memoria social y la imagen del futuro— en función de un proyecto de codificación y transformación de lo social que se construye desde los grupos sociales (cívicos, étnicos, de edad, de género, etc.) que animan el movimiento. La identidad es así un concepto eminentemente práctico que da sentido a la acción de los sujetos, expresando el conflicto de interpretaciones de lo social.

En este sentido, sea cual sea el nuevo movimiento social elegido —desde el feminismo al ecologismo, de la objeción e insumisión a los movimientos para la defensa de los derechos de las minorías, de las reivindicaciones de formas no convencionales de la vida social a los que reclaman un orden mundial más justo, etc.— la dimensión fundamental de su acción sólo puede entenderse a partir de un estudio contextual de los elementos que conforman la *construcción social de la protesta*. Por lo tanto, la acción colectiva antes que un efecto o reflejo condicionado de factores externos que disparan la movilización de forma automática hay que considerarla como la síntesis de procesos de interpretación, definición, comunicación y consenso de grupos que se convierten en actores sociales al conformar su acción reivindicativa por medio de interacciones y prácticas sociales en contextos concretos de actuación que marcan tanto las posibilidades como las limitaciones de la acción.

No hay, por tanto, explicación absoluta y universal a los procesos de movilización social y este fenómeno se complejiza y multidimensionaliza cuanto más complejo y diferenciado es el contexto social en los que se desenvuelven. Los nuevos movimientos sociales, por lo tanto, son formas que responden a procesos de interpretación y construcción de sentido en un entorno de redes sociales y subculturas fuertemente diversificadas. Seguirán pues construyéndose, deconstruyéndose y reconstruyéndose con los cambios que se vayan introduciendo en el proyecto moderno.

Los nuevos movimientos sociales han actuado, así, construyendo discursos que desde su posición grupal arman argumentativa y retóricamente las acciones conflictivas para dar sentido a lo social. Estos nuevos movimientos sociales han constituido, pues, marcos interactivos cognitivos y comunicacionales que han ido traduciendo las transformaciones y complejizaciones de la estructura social en acciones y procesos autoorganizados de cambio social, a partir de la definición de universos del discurso y marcos retóricos que unifican, categorizan y dan coherencia cultural a los grupos movilizados intentando delimitar sus contornos —el «nosotros/as» frente al «ellos/as»— creando sus objetivos y su horizonte utópico y final pero, fundamentalmente, construyendo también la imagen de los grupos contrarios o de los modos de vida antitéticos, rivales o incluso abiertamente enemigos.

Modos de vida, categorizaciones de lo social y formas de acción colectiva se han ido así mezclando confundiendo y diversificando hasta crear el mundo de los nuevos movimientos sociales una diversidad multicultural. La pluralidad de instancias económicas y culturales que definen al individuo de la sociedad industrial avanzada, así como su incrustación en un sistema complejo de redes sociales formales e informales, hace que los procesos de movilización antes de ser la respuesta lineal y necesaria a unas condiciones materiales predefinidas, sean más bien *propiedades emergentes* que surgen de la intersección de circunstancias materiales y contextuales activamente percibidas, elaboradas y categorizadas por grupos innovadores en su interacción comunicativa y en la construcción de prácticas que lo definen como actor colectivo, frente y contra otros actores en conflicto.

La realidad de las protestas y la acción reivindicativa de estas minorías activas movilizadas pasa por su capacidad de elaboración de valores compartidos, percepciones comunitarias y repertorios de motivos y argumentaciones retóricas. Esto es, de la capacidad de convertirse en actores simbólicamente diferenciados, con posibilidad de ser percibidos e incluso autopercebirse como tales. Dada la complejización, diversificación y diferenciación de lo social en el seno del capitalismo maduro, estas formas de participación informal dependen de la producción de redes de acción que partiendo de las particularidades y diferencias potenciales de sus efectivos humanos tengan resultado de cohesión colectiva, así como al contrario, hallando estilos de cohesión colectiva que sean capaces de mantener la idea de diferencia.

La participación de los individuos en los procesos de movilización colectiva contradice de hecho tanto las razones economicistas absolutas —sean del econo-

micismo colectivo y objetivista del marxismo dogmático, sea del economicismo individualista y egoísta de las explicaciones microeconómicas—; como el armónico e integrador —típico de la sociología y la antropología formalista— al ordenar los sentidos de lo social y las razones de movilización en subculturas y redes de acción en los que las posibilidades de participación de los sujetos y de la construcción grupal de identidades concretas explican en gran parte la movilización. Fines y medios se combinan y entremezclan hasta tal punto que la propia acción es tan importante como sus objetivos finales y formales como incentivos de la participación. Los elementos discursivos y argumentativos son así fundamentales en la formación, aprovechamiento y promoción de redes que partiendo tanto de recursos y efectivos humanos relativamente cohesionados, como de problemas sociales detectados por estos efectivos como fundamentales para afirmar su identidad, son capaces de crear procesos de reclutamiento —o cuando menos de acercamiento emocional— sobre la extensión de visiones y significados compartidos de lo social. Frente a la solidaridad mecánica típica de las situaciones de vínculo por proximidad u origen tradicional los nuevos movimientos sociales han inaugurado —precisamente por moverse en un entorno social cada vez más enriquecido en información y/o comunicación— un estilo de *solidaridad cognitiva y discursiva* fruto de la composición activa de vínculos e interacciones comunicativas.

Si el movimiento obrero histórico apelaba a la solidaridad mecánica en un universo social que se institucionalizaba sobre la solidaridad orgánica, los nuevos movimientos sociales han tratado de oponer —y siguen oponiendo— a esa solidaridad orgánica, una solidaridad discursiva construida desde espacios concretos del mundo de la vida. Solidaridad cognitiva y discursiva que es forzosamente *reticular*, pues no es tanto el producto causal lógico de situaciones efectivas y, en cierta medida, estáticas de igualación adscriptiva en umbrales económicos, territoriales o étnicos, como la práctica constructiva —es decir no impuesta o sobrevenida a los grupos sino creada por ellos mediante diálogo y *confrontación* reflexiva —resultado de proyectar la imagen del grupo sobre el grupo mismo, y de la autoconstrucción del grupo en la acción misma— de creación de vínculos y relaciones proyectivas, utilizando códigos culturales y materiales simbólicos capaces de traducir las dimensiones contextuales derivados de la estructura social en elementos de agencia y actividad participativa.

La dimensión cultural es fundamental en la formación y desarrollo de los nuevos movimientos sociales, pero frente a la idea de *cultura cívica* y/o *cultura política* en el sentido funcionalista y aconflictivo del término en cuanto se refiera a valores genéricos y armoniosos compartidos por la comunidad creadores de normalidad social y socializadores de los individuos de una manera homogénea y exitosa, debemos considerar la cultura como un campo de fuerzas en conflicto y de prácticas significativas cuya dinámica se desarrolla de manera paralela a los conflictos entre grupos, actores y clases sociales.

De tal manera que existen culturas y subculturas en conflicto, culturas dominantes y culturas dominadas, culturas de protesta, resistencia y acción y, en suma, que al mito de una cultura cívica unificada y perfectamente legitimadora

de un orden político de participación y elección individualizada, los nuevos movimientos sociales han venido a oponer las culturas políticas de los sujetos –como formas concretas y contextuales de dar sentido a lo social y de simbolización de modos de vida no convencionales– a la pretensión de una cultura política sin sujeto. La modernidad, por lo tanto, no sólo produce una lógica de la dominación o de la reproducción controlada de los individuos por los aparatos de poder económico, político o mediático, sino también una lógica de la libertad que ha permitido la autoproducción de los sujetos, o, si se quiere, la capacidad de los actores y colectivos sociales en generar prácticas reflexivas, de acción crítica, de otorgarse imagen a sí mismos y, en suma, de generar visiones de lo social que por ser precisamente subjetivas los convierten en sujetos. Mientras existan sujetos sociales, existirán formándose y transformándose, permanente y reflexivamente, nuevos movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERONI, F. y VECA, S. (1989), Barcelona, Altruismo y moral, Ediciones B.

ALONSO, L. E. (1991), «Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación» en José Vidal Beneyto (ed.), «*España a debate*» Madrid, Tecnos, vol. 2 .

ALONSO, L. E. (1994), «Crisis y transformación de los movimientos sociales en un entorno postfordista» en Pilar del Casillo (Ed), «*Comportamiento político y electoral*», Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

ALONSO, L. E. (1996), «De los nuevos movimientos sociales al asociacionismo: el tercer sector», en Rodríguez Cabrero Gregorio (Ed.), «*Las entidades voluntarias en España. Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*», Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

ALONSO, L. E. (1997), «¿El retorno de la comunidad? En busca de nuevas bases sociales para la economía actual» en Durán, M. A. (Ed), *Las bases sociales de la economía española*, Valencia, Universitat de Valencia/CSIC.

ALONSO, L. E., (1998a), «La producción social de la necesidad y la modernización de la pobreza: una reflexión desde lo político» en Riechmann, J. (Ed), Necesitar, desear, vivir. *Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*, Madrid, Los Libros de La Catarata.

ALONSO, L. E. (1998b), «Los nuevos movimientos sociales en la sociedad del riesgo: reconstrucción de las políticas de identidad en la Europa de fin de siglo», en Tezanos J. F. y Sánchez Morales R. (Eds), *Tecnología y sociedad en el nuevo siglo*, Madrid, Editorial Sistema.

ALONSO, L. E. (1999), *Trabajo y Ciudadanía. Estudios sobre 1a crisis de la sociedad salarial*, Madrid, Trotta.

ALONSO, L. E. (2001), *Trabajo y postmodernidad. El empleo débil*, Madrid, Fundamentos.

ALONSO, L. E. y JEREZ, A. (1998), «Hacia una repolitización del tercer sector» en Jerez, A. (Ed.), *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer sector*, Madrid, Tecnos.

ALONSO, L. E. y PEREZ ORTIZ, L. (1996), *¿Trabajo para todos?. Un debate necesario*, Madrid, Encuentro.

ARONOWITZ, S. (1992), *The Politics of Identity*. Londres, Routledge

ARONOWITZ, S. y CUTLER, J. (Eds) (1998), *Post-Work*, Londres, Routledge.

AZNAP, G. (1998), *Emploi: la grande mutation*, París; Hachette/Pluriel.

AZNAR, G., CAILLÉ, A., LAVILLE, J. L., ROBIN, J. y SUE, R. (1997), *Vers une économie pluriel*, París, Syros.

BARBIER, J.-C.; NADEL, H.: *La flexibilité du travail et de l'emploi*, París, Flammarion 2000.

BARCELLONA, P. (1992), *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*, Madrid, Trotta.

BAUMAN, Z. (2001a), *La postmodernidad y sus descontentos*, Akal, Madrid

BAUMAN, Z. (2001b), *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.

BAUMAN, Z. (2001b). *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica México y Buenos Aires.

BECK, U. (1994), *Ecological politics in an Age of Risk*, Cambridge, Polity Press.

BECK, U. (1999), «Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores», en BECK, U. (Ed.), *Hijos de la libertad*, México, Fondo de Cultura Económica.

BENEDICTO, J. y M(RÁN, M. L. (1995), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza.

BENEDICTO, J. y REINARES R. (eds.), (1992) *Las transformaciones de lo político*, Madrid, Alianza.

BOLTANSKI, L. y CHIAPELLO, E. (1999), *Le nouvel esprit du capitalisme*, Gallimard, París.

CAILLÉ, A. (2000). *Anthropologie du don. Le Tiers Paradigme*. Desclée de Brouwer. París.

CARNOY, M. (2001), *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid, Alianza.

CASTEL, R.: *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París, Fayard, 1995.

CASTEL, R y HAROCHE, C. (2001). *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi*. Fayard. París.

CASTEL, R. (2002), «La propiedad social» en Michaud, Y. (ed.), *La société et les Relations sociales*, París, Odile Jacob, pp. 72-88.

CAS17ELLS, M. (1986), *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid. Alianza.

CASTELLS, M. (2001), *La galaxia internet*, Barcelona, Areté.

COHN-BENDITH D. Y SCHMITH Th. (1995), *Ciudadanos de babel, apostando, por una democracia multicultural*, Madrid. Talsasa.

- CUFF, E. C., SHARROCK, W. W. y FRANCIS, D. W. (1998), *Perspectives in Sociology*, Londres, Routledge.
- DABAS, E. y NAJMANOVICH, D. (Eds.), (1995), *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento, de la sociedad civil*, Buenos Aires, Paidós.
- DALTON R. J. y KUECHLER M. (Eds.) (1992), «*Los nuevos movimientos sociales*», Valencia, Ediciones Alfons el Magnánim.
- DE LUCAS, J. (1996), *Puertas que se cierran*, Barcelona, Icaria.
- DRAKEFORD, M. (1996), *Social Movements*, Londres, Macmilland.
- EDER K (1995), *The new politics of class Social movements in advanced societies*. Londres, Sage.
- EHRENBERG A. (1998). *La fatigue d'être soi. Dépression et société*. Odile Jacob. París.
- ETZIONI, A. (1990), *The moral dimension. Toward a New Economics*, Nueva York, The Free Press, 2ª ed.
- EWALD, F. (2002), «Le risque dans la société contemporain», en Michad, Y. (ed.), *L'Individu dans la société d'aujourd'hui*, París, Odile Jacob, pp. 9-25.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. y RIECHMANN, J. (1996), *Ni tribunos. Ideas y materiales para una programa ecosocialista*, Madrid, Siglo XXI.
- FUNES, M^a. J. (1995), *La ilusión solidaria*, Madrid, UNED.
- GALLINO, L. (2002), *Il costo umano della flessibilità*, Roma y Bari, Laterza.
- GAMSON, W. (1992), *Talking Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GARCÍA ROCA, J. (1988), *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*, Madrid, HOAC.
- GASPARINI, G. (2001), *Tempo e vita quotidiana*, Roma y Bari, Laterza.
- GAULLIER, X. (1993), *La deuxième carrière, ages, emplois, retraites*, París, Seuil, 2ª ed.
- GAULLIER, X. (1999), *Les temps de la vie: emploi et retraite*, París, Esprit Livres.
- GIDDENS, A. (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A. (1995), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península.
- GINER, S. y SARASA, S. (1997), «Altruismo cívico y política social», en Giner, S. y Sarasa S. (Eds.), *Buen gobierno y política social*, Barcelona, Ariel.
- GORZ, A. (1998), *Misérias del presente riqueza de lo posible*, Buenos Aires, Paidós.
- GORZ, A.: *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido*. Madrid, Sistema, 1995.
- GROUX, G. (1996), *Le conflit en mouvement*, París, Hachette.
- HABERMAS, J. (1986), «Modernidad versus postmodernidad», en Picó, J. (Ed.), *Modernidad y postmodernidad*. Madrid, Alianza, pp. 97-119.
- HIRSCHMAN, A. O. (1986), *Interés privado y acción pública*, México, Fondo de Cultura Económica.

- HIRSCHMAN, A. O. (1989), *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado*, México, Fondo de Cultura Económica.
- INGLEHART, R. (1991), «*El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*», Madrid, CIS/Siglo XXI.
- JOHNSTON, H. y KLANDERMANS, B. (Eds.) (1995), *Social Movements and Culture*, Londres, University College London Press.
- LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (Eds.) (1994) «*Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*», Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LASH, S. y URRY, J. (1987), *The End of Organized Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- LASH, S. y URRY, J. (1994), *Economics of Signs and Space*, Londres, Sage.
- LAZARSFELD, P., JAHODA, M. y ZEISEL, H. (1996), *Los parados de Marienthal*, Madrid, La Piqueta.
- LAVILLE, J. L. (1999), *Une troisième voie pour le travail*, París, Desclée de Brouwer.
- LEBAUBE, A. (2000), «Un nouveau droit du travail», en AA.VV., *Questions économiques et sociales*, París, Gallimard, pp. 207-219.
- MAFFESOLI, M. (1990), *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Icaria.
- MAFFESOLI, M. (1997), *Du nomadisme*, Librairie Générale Française/Le Livre de Poche, París.
- MARCHAND, O. (2002), *Plein emploi, l'improbable retour*, París, Gallimard.
- MARDONES, J. M. (dir.) (1996), *Diez palabras clave sobre movimientos sociales*, Estella, Navarra, Verbo Divino.
- MÈDA, D. (2000), *Qu'est-ce que la richesse?*, París, Flammarion.
- MELUCCI, A (1991), *L'invenzione del presente. Movimenti sociali nelle società complesse*, Bolonia, Il Mulino.
- MELUCCI, A. (1995), «The process of Collective Identity», en Johnston, H. y Klandermans, B. (Eds.), *Social Movements and Culture*, Londres, University College of London, pp. 41-63.
- MELUCCI, A. (1996a), *Challenging Codes Collective Action in the Informational Age*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MELUCCI, A (1996b), *The Playing Self*, Cambridge. Cambridge University Press. Cambridge.
- MORÁN, M. L. (1996), «Sociedad, cultura y política» en *Zona Abierta* nos. 77/78.
- NEVEU, E. (1996), *Sociologie des mouvements sociaux*, París, La Découverte.
- NICHOLSON, L. y SEIDMAN S. (Eds) (1995), *Social Postmodernism. Beyond identity politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- OFFE, C. (1988) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema.
- OFFE, C. (1992), *La sociedad del trabajo*, Madrid, Alianza.

- REVILLA, M. (Ed.) (1994), *Movimientos sociales, Acción e Identidad*, volumen monográfico de la revista *Zona Abierta* nº 69.
- RIECHMANN J. y FERNÁNDEZ BUEY, F. (1994), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (ed.) (1991), «*Estado, privatización y bienestar*», Barcelona, Icaria.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (1991), *Movimientos ciudadanos e iniciativas, populares*, Madrid, HOAC.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (1995), *Las democracias participativas*, Madrid, HOAC.
- SAMPEDRO BLANCA, V. (1997), *Movimientos sociales: Debates sin mordaza*, Madrid, CEC/BOE.
- SCHNAPPEP, D. (2002), *La démocratie providentielle. Essai sur l'égalité contemporaine*, París, Gallimard.
- SENNETT, R. (2000), *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama.
- SUÉ, R. (1995), *Temps et ordre social*, París, Odile Jacob.
- SUPIOT, A. (ed.) (1999), *Trabajo y empleo. Transformaciones del trabajo y futuro del Derecho del Trabajo en Europa*, Valencia, Tirant lo Blanc.
- TARROW, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- TEJERINA, B. y otros (1995), *Sociedad civil, protesta y movimientos sociales en el País Vasco*, Vitoria, Gobierno Vasco.
- TOURAINÉ, A. (1994), «¿Qué es la democracia?», Madrid, Temas de hoy.
- TOURAINÉ, A. (1997), *Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différents*, París, Fayard.
- WAGNER, P. (1997), *Sociología de la modernidad*, Barcelona, Herder.
- WIERSVIORKA, M. (1992), *El espacio del racismo*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- WUTHNOW, R. (1996), *Actos de compasión. Cuidar a los demás y ayudarse a uno mismo*, Madrid, Alianza.
- ZUBERO, I. (1996), *Movimientos sociales y alternativas de sociedad*, Madrid, HOAC.
- ZUBERO, I. (2000), *El derecho a vivir con dignidad: del pleno empleo al empleo pleno*, Madrid, - HOAC.

LA EXPERIENCIA DEL CASO CIDEAL: UNA PROPUESTA DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD

Gonzalo Sichar
*Coordinador de Formación e
Investigador de CIDEAL (2001-
2004)*

El Centro de Comunicación, Investigación y Documentación Europa-América Latina (CIDEAL*) fue creado en 1983, promovido por investigadores, profesionales y académicos de distintos países europeos y latinoamericanos.

Desde su constitución ha centrado su trabajo principalmente en dos ámbitos: por una parte, en la investigación, formación especializada y publicaciones en cooperación internacional y, por otra, en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo en América Latina, Norte de África y Oriente Medio.

El trabajo en formación e investigación se complementa recíprocamente con el que se desarrolla en el Sur ejecutando proyectos de desarrollo. Por una parte, al simultanear el trabajo de campo con el estudio y la investigación se pretende que las intervenciones de CIDEAL en el Sur se enriquezcan con la reflexión continuada sobre las experiencias que se van obteniendo sobre el terreno y con el análisis de las metodologías y técnicas de intervención. Por otra parte, el conocimiento directo y la experiencia práctica de las dificultades y problemas retoolimentan y enriquecen la reflexión contribuyendo así, a evitar enfoques teóricos que puedan resultar alejados de la realidad.

En esta ocasión me centraré en las actividades que CIDEAL realiza en el ámbito de la formación y la investigación, y su colaboración con el mundo de la universidad.

* Para más información sobre las actividades de CIDEAL puede consultarse su página web en www.cideal.org.

A lo largo de estos más de veinte años desde la fundación de CIDEAL, la institución ha recorrido diferentes etapas.

La primera, entre 1983 y 1988, se caracterizó por formar a cuadros de administraciones públicas dedicadas a la Cooperación al Desarrollo. Son los años en los que comienza a darse la Ayuda Oficial al Desarrollo en España y apenas había profesionales capacitados en este terreno. También se inicia en esta fase la impartición del *Curso General de Cooperación al Desarrollo*, aunque no tomará carácter de edición anual hasta entrar en la siguiente etapa. En 1984 se publica el primer estudio de CIDEAL, *Relaciones económicas y de cooperación entre España y los países del Grupo Andino*, pero no será hasta 1988 que CIDEAL se dé de alta en el ISBN y comience a publicar en formato libro.

Entre 1989 y 1993, el trabajo de CIDEAL se caracteriza por profundizar en las líneas anteriores y en comenzar a contar con una serie de colaboradores externos que complementan el trabajo de los expertos en plantilla. Además se imparten cursos a colectivos específicos de expertos –abogados, economistas, periodistas, políticos, ...– a través de colegios profesionales, principalmente. Y, como decían poco más arriba, el *Curso General de Cooperación al Desarrollo* se consolida en forma de edición anual. Como publicación destacada en estos años está el *Informe de Desarrollo Humano* del PNUD, que en 1993 se encarga a CIDEAL.

Otra de las tareas principales de este periodo es el seguimiento y evaluación de los proyectos de la Cooperación Española en América Latina, que realiza en consorcio junto con IPADE y HEGOA. Durante este tiempo, lógicamente, no puede ejecutar proyectos cofinanciados por la AECI, pero CIDEAL comienza a ejecutar proyectos en cofinanciación con la Comisión Europea, principalmente. Es una etapa también de alianzas con organizaciones internacionales, como la CEPAL, y de otros países, como el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) –de Uruguay–, el Centro Colombiano de Estudios Europeos, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Suecia y el Instituto de Estudios Sociales de Holanda.

De 1994 a 1999, destaca el estrechamiento de las relaciones entre CIDEAL y algunas universidades europeas y especialmente españolas. En 1999 se imparte el *Curso de Postgrado sobre Acción humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, con la Universidad Carlos III y Cruz Roja Española. Éste y un curso que la Universidad Carlos III tenía con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), da origen, unos meses después, al *Master en Acción Solidaria Internacional de Europa*, participando CIDEAL junto con las otras tres instituciones¹. La particularidad de este Master con respecto a otros parecidos es que éste es más generalista. Hay un módulo general que coordina la Universidad Carlos III, un módulo de acción humanitaria que coordina Cruz Roja Española, otro de Cooperación al Desarrollo que coordinamos desde CIDEAL y otro en inmigraciones que coordina CEAR. Hay otros masters con un primer tronco general para todos los

¹ En el curso 2005-06 se imparte su VII edición.

alumnos y luego cada cual elige alguna de las ramas, normalmente entre acción humanitaria y cooperación al desarrollo.

La cooperación descentralizada, ya fuerte en esos años, obliga a que técnicos de Comunidades Autónomas y ayuntamientos requieran de asesoramiento. Éste, en una buena parte, es impartido por CIDEAL.

Se da un impulso a la línea editorial, con dos colecciones nuevas, la Principal y Monográficos CIDEAL. Pero estas colecciones materializan su impulso a partir de la siguiente etapa, del año 2000 hasta ahora. Además, la distribución, antes más descuidada, se profesionaliza a través de empresas distribuidoras con asignaciones de zonas geográficas exclusivas.

En esta última etapa se pueden destacar, a nivel de formación, los cursos impartidos para personal expatriado en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la AECI y a sus contrapartes en diversos países de América Latina. Por parte, de la ejecución de proyectos en el Sur, es destacable, que tras la reforma de la Cooperación Española en el cofinanciamiento de proyectos con ONGD, CIDEAL entra a forma parte de esas organizaciones que ya no ejecutan proyectos aislados sino a través de la modalidad de Programas, en concreto en Países Andinos y en Marruecos (desde 2005, también en Túnez y Argelia).

EL TRABAJO DE FORMACIÓN DE CIDEAL Y SU COLABORACIÓN CON EL MUNDO UNIVERSITARIO

Como hemos podido apreciar, CIDEAL centra su trabajo de formación en preparar cuadros técnicos que trabajan en la cooperación internacional al desarrollo. Tanto personas que trabajan en ese campo como los que lo harán al terminar el curso en el que están matriculados. Tanto técnicos públicos, como del sector no gubernamental y empresarial.

En este desarrollo se diferencian dos tipos de cursos, en cuanto a duración: los cursos cortos y los largos. Los cortos suelen estar diseñados para profesionales con experiencia en la cooperación internacional al desarrollo pero que necesitan profundizar en unos aspectos muy concretos. Estos cursos oscilan entre un día y dos semanas. Entre los asistentes a los cursos de mayor duración hay dos perfiles típicos. Los recién licenciados, que buscan un curso de postgrado para especializarse, y los que teniendo una experiencia de varios años en la cooperación internacional al desarrollo necesitan sistematizar lo aprendido y complementarlo con algunos aspectos teóricos.

Durante años CIDEAL ha estado impartiendo cursos cortos, a veces también en colaboración con otras instituciones. En estos cursos siempre han intervenido expertos de CIDEAL, colaboradores externos permanentes y otros profesionales, muchos de ellos profesores universitarios.

Los mejores portavoces de la calidad de nuestros alumnos fueron los propios alumnos. Pronto fue reconocido el prestigio docente de CIDEAL y una de sus señas de identidad fue la gran interacción con los alumnos en los talleres. Nume-

rosas instituciones de España, América Latina, muchas de ellas universitarias, nos pidieron participar en cursos que ellos organizaban.

Esto tenía un doble efecto positivo, para ellas y para CIDEAL. En el caso de las universidades, ellas ganaban al contar con personal docente aportado por CIDEAL con gran experiencia práctica en el terreno. CIDEAL se beneficiaba de la consolidación de los cursos, de su titulación oficial y del sello institucional de la universidad.

Uno de los casos que puede llamar más la atención fue la inclusión del *Curso de Cooperación al Desarrollo* en el *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*. El Curso ahora goza de mayor prestigio al estar inserto en un Master de una reconocida universidad española, aunque por contra ya ha dejado de existir este curso que se componía de 50 horas y que pudiera ser más atractivo para quienes contaran con una experiencia profesional más amplia y quisieran únicamente refrescar conocimientos en un corto periodo de tiempo.

CIDEAL se puede decir que tiene tres niveles de colaboración con universidades españolas:

1. Colaborando en la coordinación de un módulo, dentro de un curso más amplio, y aportando docentes. Por ejemplo, en el *Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa*.
2. Aportando docentes y apoyo en el diseño de contenidos. Por ejemplo, en el *Máster en Estudios de la Unión Europea* de la Universidad de La Coruña.
3. Aportando docentes. Por ejemplo, en el *Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos* del Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Uno de los cursos más novedosos es el *Curso de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo* que coorganizó con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), cuya novedad consistía en haber sido impartido íntegramente de forma *on line*. En 2004-05 se celebró su tercera promoción. Éste es un claro ejemplo de cómo la presencia en el curso de una universidad le ha dado un prestigio adicional que ha sido muy valorado por estudiantes latinoamericanos que a distancia pueden obtener una titulación oficial de un curso con expertos en cooperación del más alto nivel.

Pero CIDEAL no realiza cursos de duración media sólo con la colaboración de universidades. Así, por ejemplo, en Colombia se está impartiendo el Diplomado de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (Colombia), junto a la Cámara de Comercio de Armenia y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este Diplomado combina sesiones presenciales con virtuales que atendemos desde nuestra sede central, en Madrid, y desde la delegación para países andinos que CIDEAL tiene en Loja (Ecuador). En este caso los alumnos son profesionales con experiencia que no necesitan tanto un título ni un curso largo, como un curso no muy extenso y eminentemente práctico.

Con esto no estamos diciendo, ni mucho menos, que la única ventaja para CIDEAL de trabajar con universidades sea el título, pero esta colaboración es exitosa en algunos tipos de cursos y en otros no.

El respaldo universitario beneficia también porque los cursos logran una mayor consolidación si cuentan con el aval de una universidad de prestigio. Ya que no es frecuente que una universidad prepare un curso para una sola promoción, en la mayoría de los casos la ejecución de un curso con una universidad garantiza cierta continuidad.

Este respaldo institucional se materializa también en una mayor facilidad para conseguir financiación. Cuanto más instituciones participen en un proyecto mejor valorado es por las entidades cofinanciadoras.

En todo proceso de intercambio de personal docente salen beneficiadas las instituciones participantes. Por poner un ejemplo sencillo pero muy visual, en ocasiones los investigadores que han publicado con CIDEAL se han contactado en un primer momento en algún curso de CIDEAL con alguna universidad. En los cursos donde interviene alguna universidad hay un rigor académico que a veces no es fácil conseguir en cursos impartidos únicamente por organizaciones no gubernamentales. La simple presencia de la universidad suele ser un estimulante para un estudio más concienzudo por parte del alumnado.

Unidos a estas ventajas también ocurren una serie de inconvenientes, que pueden tener mayor o menor envergadura dependiendo del caso concreto. El que puede ocasionar mayores problemas para la buena marcha del curso es una falta de coherencia entre lo que el alumno espera y las clases impartidas. Especialmente en los Master donde interviene CIDEAL con universidades hay una serie de clases programadas, coordinadas y con selección del docente por parte de CIDEAL y otras en las que estas tareas recaen sobre la universidad. Una de las condiciones, implícitas la mayor parte de las veces, es que un porcentaje determinado de horas sea impartido por el personal docente del departamento al que está adscrito el curso. Si la disciplina de este departamento está relacionada con la Cooperación sólo de modo indirecto, habrá una serie de clases que se alejarán un tanto de la finalidad del curso, y sobre todo de las expectativas del alumnado.

Los estudiantes de este tipo de cursos lo que buscan principalmente son clases prácticas, y esta característica la suelen cumplir más los expertos en el terreno (de ONGD, consultoras, AEI, ...) que los profesores universitarios que participan en el curso. Hay casos en donde los mismos profesores de universidades son también expertos en cooperación por sus colaboraciones personales. Pero en este caso el éxito de ellos ante los alumnos se debe más a su perfil concreto como experto en cooperación que a su condición de profesor universitario.

El diseño de un curso de estas características tampoco puede caer en *programar al gusto del alumno*. Los contenidos teóricos también son necesarios, y la mayor parte de las veces en una proporción mayor que la que le gustaría al alumnado. Pero también es cierto que en algunos cursos, esa cuota de profesores universitarios sin experiencia práctica entorpece la buena marcha del curso y resta

horas que muy bien podían haber sido utilizadas para clases prácticas que han quedado insuficientes².

Cuando se trabaja con universidades también suele producirse una menor flexibilidad ante los cambios producidos en el contexto internacional. La rigidez de la que hablábamos antes se traslada de un año a otro. Tras la primera edición normalmente se observan una serie de deficiencias en los contenidos que habrá que subsanar para ediciones posteriores. Pero una vez que en la primera promoción se han otorgado una serie de horas a determinados profesores, es difícil que aunque algunos temas no fueran muy pertinentes (o aunque lo fueran en el primer año no lo sean para el segundo) se cambien. Este problema no es monopolio de la universidad, pero sí hay una mayor flexibilidad (aunque no total, repito) en otro tipo de centros de investigación y formación.

Otro problema, aunque no de índole académico, es el encarecimiento del curso por cánones y otra serie de derechos que cobra la universidad. Este coste a veces puede llegar a suponer un 15% del coste del curso. Coste que no repercute totalmente en el servicio prestado al curso.

CONCLUSIONES

Hoy por hoy, se pueden lograr resultados sinérgicos si se unen la universidad y ciertas ONG especializadas no sólo en la acción sino también en la investigación y la formación.

Los aportes teóricos a la cooperación internacional deben tener al menos dos características esenciales. Por un lado, han de ser muy cercanos a la realidad actual. Por otro, deben seguir las pautas que marca el estilo de investigación con rigor científico que se aprende en la universidad.

Las ONG cuentan con la ventaja de tener un contacto directo y constante con la realidad social, lo que facilita el análisis después de haber realizado un adecuado trabajo de campo.

Algunos estudios pecan de ofrecer conclusiones con escasa visión de futuro, insuficiente conocimiento de la realidad social en su ámbito más microeconómico o con propuestas desfasadas. Esto puede ser debido a una distancia temporal desde el momento en que se recogen las notas de campo hasta que se concluye el análisis o a estancias demasiado cortas por parte del personal investigador.

En una ONG de investigación esto ocurre con mayor dificultad porque el investigador convive con la realidad social muchas horas al día (cuando no son las veinticuatro horas) y porque él o alguien del equipo continúa presente ahí una vez recogido el trabajo de campo y comenzar a redactar el estudio. Cualquier

² No todas las quejas de los estudiantes, en cuanto a programa, se refieren a demasiada presencia de profesores universitarios «teóricos». También puede ocurrir que expertos sepan mucho de su tema pero que no tengan habilidades pedagógicas, más propias de los docentes, para exponer de forma amena el contenido de su sesión.

cambio producido durante la redacción que afecte a la investigación puede ser recogido.

Pero también hay que reconocer que a menudo las ONG ofrecen un discurso demasiado emotivo, producto del contacto directo del investigador con los investigados. Esto le resta rigor científico a la investigación y es fácilmente vulnerable a críticas externas. En cambio, si a las condiciones de investigación del personal de ONG se le añade una metodología rigurosa, según los parámetros que se aprenden en la universidad, este riesgo disminuye y la investigación gana en credibilidad.

La colaboración entre universidades y ONG no ha hecho sino empezar. Cada vez son más las universidades que imparten Masters y cursos de especialización en cooperación al desarrollo. Pero todavía no se han explorado apenas las muchas posibilidades de encuentro que hay entre Universidad y Tercer Sector. Hasta ahora sólo se han realizado cursos conjuntos pero se puede llegar a un intercambio de personal investigador por ambas partes, publicaciones conjuntas, envíos de estudiantes en prácticas a colaborar en proyectos de las ONG, participación de profesores universitarios en misiones de corta duración, invitación de expertos de ONG a impartir alguna sesión en cursos universitarios (incluyendo licenciatura) etc.

Las posibilidades son muchas y la voluntad es grande. Sólo hay que poner en la práctica lo que se viene pensando y debatiendo en libros como éste.

UNA MIRADA A LA UNIVERSIDAD DESDE EL EQUIPO GUAM: LA EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD

Emma Lucía Luque y
Carmen Romero
*Equipo GUAM*¹

«*La educación como práctica de la libertad*»², la educación como herramienta de cambio, como sustento del avance de toda una población hacia la mejora de sus condiciones de vida. Parece estar hablándose de un ideal cuando en realidad, al observar nuestro alrededor, podríamos decir que nos encontramos en un momento histórico en el cual el paradigma social gesticula *valores de cambio* donde la economía, el estrés, la pobreza, las desigualdades y en demasiados casos injusticias de carga moral y humana, se convierten en valuarde de una sociedad gestionada por inconscientes modelos de inertes democracias. De cara frente a modelos donde el individualismo favorece la incomunicación y en donde los medios de comunicación y la globalización manejan verdades a su libre albedrío; de cara frente a un juego cuyas reglas parecen garantizar una sutil, pernicioso y favorable ignorancia, parece que no queda espacio para la utopía y difícil camino hay para hablar de libertades.

Es en esta justificación insostenible de que «*no hay camino*», en ese contextualizado pesimismo que en muchas ocasiones supone más una comodidad que una realidad, donde el ámbito de la Universidad tiene un papel protagonista para demostrar que no es así, que hay camino para la esperanza. En el camino hacia

¹ El equipo GUAM es una asociación cultural que nace en el seno de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), cuyos fines son apoyar y asesorar proyectos de investigación y cooperación al desarrollo de América Latina con carácter intercultural que posean un enfoque integrado de etnia, género y cultura.

² Paulo Freire «*La educación como práctica de libertad*», ed. Siglo XXI 2002.

esa esperanza en y por el cambio, la educación debe constituirse como herramienta para y por la ciudadanía, garante de convivencia y de participación activa que lleven a alcanzar modelos de igualdad y de conciencia reflexiva. Partiendo de esta idea, la Universidad (como culmen de la docencia y la enseñanza superior), debe en primer lugar asumir su responsabilidad como foro y foco de reflexión, de formación, de debate, de motivación y de «participación» entre toda la familia universitaria y el resto de la población extra-universitaria. Una vez que sea consciente de que su responsabilidad va más allá de innecesarias fronteras académicas y burocráticas, y que su papel está en la reflexión conjunta y la formación global, la Universidad debe fomentar una educación que vaya más allá de los formalismos en la docencia (si bien estos garantizan la profesionalización de sus jóvenes), buscando un horizonte mucho más ambicioso donde los valores y la moral dictaminen modelos educativos no formales que conciencien a la estructura global de la universidad: sus jóvenes y sus profesionales.

Como espacio gestor de hechos y realidades y como gestante de ciudadanos del mañana, la Universidad debe garantizar que sus estudiantes conozcan y busquen su espacio de participación en torno a la situación actual, tanto del país como del contexto internacional, mediante el diálogo, el respeto, la vivencia de experiencias, la reflexión, el debate y la empatía hacia los demás, la dignidad por igual de cada uno, la libertad de expresión y la defensa de los derechos y deberes de y para todos. Sólo así, se podrá tener una verdadera visión y un criterio objetivo que lleve de la mano hacia una intervención individual y colectiva coherente y práctica con la realidad.

Es así como, desde la base de una conciencia y una moral de empatía con respecto al otro, la sociedad constituye sistemas y modelos diversos de actuación conjunta y participativa. Igualmente, en el seno de las universidades se van gestando colectivos multidisciplinares que, por medio de asociaciones culturales, ONG, grupos de investigación social y asociaciones juveniles y de estudiantes, van configurando modelos de actuación e intervención social que logran superar límites y barreras sustentadas en formalismos inconscientes, para que los conocimientos y la experiencia salgan al terreno social. De este modo, mediante la coexistencia y la interacción del colectivo universitario con la realidad social de nuestro país y de fuera de él, se podrá garantizar una mayor aproximación hacia el conocimiento verídico de sus hechos y realidades, que modelarán nuevas estructuras sociales con disposición para el cambio y el intercambio entre sociedades interculturales.

No hace mucho leíamos un artículo del escritor Luis Goytisolo que mencionaba que *«lo importante no es saber leer, sino utilizar ese saber de forma que contribuya eficazmente a la formación del individuo a un mejor conocimiento del mundo y de sí mismo que le permita vivir la vida con máxima plenitud posible»*, para sí mismos y para con el resto. Es responsabilidad del que tiene poder, ofrecer al resto lo mejor de sí mismo, ser conscientes de que la verdadera sabiduría en muchas ocasiones es más de los *lares, manes y penates*³ que de las grandes bibliotecas; que de-

³ Dr. Florencio Pérez Gallardo. Doctor en Medicina y Cirugía (1817-2006).

bemos ser humildes y compartir lo que sepamos para poder aprehender del resto lo que nos falta, aceptando que la vida es un constante camino de aprendizaje y que nunca se es más que nadie. Sólo así seremos lo suficientemente humildes como para aspirar a ser mejor personas.

La libre y consciente conciencia provocada por el conocimiento y el traspase de experiencias facilitado por la acción directa, llevan a estructurar nuevos intereses y nuevas motivaciones para el individuo. Es así como en los últimos años las universidades españolas han comenzado a desarrollar programas y proyectos encauzados hacia la cooperación al desarrollo y la asistencia a colectivos sujetos de algún tipo de desamparo social. Han sido diversos los modelos y variadas las propuestas que se han ido presentando desde las universidades, como respuesta a un interés y una sensibilidad común con respecto a muy variadas problemáticas acaecidas en nuestro país y fuera de él. Tanto el apoyo técnico ofrecido a organismos extra e inter-universitarios (favoreciendo la profesionalización, el rigor y la seriedad de equipos de trabajo interdisciplinares), como el apoyo humano en recursos y medios logísticos para una gran diversidad de programas de cooperación y voluntariado, están provocando cierto cambio en las estructuras que parecían anquilosadas sobre banales e incómodos silencios. El despertar de nuevas conciencias y nuevas inquietudes ha provocado en el propio seno de la Universidad un debate que debe encontrar un sistema lógico y a la vez abierto que ofrezca respuesta a la variada llamada de atención de tan diversos beneficiarios. La Universidad debe saber aunar todo el potencial que poseen cada uno de sus ámbitos de análisis y trabajo, para poder ofrecer un verdadero abanico de posibilidades coherentes y conexas con las demandas acaecidas. La Universidad no sólo debe ser responsable de la formación y la concienciación del alumnado, sino que también debe ser capaz de facilitar un campo de acción político-social que sea garante de una medida de cambio en pro del beneficio común, para y con los beneficiarios receptores de cada uno de los programas y la sociedad en su conjunto.

Es para ello necesario ser consciente de que el trabajo no debe limitarse al campo de la investigación y la reflexión académica, sino que es indispensable fomentar la acción directa mediante el trabajo de campo y la experiencia tangible que, desde los diversos ámbitos de potencial facultativo, garanticen el bienestar y la dignidad de los colectivos beneficiarios de los programas. En este sistema de intervención directa se deben establecer modelos de trabajo que garanticen el protagonismo y la eficiencia de los propios beneficiarios, así como la pretensión de una posible autogestión de los programas por parte de estos colectivos, agentes de su propio modelo de desarrollo. Se favorece así la constitución de principios basados en el respeto y la interacción entre todos los agentes, según principios de igualdad y respeto mutuo que configurarán los cimientos de un verdadero cambio social. Olvidar esencialismos, caridad o instintos de salvación del otro para que se reduzca todo a un sincero apoyo en el proceso que los mismos beneficiarios deben de llevar adelante, convirtiéndose la cooperación (como su nombre indica) en un camino conjunto, codo con codo y con una visión desde todos y para todos.

Por otro lado la Universidad, como sede de enseñanza y conocimiento, debe focalizar sus proyectos dentro de esos dos espacios de manera especial, fomentando la consolidación de una educación en valores abierta para todos.

A través del Equipo GUAM se promueve y se elabora un trabajo directo desde la propia demanda de los colectivos de la población indígena y ladina en Guatemala. En un primer momento se establecieron las condiciones necesarias para la correcta elaboración de un diagnóstico fundamentado a través del trabajo de campo y la recogida de datos estadísticos en un primer momento, para continuar con entrevistas de líderes y organizaciones locales. Tras una rigurosa investigación y el diagnóstico de la situación y de las necesidades observadas y expuestas por las comunidades, un grupo de profesores y alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid crean el Equipo GUAM. A lo largo de estos ocho años que se vienen desarrollando programas de Cooperación en Centro América, se han seguido dos líneas en proyectos. Por un lado las *Maestrías en Gerencia para el Desarrollo Sostenible*, como respuesta a las propuestas que presentaron organizaciones indígenas guatemaltecas, que requerían convenios con otras universidades internacionales. De este modo la Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de fomentar programas de formación académica y de docencia, se constituyó como soporte y garantía de este proyecto, que desde un primer momento demarcó la participación en las maestrías de colectivos indígenas y ladinos, así como la necesidad de presencia de mujeres y hombres en igualdad compensatoria.

Otra área de sus programas es la investigación, tratando de hacer un trabajo riguroso basado en la relación directa con los colectivos y las realidades sujeto de estudio, en donde el apoyo de becarios y voluntarios no sólo fomenta un modelo de intervención favorable para el medio académico, sino que sirve como medio de acercamiento a nuevas realidades de manera que surjan nuevas sensibilidades.

Por último el Equipo GUAM desarrolla desde el año 97 proyectos integrales de cooperación al desarrollo sostenible en áreas rurales de Guatemala, donde la realidad se presenta con mayor crudeza sin más rostro que el de la población indígena, sin más voz que su exigencia de «dejar de tener miedo, a tener miedo». Como respuesta al reclamo de un grupo de mujeres que acudieron a los encuentros en ese mismo año, y tras escuchar y analizar sus demandas y sus claras propuestas de intervención, el Equipo GUAM acudió a la comunidad de Chuinimachicaj donde el colectivo de madres-viudas expusieron lo que era su principal demanda: ayuda para la alimentación de sus hijos. Con este primer contacto, se comenzaron diversas conversaciones que llevaron a elaborar un completo programa de apoyo integral que cubriría no sólo el campo de la salud, sino también el de la educación, infraestructuras y proyectos productivos en una última fase del proyecto que garantizarán el sostenimiento y la autogestión de las diversas comisiones de desarrollo surgidas en la propia comunidad. Manteniendo la creencia de que en estos proyectos los únicos protagonistas y gestores de los mismos debe ser la propia población, desde un principio se diseñaron los programas de manera que la gestión y los recursos humanos fueran ofrecidos por la comunidad y por la ONG local, Renacimiento, que se responsabilizó de llevar a cabo el seguimiento,

respaldado por diversas visitas y estancias de asistencia técnica de Carmen Romero como responsable del proyecto. Proyectos fundamentados en la autogestión, y en la garantía de un sostenimiento futuro sustentado en la capacidad de involucrar a todo el colectivo, avanzaron en los años hasta que la comunidad pudiera «caminar sola», dando paso a nuevas aldeas que tenían necesidades que reclamaban atención.

En los distintos proyectos y a diferentes colectivos así como zonas rurales o urbanas que se viene apoyando en el aspecto económico como profesional, han sido experiencias enriquecedoras y valiosas desde el punto de vista que se ha tenido la oportunidad de participar en necesidades vitales en hechos concretos, en algo que muchos seres humanos sueñan, sienten un mundo mejor .

La experiencia del Equipo GUAM en el área de la Cooperación ha sido y esta siendo positiva, a pesar de ser una Asociación mas bien reducida en cuanto al número de personas que trabajan en la gestión y seguimiento de los proyectos en Guatemala. Esto nos lleva a reflexionar que a veces los seres humanos, y sobre todo en el campo de la solidaridad, deben aspirar a hacer cosas importantes, no necesariamente grandes, siendo lo verdaderamente importante convivir y aprender siempre de otros que pueden ofrecer distintas maneras de pensar y sentir, que hacen que veas que el mundo es mucho más grande y que merece la pena abrir la mirada y la conciencia hacia todo lo demás.

OPORTUNIDADES PARA LA COLABORACIÓN ENTRE ONGD Y UNIVERSIDADES

Carlos Mataix
*Profesor Titular de Ingeniería de
Organización de la Universidad
Politécnica de Madrid*

Eduardo Sánchez
*Director de Estudios y Campañas
de Ingeniería sin Fronteras*

En el actual sistema de la cooperación para el desarrollo española participan una gran diversidad de actores, tanto públicos como privados. Todos ellos conforman una compleja red, de cuya adecuada coordinación depende -en buena medida- el eficaz y eficiente uso de los recursos que nuestra sociedad destina a la lucha contra la pobreza.

En la práctica, dicha coordinación requiere, además de la generación de un entorno favorable para el fomento del intercambio y la acción conjunta de los actores -tarea que recae principalmente en las instituciones públicas que rigen la cooperación- que cada actor se plantee estratégicamente qué capacidades y recursos propios puede poner a disposición del sistema y qué capacidades y recursos pueden provenir de la colaboración con otros actores.

Las ONGD (Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo) y las Universidades -dos instituciones con un papel protagonista en el sistema de cooperación- representan muy bien el amplio potencial de coordinación y colaboración entre los actores de la cooperación. En este capítulo pretendemos llamar la atención sobre las muchas formas posibles de su actuación conjunta, y defenderemos que, cuando ésta se plantea con un enfoque estratégico, no sólo posibilita el intercambio de conocimientos y recursos útiles para cada institución, sino que, a medio y largo plazo, puede generar positivos efectos multiplicativos.

Comenzaremos revisando la función que ambas instituciones cumplen en la cooperación. Posteriormente, «cruzaremos» las funciones de cada una con el objeto de presentar sistemáticamente las formas de colaboración. Finalmente, ex-

pondremos un conjunto de factores que consideramos cruciales para la construcción de relaciones estables y estratégicas entre ONGD y Universidades.

EL PAPEL DE LAS ONGD

A diferencia de las Universidades, cuya misión abarca mucho más que la cooperación para el desarrollo, las ONGD son instituciones de lleno enmarcadas en este ámbito. Y en él han ido ampliando su campo de actuación y cuestionando su propio papel, desde el «asistencialismo» hacia formas de actuación más complejas y orientadas al terreno de la influencia social y política. Probablemente por ello persista una cierta confusión sobre el papel que las ONGD representan en nuestra sociedad, tal como ha quedado de manifiesto en el reciente «*Informe de la Cordinadora de ONGD de España sobre la percepción social de las ONGD*» (CONGDE, 2005a).

Sin duda, la función más conocida de las ONGD, a la que por tanto nos referiremos en primer lugar, es la de intervenir directamente en los países del llamado Tercer Mundo, a través de la acción humanitaria y de los proyectos y programas de desarrollo. De hecho, una gran parte del presupuesto de las ONGD se destina a esta labor.

En segundo lugar, las ONGD han logrado constituir un verdadero espacio de participación ciudadana. Cuentan con más de un millón de socios y en ellas colaboran alrededor de 30.000 voluntarios (CONGDE, 2005b). Son, por tanto, organizaciones generadoras de lo que se ha dado en llamar «capital social», puesto que contribuyen a incrementar la densidad de las redes sociales y a facilitar la organización y la participación ciudadana en determinados ámbitos de decisión. Así, las ONGD han realizado en los últimos años un notable esfuerzo por impulsar la «Educación para el Desarrollo (EpD)», entre cuyos principales propósitos se encuentra la generación de una mayor conciencia social sobre las causas y las consecuencias de los desequilibrios sociales y ambientales de nuestro planeta.

Con motivo del impulso de la llamada «Responsabilidad Social Corporativa», se ha popularizado, en el entorno de las organizaciones sociales, la noción proveniente del ámbito empresarial de «*stakeholders*» (implicados y afectados, en o por, determinadas decisiones) para hacer referencia a la oportunidad de generar espacios de consenso entre representantes de lo público, de las empresas y de la sociedad civil, posibilitando que en determinados ámbitos de decisión se amplíen los criterios de elección, integrando aspectos económicos, sociales y medioambientales y favoreciendo la perspectiva de largo plazo. En este sentido, las ONGD de modo individual o, cada vez más, mediante su articulación en redes, están cumpliendo una tercera función, al convertirse en actores influyentes en la agenda de gobiernos e instituciones multilaterales donde se diseñan políticas que tienen una repercusión decisiva en la estructura económica y social de los países del llamado Tercer Mundo.

Así, por ejemplo, en los últimos años, la gran mayoría de las ONGD han realizado acciones de incidencia política, a través de campañas y de su presencia en instituciones y foros multilaterales (CONGDE, 2005b). Colectivamente, han organizado campañas como «Pobreza cero» o «0,7 Reclámalo», con la cual se logró que la mayoría de los partidos políticos que participaban en las elecciones generales de 2004, incluyeran en sus programas objetivos concretos en materia de cooperación.

En definitiva, las ONGD cumplen hoy tres funciones: intervienen en el terreno en la promoción del desarrollo o en la superación de las crisis humanitarias, contribuyen a la articulación y generación de capital social y, finalmente, ejercen una creciente capacidad de influencia en determinadas decisiones.

Las tres funciones se refuerzan recíprocamente: la presencia en el terreno, además de resolver problemas concretos que afectan a colectivos especialmente vulnerables, es una vía esencial de conocimiento de los problemas del Sur, de tejer redes y relaciones con actores locales, decisivas en las acciones de incidencia y «lobby». Al mismo tiempo, la difusión de la realidad del Sur -que las ONGD conocen de primera mano gracias a su presencia en el terreno- resulta fundamental para movilizar a la ciudadanía que decide apoyar a las ONGD. Y este apoyo contribuye a la legitimación del papel de las ONGD como «stakeholders» (ver cuadro 1).

CUADRO 1
Funciones que cumplen las ONGD



LAS UNIVERSIDADES EN LA COOPERACIÓN

Las Universidades españolas están prestando un interés creciente a la cooperación, un ámbito que comenzó a tener presencia como fruto de iniciativas aisladas de grupos de profesores y alumnos, y que hoy empieza a recibir un significativo reconocimiento y respaldo institucional. De hecho, en los últimos años se han multiplicado los encuentros universitarios sobre este asunto, se han creado unidades gestoras de cooperación en casi todas las Universidades, y entre ellas se han organizado, a través de la «Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas» (CRUE), para coordinar su acción en cooperación y facilitar la interlocución con otros actores.

Pero, al igual que sucede en la esfera de las ONGD, persiste una cierta confusión en torno al papel de las Universidades en el sistema de cooperación. Es cierto que son muchas las Universidades que ya recogen explícitamente en sus propios estatutos la cooperación para el desarrollo como un ámbito propio, pero es necesaria una definición más precisa de lo que esto significa y de cómo se instrumentaliza.

En este sentido, se han producido recientes contribuciones que comienzan a concitar un consenso amplio entre los responsables de la cooperación en las Universidades sobre el carácter y los ámbitos de la cooperación universitaria para el desarrollo. Entre ellas, cabe citar el clarificador informe de Koldo Unceta para la preparación del Plan Director de la cooperación española, cuya lectura aporta un panorama amplio de la labor emprendida en cooperación en el entorno universitario y de sus posibilidades de ampliación de cara al futuro (Unceta, 2004). Resulta significativo que en este trabajo el acrónimo «ONGD» aparezca en más de sesenta ocasiones, corroborando que la relación entre ONGD y Universidades tiene ya una larga trayectoria que, sin duda, se está potenciando en los últimos años.

Las Universidades pueden, al igual que las ONGD, ser actores que lleven a cabo proyectos y acciones de sensibilización, diseñados y gestionados con sus propios recursos. Pero cuando reflexionan sobre su papel en la cooperación, las Universidades revelan una vocación clara de ofrecer servicios y aportar recursos propios, tanto materiales como humanos, que contribuyan a facilitar y a mejorar la labor de otros actores de la cooperación.

Por tanto, y con el objeto de construir un marco para el análisis de las posibles relaciones entre ONGD y Universidades, señalaremos que las Universidades pueden contribuir a fortalecer la labor de las ONGD, asumiendo tres papeles posibles: ser actores que ejecutan sus propias iniciativas de cooperación, ser prestadoras de servicios y, por último, ser generadoras de una oferta de recursos útiles para apoyar la acción de las ONGD. Dichas funciones se ejercen, como es lógico, desde los tres ámbitos propios de la Universidad: la formación, la investigación y la extensión universitaria —entendiendo como tal al conjunto de actividades complementarias a las otras dos que todas las Universidades realizan en sus campus—.

LAS POSIBILIDADES DE COLABORACIÓN ENTRE ONGD Y UNIVERSIDADES

Para explorar y sistematizar las posibilidades de colaboración entre ambas instituciones, se ha construido el cuadro siguiente. Se trata de una matriz en la que se cruzan las tres funciones y papeles que hemos atribuido a cada actor. Las celdas resultantes dan lugar a formas o instrumentos de colaboración posibles.

CUADRO 2
Formas de colaboración entre ONGD y Universidades

		UNIVERSIDAD		
		Actor	Prestación de servicios	Transferencia de recursos
ONGD	Ejecución de proyectos	Acciones conjuntas de desarrollo y acción humanitaria.	Asesoramiento técnico. Investigación aplicada. Formación de cuadros técnicos de ONGD.	Cofinanciación de proyectos. Movilidad de profesores e investigadores.
	Generación de capital social	Colaboración en acciones de EpD en la Universidad: asignaturas de libre elección, seminarios...	Orientación y canalización de voluntariado universitario hacia ONGD.	Apoyo económico y material a ONGD universitarias.
	Incidencia («stakeholder»)	Institutos y centros universitarios generando y difundiendo propuestas a través de ONGD.	Colaboración de investigadores en los departamentos de estudios y campañas de ONGD	Financiación de investigación en cooperación. Universidad como espacio de encuentro de «stakeholders»

Si recorremos la primera fila, encontramos:

- En primer lugar la posibilidad de que las Universidades y las ONGD ejecuten proyectos conjuntamente, poniendo en juego capacidades que les son propias. Así, por ejemplo, un grupo de investigación puede contribuir a generar y a transferir resultados de su labor investigadora para que se integren en un proyecto gestionado por una ONGD. Es el caso del programa «Enlace Hispanoamericano de Salud» (www.ahas.org) en el cual el

- «Grupo de Bioingeniería y Telemedicina de la Universidad Politécnica de Madrid» e «Ingeniería sin Fronteras» llevan colaborando desde 1997.
- La creciente complejidad de la actividad en cooperación exige una cada vez mayor competencia profesional en las ONGD. En este sentido, las Universidades pueden ofrecer, en segundo lugar, servicios que contribuyan a la mejora de la calidad de los proyectos de las ONGD y, en especial, formación de los cuadros directivos y técnicos de las ONGD, y asistencia técnica. En cuanto a la formación, las Universidades están incrementando su oferta formativa de postgrado orientada a preparar a profesionales de la cooperación (ver, por ejemplo, www.congde.org/documentos/cursos.doc). La asistencia técnica puntual en ámbitos como los estudios de viabilidad o la evaluación de proyectos cobra también especial significado. Puede destacarse aquí, la promoción de proyectos fin de carrera y tesis doctorales en Escuelas Técnicas como una iniciativa útil para conectar el trabajo de profesores y alumnos con demandas de las ONGD (ver www.isf.es/pfc).
 - En tercer lugar, las Universidades, a través de sus centros o direcciones de cooperación, pueden poner en juego recursos –tanto económicos y materiales, como humanos– para el fortalecimiento de proyectos de ONGD. Son varias las Universidades que cofinancian proyectos de este tipo o que facilitan, mediante, por ejemplo, bolsas de viaje, el desplazamiento de profesores para participar en labores de acción humanitaria o de asistencia técnica (ver, por ejemplo, la convocatoria de subvenciones de la Universidad Politécnica de Madrid en www.upm.es/rinternacional/cooperacion/conv2005/index.html)

En cuanto, a la construcción de capital social (segunda fila del cuadro) señalaremos las siguientes formas de colaboración:

- Las Universidades y ONGD pueden establecer alianzas en la difusión de la educación para el desarrollo en el ámbito universitario. Como señaló Koldo Unceta en el informe citado anteriormente, «en nuestras Universidades se concentra una parte muy importante de nuestra juventud, que está llamada a jugar en el futuro un rol esencial en la toma de decisiones que afectan de lleno al desarrollo. Una juventud que, por otra parte y según la mayoría de las encuestas de opinión, valora de manera muy positiva la cooperación al desarrollo y las tareas que desempeñan las ONGD, implicándose directamente una parte de ella en labores de solidaridad y/o voluntariado social». En este sentido, existe hoy un amplio conjunto de iniciativas en las que la colaboración entre Universidades y ONGD ha permitido introducir en el ámbito universitario acciones formativas relacionadas con la cooperación para el desarrollo.
- Asimismo, las Universidades pueden ofrecer servicios de información y de orientación dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria que deseen realizar trabajo voluntario en ONGD.

- Finalmente, las Universidades pueden destinar recursos, tales como instalaciones o material de trabajo, a ONGD que nacen en el ámbito universitario, o que desean difundir en él su labor.

La tercera fila de la matriz se refiere a la función de influencia e incidencia que las ONGD y las Universidades pueden ejercer en determinados ámbitos de decisión. Así encontramos:

- En primer lugar, la existencia de institutos y centros universitarios que se han especializado en el análisis y la investigación de la cooperación y las relaciones internacionales. Desde ellos se pueden generar propuestas, informes o estudios que contribuyen a crear opinión sobre asuntos relacionados con la cooperación internacional, que encuentran mayor resonancia pública cuando se amplifican a través de las ONGD.
- Como sector, las ONGD se están comprometiendo en la realización de propuestas rigurosas y contrastadas para avanzar hacia la resolución de problemas que previamente han identificado (relaciones internacionales asimétricas, modelos de desarrollo no sostenibles...). Para ello se han ido dotando de capacidades propias a través, por ejemplo, de la creación de departamentos propios de estudios. En estos casos, es frecuente que profesores e investigadores universitarios se impliquen y colaboren puntual o establemente. El departamento de estudios de Intermón-Oxfam ilustra muy bien este tipo de colaboraciones.
- En tercer lugar, por su reconocimiento como espacio «neutral» y por su prestigio social, la Universidad, en especial la Universidad Pública, constituye un foro privilegiado para el encuentro y la concertación de actores. Es, por tanto, un lugar propicio para el debate y la toma de decisiones entre «stakeholders» y, entre ellos, las ONGD. De hecho, en nuestras Universidades se suceden numerosas conferencias, seminarios y encuentros de esta naturaleza.

EVOLUCIÓN DE LA COLABORACIÓN ENTRE ONGD Y UNIVERSIDADES

En el apartado anterior ha quedado de manifiesto que existe una amplia gama de oportunidades de colaboración que muchas ONGD y Universidades están comenzando a aprovechar. Sin embargo, como sucede en todas las relaciones entre instituciones, dicha colaboración cobra mayor sentido y alcanza un mayor impacto cuando se plantea con un enfoque estratégico y, por tanto, subyace, por parte de cada institución, una perspectiva de largo plazo.

Siguiendo el esquema de generación de alianzas entre instituciones no lucrativas propuesto por Jane Arsenault (Arsenault, 1998) podríamos considerar tres etapas en la construcción de relaciones de colaboración estables entre ONGD y Universidades:

- intercambio de información;
- colaboración en acciones concretas;
- diseño de estrategias compartidas.

En relación al intercambio de información, existe, en primer lugar, una clara necesidad de que ONGD y Universidades se conozcan mutuamente y aclaren bien sus respectivos papeles, los cuales, como se ha visto anteriormente, serán casi siempre complementarios y pocas veces competitivos. En segundo lugar, resulta de gran ayuda que cada institución desarrolle y comparta sistemas de información, que faciliten la identificación de capacidades y necesidades que se puedan satisfacer mutuamente. Iniciativas de este tipo están ya en marcha tanto en el sector de las ONGD, a través de la CONGDE (ver, por ejemplo, <http://directorio-guia.congde.org/>), como en el de las Universidades, que están comenzando a impulsar diversos proyectos de sistematización de su información relativa a cooperación.

Una vez que deciden colaborar, entre los criterios que una ONGD y una universidad han de tener en cuenta a la hora de establecer qué tipos de acciones pueden ser las más adecuadas, la intensidad de implicación y de trabajo compartido de los profesionales de una y otra institución debería ser uno de los más relevantes. Por ejemplo, en el diseño de acciones de investigación aplicada a la actividad de cooperación que impulsan las ONGD —y, muy en especial, en campos en los que se requiere que los resultados de dicha investigación tengan una directa aplicación práctica— la utilización de metodologías conocidas en la literatura científica como «*action research*» o «*insider action research*» que recomiendan la implicación personal del investigador en las instituciones relacionadas puede resultar especialmente adecuada.

Cuando desarrollan su tarea en cooperación, ONGD y Universidades son organizaciones con ritmos, grados de flexibilidad y culturas organizativas muy diferentes. Esto es algo que deberá tenerse en cuenta para diseñar y gestionar alianzas estratégicas. Así, las ONGD, gracias a su contacto directo y permanente con la realidad del Sur, y a su —en general— menor tamaño y mayor flexibilidad, pueden ser excelentes «proveedores» de casos y necesidades reales, hacia las cuales las Universidades pueden aplicar adecuadamente sus capacidades de investigación y generación de conocimiento. Algo similar sucede en las acciones de formación en cooperación. Las ONGD pueden identificar determinadas necesidades formativas e, incluso, pueden, inicialmente, darles respuesta por sí mismas con recursos propios. Pero, posteriormente, la colaboración con la Universidad es una vía excelente para estructurar, organizar y dotar de calidad a la oferta formativa en cooperación. Esto es algo que viene haciéndose tanto en la oferta formativa de grado (en asignaturas de libre elección sobre cooperación, que empezaron siendo seminarios o talleres organizados por ONGD), como en la configuración de «masters» y estudios de postgrado.

Según se desprende de diferentes informes y estudios de opinión, las Universidades y las ONGD gozan, cuando se comparan con otras instituciones, de

una importante relevancia y crédito social. Es por eso que su actuación conjunta en el ámbito de la cooperación, cuando se plantea con vocación estratégica, no sólo genera efectos multiplicativos en los resultados de cada una y, por tanto, contribuye a la utilización eficiente de los recursos que la sociedad les confía, sino que, al mismo tiempo, contribuye a generar un clima social más favorable y una mayor implicación de la ciudadanía en la cooperación para el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Arsenault, J. (1998); «Forging Nonprofit Alliances». Jossey-Bass Publishers. San Francisco.

CONGDE (2005a); «Informe de la CONGDE sobre la percepción social de las ONGD». Ed. Coordinadora de ONGD de España.

CONGDE (2005b); «Informe de la CONGDE sobre el Sector de las ONGD-2004». Ed. Coordinadora de ONGD de España.

Unceta, K. (2004); «Análisis del papel de las Universidades en la estrategia general de la cooperación al desarrollo». Informe a la Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo.

EMPRESA, UNIVERSIDAD
Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

EMPRESA Y DESARROLLO

M^a José Lanchares
*Secretaria General EXPANSIÓN
EXTERIOR, S.A.*

LA POBREZA: EL PRINCIPAL RETO DEL SIGLO XXI*

El siglo XX se ha caracterizado por un crecimiento sin precedentes de la renta per capita mundial (se ha multiplicado casi por cinco).

Este crecimiento de la renta mundial, sin parangón en la historia de la humanidad, ha ido acompañado de toda una serie de transformaciones estructurales, entre las que cabe destacar:

- Un sostenido incremento demográfico, que se ha traducido en una creciente «urbanización» de la población y en los países desarrollados en una notable mejora de la formación de esa población.
- Cambios en la estructura de la producción: de la agricultura a la industria y de ambas a los servicios: terciarización de la economía (los servicios suponen hoy casi 2/3 de la producción mundial).
- Mundialización de la economía: El siglo XX terminó presidido por el fenómeno de la «globalización», entendida ésta como una serie de procesos compleja que abarca no sólo la integración de los flujos económicos de bienes, servicios y capitales, sino que también afecta a la cultura (resurgimiento de las identidades culturales locales como respuesta a la uniformización cultural que impone Occidente), a los valores, a la política (cri-

* Lecciones de Economía Internacional. José Antonio Alonso. Thompson. Civitas.

- sis del concepto de estado-nación) y a aspectos íntimos y personales de nuestras vidas, como la transformación de los sistemas familiares tradicionales, la igualdad de género, etc. La globalización descansa en los avances experimentados por las comunicaciones y los transportes.
- Crecimiento también sin precedentes del comercio mundial, que presenta las siguientes características: regionalización de los flujos, crecimiento vertiginoso del comercio intraindustrial (intercambio de productos similares entre países de similar nivel de desarrollo), aumento del comercio de manufacturas versus materias primas, creciente importancia de los intercambios de servicios (18,4% del comercio Mundial), aumento significativo del comercio intraempresas (fruto del dinamismo de la actividad de las empresas multinacionales) y gran concentración del comercio en un reducido grupo de países desarrollados.
 - Un progreso tecnológico sin parangón: las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones han revolucionado en 15 años nuestra forma de vida. Del primer mensaje telegráfico de Samuel Morse a mediados del siglo XIX (por primera vez se envió un mensaje sin que alguien fuera a algún sitio a llevarlo), hemos pasado a la comunicación instantánea de una esquina del mundo a otra.
 - Concentración empresarial: los procesos de privatización a partir de los años 80 de las empresas públicas y el objetivo de crecimiento de las empresas grandes para mantener sus posiciones de liderazgo en el mercado y aprovechar las ventajas competitivas derivadas de las economías de escala han generalizado las fusiones y adquisiciones transfronterizas de empresas. Las empresas se han involucrado en una carrera hacia aumentar su tamaño: concentración del poder económico. El comercio intraempresa supone un tercio de las exportaciones mundiales.
 - Un orden económico internacional marcado por los mercados más que por los gobiernos.
 - En el ámbito político, asistimos al triunfo de la democracia como el mejor de los sistemas políticos posibles, el aumento de las libertades, al menos en el mundo occidental y el firme asentamiento del concepto de los derechos humanos.
 - En el ámbito social, una parte del mundo, el desarrollado disfruta de niveles de bienestar nunca antes conocidos.
- Frente a estas transformaciones positivas, el lado negativo está representado por:
 - El incremento de los conflictos violentos: las nuevas guerras
 - Auge de los movimientos fundamentalistas
 - Amenaza de las redes del terrorismo
 - Delincuencia internacional organizada
 - Una acusada desigualdad en la distribución de la renta mundial: pobreza y exclusión social. Inequidad e injusticia social.

Una veintena de países con el 15% de la población mundial y una cuarta parte de su superficie concentran el 8% de la renta mundial y la mitad del consumo energético. También las tres cuartas partes del comercio mundial y gran parte de los flujos de la inversión directa recibida. Su nivel de renta per capita multiplica por siete la media de los países menos desarrollados. La tasa de mortalidad infantil es doce veces inferior a la de los países pobres.

Sin embargo, los países de renta media y baja de África Subsahariana y Asia Meridional, con un 75% de la población mundial, sólo disfrutan del 3% de la renta y su participación en el comercio internacional y en los flujos de IED es todavía menor. Las tasas de mortalidad infantil son de hasta un 16% en África y el acceso a la educación a las nuevas tecnologías es insignificante.

Además, estos países se enfrentan a problemas adicionales: una pésima distribución de la riqueza (algunos de los países encabezan las estadísticas internacionales de concentración de la renta); un crecimiento demográfico que multiplica por 12 el de los países desarrollados, sólo frenado por el imparable avance del SIDA; mala gobernabilidad; corrupción; catástrofes humanitarias; desmantelamiento y fragmentación de los estados, etc.

— Tensiones étnicas y religiosas.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA POBREZA EN EL MUNDO*

La pobreza y la exclusión social que genera constituyen el principal reto económico del siglo XXI. Es un deber ético combatirla.

- 1.220 millones de personas, sobre una población total en el planeta de 6.301 millones, viven con menos de 1 \$ al día y otros 2.800 millones subsisten con menos de 2 \$ diarios.
- 800 millones de personas padecen desnutrición crónica: hambre.
- Un 40% de la población mundial está afectada por enfermedades transmisibles como la malaria. 2 millones de personas mueren al año a causa del VIH/SIDA.
- El 20% de la población mundial es responsable de más del 80% del consumo mundial.
- Los ingresos del 20% más rico de la población del planeta han pasado de ser treinta veces superiores a los del 20% más pobre a ser ochenta y dos veces superiores.
- Entre 1990 y el 2020 está previsto un crecimiento de la población mundial de 2.500 millones de personas. Un 90% nacerá en países en desarrollo.
- 900 millones de personas son analfabetas. 130 millones de niños nunca han ido a la escuela.

* Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2003. PNUD.

- 1.500 millones de niños abandonan la escuela sin saber leer, ni escribir.
- El 60% de la población más pobre del planeta vive en zonas ecológicas frágiles.
- El 33% de la población sufre escasez de agua. Se estima que la falta de agua afectará al 60% de la población mundial.

COMBATE CONTRA LA POBREZA: EL DESARROLLO

La pobreza sólo se puede combatir propiciando el desarrollo: mejorando la vida de las personas, proporcionando más libertad y mayor dignidad. Esta, es mucho más que restricciones impuestas por la falta de ingresos, también implica la ausencia de las condiciones básicas para una vida plena y creativa.

La Declaración del Milenio de Naciones Unidas (suscrita por 189 Estados) supone, como indica el Catedrático de Economía Aplicada, D. José Antonio Alonso, el abandono de una concepción economicista del desarrollo por una concepción más compleja y multidimensional. Se evidencia que la sociedad es una realidad compleja y el subdesarrollo es una categoría social y no meramente económica.

El proceso de desarrollo, en palabras del Profesor Alonso, debe integrar, con voluntad transformadora, el conjunto de las dimensiones que conforman la estructura social de un país. Hay que unir a la dimensión económica, los distintos aspectos de la dimensión social, política, medioambiental y cultural como ámbitos obligados de todo proceso de desarrollo. Además debe incluirse asimismo el aspecto de la seguridad.

Esta visión viene respaldada por el concepto de desarrollo humano formulado por el PNUD, que desplaza el protagonismo de la dimensión material del desarrollo (ampliación de la capacidad productiva) para convertir al ser humano, con sus potencialidades y múltiples dimensiones (ampliación de las capacidades humanas) en protagonista y destinatario último del proceso de desarrollo.

Así, el desarrollo puede definirse como aquel proceso dirigido a ampliar las oportunidades y capacidades de opción de los individuos de una determinada sociedad. El acceso a los recursos económicos necesarios para dar cobertura a las necesidades materiales de las personas (dimensión económica) es sin duda uno de los factores que determinan las opciones disponibles, pero también hay que considerar aquellos otros aspectos, propios de la dimensión social, que condicionan las posibilidades de opción, tales como la forma de distribución de los ingresos generados, el nivel de cobertura de las necesidades básicas de la población y las posibilidades que la sociedad brinda para que los individuos desarrollen sus capacidades, ampliando el horizonte de sus opciones futuras. El índice de desarrollo humano (I.D.H.) mide precisamente estos aspectos: poder disfrutar de una larga y saludable vida, poder adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno.

Pero la dimensión política y de seguridad es también esencial: la seguridad de las personas y su integridad física, exigen trabajar activamente en la construcción de la paz y la prevención de los conflictos. Es clave, también, el respeto a los derechos humanos, las libertades democráticas y los niveles de participación social en los mecanismos de decisión colectivos, al igual que el respeto al medio ambiente: sin protección del medio natural y un uso racional de los recursos naturales no será factible la vida sobre el planeta.

Por último, es preciso insistir en el papel crucial que tiene la dimensión cultural: hay que conocer la forma en que diferentes maneras de vivir juntos y de enfrentarnos a los retos que plantea el entorno afectan a las posibilidades y opciones abiertas al ser humano.

No tener en cuenta la complejidad étnica y cultural y las diferencias lingüísticas y religiosas pueden conducir al fracaso del desarrollo y alimentan los conflictos con un coste inaceptable de vidas humanas. Es preciso respetar la versatilidad cultural, la promoción de la libertad creativa y el reconocimiento de las raíces propias de cada pueblo, como pone de manifiesto el último informe sobre desarrollo humano del PNUD.

La multiplicidad de culturas constituye un rico patrimonio de la humanidad y el diálogo y el respeto entre ellas es fuente de mutuo enriquecimiento: hay que decir no a la marginación o a la discriminación.

En resumen, un desarrollo humano sostenible requiere:

- equidad social y lucha contra la pobreza,
- crecimiento socialmente equilibrado,
- seguridad
- derechos humanos y participación social,
- sostenibilidad ambiental,
- diálogo entre culturas.

EL DESARROLLO COMO PROCESO DE CAMBIO: LA TRASCENDENCIA DE LOS VALORES*

A esta visión multidimensional del desarrollo, cabe aportar la idea de que el desarrollo es proceso de cambio. Cambio político, social y económico. Todo cambio es la respuesta a las demandas y presiones de los grupos que desean influir en una organización y de las personas que buscan poder satisfacer mejor sus aspiraciones vitales, que quieren lograr sus metas a través del cambio. Surge así la pregunta: ¿y yo qué gano con el cambio?.

Los cambios han existido siempre, pero lo relevante del proceso de cambio aplicado al desarrollo es su complejidad, la necesidad de su generalización, la imprevisibilidad de sus efectos, la potencia de sus resultados y su velocidad, así como las resistencias que genera.

* Fuente: Gustavo Mata Fernández-Balbuena.

Si consideramos a las sociedades como organizaciones es preciso analizar cómo debemos propiciar y adaptarnos al cambio que supone el desarrollo y tomar conciencia de que el cambio debe gestionarse. Los cambios los promueve el entorno o la propia organización:

La pobreza extrema en que viven más de 1.200 millones de personas (subsisten con menos de 1 dólar al día), la discriminación y la violencia de género, las injusticias económicas y comerciales, el aumento de la desigualdad generada por la globalización, el paulatino deterioro del medio ambiente, el incremento de los conflictos armados, el terrorismo, la inmigración ilegal y la creciente incompreensión entre las diferentes culturas exigen una toma de conciencia general de la urgencia de un cambio que solo podrá llevarse a cabo si compartimos unos mismos valores y nos responsabilizamos todos de conducirlo.

El principal mensaje a transmitir es precisamente que el desarrollo es una tarea de TODOS y para construir un mundo mejor, más seguro y más justo, que permita el desarrollo de los seres humanos en paz y libertad, hay que promover activamente un cambio en los valores y crear conciencia de la importancia y la influencia decisiva de la ética y la responsabilidad individual en la obtención de resultados.

Ética, derechos fundamentales, deber de ayudar al más necesitado, justicia, equidad, igualdad, no discriminación, compromiso, solidaridad, honestidad, esfuerzo, comprensión, diálogo, consumo responsable, participación, convivencia pacífica, respeto al Derecho, respeto al medio ambiente, generosidad, son valores o principios que deberíamos practicar y promover desde todas las instancias de la sociedad.

De nada sirven los buenos deseos, plasmados en declaraciones internacionales, políticas gubernamentales, programas de partidos políticos, códigos de buen gobierno corporativo, programas de objetivos de universidades, códigos de conducta de ONG, declaraciones de principios de organismos e instituciones, etc. Sólo si las personas actúan conforme a los valores, cada una en el ejercicio de su función, propiciaremos entre todos, los cambios necesarios. Por ello, es preciso abandonar prejuicios, los estereotipos, los intereses partidistas y con una mente abierta propiciar el diálogo, los intercambios, el conocimiento de la realidad del otro, la búsqueda de espacios comunes y de sinergias y la comprensión: tenemos una responsabilidad compartida para construir un mundo más justo y más seguro. Nadie sobra. Cada uno según su puesto y su función social. Colaborar no es hacer lo mismo, sino aunar esfuerzos para conseguir un objetivo común.

El cambio en que consiste el desarrollo además debe gestionarse y ha de obedecer a una estrategia. Debe tener objetivos, debe planificarse, tiene que contar con los recursos materiales y humanos necesarios y ha de afectar:

- a toda la estructura en que las sociedades tanto de los países ricos, como de los países pobres, están organizadas,
- a la cultura de esas sociedades,
- al comportamiento de las personas.

Ha de removerse la resistencia al cambio. Todo cambio supone riesgos: altera valores, habilidades, intereses y patrones de comportamiento. Para superar el rechazo hay que reforzar las fuerzas que impulsan y favorecen el cambio y debilitar las que lo dificultan, para lo cual hay que comunicar, implicar a los líderes, dar participación real en las decisiones, facilitar ayudas para la adaptación de las personas y todo ello no es factible sin un proyecto claro.

EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA EMPRESA

La empresa tiene como función aportar valor al capital y al trabajo, realizando actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios. En una palabra crear riqueza.

La empresa satisface las demandas que la sociedad hace, por tanto se sustenta en los valores y creencias de la sociedad y Peter Drucker, precursor de la conceptualización y desarrollo académico del marketing y padre de la teoría sobre la Dirección y Gestión de la Empresas, indica que tales valores son: la igualdad de oportunidades, justicia en la recompensa de los esfuerzos y reconocimiento del derecho de cada miembro en la sociedad como ciudadano y de su posibilidad de realizarse socialmente.

Drucker considera que la empresa no solo es un fenómeno económico, sino también social y político. Interesa resaltar el significativo cambio del paradigma de la empresa: en nuestro siglo el conocimiento y la educación son sinónimo de capacidad para crear riqueza, el criterio para adquirir rango y función social y, por lo tanto, el factor competitivo por excelencia, más importante que el capital o las materias primas.

Drucker opinaba y cito textualmente de su obra «*The Landmarks of Tomorrow*» que: «la mayor necesidad de los países subdesarrollados es la gente que pueda desarrollar el nuevo trabajo organizativo, el trabajo de construir una organización: una organización eficaz de gente cualificada y experimentada que pueda realizar análisis y tomar decisiones.»

Drucker sostuvo, como señala Guido Stein en su libro «*El arte de gobernar según Peter Drucker*», que el verdadero fin del desarrollo económico y su única justificación no es el beneficio, ni tampoco la producción de bienes y servicios, sino las personas. Drucker también reflexiona sobre la necesidad que tiene el hombre de unos valores espirituales para no sucumbir aplastado entre el conocimiento y el poder, dos fuerzas que anhelan ser absolutas. El mundo moderno ha exaltado los derechos del hombre. El mundo postmoderno de Drucker clama por una filosofía de la responsabilidad como principio de libertad, cuya tesis principal sería: el saber es poder y el poder responsabilidad. Es preciso determinar el fin y los límites del poder de forma que se aclare cuál es el uso justo y se evite el abuso.

Esta nueva sociedad del conocimiento está basada en:

- La tecnología: que es conocimiento y es acción. Une dos esferas: herramientas y organización del trabajo. La adquisición del conocimiento, formalmente organizada por la educación, ha reemplazado a la experiencia, adquirida tradicionalmente a través del aprendizaje, como el fundamento de la capacitación para desempeñar un trabajo productivo.
- La evolución de una economía internacional a una economía global.
- El crecimiento económico sustentado en la innovación y en la capacidad para asumir riesgos (la incertidumbre de comprometer recursos actuales con un azar genuino por ser esencialmente desconocido: el futuro), siempre que los beneficios sean suficientes para cubrirlos. La rentabilidad depende de la productividad y ésta tiene como fundamento el conocimiento.
- Una sociedad plural, una sociedad de organizaciones, en la que en vez de existir un único centro de poder, éste se reparte en múltiples centros fuera del Estado e independientes de él: organizaciones que cumplen distintas funciones al no estar basadas en el poder, sino en la función. Las organizaciones deben ejercer funciones de liderazgo sobre las personas, asignar tareas y responsabilidades, fijar los criterios que deben aplicarse para medir los resultados. La nueva sociedad pluralista exige directivos y trabajadores formados, con conocimientos, que se enfrenten a los interrogantes sobre la legitimidad de las decisiones y la eficacia de la organización. Las organizaciones no son nada por sí solas. Adquieren contenido por el trabajo de las personas que las integran: ellas son las que planean, hacen y deciden, influyendo en los resultados de la organización. En la sociedad del conocimiento es el trabajador quien gobierna. La organización es mera herramienta para obtener lo que la sociedad espera y necesita. Recíprocamente, la organización crea un nuevo entorno exigente para los trabajadores que requiere de ellos más que nuevos modos de actuar, nuevos modos de comprender.
- Una sociedad eficiente éticamente: que actúe con justicia, protegiendo la dignidad del individuo, permita la igualdad de oportunidades e impulse el desarrollo del individuo.

En esta nueva sociedad del conocimiento, las empresas, para subsistir, deben replantearse su función y su misión, deben cambiar su visión y comenzar a hacer real su responsabilidad social. El deterioro del medio ambiente causado, entre otras cosas por la actividad empresarial, el socavamiento de la estabilidad social derivado de la extrema pobreza de la mitad del planeta, las desigualdades sociales y entre los países, la falta de equidad, la concentración de riqueza en pocas manos que no responden, ni son controladas por nadie, el incremento del desempleo, una competición a muerte y poca cooperación, el liberalismo a ultranza y la pérdida del sentido del bien común, exigen un cambio de valores. A la pregunta de ¿qué se puede hacer? Schumaker respondió: «la respuesta es simple y desconcertante, podemos, cada uno de nosotros, trabajar para poner en orden nuestra propia casa». Es tiempo de que reconozcamos que nuestra supervivencia depende de aceptar nuestra responsabilidad personal sobre el futuro. Debemos

ver a la humanidad y al medio ambiente como son: totalmente interdependientes e interconectados. Debemos reconocer que las decisiones que tomamos individualmente y las de nuestras empresas, organizaciones y gobiernos tienen repercusiones en todo el planeta. Hay que empezar a anteponer el bienestar colectivo a los intereses personales. No debemos temer poner en práctica nuestros valores. Es hora de que todos los que participamos en la esfera de las empresas nos comprometamos a transformar los valores del mundo de los negocios.

DE MANDEVILLE Y EL DERECHO A LA CODICIA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA*

En 1705, Bernard de Mandeville, escritor inglés, publicó un poema satírico en el que describía la vida de una colmena de abejas que reunía todos los vicios de la época. Para este autor los valores de los individuos como la integridad, la honestidad o la generosidad no hacen grandes ni poderosas a las sociedades. Considera, por el contrario, que el desarrollo de éstas se basa en la satisfacción de las pasiones: el deseo de lujo, el placer, la avaricia y la disipación son las verdaderas fuentes de prosperidad y riqueza de las naciones: vicios privados, beneficios públicos.

Tomás G. Perdiguero, en su libro *«La responsabilidad social de las empresas en un mundo global»*, sostiene que 300 años después de su publicación la fábula de las abejas es la verdadera guía espiritual de los prohombres del capitalismo de final de siglo que han erigido el derecho a la codicia y la apología mandevillana, a los vicios privados, en una filosofía de gestión. Se reivindica la libertad para, en una palabra, enriquecerse sin ningún tipo de límites éticos o sociales.

Casos como la ingeniería contable de Enron, Worldcom, Parmalat; las catástrofes ecológicas del Exxon Valdéz, Bhopal (escape de gas tóxico empleado en la fabricación de pesticidas en la India) o el Prestige; estafas como las de PSV o Gescartera; la explotación laboral y el trabajo infantil de los fabricantes de calzado y ropa deportiva (casos de GAP, Nike, Adidas o Reebok); el caso de las grandes compañías farmacéuticas del mundo (Pfizer, Novartis, Merck, Bayer, etc.) demandando al Gobierno de Sudáfrica con objeto de impedir la entrada en vigor de la ley que permita a Sudáfrica la fabricación de medicamentos genéricos anti-sida; el escándalo de las «stock options» millonarias y los conflictos de intereses de los directivos; los despidos masivos para recortar costes a través de ERES; las sospechas de la existencia de prácticas empresariales sin escrúpulos origen de graves crisis alimentarias en Europa (la colza española, las vacas locas, etc.); la corrupción en el mundo de los negocios; el deterioro de los comportamientos profesionales y la utilización de información privilegiada; la relajación de la ética y la disciplina del mercado; las conductas basadas en el «todo vale»; el culto a la especulación bursátil, son ejemplos de la fascinación que Mandeville ha ejercido en

* Fuente: Tomás G. Perdiguero.

algunos de los directivos de las grandes empresas que han convertido las metas de enriquecimiento personal en un derecho sagrado, incompatible con los límites legales, éticos y sociales admitidos por la mayoría.

Frente a ello han reaccionado no sólo las ONG, sino los directivos de las propias empresas que han denunciado y facilitado que se sancionen tales prácticas sumándose así, paradójicamente, a la red de críticas de las conductas empresariales irresponsables y abusivas.

Todo ello ha dado lugar a la generalización del debate sobre la responsabilidad social de las empresas, que si bien ha ido parejo a la evolución de las compañías, desde su aparición como fórmula económica organizativa, en el ámbito académico, empresarial y económico, resurge con fuerza y cala en amplios sectores de los medios de comunicación y de la opinión pública a mediados de los años 90, como consecuencia de los escándalos antes mencionados y de las reacciones de indignación lideradas sobre todo por el tercer sector.

El historiador americano Thomas F. Mc Mahon ha establecido dos periodos en el desarrollo del concepto de responsabilidad social corporativa (RSE).

El primero desde finales del siglo XIX corresponde a la reflexión sobre el papel de la ética y los criterios morales en la gestión empresarial. El segundo, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, gira en torno al papel y las responsabilidades sociales de las empresas, generando un intenso debate académico, político y cultural. En este periodo se publican los principales trabajos de la fundamentación teórica de la RSE y la relación entre empresa y la sociedad se consolida como disciplina económica.

En los años 80, la ética en los negocios adquiere una posición dominante en el panorama de la reflexión teórica y de la discusión pública sobre las responsabilidades empresariales y el principio de autorregulación empresarial desplaza a las políticas públicas y las regulaciones sociales a que había dado lugar la reflexión sobre la RSE en los 70. Ello se enmarca en Estados Unidos en la contrarreforma administrativa emprendida por Regan en los 80 con el objetivo de liberar las fuerzas del mercado del intervencionismo del Estado.

El número de cursos y cátedras universitarias sobre la ética en los negocios ha crecido espectacularmente desde los años 80. En 1997 una base de datos americana señalaba la existencia de 42 cátedras universitarias en los Estados Unidos y Canadá y 22 en Europa. También las escuelas de negocio han incluido en sus programas de formación de directivos una asignatura de ética y se ha desarrollado extraordinariamente los cursos impartidos en las empresas y en centros de formación profesional dependientes de diversas instituciones como las cámaras de comercio.

El enfoque de los «stakeholders» o grupos de interés se ha consolidado en los años 90 como la visión dominante en la RSE. Asigna a la Dirección la obligación de gestionar la empresa en función de las necesidades, expectativas e intereses de todos los grupos e individuos afectados por sus actividades: accionistas, trabajadores, clientes, proveedores y las comunidades en que se establecen las empresas.

Este modelo de gestión basado en los grupos de interés establece criterios de respeto y equilibrio entre todos los intereses que convergen en la empresa. La ge-

neralización del término stakeholder se debe a Edward R. Freeman que publicó en 1984 su «Strategic Management: A stakeholder Approach».

A partir de este enfoque, la RSE se identifica con la responsabilidad que se deriva para la empresa de mantener el equilibrio de intereses y distribuir los resultados entre todos los grupos. Se confiere a la empresa un nuevo estatuto como actor social, fundado en la necesidad de una nueva dimensión de la estrategia de la empresa: la gestión de las cuestiones sociales y políticas como otro objetivo más de la empresa.

A mediados de los 90, Hans Jonas contribuyó a avanzar más en la construcción teórica de la RSE. Para Jonas la responsabilidad es un concepto fundamental que constituye una nueva dimensión de la ética. Jonas pone de manifiesto que la responsabilidad no sólo afecta a los propósitos y consecuencias de los actos de los directivos y de las empresas, sino que obliga a realizar actos cuyo fin es el bienestar de los demás: la responsabilidad exige acciones positivas dirigidas a los otros, especialmente cuando el bienestar y el destino de los otros está en nuestras manos. Una responsabilidad que no sólo se proyecta sobre el presente, sino que se orienta y se hace cargo del futuro: la responsabilidad se extiende a garantizar una vida digna para las generaciones venideras.

Esta línea de pensamiento se ha terminado por imponer como forma de afrontar los desafíos que plantea la globalización: el mundo está más interesado en los interrogantes éticos como lo demuestra la creciente preocupación por el medio ambiente, la identificación de la ciudadanía con la acción humanitaria o la creciente solidaridad en la lucha contra la pobreza y la exclusión: la eficacia del discurso basado en la persecución del propio interés ha perdido parte de su influencia.

Así el premio nobel de economía Amartya Sen reivindica el reconocimiento de la pluralidad de motivaciones de los individuos y los valores éticos en la actividad económica frente a las visiones mecánicas que reducen a los seres humanos a un puro sujeto de mercado movido exclusivamente por la persecución del máximo beneficio económico. En el análisis de Sen, la realidad social, política y cultural juega un papel mayor en las decisiones económicas racionales de lo que antes se presumía, ya que en la hipótesis de la economía moderna el hombre puramente económico es esencialmente un imbécil social.

Junto a la responsabilidad empresarial impuesta por las leyes y regulaciones, surge un deber de responsabilidad frente a los clientes: se persigue la satisfacción de los clientes a través de sistemas de calidad total destinados a garantizar ésta a lo largo de todo el proceso productivo.

También se ha reconsiderado el papel de las personas en la organización, favoreciendo el desarrollo de estructuras de poder mucho más planas, en las que los trabajadores se reputan otro activo más de la empresa, susceptible de constituir la principal fuente de ventaja competitiva: el capital intelectual de la empresa.

También las empresas han internalizado el respeto al medio ambiente como una faceta más de su responsabilidad, junto con el respeto a los derechos humanos. Han asumido un compromiso con la creación y el mantenimiento del empleo y la elaboración de productos y prestación de servicios de forma responsa-

ble, asumiendo formas nuevas de relación con los empleados. Todo ello les permite realizar una gestión económica más eficaz.

EL PAPEL DE LA EMPRESA EN EL DESARROLLO HUMANO

Si partimos de la base, como hacen algunas ONG, de que la cooperación al desarrollo lleva aparejada un elemento de ausencia de coste para el beneficiario, en estricto sentido, salvo en los casos en que actúa como donante, no cabe decir que la empresa sea un actor de la cooperación al desarrollo, porque su actividad está presidida por el ánimo de lucro, por muy modesto que éste sea. Pero ello no quiere decir que no contribuya al desarrollo de los países menos adelantados.

Las empresas invierten en países en desarrollo, crean tejido productivo de bienes o prestan servicios: transfieren capital, conocimientos, recursos humanos, tecnología y saber hacer técnico, económico, financiero, de Dirección y de gestión. Crean empleo. Forman recursos humanos. Generan beneficios que tributan en el país de destino de la inversión. Fomentan el conocimiento mutuo de personas y países. En una palabra: desarrollan.

Las empresas exportan e importan: generan flujos bilaterales de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los consumidores. A través del comercio se produce renta, que abona impuestos, se crean puestos de trabajos y se adquiere conocimiento de la diversidad cultural del planeta. Favorece relaciones entre las personas y entre los pueblos: aumenta el conocimiento de «los otros»: diálogo intercultural.

Las empresas proveen los bienes, ejecutan las obra y prestan los servicios que los proyectos de desarrollo demandan. Su gestión es la más eficaz: están acostumbradas a la eficiencia operativa, a obtener el máximo partido a los recursos invertidos.

Además las empresas, en su país de origen y en aquellos en los que trabajan, al generar empleo, dotan de rango y función social a los individuos nacionales o extranjeros que las integran.

Las empresas también financian proyectos de desarrollo bien propios, bien llevados a cabo por terceros, otorgan becas para investigación, subvencionan formación, fomentan el voluntariado entre sus empleados, participan donando bienes, servicios o dinero que se traducen en acciones de desarrollo.

Las empresas a través de sus respectivas actividades aportan valor para sus accionistas, empleados, proveedores, clientes, administraciones públicas y para las sociedades en las que están insertas tanto en su país de origen, como en los países terceros en los que se implantan o trabajan. Pero es innegable que ese valor no se distribuye equitativamente y no siempre revierte, a través, entre otros, de los mecanismos fiscales, en subvenir a las necesidades de los más desfavorecidos.

Todas las actividades empresariales anteriores, en una palabra, crean riqueza. El problema es cómo distribuirla para que llegue también a los más desfavorecidos.

Es cierto que tras este aparente altruismo en muchas ocasiones se ocultan poderosos objetivos de marketing o incluso afán de distraer la atención sobre la contaminación que originan o sobre otras malas prácticas empresariales y de mercado en que incurren. Son una forma de lavar la mala imagen o la mala conciencia, pero ¿por qué no aprovecharlo y propiciar que las empresas destinen el 0,7% de sus beneficios a la cooperación? A lo mejor bastaba el empujón de una exención fiscal para impulsar esta iniciativa.

Pero no sólo tienen mala conciencia. Existe, como hemos visto, una tendencia imparable al reconocimiento de su responsabilidad social, impulsada tanto desde dentro de las propias empresas, como por los poderes públicos, que es objeto de un intenso debate entre quienes se dedican a reflexionar sobre la gestión empresarial, los empresarios, los directivos y las escuelas de negocios. Debate al que no son ajenos los propios trabajadores, la opinión pública y los medios de comunicación.

Según una reciente publicación del Instituto de Estudios Económicos sobre la empresa española en el siglo XXI, la implicación de la empresa en iniciativas de carácter social aumenta la competitividad y rentabilidad de la empresa: es una inversión en imagen corporativa y capital humano.

Esta responsabilidad se sustenta sobre la base de la mutua interdependencia que existe entre la empresa y la sociedad: la empresa ejerce un impacto cada vez mayor sobre la sociedad y las creencias, principios y valores de la sociedad condicionan la capacidad de la empresa para prosperar y generar beneficios.

En resumen, la empresa juega un relevante papel en la cooperación al desarrollo nacional e internacional y si bien su participación, objeto de justificadas críticas, dista mucho de ser la correcta y deseable, no por ello debemos descalificar su intervención como agente de desarrollo, sino trabajar para crear las condiciones necesarias de control y autorregulación que vayan paulatinamente corrigiendo las desviaciones.

No debemos olvidar que las empresas son al fin y al cabo organizaciones de personas y al final, como sucede por lo demás en todas las organizaciones, unas actúan de forma más ética y responsable que otras. La culpa no siempre es del otro: conviene abandonar la crítica fácil que destruye y sustituirla por la autocrítica en primer lugar y por la crítica constructiva después que permite avanzar en la dirección adecuada.

LA POSICIÓN DEL PNUD SOBRE EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO

La Comisión sobre el Sector Privado y el desarrollo del PNUD ha preparado un informe para el Secretario General de Naciones Unidas sobre *«El Impulso del Empresariado: el potencial de las Empresas al Servicio de los Pobres»*, publicado el 1 de marzo de 2004.

Dicha comisión inicia su Informe sosteniendo que cualquier programa de desarrollo del sector privado –así como las recomendaciones en materia de ac-

ción y de políticas que lleve aparejadas— debe basarse en la toma de conciencia de que los particulares, las empresas y las comunidades son los protagonistas del ahorro, la inversión y la innovación que conducen al desarrollo.

El sector privado puede mitigar la pobreza al contribuir al crecimiento económico, la creación de empleo y los ingresos de los pobres. También puede potenciar la capacidad de los pobres mediante una amplia oferta de productos y servicios a precios inferiores.

Las PYMES son creadoras de empleo y representan el germen para innovar y emprender. Sin embargo, en muchos países pobres su relevancia es marginal en el ecosistema nacional y muchas de ellas no operan legalmente, lo cual contribuye a extender la informalidad y disminuir la productividad, impidiéndoles el acceso a la financiación y al capital a largo plazo, es decir, a la base sobre la cual levantar una empresa.

La Comisión parte de la base de que la responsabilidad principal para alcanzar el crecimiento y un desarrollo equitativo es de los países en desarrollo y consiste en crear las condiciones que posibiliten la consecución de los recursos financieros necesarios para la inversión.

Las acciones de los responsables políticos condicionan el buen gobierno de los países, las políticas macro y microeconómicas, las finanzas públicas, el sistema financiero y otros aspectos básicos del sistema económico de un país. El reto consiste en capitalizar los avances en la estabilidad macroeconómica y en democracia para poder iniciar reformas que produzcan más cambios en los marcos institucionales que, a su vez, potencian y fomenten el sector privado.

La Comisión señala que estas acciones precisan la colaboración de diversos actores: gobiernos, instituciones multilaterales que trabajen para el desarrollo, sector privado y asociaciones. Y recomienda acciones en tres áreas concretas: En la esfera pública, en la esfera público privada y en la esfera privada. Respecto de esta última, se propugna la movilización de capacidades y recursos. También cree que el sector privado —y, en especial, las grandes empresas locales y multinacionales— debe darse cuenta de que puede contribuir a la aceleración del desarrollo económico y a la mitigación de la pobreza.

Las acciones requeridas para el sector privado son las siguientes:

- Encauzar la iniciativa privada en actividades de desarrollo. Creemos, señala la comisión, en el tremendo potencial del sector privado para contribuir al desarrollo por medio de su conocimiento, especialización, recursos y relaciones. Explotar este potencial implica un aumento de la concienciación y visibilidad del amplio abanico de contribuciones privadas, actualmente dispersas y desconocidas, y establecer una infraestructura que las encause eficazmente. Este fin puede conseguirse mediante una nueva organización privada central que actúe de punto focal y asocie los conocimientos, servicios y recursos privados con las necesidades de tales bienes en los países en desarrollo, especialmente por parte del sector privado, pero también de organismos gubernamentales.

- Desarrollar los vínculos con grandes empresas nacionales y multinacionales para respaldar a empresas más pequeñas. Los vínculos entre distintos tipos de empresas en los países en desarrollo facilitan un canal eficaz para proporcionar a las empresas locales acceso a mercados, financiación, capacitación y conocimientos técnicos.
Urge dedicar esfuerzos a la mejor integración de las multinacionales con la pequeña y mediana empresa, y fortalecer los vínculos interiores dentro del ecosistema, tales como los que unen a microempresas distribuidoras con grandes empresas nacionales. Se precisa la colaboración de las distintas partes para que este objetivo se materialice; el conjunto de actividades necesarias para que los vínculos sean duraderos engloba desde la información y los conocimientos técnicos hasta la asistencia a escala operativa.
- Fomentar las oportunidades de negocio en la base de los mercados piramidales. Otra acción vital que deben acometer tanto el sector privado nacional como el internacional consiste en reconocer las necesidades de los mercados de la base de la pirámide y crear soluciones innovadoras para satisfacerlas. Estos esfuerzos deben venir impulsados principalmente por los incentivos de los mercados en expansión y las nuevas oportunidades de negocio. La interacción dentro del ecosistema nacional probablemente dé lugar a cambios paralelos en el comportamiento económico de los eslabones de la cadena, desde los negocios informales hasta las pequeñas y medianas empresas y sus financiadores. Esto es importante para potenciar la capacidad de los pobres. Podría resultar muy valiosa la creación de un mecanismo de cuantificación de resultados de modo que las multinacionales y otras grandes empresas pudieran medir su rendimiento en lo que se refiere a la creación de mercados rentables para consumidores pobres.
- Fijar normas de referencia. El sector privado debe adoptar un compromiso serio con el desarrollo sostenible, prestando especial atención a la gobernabilidad y la transparencia de las empresas. Hemos destacado a empresas que han triunfado trasladando el debate del desarrollo a sus propias economías y creando un consenso político que les facilite a los gobiernos la expansión y el crecimiento de un sector privado pujante. Este cambio tendrá lugar cuando los órganos directivos resuelvan adoptar la actitud pionera de ser líderes en esta tendencia, respondan a las necesidades del desarrollo social y establezcan nuevos modelos que manifiesten el valor de la sostenibilidad. Abundantes empresas grandes en los países en desarrollo de hoy en día son también multinacionales, desde el punto de vista de que sus operaciones ya no constriñen a su país de origen. No obstante, sí que desempeñan un papel distinto en el seno de sus economías de origen, y son percibidas de forma diferente a las multinacionales tal como se conciben tradicionalmente. En su caso, empresas tan destacadas deberán comprender el amplio marco en que operan, y trabajar activamente para crear el nuevo consenso que proponemos. Muchas de las

iniciativas de sostenibilidad comentadas en el presente informe tienden a implicar a grandes multinacionales, pero lo cierto es que iniciativas semejantes, y las ramificaciones de iniciativas mundiales que impliquen al sector privado local, pueden ser muy eficaces para redefinir las funciones de las distintas partes en el proceso del desarrollo.

CÓMO INVOLUCRAR AL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO

La Comisión del PNUD, en su informe al Secretario General de Naciones Unidas, propone:

- Orientar a las empresas hacia el mercado que constituyen los 4.000 millones de personas que conforman la base de la pirámide de la población mundial, que posee unos ingresos inferiores a 1.500 dólares USA. Es un atractivo mercado en el que comercializar sus bienes y servicios. Invertir y participar en estos mercados puede convertirse en una opción estratégica importante y puede generar ventajas competitivas frente a los competidores a medida que avance el siglo XXI.
- Aumentar vínculos y redes entre empresas: puede ofrecer muchas ventajas:
 - Posibilitar la transferencia de capacitación, tecnología y calidad.
 - Garantizar que las inversiones extranjeras directas tengan efectos indirectos positivos.
 - Atraer empresas al sector formal.
 - Crear capacidad para regular transacciones a través de contratos mercantiles.
 - Abrir los mercados y el suministro a las empresas más pequeñas a través de redes de socios mayores.
 - Aumentar la capacidad de las pequeñas y medianas empresas de dichas redes para conseguir financiación en condiciones comerciales.
 - Mejorar los salarios, las condiciones laborales y la productividad de las empresas locales.
 - Aumentar la oferta y reducir los precios para los consumidores más modestos introduciendo en el mercado una gama más amplia de productos.

Estas redes, que pueden incluir relaciones verticales en la cadena de valor y agrupaciones horizontales, tienen asimismo un enorme potencial aunque, hasta el momento, su impacto ha sido limitado y se ha concentrado en unos cuantos países en desarrollo, como Brasil, China, India y Malasia. En los países del África Subsahariana, se dan pocas transacciones comerciales entre grandes empresas, multinacionales y pequeñas empresas locales. Un estudio de cinco empresas extranjeras y treinta y seis locales en Kenia mostraba que ninguna de las filiales de las multinacionales se comprometía con proveedores locales.

Un buen ejemplo de las posibilidades de un ecosistema privado es el de Hindustan Lever Ltd., fabricante de productos alimentarios y de higiene personal y para el hogar de la India. Su ecosistema se compone de 80 instalaciones industriales, 150 proveedores de empresas pequeñas y medianas que ofrecen empleo a hasta 40.000 personas, 7.200 distribuidores exclusivos, 12.000 mayoristas y minoristas, 300.000 propietarios de tiendas y 150.000 empresarios particulares que venden sus productos en aldeas remotas, una cifra que muy probablemente crecerá hasta el millón, según las expectativas actuales.

Trabajando con mujeres empresarias, Hindustan Lever está aprovechando el ecosistema para llegar a más de 200 millones de consumidores en zonas rurales. Estas empresarias aprenden todo acerca de los productos, los precios y los beneficios, de forma que pueden asesorar a sus vecinos sobre los productos que venden. Hindustan Lever tiene el potencial de llegar a estos clientes, a los que no podría acceder a través de los canales de distribución convencionales. Este ecosistema basado en el mercado constituye un medio de información para los pobres sobre los beneficios de la transparencia en las transacciones y la necesidad de respetar los contratos con la empresa, ya sean explícitos o tácitos. Esta conexión con el sistema empresarial nacional y mundial disminuye la dependencia de los prestamistas locales y los «dueños de barrio».

Las redes vinculan a los empresarios con fuentes potenciales de financiación, capacitación profesional, socios, proveedores e información. A través de ellas, los empresarios comparten información, valoraciones de los mercados y de la tecnología y conclusiones de sus propias experiencias. También les permite discutir sobre temas de interés común.

Las redes informales basadas en lazos personales, con el desarrollo de los mercados y la aparición de empresas más grandes están siendo sustituidas por redes formalizadas, como las Cámaras de Comercio, las asociaciones de antiguos alumnos, las incubadoras de empresas, las escuelas de negocio, las universidades, que ofrecen a sus miembros apoyo mutuo y concentran recursos y esfuerzos en la defensa de sus intereses comunes.

- Fomentar asociaciones público-privadas para el desarrollo.
- Mejorar la gobernabilidad empresarial: constituye el aspecto clave para luchar contra la corrupción y la mala administración, impulsando los valores de una economía de mercado.
- Fomentar la responsabilidad social de las empresas: Para algunos, la actual tendencia conocida como la «triple cuenta de resultados» —que reconcilia el respeto por el medio ambiente, la equidad social y la rentabilidad financiera— constituye una buena noticia para los negocios. Según ese triple balance, las empresas atienden no solo al valor económico que aportan, sino también al valor social y medioambiental que añaden o substraen. El término aglutina los valores, problemas y procesos que las

empresas deben abordar para minimizar cualquier daño que pueda provocar su actividad y para generar valor económico, social y medioambiental, lo cual implica que la empresa debe mostrar claramente sus intenciones y tomar en consideración las necesidades de todas las partes interesadas: accionistas, clientes, empleados, socios comerciales, gobiernos, comunidades locales y público.

Las posibilidades de tal integración de intereses comerciales y sociales aún están en la mayoría por explotar. Casi todas las empresas que abordaron el desarrollo sostenible con un enfoque visionario experimentaron un empuje o una atracción en esa dirección: el empuje de las expectativas societarias y las demandas de las partes interesadas; la atracción de los mercados emergentes a causa de la mayor competencia por conseguir cuota de mercado en los mercados maduros del mundo desarrollado.

La mayor parte de los esfuerzos se concentraron en modelos tradicionales de carácter filantrópico o benéfico: construir escuelas y centros sanitarios o colaborar con organizaciones culturales y artísticas. Aunque valioso y tal vez necesario, este modelo es más un escaparate que una contribución sustanciosa o sostenible a la vida de los pobres. Puesto que es ajeno al modelo de negocio tradicional, los beneficios se miden en valores intangibles –como la reputación, la reducción de riesgo o la autorización para operar– y no en la triple cuenta de resultados. Equivale a contribuciones financieras a corto plazo, no cuantificables y no justificables. Y los compromisos pueden ser tan perecederos como los cambios en la gestión o el clima empresarial.

En los últimos diez años, ha quedado cada vez más patente que las compañías pioneras que gestionan activamente su impacto en el desarrollo sostenible consiguen un mejor rendimiento financiero. Las empresas se han visto presionadas por quienes defienden esta filosofía, los sindicatos de trabajadores, los medios de comunicación y hasta los accionistas para que tengan mucho más en cuenta que antes los impactos positivos y negativos de sus actividades. Los derechos humanos, los estándares laborales esenciales y el desarrollo sostenible se están convirtiendo en ingredientes de sus compromisos empresariales. Poco a poco están aprendiendo a ponerlos en práctica a través de sistemas de gestión y prácticas contables más flexibles, y están informando de sus éxitos y fracasos al público mediante sofisticados informes de responsabilidad social empresarial.

UNIVERSIDAD Y EMPRESA: ¿QUÉ TENEMOS EN COMÚN? ¿QUÉ NOS SEPARA?:

Tras exponer el cambio de paradigma en la concepción de la empresa y la creciente toma de conciencia acerca de su responsabilidad social, veamos las coincidencias y divergencias entre la universidad y la empresa.

Hemos señalado que la función de la empresa es crear valor, satisfaciendo las necesidades de la sociedad, mediante la elaboración de bienes o la prestación de servicios.

Las funciones genéricas de la Universidad son distintas. Según se pone de manifiesto en un interesante estudio publicado en marzo de 2004 por la Comunidad de Madrid, dirigido por Christian Freres y Carlos Cabo, sobre las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Cooperación al Desarrollo, que contó además con el decidido apoyo de la UNED, la Universidad tiene básicamente tres funciones genéricas: formación de alumnos, investigación para crear nuevos conocimientos y la transmisión a la sociedad de valores y conocimientos.

En la sociedad del conocimiento, la Universidad está llamada a desempeñar un papel clave: aportar valor mediante la creación y difusión del conocimiento. Mantener su papel de centros del saber pero con una mayor orientación a la acción, a los resultados, que en la actualidad.

Ambas, Universidad y empresa, se enfrentan a un entorno y retos comunes:

- Son organizaciones de personas, estructuradas según unos principios que Drucker denomina reglas constitucionales, que las conducen a la mejor combinación entre eficacia (conseguir que se hagan las cosas correctas —«to get the right things done»—) y eficiencia (hacer las cosas correctamente —«to do things right»—).

Su primera obligación es la supervivencia como organización eficiente de esfuerzos humanos dirigidos a un fin, para cuyo logro debe haber una política que armonice las exigencias divergentes de una racionalidad administrativa y de una racionalidad de objetivos; que haga posible la adaptación al cambio y el rechazo de la pura conveniencia y que permita la acción local individual al disponer de una norma y de una estructura.

Una de las tareas clave que debe abordar una organización es alcanzar un equilibrio entre los objetivos de la organización y los deseos y necesidades de sus miembros, entre el orden institucional y la necesidad de flexibilidad y de salvaguardar el ámbito de competencias de las personas.

- Comparten responsabilidad social.
- Requieren para su adecuado funcionamiento una óptima dirección y gestión.

Seguimos con Peter Drucker al decir que el gobierno de cualquier organización no consiste en «hacer». Gobernar es tomar decisiones fundamentales y hacerlo eficientemente. Gobernar es incompatible con hacer porque penaliza la capacidad de tomar decisiones. Tanto en el caso de la empresa, como de las Universidades, sus principales responsables tienen las mismas funciones.

La dirección comienza con la fijación de una misión, de unos objetivos y la definición de criterios para medir el grado de su consecución y consiste en la organización de los recursos, de forma que se favorezca la eficiencia y la productividad, dirigiendo los recursos humanos (que constituyen

la principal oportunidad para aumentar la productividad) y determinando la estrategia a seguir para lograr los objetivos.

La dirección y la gestión han de ser creativas, han de permitir asumir riesgos: hay que intentar dar forma al medio en que se desenvuelven, planificando y ejecutando acciones que influyen en su curso y buscando cómo superar las limitaciones impuestas por las circunstancias

La segunda función de la gestión después de la fijación de objetivos es la de dirigir directivos, con el fin de que el todo, los resultados, excedan de la suma de sus partes, los recursos empleados. Dirigir es conseguir que los recursos humanos, las personas, se conviertan en la parte principal de la organización y la mejor manera de motivarlas para que se integren y sean productivas es que cada una dirija a su nivel.

La tercera función es dirigir el trabajo y al trabajador. Esto implica la organización del trabajo de manera tal que resulte lo más adecuado posible para los seres humanos y la organización de la gente de manera tal que trabajen en la forma más efectiva y productiva. También implica considerar al recurso humano como personas, que tienen, a diferencia de otros recursos, control sobre si trabajan, cómo y cuánto y en consecuencia requieren motivos, participación, satisfacciones, incentivos y recompensas, orientación, status y función. Solo la gestión puede satisfacer estas necesidades.

Por último, la gestión ha de entenderse contando con una dimensión temporal. Las decisiones que el directivo toma están relacionadas con el presente y con el futuro: no se puede menoscabar la capacidad de la organización de generar resultados de un modo sostenido en el tiempo; no se puede perjudicar la capacidad competitiva futura de la organización. Hay que gestionar considerando el corto y el largo plazo.

- Están inmersas en un proceso de internacionalización. En el caso de la empresa como una de las estrategias posibles de crecimiento. En el de la Universidad, en opinión de Jesús Sebastián, como medio de obtener una presencia y visibilidad regional o mundial, así como una ampliación de sus espacios de influencia y unos retornos que contribuyan a mejorar su calidad y eficacia. De este proceso de internacionalización nace la vocación de ambas de cooperar al desarrollo, de tomar conciencia de las necesidades del mundo, de ese mundo ancho y ajeno al que se refería el indigenista peruano Ciro Alegría, a las que ni la Universidad, ni la empresa, tras haberlas visto de cerca, pueden permanecer ajenas.
- Gestionan conocimiento. Lo generan y lo difunden. Téngase en cuenta la tendencia de las grandes empresas a crear Universidades Corporativas, como Unión Fenosa, por ejemplo.
- Se enfrentan a cambios en el entorno y han de ser flexibles para adaptarse.
- Desempeñan su función en un entorno competitivo. En el caso de la Universidad, la progresiva reducción del número de alumnos, fruto de la disminución de la natalidad y de las tasas de desempleo de determinados

titulados universitarios (que impulsan en los adolescentes opciones de formación profesional) y el incremento del número de Universidades privadas, hace que aumente la competencia entre ellas para captar alumnos: la escasez de alumnos es una amenaza para la subsistencia.

Para sobrevivir deben:

- disponer de una buena dirección y gestión,
- innovar,
- mejorar de forma continuada su calidad, eficiencia y productividad,
- ser autosostenibles financieramente.

- Fomentan valores.
 - Comparten el objetivo de desarrollo humano. Son organizaciones de personas con principios y creencias comunes.
 - Actúan como agentes del desarrollo. Sin embargo, este «campo de juego» común no impide que exista una gran distancia entre ambas o al menos, y a pesar de esfuerzos loables en contra, por ejemplo los de la Fundación Universidad Empresa, así lo percibo: ¿Qué nos separa?.
 - Existe una cierta apatía o desinterés por la actividad mutua, alimentada por estereotipos y prejuicios y sustentada en una falta de credibilidad y desconfianza recíproca.
 - El diálogo no siempre es fácil: las funciones parecen muy divergentes, cuando paradójicamente para que ambas obtengan mejores resultados deberían estar estrechamente relacionadas: las Universidades forman a las personas que han de incorporarse al mercado laboral y deberían retroalimentar el alcance de la formación que imparten, incrementando los conocimientos que demandan las empresas de sus recursos humanos, a partir de la experiencia de las empresas. Las Universidades investigan, pero los resultados de sus investigaciones no suelen tener aplicación práctica. ¿Cuántas tesis en los últimos años han tenido una aplicación práctica o han dado lugar a nuevas empresas? ¿Qué hace la Universidad para fomentar personas emprendedoras que creen nuevas empresas?.
- Las empresas, en continuo contacto con los cambios vertiginosos del entorno, carecen de tiempo suficiente para reflexionar en profundidad sobre lo que está pasando: no pueden comprender a fondo y conceptualizar debidamente la realidad. La Universidad dispone del tiempo, la capacidad de análisis y visión de conjunto de los que la empresa no siempre anda sobrada. Deberíamos esforzarnos en encontrar un lenguaje común.
- La diversidad de funciones origina diversidad de fines, que se interpretan como imposibles de conciliar, cuando lo cierto es que cabría una mayor colaboración en la consecución de algunos si se buscaran sinergias.
 - Los «tempos» son diferentes. La Universidad camina de forma más pausada que la empresa, donde la inmediatez y la necesidad de agilidad en la toma de decisiones imprimen un ritmo mucho más rápido a su acción.

EL ESPACIO COMÚN

Me gustaría dejar planteadas dos preguntas:

De cara a su colaboración en la cooperación al desarrollo, podríamos comenzar por analizar ¿qué necesitan las empresas y qué ofrecen? ¿qué dificultades enfrentan en su relación con la Universidad?, ¿qué necesitan las Universidades?, ¿qué objetivos comunes cabe fijar?, ¿cómo podemos trabajar juntos?, ¿qué plan de trabajo se puede plantear?

Quizás el desarrollo humano sea un buen detonante de una mayor colaboración entre Universidad y Empresa, puesto que la necesidad de contribuir al mismo es un principio compartido.

Todos saldríamos ganando si fuéramos capaces de dedicar tiempo a profundizar en el conocimiento mutuo y en nuestros respectivos problemas y aspiraciones. Solo a partir de la comprensión de las tareas y de la identificación de las necesidades de cada uno, se puede delimitar la aportación de soluciones y los intereses coincidentes. Se trata de diseñar una estrategia de ganar-ganar: trabajar juntos para ganar ambos. Sin duda, nos enriquecería a todos.

DESHACER MITOS

Lo que se plantea, parafraseando a Bernardo Kliksberg, es acabar con el mito de que no es factible la cooperación entre los distintos actores, cuya principal expresión es el supuesto enfrentamiento entre cooperación y economía, entre empresa y sociedad civil o tercer sector o las Universidades. Se requiere lo contrario: la suma. Ningún actor sólo, puede hacer la tarea. La suma a través de alianzas «virtuosas», de todo orden, potencian los recursos reales y maximizan las posibilidades de efectividad. Lo que pueden hacer políticas públicas activas y coherentes, combinadas con el voluntariado, la responsabilidad social empresarial, las acciones de las ONG, la contribución de las Universidades y de otros actores es mucho más que los esfuerzos aislados de los actores.

Hay que tender puentes entre los actores y trabajar en deshacer las resistencias profundas a colaborar: desmontar mitos y prejuicios, buscar intereses compartidos y avanzar hacia una cultura de cooperación que las supere: escoger el camino de la responsabilidad y la solidaridad. El problema de la pobreza no admite postergaciones como otros problemas: Es algo urgente que no puede dejarse para mañana.

LA FINANCIACIÓN AL DESARROLLO: UNA DE LAS CARAS DE LA MONEDA DE LA AYUDA AL DESARROLLO*

Manuel Lorente
*Profesor de la UAM del
Departamento de Análisis
Económico*

INTRODUCCIÓN

La ayuda al desarrollo puede considerarse como una moneda con dos caras. Una de ellas proyecta «la fría imagen del dinero que cambia de manos» impulsado por la palanca de los negocios o de la lucha contra la pobreza; la otra, por el contrario, «esboza las ideas que cambian las mentes». Si no es fácil ceder recursos, limitando los objetivos propios de bienestar de los países ricos, tampoco resulta sencillo adaptar las mentes para entender realidades distintas y distantes, como las de los países en desarrollo, de forma que sus objetivos se establezcan desde el contexto y las prioridades locales.

El abordar el problema del desarrollo desde la cara de la financiación no significa que tenga una prevalencia por esta dimensión cuanto la limitación por arrojar luz sobre otros temas importantes asociados con el complejo mundo del desarrollo. Más bien mi opinión se decanta por dejar a un lado el dinero en tanto que los objetivos de ayuda no hayan sido tratados, discutidos y acordados, aunque sea con la rapidez que exigen las catástrofes. Es decir, esta cara del desarrollo nunca puede venir primero, como a menudo se da en la práctica. Sin embargo, nada hace oírse más que los compromisos financieros.

* El presente artículo fue escrito antes de las catástrofes producidas por el gigantesco maremoto que devastó el sudeste asiático. Si bien las estrategias de lucha contra la pobreza y contra este tipo de fenómenos son diferentes por el contexto de largo plazo y de urgencia en que se plantean, la rapidez y las formas de financiación serán más adecuadas en la medida en que la visión sobre los países afectados sea más solidaria.

En consecuencia, aunque no se aborden aquí los objetivos de desarrollo, que han sido formulados con indicadores precisos como objetivos del Milenio –ODM–, con un horizonte de realización de 2015, no pueden dejarse de lado, ya que precisamente la financiación ha de orientarse a que estos objetivos puedan alcanzarse. En síntesis, la aportación al desarrollo de la década de los noventa puede resumirse en los puntos siguientes¹:

- Se ha producido un progreso continuado hacia los ODM, pero a un ritmo demasiado lento para alcanzarlos en 2015.
- Puede considerarse, en muchos casos, su progreso inferior al de los 70 y 80.
- Gran parte de ese progreso no llegó a los más pobres, que eran para los que estos objetivos estaban pensados.

A nivel global, la mayoría de los objetivos relacionados con el hambre, la salud, la educación y la igualdad de género recibieron durante los noventa la mitad del impulso necesario para lograr los ODM en 2015. Una de las razones importantes del menor progreso durante los noventa, comparado con el de décadas anteriores, es el impacto del virus del SIDA. La huella de esta enfermedad ha hecho descender no sólo los parámetros sanitarios sino del resto de materias, reforzando los efectos negativos de la pobreza².

A pesar de ello, los ODM no son misión imposible: se considera que no es demasiado tarde todavía para poner al mundo otra vez en la senda que permita alcanzarlos. Para ello es necesario que se definan políticas a favor de los pobres cuyos indicadores sociales y económicos aumenten con más rapidez que los del resto, y que los compromisos financieros hagan viables aquellas. Es decir, que se cierre el círculo moviendo la moneda del lado del desarrollo de «las ideas que mueven las mentes» al lado de «el dinero que cambia de manos».

Pero los ODM, que constituyen un compromiso aceptado por todos los países, serán realidad en la medida que cada país y sus ciudadanos los asuman y se esfuerzen por ellos. El artículo tiene dos partes. La primera observa el lado del «dinero que cambia de manos», analizando las tendencias de la financiación al desarrollo, tanto las que se observan a nivel internacional como su contraste con las registradas en España, y la segunda incorpora las conclusiones que saqué de mi participación en el Taller de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado organizado por la UAM en el verano de 2004, que se sintetizan en un desajuste importante entre el nivel de conocimientos y el interés por los temas del desarrollo y que acentúan la necesidad de cultivar y expresar las «ideas que mueven las mentes».

¹ Vandemoortele, Jan. Los objetivos del desarrollo del Milenio (ODM) y la política a favor de los pobres. PNUD. Nueva York. Marzo, 2004

² Esta realidad es especialmente dura en países subsaharianos cuyos parámetros de «esperanza de vida al nacer», entre 1970-75 y 2000-05, han pasado de 50,9 a 44,6 años en Kenya, de 56 a 33,1 años en Zimbabawe, de 53,7 a 46,7 en Sudáfrica, de 44,6 a 39,3 en Rwanda y de 49,6 a 32,4 años en Zambia. Este mismo parámetro ha tenido un progreso, si bien muy lento, entre los países menos adelantados –PMA–, pasando en ese mismo período de 43,7 a 51,4 años. «Informe sobre desarrollo humano 2003». PNUD.

LA FINANCIACIÓN GLOBAL AL DESARROLLO

La pobreza y el desarrollo

Suele ser frecuente abordar los problemas de desarrollo en términos morales. Sin embargo, existen también razones más utilitaristas y egoístas. La incidencia creciente de enfermedades contagiosas, la inestabilidad regional, la degradación ambiental o las luchas civiles *son causadas o exacerbadas por la pobreza y tienen incidencias muy reales y directas sobre el mundo desarrollado*, al tiempo que pueden servir como catalizador del desplazamiento de la población e incluso empeorar aún más la espiral de pobreza. Así mismo, la pobreza, combinada con el colapso en el ejercicio del poder, puede ser también la levadura para el terrorismo internacional y otros crímenes, como el narcotráfico o el blanqueo de dinero. Todas estas cuestiones acaban afectando a la vida cotidiana de los ciudadanos de los países desarrollados y proporcionan un alegato no sólo para ayudar a los demás sino para ayudarnos a nosotros mismos.

Esta visión, ya en 1969, fue la que llevó a la Comisión Pearson a solicitar de los países industrializados que dieran en forma de Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) el 0,7% de su PNB. Es decir, ésta no es una propuesta ni reciente ni de grupos especialmente sensibles a la solidaridad, sino que representa en su propuesta inicial un *mecanismo de autodefensa* interesado que podría compararse, salvadas las distancias, a la creación de la seguridad social por Bismarck para hacer frente a la fuerte inestabilidad que creaban las desigualdades del desarrollo industrial en la sociedad alemana. Sin embargo, pasados 35 años, solamente 5 países –Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Suecia–, que representan apenas el 15% de la ODA de los países ricos, han alcanzado dicho objetivo en 2003³. En el extremo opuesto se encuentra el país donante más importante, USA, cuya ayuda de 15.791 MM\$ supera en más de 8 puntos porcentuales a la de los cinco países anteriores y, sin embargo, su cuota ODA/PIB alcanza sólo el 0,13% –si bien su aportación real en 2003 ha aumentado casi el 17%–. La cuota de la UE, por su parte, alcanzó el 0,35% que ha de verse dentro de una tendencia que no puede aflojarse, pues el compromiso asumido por la UE es el de alcanzar, en 2006, el 0,39%, con un límite mínimo para cada país del 0,33%⁴.

En este contexto, la situación de España se presenta de la siguiente manera: se encuentra entre los países en que la cuota ODA/PIB ha bajado –su cuota en 2003 fue del 0,23% frente al 0,26% del año anterior–, su nivel está diez puntos porcentuales por debajo de la media UE y para alcanzar el mínimo exigido en 2006 ha de crecer, en tres años, por encima del 45%. Es decir, su aportación, *ce-*

³ Para más información, ver Modest Increase in Development Aid in 2003. OCDE 16/04/04). <http://www.oecd.org/document/22>.

⁴ European Council conclusions on the International Conference on Financing for Development. Cumbre de Barcelona de la UE. Marzo, 2002.

teris paribus, ha de aumentar del orden de 900 MM\$ sobre los 2.030 MM\$ que alcanzó su nivel de ayuda en 2003⁵.

Si no va a ser fácil articular este importante compromiso global, de mínimos, en los presupuestos y explicarlo a los ciudadanos, cada vez más sensibles a unos servicios públicos de calidad, lo que no resultaría aceptable de ningún modo sería que este esfuerzo fuera poco productivo para los objetivos de desarrollo por la inadecuación de los instrumentos políticos utilizados.

Tendencias de la financiación al desarrollo

La financiación internacional –DAC–

Lo primero que ha de afirmarse es que la financiación pública al desarrollo (ODA) por parte de los países ricos es escasa. Si cada país del DAC pudiera contribuir con el 0,7% de su PNB a la ODA, ésta ascendería a más de 205.000 MM\$, tres veces superior a los 64.843 MM\$ alcanzados en 2003⁶. Es decir, la capacidad de generar proyectos y servicios en los países en desarrollo tendría una escala muy superior a la actual.

Además de escasa, la financiación ODA está mal repartida. En 1991-1992 la financiación ODA a los países menos desarrollados (PMD) suponía el 0,08% del PNB medio de los 22 países del DAC, mientras que en el año 2002 aquella se redujo hasta el 0,06%⁷. La repercusión de cualquier corte o desaceleración de este tipo de financiación para los PMD tiene peores consecuencias que para otro tipo de países, dada su mayor dependencia de este tipo de ayuda. Si la comparación se hace a nivel de país, la desigualdad de la distribución es todavía mayor. Entre 1998-02, China, el país receptor más importante de ODA, superó los 9.500 MM\$, más de la mitad de la recibida por toda el Africa Subsahariana en 2002.

La efectividad y calidad de la ayuda proporcionada a veces no se orienta a la lucha contra la pobreza. Hay estudios que dejan entrever que una buena parte de la financiación otorgada por los países más importantes del CAD es más bien una palanca de la política comercial, cuyos resultados son a veces controvertidos por el impacto social y medioambiental que generan.

Hechas estas precisiones, la articulación por instrumentos (ver Cuadro 1) de la financiación global al desarrollo ha evolucionado del siguiente modo:

1. *La financiación total neta a largo plazo en 2002, de 85.893 MM\$, se encuentra estancada prácticamente en los mismos niveles que en 1.989, debido al impulso limitado de la ODA y a la fuerte caída de los activos de capital, distintos a la inversión directa privada.* Sin embargo, durante ese intervalo de tiempo se ha cerrado un ciclo espectacular de crecimiento, cuyo punto

⁵ Ver nota 3.

⁶ Datos estimados por el autor a partir de los datos disponibles en Modest increase in Development Aid in 2003. OCDE.

⁷ The DAC Journal Development 2003. Report OCDE. Paris.

de inflexión se produjo en 1998 en que se alcanzaron 193.740 MM\$. El protagonista sin discusión de esa expansión fue la financiación privada, canalizada a través de la inversión directa, cuyo objeto no es precisamente la lucha contra la pobreza.

2. *El crédito, tanto público como privado, no ha dejado de perder peso como forma de financiación a largo plazo.* Las graves crisis financieras del Este Asiático y América Latina hicieron que aumentara la desconfianza y el recelo sobre ciertas formas de endeudamiento como el crédito, hasta el punto que su aportación neta es prácticamente nula o negativa, superando las amortizaciones a las nuevas concesiones de fondos.

CUADRO 1
Cuota de participación de instrumentos de financiación a largo plazo

	España			Dac			Francia			Alemania			Inglaterra		
	89/90	97	02	89/90	97	02	89/90	97	02	89/90	97	02	89/90	97	02
1. ODA	106,7	16,7	20,9	60,3	26,6	67,8	118,2	45,1	116	43,8	29,6	61,0	32,7	17,5	26,2
1.1. Bilat.	63,6	10,3	12,2	43,7	17,8	47,4	92,1	34,2	76,4	29,8	18,4	38,1	18,4	10,1	18,6
1.1.1. Donac.	24,6	7,3	9,4	35,5	17,1	46,3	62,0	35,1	81,9	26,6	17,2	44,7	19,5	9,8	18,0
1.1.2. Pres.	39,0	3,0	2,8	8,3	0,6	1,1	30,1	-0,9	-5,5	3,2	1,2	-6,6	-1,1	0,3	0,6
1.2. Mult.	43,1	6,3	8,7	17,5	8,8	20,4	26,1	10,9	39,6	14,1	11,2	22,9	14,3	7,4	7,5
2. No-OD	-	-	0,7	8,6	3,4	-0,1	14,4	0,7	13,4	12,2	-2,4	42,5	6,8	-0,6	0,0
3. Don. Priv	7,2	1,7	-	5,6	2,8	10,2	3,2	-	-	5,6	4,5	9,4	3,7	1,6	1,9
4. Fluj. Priv.	-13,9	81,7	78,3	25,6	68,9	22,0	-35,7	54,2	-29,4	38,4	68,3	-12,9	56,9	81,5	72,0
4.1. Inv. dir	-	81,7	80,0	32,7	42,3	56,9	26,8	29,7	61,6	14,1	25,3	20,2	52,9	64,5	74,1
4.2. Cr. Priv	-13,9	-	-1,7	3,5	2,1	0	-14,7	-6,9	-30,6	9,0	7,8	3,3	23,8	-	-6,6
4.3. Otros	-	-	-	-10,4	24,5	-34,9	-47,8	31,4	-60,5	15,3	35,3	-36,3	-19,9	17,0	4,5
5. Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Bill. \$US	0,7	7,4	8,2	81,8	182,4	85,9	5,5	14,0	4,7	12,9	19,8	8,7	8,0	19,7	18,8
% (/PNB)	0,17	0,24	0,26	0,32	0,22	0,23	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

Fuente: OCDE. Development Co-operation 2002 y 2003 Report. Elaboración propia.

3. *Las donaciones, tanto públicas como de agentes privados, han sido un instrumento importante y de gran estabilidad cuyo importe fue superior a los 48.500 MM\$ en 2002.* Al contrario que el crédito, su tendencia ha sido positiva y creciente, aumentando su cuota de financiación en más de 15 puntos.
4. *Pero el gran protagonista ha sido la inversión directa privada, que se ha convertido en el flujo más importante.* En 2002 representa el 56% de toda la

financiación al desarrollo y su importe ascendió a casi 49.000 M\$. Por ello, la montaña de financiación entre 1989 y 2002, a la que se hacía alusión anteriormente, se debió al comportamiento de este activo que pasó de 26.717 MM\$ a 94.314 MM\$ en 1999 para reducirse a algo más de la mitad en 2002. Por ello, la inversión privada resulta crucial para entender la financiación al desarrollo durante la década de los noventa, ya que la masa de fondos que ha movido distorsiona en buena medida el efecto de los demás activos.

Así pues, las discusiones internacionales empezaron a filtrar que, *ante el papel limitado y en declive de la ODA, uno de los mecanismos que podía ayudar a mejorar la situación era la inversión privada directa*, ya que parecía improbable que la ODA pudiera canalizar la masa de fondos en magnitud, o a la velocidad necesaria, requerida para mejorar las condiciones de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, esa visión tiene dos limitaciones importantes: por una parte, la inversión privada no tiene como objeto, en general, la lucha contra la pobreza⁸ y, por otra, el ciclo de la inversión extranjera en los países en desarrollo ha profundizado todavía más su caída en 2003.

La conclusión que puede extraerse es que no sólo la financiación al desarrollo es escasa y está mal distribuida sino que su estructura ha cambiado sustancialmente en los últimos quince años y que ello provoca a nivel internacional la lógica preocupación sobre cómo los gobiernos –y el resto de agentes económicos– pueden entonces intervenir rápida y eficazmente para mejorar la situación de pobreza, habida cuenta de la escasez de la ODA, del desplome del ciclo inversor y de los compromisos generados por los conflictos bélicos, como la guerra de Irak o las catástrofes del tsunami en el sudeste asiático.

La financiación española

Dentro de la estructura de la financiación al desarrollo de los países del DAC –Ver Cuadro 1 anterior–, la evolución de nuestro país, entre 1989-02, puede sintetizarse del siguiente modo:

- 1. *El crecimiento de la financiación global, a diferencia del DAC en su conjunto, ha sido espectacular, superior al 1000%*. En consecuencia, su cuota de participación dentro de éste ha pasado del 0,7% al 9,5% y su importe evolucionó de 706 MM\$ a 8.174 MM\$. Tal impulso se explica, en gran medida, por el *bajo nivel* tradicional de la ODA así como por la escasez de instrumentos utilizados a finales de los ochenta. Éstos se limitaban prácticamente a los créditos FAD y a la ayuda multilateral y bilateral centralizada, mientras que la financiación privada canalizaba sólo el escaso crédito a la exportación y la ayuda descentralizada acababa de irrum-

⁸ Existen excepciones importantes, como la realizada por la Fundación Bill Gates que tiene la lucha contra el SIDA, como objetivo básico.

pir con fuerza. La situación actual ha dado un giro de ciento ochenta grados, convirtiéndose la inversión directa en la mayor fuente de financiación al desarrollo, elevándose su cuota hasta el 80%, en 2002.

- 2. *La reducción del crédito ha seguido una tendencia similar a la de los países del DAC, si bien su caída ha sido mucho menor.* Mientras que la aportación neta del crédito público en los países del DAC caía en picado, en el caso de España ha disminuido apenas un 17%, entre 1989 y 2002, es decir de 275 MM\$ a 229 MM\$. Sin embargo, los créditos FAD han dejado de ser el instrumento estrella de la financiación al desarrollo, bajando la cuota de su aportación neta del 39% al 2,8%. Ello ha sido debido a que una parte importante de la cartera ha entrado en período de amortización⁹ y a la fuerte expansión que se ha producido en otros instrumentos, como la inversión y las donaciones —hay países, como Alemania y Francia, cuya financiación ODA, vía créditos, presenta importantes registros netos negativos, del -5,5% y -6,6%—.
- 3. *Las donaciones, impulsadas por la ODA bilateral no reembolsable, se han convertido en un instrumento clave de la financiación al desarrollo, pasando su cuota, en el período considerado, del 23% al 45% y su importe, de 175MM\$ a 769MM\$.*

Si bien el peso de este instrumento se acerca ya a la media de los países donantes, que en 2002 era del 46,3%, no puede decirse lo mismo de las donaciones de agentes privadas inexistentes en nuestro país, mientras que en los países del DAC siempre alcanzaron cifras estimables y, en 2002, su importe se acerca a los 9000 MM\$, absorbiendo una cuota superior al 10%

- 4. Sin embargo, el fenómeno más importante que se ha producido en la financiación al desarrollo durante la década de los noventa ha venido de la mano de la inversión directa privada. La fuerza de su irrupción ha sido de tal calado que ha desdibujado el comportamiento, también singular, de otros flujos, como el del crédito —negativo— o las donaciones públicas —positivo—. Este fenómeno, prácticamente inexistente hasta 1992, canaliza, diez años después, más de 6.500 MM\$, que representan el 80% de la financiación española al desarrollo, a pesar de asistir, desde 1999, a una fase continuada de desaceleración del ciclo inverso. En ese año que marca el punto de inflexión, la inversión privada directa fue de 27.655 MM\$, cuatro veces superior al nivel alcanzado en 2002. Se trata de magnitudes que ensombrecen los diferentes instrumentos públicos y a los que hay que prestar cada vez más atención. Comparando la magnitud y evolución de esta variable con el conjunto del CAD ha destacarse:

- *Que España inicia tarde el proceso inversor externo:* mientras que su aportación era nula en 1992, la cuota de participación de la inver-

⁹ En términos brutos, las concesiones de créditos FAD siguen siendo un instrumento importante pues su importe en los últimos años está siendo del orden de los 600 MM\$.

sión en el CAD era ya de gran entidad, superior al 32% de la financiación a largo plazo.

- *Que el perfil básico del ciclo de esta variable es similar, pero con crecimientos y caídas más pronunciadas en el caso de España:* en los países del CAD, el máximo de 94.314 M\$ se alcanzó también en 1999. Ello supuso en la fase ascendente un crecimiento, desde 1989, del 250% y una disminución, de -48%, en la fase descendente hasta 2002. En esos mismos intervalos la inversión privada española tuvo un recorrido de 0 a 27.655 M\$ pero, en la fase descendente, la caída fue mucho más pronunciada registrándose una disminución hasta el 2002, superior al 75%.
- *Que esa mayor verticalidad que presenta la inversión española puede interpretarse más como el reflejo de un indicador cíclico coyuntural a corto plazo y, en consecuencia, con menor estabilidad de la supuesta para este tipo de activos, y*
- *Que se concentra básicamente en países de América Latina y en sectores en los que España es más competitivo como los financieros y los de telecomunicaciones.*

Este fenómeno habrá de observarse con atención y cuidar esta primera fase de expansión ya que no tiene la raigambre de la inversión privada en los países del CAD —en 1989-90, cuando este fenómeno era inexistente en nuestro país, las cuotas de inversión privada en Alemania, Francia e Inglaterra eran, respectivamente, del 14,1%, 26,8% y 52,9%—.

Así pues, de la comparación de la evolución de la financiación española al desarrollo en relación al conjunto de países del DAC puede concluirse:

- Que así como la financiación global del CAD permanece estancada al nivel del comienzo del período considerado, la ayuda española ha tenido un crecimiento notable, pero partiendo de niveles absolutos bajos y con un parámetro ODA/PIB sensiblemente por debajo de la media de la UE.
- Que la parte de financiación pública es escasa. Tanto a nivel internacional como español se está muy lejos de alcanzar el objetivo del 0,7%.
- Que el crédito ha perdido su protagonismo en la aportación de nueva financiación, de forma que los países pobres aparecen como acreedores respecto del CAD. En España no se llega todavía a esa situación por la resistencia en su caída de los créditos FAD.
- Que las donaciones han sido el elemento más dinámico de la ODA, si bien en el CAD su peso y tradición ha sido mayor así como el componente privado de las mismas. Este último fenómeno es prácticamente inexistente en España.
- Que la inversión privada ha sido el instrumento estelar que arrastra, por su envergadura, la tendencia de la financiación global. Así ha ocurrido también en el caso español, con la salvedad de que también

es un fenómeno más reciente y su ciclo es más explosivo que para el CAD en su conjunto. En la actualidad es preocupante la larga duración de su fase descendente. Ello necesariamente afecta a los países en desarrollo, cuya atracción canaliza una cuarta parte de ese activo y que en períodos de contracción tiende a concentrarse en países con mercados potenciales más importantes como el de China, limitando así la potencialidad de otros países en la lucha contra la pobreza.

LAS IDEAS QUE CAMBIAN LAS MENTES: LA UNIVERSIDAD Y EL DEBATE SOBRE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La reflexión anterior ha intentado expresar la magnitud de la cara del dinero que cambia de manos, fluyendo de los países ricos a los países en desarrollo, así como los mecanismos más importantes que canalizan ese cambio. Se ha visto que la financiación es escasa, está mal repartida y que tiende a veces a reflejar la prioridad del interés económico y comercial de los países donantes. Ello precisamente facilita la pervivencia de la sima existente en este comienzo de siglo entre los países ricos y pobres así como la inestabilidad de un equilibrio precario e injusto.

Pero esta cara del desarrollo nunca puede venir primero, como a menudo se da en la práctica, porque el verdadero cambio es en último término un acto de libertad, no un acto de ajuste a reglas y condiciones asociadas al «dinero que cambia de manos». A este respecto, si es importante conocer el entramado financiero de ayuda al desarrollo más importantes son las ideas que se desarrollan con los recursos disponibles. A finales de 2004 un ejemplo de ello nos lo brinda la intención del Gobierno de aumentar, del 0,23% al 0,30% para 2005, el coeficiente ODA/PIB. Ello implica un incremento superior al 30% que se produce por el sacrificio de los ciudadanos en otros gastos y nos sitúa en la senda de ayuda de la UE. Ha de reconocerse, sin lugar a dudas, el mérito de una transferencia tan importante de dinero hacia el desarrollo —en el caso de que se lleve a cabo—, pero ha de ir necesariamente acompañada de un plan que exprese nuestras preferencias en la lucha contra la pobreza —en qué medida interesa América Latina en relación a la África Subsahariana, por ejemplo—, a partir de nuestras posibilidades, de la realidad de países/sectores en que se va a actuar y del contexto internacional en que se mueven los países donantes. Ello es mucho más complicado que un ajuste presupuestario pues puede suponer no sólo romper rutinas muy instaladas sino cambiar ideas que intentan expresar visiones nuevas medibles, fijar objetivos conocidos desde el contexto y las prioridades locales —por más que el pensamiento ha de ser global la acción es siempre local—, formular objetivos intermedios cuyo seguimiento con indicadores fiables facilite el logro de los objetivos últimos y ser capaz de asumir un liderazgo con la necesaria asociación con el sector privado.

Ése es precisamente el debate pendiente de producirse en la sociedad, y complementario del de los presupuestos, y en el que la Universidad junto con

otros sectores, como el político, empresarial, o de organizaciones sociales, ha de intervenir tanto por la calidad del nivel de conocimientos necesarios como por el desafío que suponen para el futuro los desequilibrios actuales del desarrollo. Los anuncios reiterados de los responsables políticos actuales de la apertura de un *proceso de reflexión y revisión sobre el sistema de cooperación española*^{10, 11} podían haberse considerado como una incitación pero apenas han tenido el eco necesario en el debate social¹².

Sin embargo, existe una sensibilidad en la ciudadanía sobre la cooperación al desarrollo, como muestra el incremento de la financiación no reembolsable descentralizada y la multiplicación de actos públicos, a la que ha de darle una satisfacción eficiente. La UAM, en su programación del verano de 2004, organizó un Taller sobre Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, en el que mi participación no se limitó a analizar y debatir sobre los créditos FAD sino a intentar crear un ambiente de intercambio de ideas y experiencias sobre cooperación. Ello tuvo como fruto la elaboración de una encuesta relacionada con temas de financiación al desarrollo y cuyos resultados son muy reveladores y pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- *Existe una especie de restricción de conocimientos o problema conceptual.* Creo que éste es un fenómeno general pero que resulta más chocante cuando se encuentra en un escenario universitario. Prácticamente nadie sabía qué era el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y los conocimientos sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y sus instrumentos de actuación eran muy imprecisos. Probablemente las mismas preguntas hechas a colectivos políticos o empresariales nos darían respuestas similares y significarían entonces la lejanía mental que existe entre los ciudadanos y la articulación institucional de la cooperación.
- *Sin embargo, se da una gran sensibilidad y precisión al relacionar los instrumentos de financiación y la pobreza.* Existe una opinión generalizada en que el objetivo prioritario de la AOD ha de ser la lucha contra la pobreza, que la financiación de proyectos en los países menos desarrollados (PMD) y de renta baja (PRB) ha de realizarse no mediante créditos sino donaciones, que han de corregirse las contradicciones producidas por el

¹⁰ Miguel A. Moratinos. Ministro de AAEE y Cooperación. Congreso de los Diputados. Comisión de Cooperación Internacional y Desarrollo. 8 Junio 2004. «La cooperación hacia otros países surge de la solidaridad de los ciudadanos españoles».

¹¹ Pedro Mejía. Secretario de Estado de Turismo y Comercio. Congreso de los Diputados. Comisión de Cooperación Internacional y Desarrollo. 16 Junio 2004. «Este compromiso solidario busca el desarrollo genuino de los países con mayores carencias, con especial énfasis en la búsqueda de la reducción de la pobreza y el logro de un desarrollo sostenible que suponga una reducción de las desigualdades existentes... El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio participa activamente en este compromiso conjunto de la sociedad española».

¹² Aparte de algunos artículos aparecidos en la prensa nacional, una aportación de interés ha sido recogida en la publicación de Intermón-Oxfam: «La Realidad de la Ayuda 2004-2005». Colección Informes, 29. Octubre, 2004.

mal uso del crédito¹³, que son los exportadores e importadores los que más se benefician de proyectos realizados en países muy pobres, como el Chad o Malawi, y que incluso la financiación concesional de exportaciones a China no ha de hacerse en detrimento de fondos para países más necesitados. Éstas son precisamente las ideas importantes sobre las que ha de girar el debate y que son expresadas desde la intuición que proporciona la sensibilidad hacia el desarrollo y no del conocimiento de las formas sociales –instrumentos, competencias o agentes– que lo interpretan en la realidad, a menudo llenas de rutinas que se acomodan mal a una realidad cambiante.

Como se ve, existe un desajuste importante entre el nivel de sensibilidad y conocimiento, por una parte, y de sensibilidad y realidad, por otra. La responsabilidad social, entonces, de la UAM no será tanto intentar dar el 0,7% de su presupuesto para el desarrollo cuanto elevar el nivel de conocimiento y análisis del desarrollo e influir en la realidad participando activamente en el debate social. Así pues, si la opinión de los estudiantes que participaron en el Taller sobre Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la UAM tiene algún significado, como expresión de la solidaridad de los ciudadanos, y las declaraciones de los políticos, a las que se ha hecho alusión anteriormente, fijan los criterios y desarrollan los instrumentos de actuación, éstos han de procurar abordar el problema teniendo en cuenta el realismo de aquella opinión ciudadana y su sentido en el contexto de las tendencias internacionales, sin perderse en otro tipo de disquisiciones internas que actúan a menudo más como frenos que como impulso para el cambio de las ideas.

¹³ «Nos parece mal, o muy mal, que algún país subsahariano se haya convertido en acreedor neto de España, debido a que sus obligaciones de pago por deudas contraídas sean superiores al dinero que reciben en forma de donaciones o de créditos. *Ésa no es una situación normal que ha de estudiarse y corregirse, incluso condonando la deuda*». Opinión expresada por el 84% de estudiantes que participaron en el Taller sobre Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Autónoma de Madrid, verano 2004. El 16% restante daba una respuesta más bien escéptica: «*Son cosas que pasan y para eso está el Club de París*».

ADMINISTRACIÓN, ORGANISMOS
INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD
Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO Y LA COMUNIDAD DE MADRID

Santiago de Miguel¹
*Dirección General de Inmigración,
Cooperación y Voluntariado.
Comunidad de Madrid*

INTRODUCCIÓN

La cooperación española para el desarrollo ha experimentado una transformación importante en la última década. Uno de los motivos de esta evolución fue la demanda social de mayor solidaridad internacional expresada entre los años 1993 y 1994. La crisis de los Grandes Lagos en África y la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Madrid fueron sus causas coyunturales. La realidad de fondo era, y sigue siendo, un contexto internacional marcado por el incremento de personas que viven en situación de pobreza. La reacción ciudadana se plasmó en numerosos iniciativas, entre ellas cabe destacar: dos huelgas de hambre, la acampada en el Paseo de la Castellana durante semanas, la constitución de la «plataforma 0,7» con su eslogan «0,7 ya», la campaña de la CONGDE «0,7 Sí» y otras. Hay

¹ Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid, Especialista en Cooperación para el Desarrollo y Master en Desarrollo y Ayuda Internacional por la Universidad Complutense de Madrid. En el momento de la elaboración de este documento realiza funciones de asesor técnico de la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado. Cuando se produzca la publicación de este artículo dicha Dirección General se habrá transformado en la Dirección de Cooperación para el Desarrollo integrada en la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación que a su vez dependerá de la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid.

Las opiniones vertidas en el artículo son responsabilidad única y exclusiva de su autor.

que señalar que la comunidad universitaria fue parte activa de esta movilización social.

A la reacción ciudadana le siguió la reacción de las ONGD, de los partidos políticos, de las instituciones y, en general del conjunto de entidades que realizan cooperación para el desarrollo.

En el caso de los partidos políticos, en un contexto previo a las elecciones de 1995 a nivel autonómico y local, se comprometieron en la institucionalización y el incremento del apoyo a la política de cooperación para el desarrollo. Esto se materializó en la apertura de espacios de diálogo entre la administración y distintos agentes de la sociedad civil, incluidos expertos procedentes del mundo académico, la legislación en la materia, la planificación y, en general, mediante el incremento de la ayuda oficial para el desarrollo por parte de la administración autonómica y local.

Por otro lado, se produjo el significativo crecimiento de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), de su actividad, y de la acción en cooperación para el desarrollo de todo tipo de entidades. Entre todas ellas se encuentran las comunidades universitarias que a partir de su propio esfuerzo y/o con el apoyo de las administraciones públicas son protagonistas en algunas áreas de la cooperación española para el desarrollo.

La Comunidad de Madrid debe, de acuerdo a la Ley 13/99 de cooperación para el desarrollo, facilitar y fomentar la implicación de la universidad madrileña. Y el reto de la universidad es identificar y potenciar los esfuerzos que ya realiza y el papel que le corresponde de acuerdo a su naturaleza y capacidad genuinas. Se trata en primer lugar de un reto institucional, de carácter interno, y en segundo lugar interinstitucional, en cuanto a que la alta dosis de complementariedad que la universidad puede aportar al esfuerzo de los demás actores. Esto es lo que debería plantearse por lo menos en las universidades madrileñas y entre éstas y la Comunidad de Madrid.

La resolución de problemas interdisciplinares, derivados de la pobreza para alcanzar objetivos de desarrollo, requiere de una amplia gama de conocimientos y mecanismos, y la capacidad de complementar los distintos esfuerzos realizados por las poblaciones y agentes de los países en vías de desarrollo. Las capacidades que las universidades de la Comunidad de Madrid pueden aportar representan una condición necesaria para el avance en la lucha contra la pobreza y la búsqueda del progreso social, político y económico.

En este artículo primero vamos a tratar de mostrar las señas de identidad de la política de cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid y las posibilidades de participación de la universidad, en segundo lugar presentaremos brevemente las características de la cooperación universitaria para el desarrollo, en tercer lugar nos referiremos a la colaboración de la universidad y la administración pública y, por último, presentaremos algunas consideraciones sobre dicha colaboración de cara al futuro inmediato.

LA COMUNIDAD DE MADRID: ALGUNAS SEÑAS DE IDENTIDAD DE SU POLÍTICA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La institucionalización de la política de cooperación para el desarrollo ha sido un logro, una asignatura aprobada por la Comunidad de Madrid al final de los noventa, que ha puesto las bases de su política de cooperación para el desarrollo para el siglo XXI.

En 1999, la Asamblea de Madrid aprobó la Ley 13/99 de Cooperación para el Desarrollo² que «...regula el conjunto de recursos y capacidades que la Comunidad de Madrid pone al servicio de los países en desarrollo, con el fin de contribuir a su progreso humano, económico y social, y cuyo objetivo último es la erradicación de la pobreza en todas sus manifestaciones». Ésta Ley asume como propios los principios, objetivos y prioridades de la Ley 23/1998 de Cooperación de Internacional para el Desarrollo del Estado Español.

Con esta Ley, la Comunidad de Madrid se suma con su esfuerzo a la tarea de conseguir un objetivo que se le resiste a la humanidad³, y al que pretende contribuir mediante dos estrategias fundamentales: la primera es de asociación con los beneficiarios y la segunda consistente en el establecimiento de mecanismos de colaboración con distintos tipos de organizaciones e instituciones en los países y en la región de Madrid.

Una vez señalado el objeto y objetivo de la Ley 13/99 podemos señalar algunos aspectos destacados:

- Introduce la necesidad de planificar la ayuda tanto a nivel anual como cuatrienal, lo que representa un cambio cualitativo importante, ya que con anterioridad no había una orientación estratégica de la ayuda aprobada por el Consejo de Gobierno y por la Asamblea de Madrid como establece la Ley 13/99 a la hora de definir el papel de cada órgano.
- Introduce el compromiso de fomentar la cooperación para el desarrollo entre distintos tipos de agentes sociales, sumándose al impulso y al esfuerzo que ya venían realizando, y entre ellos cita expresamente a las universidades.
- Señala áreas de actuación preferente en los países entre las que podemos destacar aquellas en las que la implicación de la universidad podría ser más relevante: la educación, la cultura y el apoyo institucional –sobre todo de las instituciones homólogas–.

² A la Ley 13/99 y a la cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid se puede acceder a través de www.madrid.org/cm_cooperacion

³ En la década comprendida entre 1988, año en el que se constituyó la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Comunidad de Madrid comenzó a establecer sus primeros acuerdos de cooperación, y el año 1998, año anterior a la Ley 13/99, hubo un incremento del 20% en el número de personas en América Latina y el Caribe con menos de un dólar diario, en situación de pobreza, según el *Informe sobre desarrollo mundial 2000/2001* Banco Mundial.

- Señala áreas de actuación preferente en la Comunidad de Madrid en las que la función de la universidad puede ser determinante:
 - la educación y la sensibilización de la opinión pública,
 - la difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sobre la situación de los países y sobre la propia cooperación para el desarrollo,
 - el fomento de la implicación en las tareas de cooperación para el desarrollo de las diversas organizaciones civiles o de la población madrileña en general.
- Adjudica la responsabilidad de la coordinación de la ayuda a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, ya que alberga la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado. Esa labor la debe desempeñar hacia el interior de la administración regional, así como con otros agentes: ONGD, Ayuntamientos, CC.AA., AECI y Unión Europea.

El primer Plan General de Cooperación para el Desarrollo ha cubierto el periodo 2001-2004. A este primer Plan, junto a la Ley/99, le correspondió marcar la dirección de la política de cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid. El primer Plan General tradujo en principios operativos las dos ideas guía de la cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid señaladas más arriba: la asociación para el desarrollo y el enfoque de cooperación descentralizada. Este Plan reconocía a las universidades presentes en la región como una de las destacadas ventajas comparativas de la Comunidad de Madrid. Definió el marco estratégico y las prioridades geográficas. El marco presupuestario, los potenciales socios, entre los que se incluía la universidad, y la descripción de los mecanismos de programación y gestión conforman el contenido del Plan General.

Los principios operativos del primer Plan General del periodo 2001-2004 han marcado las señas de identidad de un modo de hacer cooperación para el desarrollo:

- Una cooperación que tome en consideración las respuestas ya dadas por la población y las instituciones de los países.
- Se fundamentará en el diálogo y la asociación para el desarrollo.
- Las actuaciones se entenderán en el marco de un proceso, que tome en cuenta la búsqueda efectiva de resultados.
- Las actuaciones potenciarán la descentralización de acciones y la participación de agentes.
- Las acciones se apoyarán en la experiencia acumulada y las capacidades que la Comunidad de Madrid como región pueda aportar.

Estos principios encierran una lógica, un modo de realizar la cooperación para el desarrollo. La cooperación externa debe partir del conocimiento de las respuestas propias de los interesados y requiere de diálogo de calidad y de confianza con los socios. Esto legitima la ayuda y es básico para compartir la definición de los objetivos de desarrollo a partir de los cuales establecer los compromisos entre los socios y otros agentes involucrados. Ese compromiso debe implicar la experiencia y las capacidades de la Comunidad de Madrid para insertarlas en

el ciclo de gestión de la ayuda y alcanzar resultados en el marco de procesos de desarrollo de medio y largo plazo. La universidad concentra unas capacidades particulares de la Región, pertinentes para los procesos de desarrollo y de educación para el desarrollo.

El Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2001-2004 tomó como referencia la reflexión y las reformas que las agencias bilaterales y multilaterales habían emprendido a raíz de la crisis que la ayuda oficial al desarrollo, a nivel mundial, sufrió en la década de los noventa debido, entre otras causas, a su falta de resultados. Este fue el motivo por el que la Comunidad de Madrid incluyó una serie de requisitos que se debían dar para llevar a cabo una ayuda eficaz:

1. El fortalecimiento de la capacidad de la Comunidad de Madrid para llevar a cabo la cooperación para el desarrollo.
2. La mejora y el incremento de la investigación aplicada al desarrollo y a la cooperación para el desarrollo, a partir de la internacionalización de los centros especializados en esta materia, mejorando la oferta de formación, divulgando estudios e investigaciones y promoviendo reflexión abierta.
3. La educación para el desarrollo.

En el caso de la investigación aplicada el papel de la universidad es clave, mientras que en los otros dos: fortalecimiento de la Comunidad de Madrid y educación para el desarrollo puede jugar un papel relevante como fuente de asesoramiento, de apoyo y como entidad que puede integrar la educación para el desarrollo en su estrategia de formación integral.

En el año 2003 la Dirección General de Universidades y la de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado presentaron el informe *«Las universidades de la Comunidad de Madrid y la cooperación al desarrollo»*⁴. El motivo del informe fue contar con una primera fuente de información que se aproximara a la cooperación universitaria para el desarrollo y favoreciera su incorporación a la política de cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid. Las limitaciones presupuestarias y los cambios de responsables políticos en las dos direcciones generales desde que se fraguó el primer Plan General no permitieron su incorporación efectiva en el periodo 2001-2004.

El Plan General 2005-2008, en proceso de elaboración a la hora de realizar este artículo, parte con mayores grados de holgura para avanzar en la colaboración eficaz con las universidades en materia de cooperación para el desarrollo e identifica áreas de actuación conjunta:

- La promoción de una mayor cooperación interuniversitaria entre centros universitarios del Sur y de la comunidad de Madrid así como el fortalecimiento de la creación de conocimiento aplicado a través de la convocatoria de proyectos de investigación. La difusión de este conocimiento a través de publicaciones, cursos, seminarios y jornadas deberá promoverse a lo largo del periodo 2005-2008;

⁴ Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado y Dirección General de Universidades. Colección Documentos Técnicos, nº 2. 2003. Madrid. La dirección del informe estuvo a cargo de Christian Freres.

- El fortalecimiento de las capacidades y la asociación con universidades del Sur que sean activas en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano en sus países a través de la extensión de sus diferentes acciones académicas;
- El fortalecimiento de la universidad como agente activo y proactivo en las actividades de educación para el desarrollo y sensibilización.

Podríamos resumir estas áreas en la aplicación de conocimiento obtenido a partir de cooperación interuniversitaria para la investigación y en el fortalecimiento de las capacidades de las universidades del sur y de la comunidad de Madrid como agentes de desarrollo y de educación para el desarrollo. Todo ello debe tener como objetivo la lucha contra la pobreza y el progreso humano y debe incidir en alguno de los sectores de actuación prioritarios para el Plan General 05-08:

- Educación.
- Salud, agua y saneamiento.
- Sectores económicos.
- Sociedad civil.
- Administración descentralizada.
- Migración y Desarrollo.

Y en las prioridades horizontales: género y desarrollo, fortalecimiento institucional y sostenibilidad medioambiental.

La cooperación universitaria para el desarrollo y en concreto aquella centrada en los sectores y en las prioridades del Plan General de Cooperación al Desarrollo 2001-2004, es objeto del siguiente punto.

LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO

La universidad es una institución que necesita y alienta la cooperación internacional. La comunidad universitaria es el grupo social más expuesto y dispuesto a la internacionalización, mucho más que la administración regional, y posiblemente más que cualquier otro agente involucrado en la cooperación internacional.

La cooperación universitaria para el desarrollo es un área específica de la cooperación internacional que desarrollan las universidades, ambas han sido apoyadas de manera creciente por las administraciones públicas, incluida la Unión Europea. Esto ha provocado que en las dos últimas décadas las modalidades y formas de cooperación internacional se hayan multiplicado. Por todos estos motivos la delimitación de la cooperación universitaria para el desarrollo es una tarea compleja.

En el informe publicado por la Comunidad de Madrid, C. Freres señala las funciones de la universidad que se proyectan en la cooperación universitaria para el desarrollo:

- La formación.
- La investigación
- La promoción de valores y dinamización social

- Agente de desarrollo (la asistencia técnica, el apoyo institucional a un homólogo y otros)

Pero estas funciones pueden ser aplicadas a la cooperación internacional de la universidad. Algunas de las características que diferencian a la cooperación universitaria para el desarrollo del resto de la cooperación internacional (J. Sebastián: 2000)⁵ de la universidad son:

- Se producen en un contexto de relaciones de la universidad con un socio que presenta un distinto nivel de desarrollo.
- La relación es asimétrica.
- Depende de financiación externa a la universidad
- Los beneficiarios pueden ser muy diversos, no tienen por qué ser sólo universidades.

En el año 2000, el Comité Español Universitario de Relaciones Institucionales (CEURI) junto con la Comisión Delegada de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), diseñó una Estrategia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (ESCUDE) que define como cooperación universitaria para el desarrollo aquella que implica la realización de acciones de desarrollo. Esta estrategia ha sido tenida cuenta por la Comunidad de Madrid desde que su primer Plan General de Cooperación para el Desarrollo en el año 2001.

Desde la perspectiva de la Ley 13/99 de la Comunidad de Madrid la acción de desarrollo fruto de la cooperación universitaria para el desarrollo debe tener como objetivo el progreso humano, social y económico dirigido a erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones. Si tomamos como referencia los principios operativos del Plan General, debe integrarse en procesos de desarrollo y alcanzar resultados para las personas en situación de pobreza. Hoy ya no se entiende una acción de desarrollo aislada por lo que la cooperación universitaria requiere de la asociación con universidades, con otros niveles del sistema educativo, con organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales de desarrollo, con administraciones públicas, con organismos internacionales, y otros, con el objetivo de incidir en el desarrollo social, económico y de las políticas públicas en beneficio de las personas en situación de pobreza.

El diagnóstico de situación de la cooperación universitaria para el desarrollo (J. Sebastián 2000) pone de relieve que es:

- Dependiente de la oferta de ayuda de las Administraciones públicas
- Espontánea. Ligada a iniciativas personales o escasamente institucionalizada.
- Dispersa.
- De dimensión desconocida.
- Escasa visibilidad.
- Sin evaluación.

⁵ Investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas. En el año 2000 participó en el curso de formación especializada sobre cooperación para el desarrollo del Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP).

— Escasamente específica a partir del valor añadido de la institución universitaria.

Las características y el diagnóstico nos indican que:

— Se requiere identificar los esfuerzos que realiza la universidad en materia de cooperación para el desarrollo, sus resultados y el impacto.

— La escasa concertación intra universidad y entre la universidad y otras instituciones, como la administración pública, ha contribuido a la dispersión, la escasa visibilidad y la falta de evaluación, áreas en las que, en general, la cooperación española para el desarrollo debe mejorar.

A continuación vamos a ver en qué ámbitos ha colaborado la universidad madrileña y la Comunidad de Madrid en el marco de su política de cooperación para el desarrollo.

UNIVERSIDADES Y COMUNIDAD DE MADRID: ÁMBITOS DE COLABORACIÓN

El interés de traer aquí casos de colaboración entre la universidad y las universidades es tratar de ofrecer una descripción de la misma que pueda ser de interés de cara a la hora de plantearse cualquier actuación futura. En primer lugar mostraremos la colaboración en materia de cooperación para el desarrollo de carácter puntual, poco institucional desde el punto de vista universitario. En segundo lugar veremos algunos casos de actuación como agente de desarrollo, con un carácter más institucional, entre los que destaca la actuación entre la Universidad Autónoma de León (UNAN-León) y la Universidad de Alcalá de Henares.

Casos de colaboración puntual en los distintos ámbitos

— En la *planificación*. En los dos planes generales mencionados anteriormente han participado miembros de las universidades madrileñas. En los dos casos han aportado una revisión de la literatura y de los avances de agencias multilaterales y bilaterales. En el primero fueron los dos institutos de la Universidad Complutense especializados en desarrollo y cooperación y en el segundo caso el papel ha sido desempeñado por la Universidad San Pablo CEU.

— En la *programación de la ayuda por país y de la educación para el desarrollo*. La Comunidad de Madrid estableció ocho países prioritarios en el Plan General 2001-2004: Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Bolivia, Salvador, Perú en América Latina, Marruecos y Mozambique en África. Este Plan General estableció que se elaborara para cada uno de ellos un plan estratégico de actuación (PEA). Para su elaboración se contó en algunos casos con miembros de la comunidad universitaria: el caso de Perú contó con el aporte de un proyecto de investigación concedido

por la Comunidad de Madrid a la Universidad Politécnica de Madrid, el de Marruecos con la colaboración del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM) de la Universidad Autónoma y en el caso de Educación para el desarrollo se contó con la colaboración de la Universidad Pontificia de Comillas.

- En el ámbito de la *formación* se ha colaborado puntualmente con distintas universidades. Las experiencias más destacadas hasta el momento han sido la celebración de un curso anual en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense —dedicados a financiación del desarrollo, en la cooperación descentralizada como enfoque y en la migración y el desarrollo—, la celebración de las conferencias sobre tecnología y desarrollo humano organizadas por Ingeniería sin Fronteras en el marco de la Universidad Politécnica de Madrid, —enmarcadas en una estrategia mayor de la que forma parte la introducción de asignaturas sobre cooperación para el desarrollo en los planes de estudio—, las distintas jornadas organizadas por el Centro de Estudios sobre Cooperación para el Desarrollo (CECOD), últimamente los talleres sobre cooperación para el desarrollo organizados por la Universidad Autónoma de Madrid en el marco de sus cursos de verano y la realización de prácticas de alumnos de master de tres institutos de tres universidades (Complutense, Carlos III y Pontificia de Comillas) en la Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado.
- En el área de la *investigación*. La cooperación para el desarrollo ha sido objeto preferente de investigación en las convocatorias de subvención de proyectos de investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. En la actualidad el mecanismo ha variado, sin embargo la cooperación para el desarrollo puede ser objeto de investigación, La Fundación MadrI+D perteneciente a la misma Consejería de Educación también puede apoyar proyectos investigación de cooperación universitaria para el desarrollo.
- En cuanto a *educación para el desarrollo* la experiencia se está produciendo a través de cursos, jornadas y de actividades de ONGD ligadas a la universidad. Algunos ejemplos son: Ingeniería sin Fronteras cuyo papel es relevante en el marco de la Universidad Politécnica de Madrid, otros casos son la Fundación CODESPA que junto con el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo CEU constituyen el CECOD. Otros ejemplos son IUVE y el Instituto para la promoción y ayuda al desarrollo (IPADE) con respecto a la Universidad Complutense de Madrid.
- En el ámbito de la *asistencia técnica y la difusión de conocimiento*. Hasta el momento se trata de trabajos puntuales y sin un marco de referencia que suponga una colaboración estrecha con la institución universitaria. Muchas veces podemos calificar como asistencias técnicas aquellos trabajos realizados por docentes o miembros de institutos especializados y que

pueden dar lugar, por ejemplo, a apoyos en la planificación y programación como ya hemos visto o a la evaluación ex ante de proyectos y programas de desarrollo. Aquí vamos a recoger aquellos casos que han dado como resultado la publicación de documentos técnicos o informes dirigidos a mejorar la información y el conocimiento sobre la cooperación para el desarrollo. Se han realizado dos publicaciones de evaluaciones: la «*Valoración y percepción de los centros docentes de la Educación para el desarrollo que llevan a cabo las ONGD*», realizada por personal de la Universidad Pontificia de Comillas y de la Consejería de Educación y la «*Evaluación del proyecto piloto de habilitación laboral del programa de alfabetización y educación básica de adultos de Nicaragua (PAEBANIC)*» llevada a cabo por el Instituto de Educación de la Universidad Centro Americana de Managua. Otra asistencia técnica, en este caso en el marco de la difusión de información sobre la ayuda oficial, es la realizada por la Universidad Complutense de Madrid a través del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación para la elaboración del «*Informe de la Cooperación para el Desarrollo realizada por las Administraciones Públicas Madrileñas*» de carácter anual y del que se han publicado los correspondientes al periodo 1998 - 2002.

Casos de colaboración en el sector del fortalecimiento institucional en los que la universidad juega un papel como agente de desarrollo

Es este otro ámbito en el que ha habido experiencia de colaboración con la universidad madrileña y es aquel en el que la colaboración incluye acciones de desarrollo, es decir aquel en el que la universidad desempeña un papel como *agente de desarrollo*.

Este es uno de los ámbitos en los que la experiencia de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la universidad madrileña, en concreto la Universidad de Alcalá de Henares, ha sido más estable y ha tenido un mayor carácter institucional. La relación entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo comenzó en 1997 y se enmarca en el hermanamiento de dicha universidad con la Universidad de León en Nicaragua con UNAN - León.

El objeto de esta colaboración ha transitado por dos etapas, la primera entre 1997-2001 en la que predominaba un enfoque de dotación de medios técnicos a departamentos de la UNAN-León, fundamentalmente con el objetivo de mejorar la formación y la investigación, mientras que en la segunda etapa, entre 2002 y la actualidad, se ha tendido a que los medios y las capacidades de la UNAN-León se orienten en mayor medida hacia la resolución de problemas de la población complementando los esfuerzos de las ONG y de otras instituciones públicas y se prevé que en 2005 se realice una evaluación de distintos programas aplicados al desarrollo económico y social.

La evolución desde una etapa a otra no se ha producido todavía en su totalidad, pero el cambio es evidente. Los motivos son: el ejercicio de elaboración del Plan Estratégico de la UNAN-León, la madurez y el grado de asociación alcanzado a través de los planes trienales entre UNAN-UAH, a la calidad del diálogo en Nicaragua y en la Comunidad de Madrid entre las tres instituciones, a la entrada en vigor del Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2001-2004 de la Comunidad de Madrid que trajo como consecuencia la elaboración del Plan Estratégico de Actuación en Nicaragua (2002-2004) y al trabajo desempeñado por la experta local de la Comunidad de Madrid en Nicaragua desde marzo de 2003, que trata de facilitar la aplicación efectiva de los principios operativos del Plan General.

Las características más destacadas de este caso de cooperación universitaria para el desarrollo son:

1. Supone un apoyo institucional a un socio universitario que se autoidentifica como agente de desarrollo del país. Por tanto los efectos de la cooperación se pretende que vayan más allá del campus universitario y alcancen a la población excluida.
2. El hermanamiento es integral, ya que se produce entre las dos comunidades universitarias, por lo que implica tanto a personal administrativo y de servicios como a órganos de gobierno, alumnos y profesores.
3. La implicación de los órganos de gobierno de las dos universidades le confiere un carácter político-institucional. En el caso de la UNAN-León la cooperación externa es un eje de su plan estratégico y para la UAH es una de las actividades de mayor importancia en materia de cooperación para el desarrollo y a ella destina la oficina de cooperación con Nicaragua.
4. Se basa en una planificación por programas de acuerdo a distintas áreas de conocimiento (física en ciencias de la educación aplicada a maestros de secundaria, microbiología aplicada al control del agua, bioquímica aplicada a la mejora de los análisis clínicos y desarrollo rural, son sólo algunos ejemplos), servicios universitarios o a actividades culturales.
5. La planificación por programas-áreas de conocimiento permite integrar las ayudas (AECI, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Educación, Comunidad de Madrid, Unión Europea, Consejería de Educación, fundaciones privadas, otras) de manera coherente con los propósitos: institucionales, académicos, de investigación, de desarrollo y de solidaridad con la población en situación de pobreza y pobreza extrema de Nicaragua.
6. El trabajo y la dedicación aportada por los miembros de la comunidad universitaria de UNAN-León y de Alcalá de Henares, en una buena parte voluntario, supera a la ayuda oficial que consigue.
7. El hermanamiento entre universidades propicia un hermanamiento entre ciudades universitarias: León y Alcalá de Henares y ciudades cuna de dos destacadas figuras de las letras: Rubén Darío y Miguel de Cervantes.
8. La asociación entre las dos universidades está sirviendo para que las respectivas ciudades Alcalá de Henares y León, estrechen sus lazos.

Hay distintas publicaciones: planes trienales, evaluaciones de dichos planes y memorias de ejecución que demuestran la dimensión de esta cooperación que supera con mucho lo aportado por la Comunidad de Madrid en torno a 35.000 euros por año, desde 1997 hasta la actualidad. La cifra puede parecer modesta, pero su carácter estable, a lo largo de todo el periodo, es apropiada al enfoque de cooperación por programas-área de conocimiento, que necesitan del medio plazo para ser aplicado y alcanzar resultados. Precisamente lo que le falta a esta experiencia, a todo el esfuerzo realizado por las personas que dan vida al hermanamiento, es la muestra de los resultados alcanzados.

En el momento en que este artículo vea la luz, se habrá publicado un ejercicio de reflexión realizado entre la UNAN-León y las principales universidades españolas que la apoyan: Alcalá de Henares, Zaragoza, Autónoma de Barcelona, Complutense y Valencia. Este esfuerzo ha coincidido con la elaboración del Plan Estratégico de la UNAN-León que ha entrado en vigor en 2004 y va a servir para analizar los avances experimentados por la UNAN-León, principalmente en los últimos siete años, la mitad de los 15 años de trayectoria de cooperación y una reflexión sobre el funcionamiento de la misma. La realización de este balance ha contado con el apoyo económico y la participación de la Comunidad de Madrid y del Instituto Tecnológico de Costa Rica y se han obtenido conclusiones y recomendaciones que ya están siendo aplicadas a la gestión, al grado de aprovechamiento y a cómo se institucionalizan los resultados y se les da sostenibilidad por parte de la UNAN-León. El ejercicio también tiene como finalidad obtener conclusiones para mejorar el modo de hacer cooperación universitaria para el desarrollo por parte de las universidades españolas. Y se espera que al menos una parte de ellas, sino todas, tengan un carácter extrapolable a la cooperación universitaria para el desarrollo en general.

Desde la perspectiva del Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2001-2004 de la Comunidad de Madrid este caso de cooperación universitaria para el desarrollo contribuye a la eficacia y calidad de la ayuda de la Comunidad de Madrid en Nicaragua por distintos motivos:

1. La colaboración de manera descentralizada entre distintas familias de actores es una característica básica del Plan General. La UNAN-León por el hecho de tratarse de una universidad contiene unas capacidades diferentes a las de una ONG nicaragüense o española y a las de las administraciones públicas con las que colabora directamente la Comunidad de Madrid (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Nicaragua con la Organización de Estados Iberoamericanos, las administraciones locales del Dpto. de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid), lo que potencia la identificación de complementariedades entre todos estos agentes.
2. La UNAN de León aceptó el reto que suponía implicarse con otros agentes en acciones de desarrollo y fuera de su propia área de influencia: el Dpto. de León y el occidente del país y sin apoyo adicional específico por parte de la Comunidad de Madrid.

3. En julio de 2003 se firmó un Acuerdo Marco de Entendimiento de carácter interinstitucional que fue suscrito por organizaciones españolas y nicaragüenses, (la mayoría de ellas con acciones de desarrollo apoyadas por la Comunidad de Madrid a través de la convocatoria anual de subvenciones), la administración local y desconcentrada del Dpto. de Madriz, la UNAN-León y la Comunidad de Madrid. La presencia de la UNAN-León y la de la experta local de la Comunidad de Madrid en Nicaragua fueron dos razones, entre otras, que posibilitaron que el acuerdo se alcanzara.
4. La operativización de dicho acuerdo, sin contenido económico, a través de la Comisión Matritense de Complementariedad (COMAC) ha permitido incrementar la calidad de la ejecución de la ayuda mediante la aplicación de los conocimientos técnicos de miembros de la UNAN-León a las ONG locales y a las administraciones durante la ejecución de las acciones de desarrollo.
5. El Acuerdo Marco de entendimiento y su operativización se ha convertido en un activo para el desarrollo de Nicaragua que permite llevar a cabo iniciativas que no han requerido de ayuda externa. Al mismo tiempo que supone un efecto demostrativo para otros actores nicaragüenses de que es posible el entendimiento entre entidades que en algunos casos están alineadas con opciones político-partidistas diferentes.

Esta experiencia de colaboración y de coordinación sobre el terreno entre agentes diversos no ha hecho más que empezar. Lo que ocurre es que ha alcanzado algo muy importante en poco tiempo y es el hecho de que ha generado confianza entre los que participan de esta experiencia. Se necesitaría de un estudio sociológico para determinar sus causas y me atrevería a decir que podría calificarse de buena práctica por haber empoderado y aglutinado a las entidades y a las personas nicaragüenses, mujeres y hombres, que le han dado todo el sentido.

En ese contexto me gustaría resaltar el valor añadido que la universidad aporta a los agentes y al desarrollo. La UNAN-León ha contribuido a poner en marcha un efecto palanca y aglutinador de esfuerzos dispersos, a generar diálogo y puntos de encuentro y a desenterrar y poner en el primer plano de la escena la voluntad de entendimiento por encima de todo, de manera que el objetivo superior sea la búsqueda del beneficio de las personas del Dpto. de Madriz y se hayan dejado en un segundo plano los intereses inmediatos de cada uno.

Otros casos de colaboración

La experiencia que acabamos de mostrar en cuanto a implicación en acciones de desarrollo por parte de la universidad no es la única. Ha habido otras experiencias que aunque no tienen la misma importancia cuantitativa y cualitativa muestran algunos aspectos que resultan interesantes.

- La UAM, a través de una docente de la escuela de formación del profesorado y en colaboración con la ONGD: ECOSOL-SORD, ha apoyado

acciones de desarrollo educativo en El Salvador llevadas a cabo por la Universidad de Centro América José Simeón Cañas (UCA). La actuación se extendió durante tres años, con una cofinanciación de la Comunidad de Madrid inferior a los 90.000 euros a través de la ONGD. La acción tenía como objetivo integrar la educación especial en el sistema educativo mediante la formación de docentes. Al proyecto aportaron sus capacidades y algunos recursos distintas entidades españolas especializadas en educación especial o que apoyan servicios de ese tipo (ONCE, Asociación Síndrome de Down, Fundación Telefónica, Fundación Carmen Pardo Valcarce y otras).

- En otro caso de acción de desarrollo que llevan a cabo los mismos actores principales que en el caso anterior: UAM, ECOSOL-Sord y UCA, también con financiación vía convocatoria de subvenciones de ONGD, se produce la colaboración con otra universidad con sede en Madrid: la UNED. La acción consiste en la formación a distancia de maestros de primaria sin titulación. La UNED realiza el apoyo técnico y metodológico de la formación a distancia.
- La universidad también apoya acciones de desarrollo de ONG de un país del sur. La UAM, por ejemplo, a través de su Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación apoya las acciones de una ONG marroquí y la Comunidad de Madrid la cofinancia bajo su modalidad directa de gestión.
- Las universidades también apoyan iniciativas de las ONGD españolas. Por ejemplo la Universidad Politécnica de Madrid es la que más experiencia tiene en la cofinanciación, mediante subvenciones, de proyectos de desarrollo a ONGD. La convocatoria de subvenciones se publica al igual que su resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid desde que se constituyó el fondo de solidaridad de dicha universidad.

Estos ejemplos los hemos traído aquí para profundizar en la diversidad de posibilidades que se dan dentro de la cooperación universitaria para el desarrollo que muestran una implicación creciente en el desarrollo, aunque cada una por separado pueda adolecer de algunos de los rasgos del diagnóstico de Sebastián.

CONSIDERACIONES DE FUTURO INMEDIATO PARA LA COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En la Comunidad de Madrid se ha abierto un periodo más propicio para la cooperación para el desarrollo en general y para su versión universitaria en particular. A partir de los últimos cambios de gobierno, ocurridos durante 2003 en la mayoría de las universidades y en noviembre de dicho año en la Comunidad de Madrid, los rectores de las universidades y la Presidencia de la Comunidad de

Madrid han concedido mayor importancia a la cooperación para el desarrollo. En 2005 el Gobierno Regional triplicó el presupuesto dedicado a cooperación para el desarrollo respecto a 2003.

La pregunta siguiente es ¿habrá el entendimiento y la concertación necesaria?. La respuesta debe comenzar por decir que es el momento de intensificar el diálogo entre las universidades y la Comunidad de Madrid, de manera que la acción puntual, que ha dominado su colaboración, sin mayores implicaciones en términos generales, pase a convertirse en una acción de gobierno, tanto de la universidad como de la Comunidad de Madrid, que tenga en cuenta las orientaciones estratégicas recogidas en el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008 y las inquietudes de la comunidad universitaria.

No sería descabellado o inoportuno que las universidades madrileñas, a través de la Conferencia de Rectores de las Universidades de la Comunidad de Madrid (CRUMA), y la Comunidad de Madrid se plantearan la posibilidad de incorporar a un representante de las universidades madrileñas a los órganos de consulta⁶ y coordinación de la cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid, del mismo modo que lo hace la Federación de Municipios de Madrid en el Consejo de Cooperación para el Desarrollo y la FONGDCAM en la Comisión Regional.

Esta posibilidad de diálogo y de participación es considerada como algo positivo por otros agentes como las ONGD, que sostienen que «...la falta de diversidad de actores que realmente ejecutan la cooperación madrileña para el desarrollo no reflejan la riqueza social y la pluralidad de agentes con interés en cooperar existente en el territorio»⁷. Aunque no se cita a la universidad, podemos suponer que se encuentra implícita en la consideración. Este es un signo positivo de madurez de las ONGD y coincide con el reconocimiento que la Comunidad de Madrid concede a las universidades y centros de investigación a la hora de identificarlos como una ventaja comparativa de la región en el marco del Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008.

Para aprovechar el diálogo y los espacios de encuentro es necesario poner en marcha los mecanismos universitarios que permitan desarrollar las funciones de cooperación para el desarrollo de una manera más relevante y eficaz a partir del esfuerzo y la labor que ya realizan algunos integrantes de la comunidad universitaria. Así, la institución-universidad contribuiría con su valor específico al desarrollo y a la lucha contra la pobreza de las personas, de las universidades y de otras instituciones, preferentemente de los países señalados como prioritarios por el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008.

La identificación de la cooperación universitaria para el desarrollo y de potenciales capacidades y activos susceptibles de ser dedicados a la cooperación pa-

⁶ Concretamente el Consejo de Cooperación debe ser adaptado a la Ley 13/99 en cuanto a su composición, de acuerdo a su Disposición transitoria única.

⁷ «Análisis de la ayuda oficial al desarrollo en la Comunidad de Madrid» (FONGDCAM 2003).

ra el desarrollo con las que cuenta la universidad es una tarea continua que hay que introducir en los mecanismos de gestión de las instituciones dedicadas para la cooperación para el desarrollo. Esa falta de información supone una limitación de la aplicación de la Ley 13/99 de Cooperación para el Desarrollo de la comunidad de Madrid por tratarse de recursos potencialmente disponibles para la ayuda a los países en vías de desarrollo.

La Comunidad de Madrid también tiene ante sí un trabajo intrainstitucional para actuar de manera conjunta con aquellos órganos de la administración regional con mayor disposición a dedicar esfuerzos a la cooperación para el desarrollo. Por ejemplo, con la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación con la que se coedita el informe: *Las universidades de la Comunidad de Madrid y la cooperación para el desarrollo*, al que ya nos hemos referido anteriormente.

La asociación entre la universidad y la Comunidad de Madrid puede servir de palanca para que otros agentes se alíen o apoyen las iniciativas que surjan de esa asociación. La concentración de capacidades para la formación, la investigación, el desarrollo y la educación para el desarrollo todavía no se ha dinamizado de manera concertada. Esa alianza debería incluir en primer lugar al conjunto de la administración autonómica y a renglón seguido al Ayuntamiento de Madrid, a otras administraciones públicas de la Región, incluida la fuerte concentración de centros de investigación, que dedican esfuerzos a la cooperación para el desarrollo. Esta conjunción de capacidades debería servir para que la Región de Madrid se convirtiera en un espacio de referencia de las funciones de la universidad en el ámbito del desarrollo, la educación para el desarrollo y la ayuda humanitaria antes de 2015. Este sería un particular *objetivo de la cooperación madrileña*.

Esa concertación de esfuerzos y ese particular objetivo deben traducirse en desarrollo, en mejoras para las personas y las instituciones de los países prioritarios, en nuestra contribución específica a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello la cooperación universitaria debe articular estrategias que integren sus distintas funciones (investigación, formación, promoción de valores y educación para el desarrollo, asistencia técnica, agente de desarrollo) y se articule con la política de cooperación para el desarrollo para que se ejecuten acciones eficaces orientadas por objetivos y resultados de desarrollo. En definitiva se trata de alcanzar una mejora de la calidad de la cooperación madrileña, española e internacional y de lograr impactar en el sistema de la ayuda oficial de manera que sea cada vez más eficaz.

El reto consiste en crear mecanismos funcionales de cooperación técnica, tanto dentro de las universidades, y la administración como entre ellas. Para poder aspirar a los objetivos específicos que se planteen las universidades se han dotado de la CRUMA y la Ley 13/99 dotó a las administraciones públicas con la Comisión Regional de Cooperación para el Desarrollo. El Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2005-2006, en su versión borrador de febrero de 2005 a la que nos estamos refiriendo, contemplaba el establecimiento

de un acuerdo marco entre la Comunidad de Madrid y las universidades madrileñas⁸.

La concertación de esfuerzos en la Comunidad de Madrid para conseguir dichos objetivos debería servir también para atraer esfuerzos de los distintos actores públicos dedicados a la Cooperación para el Desarrollo y especialmente la Agencia Española de Cooperación Internacional y EUROPAID. De esta manera se podrían aprovechar oportunidades que se producen dentro del espacio europeo donde la importancia concedida a las funciones de la universidad en la política de cooperación para el desarrollo es mayor.

Por último quiero recordar que toda la colaboración y avance en estas consideraciones carece de sentido si no tenemos en cuenta desde el primer momento a las personas, a las organizaciones y a las instituciones socio de los países en vías de desarrollo. La colaboración entre universidades y administración carecería de sentido sin su liderazgo como agentes de desarrollo.

⁸ El pasado 15 de junio de 2005 se suscribió el Convenio Marco de colaboración entre las universidades madrileñas sobre cooperación para el desarrollo (2005-2008) por el que se pretende reforzar y profundizar la colaboración para la consecución de los objetivos que comparten en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y que se establezcan en el Plan General de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008, en aquel momento en preparación. Las universidades firmantes fueron: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad Carlos III y Universidad Rey Juan Carlos.

LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES LOCALES

Ayuntamientos competentes para una cooperación eficaz

Elvio Dosantos
*Ex-Director del Departamento de
Cooperación al Desarrollo de la
Federación de Municipios de
Madrid*

RESUMEN

El presente artículo, escrito desde la práctica, defiende la cooperación al desarrollo con base municipal (local), como una «nueva» fórmula para lograr mayores niveles de eficacia en la lucha contra la pobreza. Nueva no por reciente, sino por apenas utilizada.

Defendemos una mayor participación de las alcaldías e instituciones municipales en la gestión directa de la Cooperación al Desarrollo. Entendemos que estos poderes locales son, cada vez más, los aliados preferentes de las ONG, universidades y demás agentes de la cooperación en la lucha contra la pobreza y la referencia de eficacia para las agencias y organismos internacionales.

Proponemos como estrategia de mejora de la cooperación estatal, destinar el 25 % de los recursos de cooperación al fortalecimiento institucional de los municipios en los países empobrecidos.

Un ayuntamiento competente o institución homóloga según el país, es hoy imprescindible para mejorar en tiempo y forma las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas y lograr de forma eficaz los objetivos de reducción de la pobreza fijados por las Naciones Unidas para 2015.

Experiencias como la de la «Alianza Madrid-Madrid» promovida por la Federación de Municipios de Madrid ponen de manifiesto la fortaleza de la nuestro planteamiento a la hora de comprobar la capacidad de mejora de los sistemas

de cooperación al desarrollo que tienen los municipios, en este caso nicaragüense y españoles.

La cooperación planteada desde las universidades con un enfoque descentralizado podría ser una fuente constante de generación de instrumentos y estrategias técnicas para la intervención, así como de análisis y evaluación de resultados.

REVALORIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y MUNICIPALISMO

Tenemos que iniciar este artículo refiriéndonos al municipalismo, entendiéndolo por tal ese conjunto de razones que nos hacen ver al ayuntamiento o poder local correspondiente según el país, como la primera instancia de gobierno democrático, y en consecuencia defender su primacía a la hora de gestionar los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida de las/os ciudadanas/os.

Ser la primera instancia de gobierno, la más cercana a los ciudadanos, conduce a la asumida convicción de que es la más capaz de atender sus necesidades, intereses y expectativas, por ser la más capaz de hacer viable su participación democrática en los asuntos públicos.

Son muchos los estudiosos, expertos o no, que afirman la necesidad de revalorizar lo local. Son muchas las organizaciones que defienden que es el ámbito local el más indicado para actuar directamente en la solución de problemas sociales, medioambientales, económicos, de lucha contra la pobreza en general. Son la diversificación de las demandas sociales y la globalización, las dos variables que están revalorizando el papel de los gobiernos locales forzando que estos se atribuyan nuevas responsabilidades sociales.

Es evidente que no son las mismas variables las que determinan esta realidad en todas las partes del mundo. Seguramente es cierto que la diversificación y la globalización dan nuevas atribuciones a los poderes locales en los países desarrollados; en el caso de los empobrecidos las razones pueden verse más concretas, más urgentes, casi con nombre y apellidos.

En estos países, es la pobreza la que condiciona las prioridades de las administraciones públicas y particularmente de los poderes locales. La pobreza que alcanza dimensión institucional y que por su persistencia incluso incapacita para ver la salida. No decimos que la diversificación y la globalización no afecte a la pobreza, desde luego que sí estamos con «Porto Alegre», pero es demasiado genérico como para hacer ver con ello a los miles de ciudadanos que tienen que recurrir a su alcaldía para encontrar una ayuda para medicinas imprescindibles, una chapa para cubrir su «champa», para conseguir el ataúd cuando ya las medicinas llegan tarde, ¡y cuantas veces para comer!.

Nuestro punto de vista también se basa en que los poderes locales son fundamentales en la lucha contra la pobreza, y en que esta, la pobreza, es anterior a los procesos de diversificación y globalización. Los poderes locales, los municipios, han entrado en un proceso de asumir nuevas responsabilidades precisamen-

te en este ámbito, el prioritario, el más determinante, y lo están haciendo entre otras razones por haberse agotado muchas de las esperanzas en que los poderes del Estado incluidos los de las agencias internacionales que son sus gestoras, tengan capacidad para dar respuestas eficaces. ¡Hay quien duda de que incluso se lo planteen!

Una posición realista induce a pensar que solo con la concurrencia de los poderes locales en el primer nivel de intervención será posible producir mejoras significativas en un plazo razonable. Pero mucho más: también puede afirmarse hoy que sin la implicación directa y fundamental de los poderes locales no habrá cambios significativos en las agotadas fórmulas y mecanismos de cooperación.

Y si a lucha contra la pobreza nos referimos es absolutamente imprescindible hablar de cooperación al desarrollo. Insistimos en la condición democrática de las Instituciones públicas locales como requisito fundamental para incidir en el desarrollo social. Hay que hablar de municipalismo y de democracia para hablar de cooperación al desarrollo. Hay que hablar de representación democrática y también de participación social para hablar de cooperación al desarrollo, pues sobre estos conceptos se sostiene el buen gobierno, la gobernabilidad, y con ella la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Se ha utilizado la corrupción como coartada para la insolidaridad. Es evidente que la necesidad, la pobreza en este caso, puede crear las condiciones para saltarse las reglas, burlar las leyes, atropellar los derechos. Habría que matizar muy bien tal afirmación para que nadie pueda identificar pobreza con corrupción, pues si de leyes y derechos hablamos, la pobreza podemos concebirla, con A. Sen, como la ausencia de derechos, la negación de estos, e incluso la incapacidad para ejercerlos. ¿O es que hay algún niño culpable de nacer en situaciones de extrema pobreza?.

¡Claro que no es suficiente el buen gobierno, aún siendo fundamental! A continuación, inmediatamente se plantea el análisis de la realidad, las necesidades de una comunidad concreta. Se plantea la justa o injusta distribución de los recursos, tanto dentro del Estado concreto, como en una dimensión internacional. Se plantean las condiciones y recursos disponibles, la idiosincrasia y determinantes socioculturales de una sociedad. Cualquier ciudadano español que visita Nicaragua, por ejemplo, y ya hemos visto muchos casos, se pregunta por qué tantísimas personas viven en tales condiciones de pobreza. Es decir, eso que ya se está haciendo popular en los países «desarrollados» de hablar de quienes viven con menos de un dólar diario, un euro diario, se ve reflejado en el taxista que trabaja 12 horas y le cuesta pagar el alquiler del coche con lo que recauda. Eso que parece inconcebible para nosotros, «los desarrollados», es para ellos lo insuperable, lo que anula la esperanza de mejorar y la capacidad de imaginar un futuro mejor.

Esa pobreza que el PNUD nos presenta como un conjunto de variables que van desde los ingresos económicos, la vivienda, el acceso al agua, la electricidad, hasta las expectativas, el acceso a la cultura y desde luego la capacidad de consumo. Esa pobreza que supone que la quinta parte más rica de la población mun-

dial consume casi el 50% de la carne y el pescado mientras la quinta parte más pobre consume el 5%, o que los primeros consuman el 84% de todo el papel mientras la quinta parte más pobre no llega al 1%. Son datos fríos que tienen millones de rostros y circunstancias reales.

Ciertamente ha habido excesos de sensacionalismo con los datos e incluso con las imágenes. Hay quien dice que hay todo un mercado de la pobreza, y quien vive muy bien a costa de ocuparse de ella. No faltan los sin escrúpulos en este ámbito, los explotadores de la mala conciencia. Quienes estamos dentro sabemos que son anecdóticos, pero tan sangrantes, que lo tiñen todo de miseria. La inmensa mayoría de las personas que se implican o relacionan con la cooperación son de estómago estrecho y corazón grande. Ven más allá de su ombligo y sienten más acá de los derechos.

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO UNA POLÍTICA MUNICIPAL

Quienes desde hace años hemos tenido la misión profesional, aunque elegida, de trabajar por y para el municipalismo desde la cooperación, estamos actualmente un poco perplejos. ¡Ya no hay con quien discutir! Todo el mundo está de acuerdo en el fundamental papel de los poderes locales democráticos como impulsores, mantenedores y responsables del desarrollo social o comunitario, sin embargo las piezas apenas se han movido y los Estados no cuentan como corresponde con las asociaciones de municipios para complementar esfuerzos y apoyar los procesos cuando es necesario.

En cualquier ámbito de intervención municipal: medio ambiente, vivienda, empleo, cultura, servicios sociales, desarrollo económico, transportes, comunicación, deporte, integración de la diversidad, puede comprobarse desde hace años, el importante papel de los municipios (en países ricos). En los últimos diez años comienza a sentirse también en lo que se refiere a Cooperación al Desarrollo y especialmente en España donde como afirma la misma OCDE la cooperación descentralizada es la que más crece y la que más dinamismo viene aportando.

¿Qué ha ocurrido, qué está ocurriendo para que sea así?

Muy simple. Los ayuntamientos españoles han demostrado claramente que la acción pública eficaz tiene una clave fundamental en la capacidad municipal de atender a las necesidades y expectativas de los ciudadanos. La cercanía de los ciudadanos y sus posibilidades de participar activamente en el diseño, gestión y hasta evaluación de las intervenciones, por más *light* que se presente, es la ventaja comparativa más importante que tienen en su haber los municipios ante otras administraciones públicas. Pero esto ya suena repetitivo, hay causas más concretas: Los alcaldes, concejales y hasta diría técnicos/as municipales, han impulsado y respondido a la sensibilidad manifiesta y a las expectativas de los sectores más activos en la vida comunitaria, las organizaciones sociales, las ONG y grupos de ciudadanos en general.

El movimiento del 0'7 fue en muchos casos el catalizador de una corriente ya en marcha en distintos ámbitos y también en el municipal, que entendía la solidaridad y la cooperación como un requisito para la convivencia y hasta el propio bienestar de país rico, cuando no un deber establecido desde el respeto a los derechos humanos, y por tanto una cuestión de justicia que trasciende a lo local, como el aire o el agua.

Todos vemos que la administración central, el Estado, e incluso la autonómica, la Comunidad de Madrid, en nuestro caso, no han sido todavía capaces de acomodar sus políticas de Cooperación al Desarrollo, a lo que es ya ley. El consenso socio-político de que la cooperación con los países empobrecidos es un deber, una obligación básica, de justicia, no ha madurado en estas administraciones. Estas instituciones «centrales» siguen jugando a predicar, a gesticular, a hacer «como si», y en la práctica no mover casi nada. Hay leyes, comisiones parlamentarias, organismos, estructuras, consejos, que demuestran que «la letra» se sabe, pero de la música muy poco. Muy poco de ritmo, de instrumentos, de armonía: de cooperación entre los propios cooperantes.

«No sabemos cómo acabar con la pobreza», (se le atribuye a Colin Powell que lo ha utilizado como argumento como justificación para defender la guerra contra Irak, ante quienes en Porto Alegre o incluso en Davos, argumentaban que la pobreza no solo es evitable como pronostica la ONU en Copenhague, sino que es la causa primaria de tantos conflictos que pueden inducir a la guerra o en cualquier caso a la violencia social). Y a propósito de las ganas de guerra y el cumplimiento de resoluciones de la ONU, ¿qué les pasa a aquellos países que como los Estados Unidos de Norte América, después de más de treinta años siguen sin hacer caso a las recomendaciones de la ONU sobre el 0'7 y siguen sin llegar ni al 0'2? ¿El país de la democracia y las libertades sabe que su 0'7 es una cantidad superior al PIB sumado de los nueve países más pobres del mundo!

Los elementos básicos para que los poderes locales puedan ejercer su misión y atribuciones son: la autonomía, la participación y la suficiencia económica. La autonomía les da identidad, la participación amplía la legitimidad y la suficiencia económica completa el triángulo que les da capacidad de intervención.

La autonomía está bien explicada en la ya vieja propuesta de carta mundial sobre la autonomía local que defienden entre otras, las dos grandes organizaciones internacionales de autoridades locales, IULA y FMCU, y que sigue sin tan siquiera tramitarse por la ONU gracias a la oposición de China y EE.UU., entre otros.

La suficiencia económica es otro cantar. Se comprueban cada día casos y situaciones tan grotescas como la de un Estado que transfiere a los municipios competencias educativas, especialmente en cuanto a la infraestructura y su mantenimiento, cuando sabe que más del 50% de su población vive por debajo del umbral de la pobreza, y se despacha además con unas ridículas transferencias de un dos o un tres por ciento de los recursos del Estado a gestionar por los municipios.

¡Hay que situarse! Estamos hablando de estados que sólo su deuda pública se come el 50% del PIB. Estados que en el actual sistema económico-financiero

y de cooperación internacional son casi inviables. ¿Qué mayor conflicto social que estar «forzado» a defender socioculturalmente una realidad que se manifiesta a todas luces inviable?, ¿Qué mayor frustración para tantos alcaldes y concejales que entregan lo mejor de sí mismos en tratar de mejorar las condiciones de vida de sus conciudadanos, sometidos a estructuras insostenibles?

Muchos nos quejamos de tanta «sostenibilidad» exigida a los proyectos, como una especie de letanía sacramental, sin cuya referencia ningún proyecto es financiado, cuando lo que habría de exigirse es una más operativa determinación de la insostenibilidad de las condiciones que originan tales proyectos.

No es que la cooperación vaya a aportar la suficiencia económica, no puede pretenderlo, pero sí puede acompañar los procesos, impulsarlos e incluso asegurarlos, depende cómo se plantee, pues también puede tutelarlos, utilizarlos y hasta viciarlos y pervertirlos, ¿está comprobado!

La cooperación entendida como «*sólo dar y dar*», no sólo no conduce únicamente al desarrollo, si no que puede, y lo ha hecho, pervertir procesos destinados a ello. Por más que se puedan entresacar algunos resultados beneficiosos a simple vista, el limosneo no resuelve el problema de la pobreza. Hablamos de dimensiones sociales.

La cooperación entendida como disposición y compromiso para compartir necesidades, recursos y expectativas, conlleva mucho más que dar, supone también recibir, aunque no sean siempre beneficios, en el caso de los países empobrecidos, lo que se reciben son, sobre todo, problemas y amistades fundidas.

Si lo vemos desde ese punto de vista, el desarrollo de la Ley de Cooperación en España «ha frustrado» como afirmaba José María Vera (*El País*, 31 Agosto 2001) las expectativas de mejora que generó su promulgación. Por no mejorar no mejoró ni la aportación de recursos, que siguen después de años por debajo del 0'23 %, con los instrumentos de participación bloqueados y desviando recursos a fines poco cooperantes, aunque aparecen algunas esperanzas firmes de mejora en los compromisos de Zapatero.

Datos: sin entrar en demasiados detalles y como referencias bien conocidas sabemos que el Estado viene destinando en torno al 0'23 % a cooperación en los últimos años, lejos del 0'7, incluso lejos de la media Europea 0'36 %. Pero no es solo de presupuesto de lo que se habla en cooperación. Hay que hablar de instrumentos, de enfoque, decíamos antes de ritmo. Hay que hablar en última instancia de eficacia, de logros. Como país donante que participa en organismos internacionales con responsabilidades públicas, España debe saber de la eficacia de sus intervenciones, debe saber que en materia de Cooperación al Desarrollo no puede alinearse con lo que podríamos llamar «eje de la mentira»; los proclamadores de objetivos y compromisos falsos, que no sólo no se cumplen, sino que ni se pretenden cumplir. Puede sonar duro, pero es real, evidente, sin mencionar ningún país concreto.

Los ciudadanos lo sabemos; sabemos que es aquí donde radican en gran parte los males tan visibles últimamente: la inseguridad, gran parte de la violencia, de las catástrofes, del miedo, de las oleadas migratorias. Miedo incluso a los in-

migrantes, que nos llegan como remedando lo que hace menos de cincuenta años nuestros padres tuvieron que hacer para que nosotros estudiáramos y hasta comiéramos en este país, hoy tan estupendo.

¿Por qué proclamar que es posible erradicar tanta miseria, hambre, enfermedades curables que matan millones de seres humanos como el tifus, (lo del SIDA ya vemos que es más difícil) y no «armar un ejercito» de médicos y sanitarios con sus medicinas e instrumentos para combatirlos? ¿No hay capacidad? ¿Y las ONG? Bueno, lo primero es dejar de generalizar con las ONG. ¡Hay ONG y *ONJas*! Lo que hasta no hace mucho tiempo significaba contestación, reivindicación, iniciativa ciudadana, actualmente parece identificarse oficialmente más con un voluntariado más o menos altruista dispuesto a paliar las insuficiencias de los poderes públicos, cuando paradójicamente son determinados responsables de los poderes públicos los que procuran que cada vez estos sean más incapaces.

Los ayuntamientos en general son los mejores aliados de las ONG entendidas como espacios de iniciativa social autónoma, y esto es verdad más allá de las tendencias políticas de sus gobernantes. En el caso concreto de la Cooperación al Desarrollo, la conexión ha sido muy estrecha, evolucionando a la par e incluso transfiriéndose conocimientos, formas de hacer y hasta expertos. A políticas de promoción de la participación social generadas por los ayuntamientos, y tengo que hacer aquí una referencia especial a las Universidades Populares, (de donde llego), ha respondido la ciudadanía con una capacidad de organización amplia, aunque no suficientemente reconocida, pero bien visible en los distintos ámbitos, desde la cultura, el deporte, la juventud, mujer, hasta la cooperación.

(Conocemos bien el caso de Leganés, nuestro municipio, donde más de treinta entidades ciudadanas se encuentran implicadas en los asuntos de Cooperación al Desarrollo, participando desde hace años en los proyectos y en los debates y en la planificación, desde el Consejo Municipal de Cooperación).

DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL A LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

Todavía permanece la idea bastante generalizada de que la Cooperación al Desarrollo es un asunto de ONG. Nosotros defendemos la necesidad de concebir la cooperación como una responsabilidad pública, y por tanto una responsabilidad de las Instituciones públicas. Responsabilidad que ha de ir más allá de la simple aunque fundamental financiación, ha de aparecer también como ejecutoras directas. En esto ha habido alguna controversia, pues ha podido entenderse que con ello se podía estar privando a las ONG de su espacio más visible. No, no es esa la cuestión. La cooperación directa desde la Institución municipal se basa en razones que están antes que la definición, la ejecución de proyectos y la distribución de fondos.

Volvemos al principio de este artículo para recordar que ya nadie nos discute que los poderes locales democráticos, las instituciones municipales, son funda-

mentales para hacer eficaces los procesos de desarrollo. La conferencia de Río sobre medio ambiente y sostenibilidad (1992), más tarde Estambul, Copenhague, y el ya amplio ciclo de Conferencias de la ONU sobre el hábitat, la tierra, la pobreza, etc, confirman a los poderes locales como estratégicamente fundamentales para superar las necesidades que hoy están planteadas.

Una cuestión que puede hacer ver claramente el planteamiento que nos hacemos es la siguiente: En una sociedad democrática, ¿puede haber desarrollo social sin Instituciones locales capaces de dirigir y armonizar los procesos?

Hemos defendido durante mucho tiempo desde la Cooperación al Desarrollo, la necesidad de reforzar, impulsar, promover la «sociedad civil» entendida casi como el instrumento para mejorar las condiciones de vida de la gente. Lo cierto, aunque resulte duro reconocerlo, es que el concepto mismo de sociedad civil aparece demasiado ambiguo. Se refiere a la sociedad organizada a través de movimientos y entidades, independientes de las instituciones públicas, y en la práctica no puede ser así, pues estas últimas, por su representatividad democrática, han de integrar a las primeras. El concepto «sociedad civil» utilizado en países pobres y formalmente democráticos, se entiende como la organización cuasi alternativa a los poderes del Estado vistos como poco democráticos e incapaces de gestionar adecuadamente los recursos. En ese sentido, separando sociedad civil de Estado, reforzar la sociedad civil supondría suplir las deficiencias del Estado; entendemos que esa desviación restrictiva del sentido de sociedad civil provoca muchos conflictos e incapacidades.

En cierto sentido hasta puede que en el afán de profundizar la democracia desde el punto de vista participativo, aislando la sociedad civil como concepto, se esté limitando su fortalecimiento en una de las primeras manifestaciones cual es la representatividad institucional. Por ejemplo, ¿quién no conoce casos de ONG, (sociedad civil) que gestionan cientos de veces mas dinero público y mas recursos de cooperación que los propios municipios en donde ejecutan sus proyectos, en los países de destino? ¡Y dejémoslo en que no siempre de forma concertada ni coordinada con la institución municipal!

LA COOPERACIÓN UNIVERSIDAD-MUNICIPIOS

La vinculación de las universidades a la cooperación al desarrollo descentralizada municipal tiene por delante un amplísimo campo de expansión.

Si asumimos que en el ámbito municipal se concretan las intervenciones de cooperación al desarrollo en prácticamente todas las áreas, desde la mejora de las condiciones de vida de las personas hasta la adecuación de las estrategias e instrumentos entonces es evidente que una gran parte de las aportaciones específicas de la universidad en sus diferentes especialidades son fundamentales para mejorar la eficacia y coherencia de tales intervenciones.

Ciertamente no es la cooperación municipal la principal fuente de recursos económicos para financiar las intervenciones desde la universidad, pero sí uno de

sus principales y hasta privilegiados ámbitos de concreción de objetivos, tanto en la «parte» como en la «contraparte». Desde la formación de cooperantes hasta la aplicación de nuevos instrumentos y estrategias, la alianza Universidad-Municipio es fundamental en toda la cadena del proceso de cooperación.

Desenredar de forma sistemática e inteligente el «ovillo» de la pobreza, hasta traducir en unidades operativas y eficaces las distintas formas en que se manifiesta, estableciendo parámetros y criterios de análisis y evaluación, es imprescindible para determinar la eficacia tan necesaria de las intervenciones.

Si el planteamiento de cooperación realizada desde las universidades ha de trascender al ámbito universitario, es decir, ir mas allá de la directa cooperación «académica» entre universidades pobres y universidades ricas para influir directamente en la mejora de las condiciones de vida de la gente; generar capital social y capital humano, entonces la atención al desarrollo institucional, el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, y en particular en las instituciones municipales-locales, ocupará un lugar preferente en los proyectos universitarios de cooperación al desarrollo.

La adecuación del conocimiento a las necesidades y su aplicación efectiva es sin duda la mejor vía para promover un desarrollo integral, respetuoso y responsable.

Entendiendo el «*desarrollo como el proceso de ampliación progresiva de las oportunidades y capacidades de las personas, individual y colectivamente*» (Alonso, J.A., 2001, p. 16), y aplicándose como lo hace A. Blanco, de la Facultad de Psicología de la UAM, (los nombro por proximidad y en representación de muchos otros y otras), a instrumentar mecanismos organizativos e institucionales para promover ese proceso allá donde más se necesita, seguro que los logros se multiplicarán y los errores disminuirán significativamente.

Una importante y necesaria conferencia sobre cooperación descentralizada Municipios-Universidad, habría de poner las bases sólidas para una definición de funciones y mecanismos de complementariedad entre ambas instancias, así para fijar objetivos comunes y formalizar alianzas específicas.

La Cooperación al Desarrollo ha de salir del «mundialismo particular» el «mapamundismo», aquel que induce a que cada agente, sea gubernamental o no, pretenda y hasta presuma de estar presente en cuantos más puntos críticos del planeta mejor, para asumir responsabilidades locales que sean operativas para lograr objetivos visibles a corto y medio plazo. Tenemos la certeza, la convicción, de que la suma de una parte de la cooperación que cada uno de los agentes de la cooperación madrileña puede realizar, aplicada sobre una región cualquiera de Centroamérica, o de cualquier parte del mundo empobrecido, sería capaz de generar cambios espectaculares en la mejora de las condiciones de vida de aquellas gentes en muy poco tiempo. Si somos muchos los que así lo vemos, ¿por qué no nos aplicamos a ello?

Algún día la Universidad podrá facilitarnos instrumentos para gestionar con mayor rigor y capacidad lo que podemos llamar «el protagonismo» y esta será una gran aportación a la lucha contra la pobreza.

UNIVERSIDAD Y COOPERACIÓN: LA EXPERIENCIA DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES. EL CASO DE VNU (VOLUNTARIADO DE NACIONES UNIDAS)

Alexandra Haglund-Petitbó
Ex-Especialista de Programas de Voluntarios de Naciones Unidas y Coordinadora del Servicio de Tecnología de la Información de Naciones Unidas (UNITeS)

El tema a tratar en relación a la Universidad y la cooperación es apasionante al tiempo que requiere tanto de nuevas ideas e iniciativas como de participación y acción por parte de ambos actores sociales, ya que actualmente no se puede negar que la Universidad se está involucrando cada vez más en el ámbito de la cooperación. Por un lado, nos encontramos con el mundo de la Universidad que incluye entre sus acciones la formación, la transmisión de conocimientos, la reflexión a fondo sobre temas diversos y la investigación, entre otras. Y por otro lado, está el mundo de la cooperación a todos los niveles, pero yo me centraré en el internacional, dado que es el que conozco mejor y en el cual tengo más experiencia desde el ámbito de las Naciones Unidas.

LA COOPERACIÓN: APORTACIÓN Y REFLEXIÓN PERSONAL

La cooperación, como definiera el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el Curso de Verano de 2003, *«es el cuidado de la palabra y mantener esas palabras vitales, como: Justicia, Fraternidad... que la Universidad debe cultivar. Es también un modo de transformación y los que creen que el mundo no está yendo bien, se involucran»*. Concluyendo sobre el mismo tema, dijo, *«La cooperación es una forma de ser universitario. No es una actividad, sino una forma de ser. La cooperación es algo que no se cura; una vez mordido por ella, queda para siempre»*. Desde aquí, quiero romper una lanza a favor de la involucración activa y

proactiva de las universidades en materia de cooperación internacional y lo que esta contribución ha significado para algunas parcelas del trabajo que realiza Naciones Unidas en diversos países del mundo.

Hace unos cincuenta años, el tipo de cooperación que existía por parte de Naciones Unidas era el de recibir y gestionar fondos de gobiernos donantes del Norte. Esto sigue vigente, pero se ha quedado bastante atrás y además ya no es el deseo de muchos ciudadanos el participar de esta manera, sino el de buscar nuevas fórmulas y conocer más de cerca el trabajo en los diversos proyectos que promueve la ONU, así como tantas otras organizaciones internacionales.

La cooperación sigue siendo muy necesaria y en todos los ámbitos imaginables, así como la aportación de conocimientos, avances, investigaciones, resultados y todo aquello que contribuya a mejorar las vidas de las personas y su desarrollo. En mi opinión, el gran problema de una organización como la ONU es su propia estructura y las ataduras políticas a las que está sometida, precisamente por la naturaleza de su creación. No olvidemos que son los estados miembros, o sea nuestros propios gobiernos, quienes rigen la organización, que se compone de más de 30 agencias específicas. Las más conocidas por el gran público, son UNICEF (fondo para los niños), OMS (para la salud), UNESCO (para la educación, cultura y ciencia), FAO (para la agricultura) etc; todas ellas independientes entre sí, pero todas bajo el paraguas de la ONU, dirigida por el Secretario General. De ahí lo complejo para llevar a cabo reformas necesarias de la organización, pero no imposibles. Y es precisamente por eso, por lo que personalmente, como ex-voluntaria y funcionaria del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas, sé que son posibles nuevas fórmulas y propuestas de cooperación a nivel global. Estamos ante un difícil reto, sin duda, pero también apasionante para aquellos que quieren hacer una diferencia, que quieren ayudar a «transformar» como decía en mi cita del Rector D. Ángel Gabilondo.

La cooperación es un bien público, por lo tanto no pertenece tan sólo a gobiernos y organizaciones específicas, sino también a los ciudadanos, de todos aquellos que creen que este mundo necesita un cambio en ese aspecto, para mejorar las vidas de muchos. La solidaridad es vital para nuestra futura existencia, pues en un mundo ya tan globalizado dependemos mucho más los unos de los otros. Lo que hoy parece imposible que ocurra en nuestras fronteras, puede ser nuestra realidad mañana. Pero, esto lo dejaré para más adelante como conclusión final, porque creo firmemente en las posibles futuras relaciones entre la Universidad y las Naciones Unidas, aportando resultados concretos.

LA UNIVERSIDAD Y SU PAPEL EN LA SOCIEDAD

Centrémonos ahora entorno a la reflexión sobre la cooperación y la Universidad. La Universidad ha vivido muchos cambios en las últimas décadas, siguiendo cumpliendo un papel vital en la sociedad, como fue su razón de ser desde su fundación. El estudio, la búsqueda del conocimiento y del saber, la formación de

mentes, pensamientos, la reflexión y el debate se ha ido transformando hasta llegar al punto donde hoy las universidades están implicadas a fondo en la cooperación, de forma proactiva. Así cooperan entre sí en distintas regiones del mundo, se intercambian información e incluso docentes, para compartir en un sentido más lo que es la Universidad.

El hecho de que la Universidad haya decidido «involucrarse» es un paso muy acertado y prueba de ello es que durante los últimos diez años más o menos, es cuando ha tenido auge este nuevo vuelco desde esta institución. Sin embargo, creo que como todas las iniciativas que surgen y que se impulsan desde muchos rincones del mundo, es importante que se unan las mismas sinergias y trabajen en común con otras instituciones que también buscan servir a la cooperación, como por ejemplo Naciones Unidas. Esta organización está viviendo muchos cambios, pero concretamente aportaré mis propias reflexiones y propuestas desde mi experiencia profesional y personal, que es tan sólo un botón de muestra, pero que estoy convencida puede ser adoptado y mejorado entre muchos.

Como decíamos antes, el papel de la Universidad en la cooperación no es nuevo del todo y tampoco depende de las organizaciones como la ONU para llevarla a cabo. El hecho de que una parte de la ONU, a través del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) haya fomentado y se haya aliado a las universidades, ha sido más bien por unir esfuerzos, ideologías y objetivos comunes por un bien más amplio, que son los beneficiarios de dicha cooperación conjunta. Muchas universidades ya estaban colaborando en proyectos a pequeña escala en distintos países, a través de sus contactos con el mundo académico de dichos países, ya fuera por convenios entre ambos o simplemente empatía entre colaborador y proyecto receptor. Naciones Unidas también tiene bajo su extenso paraguas, la Universidad de la ONU (UNU), que enfoca sus actividades en la investigación de ciertas materias de interés general, pero siempre desde el nivel académico. Es importante y muy bien acogido, en cuanto a que forma doctores y expertos que luego podrían estar trabajando dentro de la organización. Pero el papel de la UNU es concretamente ese. Esto no significa que no se pueda ampliar y proponer mayor involucración de las universidades del mundo, por ejemplo a través de redes temáticas, nacionales y/o regionales. Pues es cierto que igual que la ONU se ha ido acercando más y más al mundo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), hasta llegar a crear un espacio para reuniones y rondas de consultas a dichos organismos, que hoy disfrutan del privilegio de tener una «voz» en la organización con estatus de consultor, también se puede ampliar a las universidades. Esto ha sido un gran paso, y forma parte de las reformas que comentábamos anteriormente. No es imposible, aunque sí lento y burocrático, pero no por eso debemos dejar de perseguir nuestro objetivo de acercar la ONU a la Universidad, en la totalidad de su significado y sobre todo en la «responsabilidad social» que tiene. Decía al respecto de esta cooperación el Rector D. Ángel Gabilondo *«que la Universidad es Uni-diversidad»*, y que no cayéramos en la «higienización social de uniformar y estandarizar las cosas». Decía también que *«no sólo hay que analizar lo que hacemos, sino lo que no hacemos, pues tiene efectos se-*

rios». Si recogemos este pensamiento y lo llevamos al ámbito de la Universidad, que es sobre lo que estamos reflexionando hoy, hay pruebas suficientes de que puede ser exitoso pero además, se trata de un espacio nuevo que la Universidad ofrece a su comunidad en el que les brinda nuevas oportunidades tanto personales como profesionales de futuro. Los futuros «agentes de cambio» que serán estos «universitarios» de hoy. Por eso os digo desde mi humilde experiencia que Naciones Unidas necesita de la Universidad en toda su dimensión humana e intelectual. La verdad es que aparte de la ONU y proyectos concretos de la UNESCO en materia de educación sobre todo, la ONU no tiene un largo recorrido de colaboración entre ambas instituciones. Personalmente, pienso que es una colaboración muy necesaria y enriquecedora para los receptores de dicha colaboración.

¿POR QUÉ LA COOPERACIÓN ENTRE LA ONU Y LA UNIVERSIDAD?

Necesitamos de la Universidad para estimular nuevos enfoques de conocimiento en campos como nutrición, medicina e investigaciones de nuevos fármacos, meteorología, agricultura, la aplicación de nuevas tecnologías al desarrollo humano, etc...; publicaciones sobre dichos temas vitales, la organización de seminarios para sensibilizar al público, debates con expertos, crear los espacios para dar a conocer las diversas realidades de nuestro mundo y cómo cada uno puede ser parte de las mejoras, en conciencia y con conocimiento de causa. También para estimular a los medios de comunicación, para una mayor cobertura continuada de las acciones en la cooperación, así como la creación y promoción de cursos de verano, donde se presente por medio de expertos qué es lo que está pasando en el mundo de la cooperación, qué necesidades nuevas hay; los cursos de postgrado para formar aún mejores profesionales en el sector, así como las oficinas o departamentos de solidaridad, que ya abundan en las universidades españolas y que poco a poco van creciendo en otros países. Creo que es una alianza tan estimulante como «contagiosa» para la comunidad universitaria formar parte de una organización internacional como la ONU, para servir a la cooperación y el desarrollo humano, pero también para abrir los ojos a la sociedad, a conocer mejor lo que ocurre a nuestro alrededor. Pienso que si ya existe un organismo capaz de gestionar y coordinar la demanda con aquellos interesados en colaborar, ¿por qué inventar o crear nuevas entidades? Apoyemos y mejoremos aquello que ya tenemos y que es de todos, como lo son las Naciones Unidas.

Ya tenemos resultados concretos, aunque todavía a escala menor, de que dicha colaboración es posible, positiva y beneficiosa, y por eso debe seguir aumentando la presencia de la Universidad en el ámbito de la cooperación internacional. La ONU también se debe comprometer a facilitar este tipo de colaboración y seguir creando espacios de encuentro, como ha hecho con las ONG.

COLABORACIÓN EXISTENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD Y NACIONES UNIDAS

El Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) brazo voluntario del sistema de la ONU, creado en 1971, colabora desde 2001 con varias universidades de distintas regiones del mundo. Desde Estados Unidos a Japón, Vietnam y Filipinas, pasando por Uganda, Burkina Faso, Nigeria y España hasta Latinoamérica. Hasta hoy y por el momento, se ha enfocado dicha alianza en las nuevas tecnologías y su aplicación al desarrollo humano a través de la iniciativa de UNITeS (Servicio de Tecnología de la Información de Naciones Unidas). Esta iniciativa fue anunciada y lanzada por el propio Secretario General de la ONU, Kofi Annan, y es coordinada por VNU desde el año 2000. Desde UNITeS se quiso retar a las universidades, así como al propio sistema de las Naciones Unidas y ver si era posible este puente de colaboración y qué desarrollo podría tener esta nueva alianza con un actor social y vital como la Universidad. Fue en esta etapa de la larga trayectoria de VNU cuando comenzamos a proponer y defender la idea y el perfil del «Voluntario Universitario», pues en materia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), los más jóvenes eran y son los más interesados, pero también los más aptos e involucrados en ellas y su manejo. De ahí que empezara la colaboración, entre otras, con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y su Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en el 2001.

EL SALTO A LAS REDES UNIVERSITARIAS NACIONALES Y REGIONALES

Para que el esfuerzo de trabajar en red con las universidades a nivel global fuera más efectivo y ofreciera la misma oportunidad a más instituciones, fue la propia UAM quien se ofreció a coordinar a nivel nacional a todas las universidades españolas que tuvieran interés, lo que dio pie a construir «Redes Universitarias Regionales» en lugar de centrarnos en convenios bilaterales con distintas universidades del mundo, para así mantener la representatividad regional y dar mayores oportunidades a participar. Después de comprobar que una Red Universitaria Nacional podía funcionar, (siempre mejorable por aliados y socios, como en todo lo que es nuevo), UNITeS retó a su otro aliado en México, la Universidad de Colima, a convertirse en Coordinador Regional en América Latina. Y así fue en 2004, integrando a once universidades de ocho países distintos.

Lo que ofrece la «Red Universitaria de Voluntariado bajo UNITeS» son recursos humanos y fuentes de conocimiento a través de voluntarios cualificados y con experiencia, de todas las universidades aliadas en dicha red. Estos voluntarios sirven en países en vías de desarrollo durante un periodo de seis meses. El punto en común entre todas las universidades colaboradoras de UNITeS es fundamentalmente su interés en entrar en acción y en ayudar a cerrar la brecha digi-

tal. Este programa crea alianzas en el Norte y en el Sur y ayuda a que se involucren en proyectos de TICs al Desarrollo en sus propios países.

En cuanto a fondos y sostenibilidad, es un tema a tener en cuenta, pues Naciones Unidas, en este caso VNU/UNITeS, tan sólo puede movilizar fondos para países en desarrollo, pero no para aquellas universidades de los países desarrollados (los casos de España, EE.UU. Japón etc...). En ese caso, lo que cada universidad tiene que estudiar es su nivel de implicación en este tipo de cooperación, redistribuir los presupuestos universitarios encaminados a la cooperación, así como trazar estrategias y planes para presentar a las autoridades locales y/o nacionales las necesidades de apoyo económico. Decisión y responsabilidad que es de cada universidad que desea participar y formar parte de la cooperación con la ONU, al igual que si lo hace con las ONG, etc... todo tiene un costo y es ineludible. Esta alianza implica fomentar desde Naciones Unidas que las universidades ofrezcan créditos académicos para los estudiantes involucrados en estas actividades, sea en el caso concreto de UNITeS en TICs al Desarrollo o en otras materias el día que se pueda ampliar y abrir la colaboración en las demás áreas de trabajo también muy necesarias, como pueda ser salud, educación, ayuda humanitaria y de emergencia etc...

Esta colaboración también ofrece la posibilidad durante el año sabático a profesores e investigadores, de llevar a cabo este servicio en un proyecto en países en desarrollo, aplicando las TIC al desarrollo y fomento de la investigación en dichas áreas de desarrollo humano.

RESULTADOS Y EJEMPLOS CONCRETOS DE VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS DESDE 2001

Actualización y expansión de sitios *web* en Bosnia & Hercegovina

Dos voluntarios universitarios de la Universidad George Mason de los EE.UU., la primera en adherirse a la red, apoyaron el proyecto de Naciones Unidas de reconstrucción en Bosnia y su trabajo con la juventud. Su tarea consistía en asistir y mejorar el sitio *web* del proyecto, actualizando la información y el contenido, junto a jóvenes de las tres diferentes étnias. Estos voluntarios también complementaron su trabajo ofreciendo módulos y capacitación técnica a los del país y así enseñarles a mantener el sitio *web* una vez que ya no estuvieran ellos allí.

Entrenamiento, mantenimiento en red y modernización en Honduras

En 2002 y durante seis meses, un voluntario universitario de la Red Universitaria Nacional, coordinada por la Universidad Autónoma de Madrid, formó parte del Comité Nacional para el Año Internacional del Voluntariado, ayudando a diseñar, desarrollar y mantener el sitio *web* oficial. Continuidad del Año In-

ternacional, como punto de encuentro para voluntarios en Honduras. El voluntario también ofreció asistencia para los usuarios del sistema, ofreciendo módulos de entrenamiento para actualizar mejor la información del sitio *web*. Otro voluntario universitario de la Red Nacional, ingeniero de telecomunicaciones, ofreció sus servicios al equipo de otros voluntarios de Naciones Unidas en el manejo, modernización y expansión de «Hondutel», compañía de teléfonos nacional del país. Su apoyo fundamental se centró en las áreas de sistemas operativos, mantenimiento de red y control de calidad.

Con esto quiero decir y resaltar que todo sector en la sociedad tiene su papel que cumplir y puede hacer una diferencia. La Universidad es un sector más integrante de dicha sociedad, que necesitamos siga abriendo sus puertas a trabajar con la ONU, las ONG y tantas otras organizaciones. La ONU puede ayudar a lograr avances para el bien común de una manera más amplia, pues todos somos parte de la ONU. Evitemos, dentro de lo posible, la «total individualización» de las personas y maximicemos las sinergias de la creatividad para compartir la información y conocimiento a través de REDES y de la UNIVERSIDAD. Apoyemos la COOPERACIÓN con mayúsculas y devolvámosle a la universidad su lugar de guía y orientación en la sociedad.

DEL FRACASO DE LA COOPERACIÓN A LAS EXPECTATIVAS DE LA GLOBALIZACIÓN¹

María Muñiz
Dra. en Ciencias Políticas
Asesora del Grupo Socialista del
Parlamento Europeo

La cooperación para el desarrollo forma parte de las relaciones internacionales desde el fin de la II Guerra Mundial y, sobre todo, desde que la descolonización dio paso al subdesarrollo como uno de los fenómenos definitorios de la sociedad internacional. La vertiente Norte-Sur, ha sido desde entonces un eje de la sociedad internacional y la cooperación, y las políticas de desarrollo una constante en las relaciones internacionales.

Los parámetros de la guerra fría que habían regido la sociedad y las relaciones internacionales desde el final de la II Guerra Mundial han sido sustituidos, con el fin del mundo bipolar, por los de la globalización. Y en esta nueva realidad estructural, la vertiente Norte-Sur de las relaciones internacionales se difumina, adquiriendo una nueva dimensión de proporciones globales. A ella se está respondiendo con una serie de iniciativas, también globales, en las que se ha comprometido el conjunto de la sociedad internacional.

Se trata de las cumbres mundiales celebradas bajo los auspicios de Naciones Unidas a lo largo de los años 90 sobre los diferentes grandes temas que confor-

¹ A las ideas desarrolladas en la ponencia que sobre la historia y las instituciones de la cooperación tuvo lugar en el marco del curso de verano organizado por la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM, he añadido en este artículo una reflexión sobre las posibilidades de la buena gestión de la globalización como alternativa creíble y esperanzadora a los fracasos acumulados, en lo que se refiere al desarrollo, por la cooperación.

Sirva esta reflexión, que se inició en el debate con los participantes en el curso, y cuyo corolario es que el planteamiento de la Unión Europea debería generalizarse como modelo de gestión de la globalización, como respuesta a la petición de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM de escribir sobre el papel de las universidades en el desarrollo.

man una agenda global²; de la adopción por los jefes de estados y de gobierno del mundo en el marco de las Naciones Unidas en septiembre de 2000, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio³ con medidas y plazos concretos para reducir la pobreza; de la Alianza contra el Hambre en la que se comprometieron en septiembre de 2004 también en el marco de Naciones Unidas, en la Cumbre contra el hambre, más de cien estados, liderados por España, Francia, Chile y Brasil⁴; de la elección de «*Mobilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010*», como tema central de la sesión anual del Consejo Económico y Social; se trata también del objetivo del desarrollo en el que ha cifrado sus trabajos la ronda de Doha de la Organización Mundial (OMC) y de la implicación de organizaciones como el Banco Mundial en la elaboración de estrategias para el desarrollo; las últimas propuestas del Foro Económico Mundial de Davos, entre las que se encuentra la lucha contra la pobreza y a favor de una globalización equitativa y de una buena gobernanza global; los temas centrales de la reunión del G-8 en julio de 2005, África y el cambio climático, son, en fin, un último ejemplo de un renovado compromiso contra la pobreza y por el desarrollo, esta vez desde una perspectiva global⁵.

La movilización popular a través de fronteras en torno a campañas de ayuda, la presión sobre los gobierno para propiciar compromisos contra la pobreza, las manifestaciones contra la globalización descontrolada, hacen vislumbrar la gestación de una sociedad civil global⁶, de la que forman parte no sólo las ONG.

Se abre, por tanto, con la globalización, una nueva etapa para las relaciones Norte-Sur y para la cooperación internacional para el desarrollo, guiada por la consideración del subdesarrollo como un problema global. Hasta muy recientemente, el problema del subdesarrollo se introdujo en la agenda internacional a instancias de los países en desarrollo, de manera fragmentada y los instrumentos ideados para contrarrestarlo, en la dinámica de la guerra fría, nunca fueron eficaces.

En efecto, sin tomar en consideración las ayudas del Plan Marshall a la reconstrucción de Europa (que aunque fue técnicamente ayuda al desarrollo, no se trató de ayuda a países subdesarrollados), el orden mundial surgido tras la II Guerra Mundial no tuvo en cuenta el fenómeno del subdesarrollo, entre otras razones porque éste no existía con dimensiones relevantes en el plano internacional. Así, en Naciones Unidas, no se creó inicialmente ninguna agencia u orga-

² Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), Medio Ambiente y Desarrollo (Río, 1992), Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), Población y desarrollo (El Cairo, 1994), Mujer (Beijing 1995), Desarrollo Social (Copenhague, 1995), Seguridad Alimentaria (Roma, 1996), Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002)...

³ Res. 55/2.

⁴ Ver el artículo de Francisco REY MARCOS: «Unidos contra el hambre» en <http://www.iecah.org/>

⁵ Los documentos de la Cumbre del G8 en Gleneagles en: <http://www.g8.gov.uk/>

⁶ Una interesante reflexión sobre la ciudadanía global en SANAHUJA, J.A.: «Del interés nacional a la ciudadanía global: la ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional» en GÓMEZ GALÁN, M. y SANAHUJA, J.A.: *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio*, Madrid, CIDEAL, 2001

nismo especializado en el desarrollo –salvo el Comité Económico y Social con un mandato más amplio– y hubo que esperar a la descolonización para que la ONU, a través de la Asamblea General en la que los nuevos países constituían la mayoría, se ocupara del problema del subdesarrollo⁷. A pesar de la ideología del desarrollo que tiñó la labor normativa de la AG⁸ y de su actividad institucional (creación de la UNCTAD, del PNUD, la ONUDI, la IV parte del GATT, el PAM, etc.) el desarrollo se concibió como crecimiento económico y la cooperación para el desarrollo como instrumento de las políticas exteriores de los donantes, en beneficio de sus opciones estratégicas e ideológicas de los donantes (el destino de los fondos de ayuda es muy significativo de su utilización política).

El fracaso de décadas de ineficientes políticas de cooperación, de insuficientes fondos para financiar el desarrollo y de una visión fragmentada del mismo, da lugar a una realidad que se puede traducir en cifras: 852 millones de personas sufre desnutrición crónica, 160 millones de niños en edad pre-escolar tienen un peso inferior al que deberían tener para contar con buena salud; el hambre y la desnutrición matan a más personas que la combinación de muertes por SIDA, malaria y tuberculosis⁹, las llamadas enfermedades de la pobreza; 1.200 millones de personas viven en la pobreza extrema, es decir con menos de 1 \$ diario; 42 millones de personas están infectadas de SIDA, el 93% de ellas pertenecen a países en desarrollo (3 millones son niños menores de 15 años, 2,9 millones de ellos de países en desarrollo); 2 millones de niños han muerto en conflictos armados (sin entrar en el drama de los niños soldados)¹⁰ más de 840 millones de adultos son analfabetos -538 millones de ellos son mujeres-; 110 millones de minas unipersonales se encuentran sin explotar en 68 países en desarrollo.

Evidentemente, esta realidad no es responsabilidad de políticas ineficientes. Nos encontramos en un sistema estructuralmente generador de desigualdades, en el que además han fracasado las medidas que debían corregir sus peores efectos.

En todo caso, frente a esta realidad y de la mano de la globalización que, como demuestra la realidad cotidiana, no consiste únicamente en la transnacionalización de los procesos económicos, sino en un fenómeno complejo de interacciones sociales a escala planetaria¹¹, la sociedad internacional está dando, como mencionábamos al comienzo, una respuesta que debería conducir a una dismi-

⁷ Una historia y explicación de la evolución de las políticas de desarrollo en las relaciones internacionales en: FEUER, G. y CASSAN, H.: *Droit international du développement*, París, Dalloz, 1991.

⁸ Resoluciones como las 1514 (XV) sobre la independencia de los pueblos coloniales, 1707 (XVI) sobre el comercio como instrumento esencial para el desarrollo económico, 1710(XVI) y 1715 (XVI) estableciendo la primera década de Naciones Unidas para el desarrollo, 1718(XVI) sobre el desarrollo de África, 1829(XVII) sobre la Declaración de El Cairo sobre los países en desarrollo, 1838(XVIII) sobre el crecimiento y desarrollo económico; 1995(XIX) creando la UNCTAD, e 2029 (XX) sobre el programa de asistencia técnica de la ONU, hasta las resoluciones creando el Nuevo Orden Económico Internacional, etc. etc. Todas las resoluciones de la AG en: <http://www.un.org/documents/resga.htm>

⁹ Son datos de la FAO; para una reflexión documentada sobre el hambre en el mundo ver ZIEGLER, J.: *L'empire de la honte*, París, Fayard, 2005.

¹⁰ Datos sobre la situación de los niños en: UNICEF: *State of the World's Children Report 2004-Girls, Education and Development*.. http://www.unicef.org/publications/index_4810.html.

¹¹ Ver el interesante artículo de LAÏD, Z.: «Les enjeux de la gouvernance mondiale», en *Annuaire français des relations internationales 2002*, París, AFRI, 2002.

nución progresiva de las diferencias en los niveles de desarrollo hasta la configuración de un mercado integrado. Como globalización no equivale necesariamente a desregulación, sino a ampliación del espacio en el que tienen lugar los intercambios de todo tipo y a la inmediatez en la que estos se producen, la respuesta correcta a la misma también requerirá que se garantice la protección de los intereses generales y los bienes públicos y se preserven las excepciones.

Esta perspectiva, en nuestra opinión la más realista, desecha la opción propugnada por los anti-globalización que, como los luditas que en otros tiempos destruían las máquinas para preservar la producción artesanal, niegan, sin proporcionar alternativas creíbles, un proceso inexorable.

EL MODELO EUROPEO

El papel de la Unión Europea en todo este proceso es importante. La Unión Europea es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo, no sólo como suministrador de fondos, sino como marco para la elaboración y aplicación de políticas que integran los nuevos conceptos de desarrollo: *appropriation* (apropiación de los procesos de desarrollo por los receptores de la cooperación), *empowerment* (traducido como empoderamiento de los beneficiarios), y *mainstreaming* (o transversalidad de algunas políticas en las estrategias de desarrollo) son términos presentes en los proyectos y políticas de desarrollo comunitarios.

Pero además, la UE ha desarrollado unas relaciones de asociación con los países destinatarios de su política de cooperación. Los acuerdos de asociación implican un nivel de relaciones políticas que trascienden el objetivo del desarrollo.

Se trata de la construcción de espacios comunes en diferentes ámbitos –comercio, seguridad, instituciones...– a través de una política de cooperación integradora, basada en la asociación. El enfoque es correcto desde el punto de vista del desarrollo.

En lo que se refiere a la gestión de la globalización, la Unión Europea mantiene también, de momento, la posición correcta, garantizando la preservación de sus valores: los estándares sociales, los servicios de interés general, las excepciones culturales y la protección de la diversidad cultural, la protección de los consumidores, etc. Los ejemplos son numerosos: desde la reciente negativa del consejo de ministros a dar vía libre a una serie de plantas transgénicas (OGM)¹², la aprobación de la directiva sobre el tiempo de trabajo¹³, la puesta en marcha de una política de vecindad tendente a hacer partícipes a los vecinos de la Unión de las ventajas derivadas de la UE en términos de prosperidad, de paz y de estabili-

¹² Sesión n.º 2670 del Consejo Medio Ambiente, Luxemburgo, 24 de junio de 2005. http://ue.eu.int/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/envir/85579.pdf

¹³ Modificación de la Directiva 2003/88/CE relativa a determinados aspectos de la ordenación del tiempo de trabajo, Informe del PE PE 353.651/v02-00 (Informe Cercas aprobado el 11 de mayo de 2005).

dad¹⁴, las medidas restrictivas en materia de medio ambiente, como el protocolo sobre emisiones, el control sobre productos químicos, etc.

En definitiva, partiendo de que la Unión Europea forma parte del sistema y de que no va, por tanto, a proponer uno alternativo (que es lo que en ocasiones se espera, buscando en la UE un modelo contrapuesto al de los Estados Unidos), su planteamiento se basa en gestionar la globalización desde la defensa de ciertas preferencias y valores.

¹⁴ Los documentos relacionados con la política de vecindad se encuentran en: http://europa.eu.int/comm/world/enp/index_en.htm